

**CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABÁ
CORPOURABA**



**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN
Versión 07
AÑO 2020**

Apartadó, febrero de 2021

TRD: 100-08-01-01-0083-2021

IVAN DUQUE MARQUEZ
Presidente de la República

CARLOS EDUARDO CORREA ESCAF
Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible

VANESSA PAREDES ZÚÑIGA
Directora General

GILBERTO LEÓN CASTRILLON OCHOA
Revisor Fiscal

PEDRO PABLO VILLEGAS YEPES
Subdirector de Planeación y Ordenamiento Territorial

FERNEY PADILLA NUÑEZ
Subdirector Administrativo y Financiero

KELIS M. HINESTROZA MENA
Subdirectora de Gestión y Administración Ambiental

JULIANA OSPINA LUJAN
Secretaria General

JULIANA CHICA LONDOÑO
Asesora Control Interno

ASAMBLEA CORPORATIVA

CARLOS EDUARDO CORREA ESCAF
Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible

ANIBAL GAVIRIA CORREA
Gobernador de Antioquia

ALCALDES POPULARES

HECTOR WILLIAM URREGO QUIROZ
Abriaquí
FELIPE BENICIO CAÑIZALEZ PALACIOS
Apartadó
DIANA ESTELLA GARRIDO HENAO
Arboletes
AICARDO ANTONIO UREGO USUGA
Cañasgordas
JONNAN ALEXIS CERQUERA
Carepa
ELEAZAR PALACIO HERNANDEZ
Chigorodó
LEYTON URREGO DURANGO
Dabeiba
JORGE HUGO ELEJALDE LOPEZ
Frontino
JORGE ALCONIDES USUGA CARMONA
Giraldo
NAFEL PALACIOS LOZANO
Murindó

MARIA ESILDA PALACIOS GIRALDO
Mutatá
JORGE TOBÓN CASTRO
Necoclí
FROY FABER HERNANDEZ TUBERQUIA
Peque
OSBALDO ANGULO DE LA ROSA
San Juan de Urabá
LEYDA ADRIANA ORTEGA ALMARIO
San Pedro de Urabá
ANDRES FELIPE MATURANA
Turbo
JESUS MARIA RUA ARIAS
Uramita
NELSON DE JESÚS QUIROZ MEJÍA
Urrao (E)
FELIX NEFTELIO SANTOS PESTAÑA
Vigía del Fuerte

CONSEJO DIRECTIVO

Delegado del Ministro de Ambiente y
Desarrollo Sostenible
JUAN CAMILO RESTREPO GOMEZ
Delegado del Ministro de Agricultura
CARLOS IGNACIO URIBE TIRADO
Delegado del Gobernador de Antioquia
NARCISO MENA MORENO
Representante Comunidades Negras
ABEL DOMICO DOMICO
Representante Comunidades Indígenas

DIANA ESTELLA GARRIDO HENAO
Alcaldesa de Arboletes
LEYTON URREGO DURANGO
Alcalde de Dabeiba
JUAN FELIPE LAVERDE
Representante ONG's
JUAN FRANCISCO SUÁREZ MORENO
Representante Gremio Cafetero
GABRIEL JAIME ELEJALDE G.
Representante Gremio Bananero
EMERSON AGUIRRE MEDINA
Delegado del Presidente de la República

PRESENTACIÓN

El Consejo Directivo de CORPOURABA aprobó el 19 de mayo de 2020 el Plan de Acción Institucional 2020-2023 “*DESDE EL PÁRAMO HASTA EL MAR, CONSTRUIMOS EL DESARROLLO SOSTENIBLE REGIONAL*”, en este sentido se presenta el informe del año 2020, donde se trabajaron siete líneas estratégicas, 29 proyectos y 122 metas, los cuales están orientados bajo las premisas de la eficiencia en la administración, control y vigilancia de los recursos naturales y el medio, el alto desempeño institucional y la aplicación de las políticas de transparencia y servicio al ciudadano.

En este marco programático, se presenta el informe de gestión del 2020, bajo los lineamientos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, donde se da cuenta de la gestión institucional y de la articulación de las políticas y programas en el territorio de la jurisdicción. Es de anotar que la gestión desarrollada entre enero y la fecha de aprobación del Plan de Acción Institucional se incorpora y homologa a la estructura programática y presupuestal aprobada en el PAI 2020-2023.

La ejecución del PAI 2020-2023 y toda la gestión institucional en el año 2020, se vio afectada e impactada por la pandemia del Coronavirus (COVID 19), CORPOURABA tomó las medidas necesarias de bioseguridad de acuerdo a las directrices del Gobierno Nacional, entre ellas la emisión de actos administrativos que regulan los procedimientos y ajustan los protocolos de seguridad y salud en el trabajo.

El presente informe se complementa con un archivo en Excel “Formato Informe de Gestión SINA”, donde se presenta los indicadores mínimos de gestión, la matriz de avance de metas físicas y financieras y el informe de ejecución presupuestal de ingresos y gastos, que arroja un resultado de avance físico anual del 96% y financiero del 95%.

De esta manera, presentamos al Consejo Directivo y a la comunidad en general, los resultados de la gestión del año 2020, donde se aportan elementos para la generación del desarrollo sostenible de nuestra jurisdicción.

Cordial saludo,

VANESSA PAREDES ZÚÑIGA
Directora General

Tabla de contenido

PRESENTACIÓN	4
CAPÍTULO I: REPORTE DE GESTION.....	12
LINEA ESTRATÉGICA 1: FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	12
1.1. Programa: Producción y consumo sostenible	12
1.1.1. Proyecto: Producción sostenible de los sectores	12
1.1.2. Proyecto: Fortalecimiento de negocios verdes sostenibles	14
LÍNEA ESTRATÉGICA 2. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	20
2.1. Programa: Sistema Áreas protegidas completo, eficazmente gestionada y ecológicamente representativo	20
2.1.1. Proyecto: Mejoramiento de la gestión de las áreas protegidas regionales declaradas por la Corporación	20
2.1.2. Proyecto: Gestión y manejo de fauna silvestre	25
2.2. Programa: Gestión de ecosistemas estratégicos y áreas de importancia ambiental.....	32
2.2.1. Proyecto: Implementación del Plan de manejo de Ecosistemas de estratégicos-Páramos. 32	
2.2.2. Proyecto: Acciones en Ecosistemas de la cuenca del Atrato	34
2.2.3. Proyecto: Conservación y restauración del bosque bajo el esquema de PSA Etnias en jurisdicción de CORPOURABA – FCA.....	36
2.2.4. Proyecto: Implementación de acciones para la recuperación ambiental de la cuenca del río Atrato en jurisdicción de CORPOURABA - Antioquia – FCA.	40
2.2.5. Proyecto: Conservación y restauración de áreas de importancia ambiental.....	41
2.2.6. Proyecto: Conservación y manejo de los recursos marinos costeros en la UAC del Darién – PGN	48
LÍNEA ESTRATÉGICA 3. GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO	55
3.1 Programa: Desarrollo de instrumentos de planificación y administración del recurso hídrico 55	
3.1.1. Proyecto: Formulación e implementación de instrumentos de manejo y planificación del recurso hídrico	55
3.1.2. Proyecto: Estudio hidrogeológico de la cuenca del río San Juan, Departamento de Antioquia-FCA 2021	61
3.1.3. Proyecto: Formulación del Plan de Manejo de la microcuenca río Mulaticos – FCA	63
3.1.4. Proyecto: Aplicación de la Guía técnica de criterios para el acotamiento de las rondas hídricas jurisdicción de CORPOURABA – FCA	64
3.2 Programa: Gestión sostenible del recurso hídrico.....	66
3.2.1 Proyecto: Administración y gestión del recurso hídrico superficial y subterráneo..	66
3.2.2 Proyecto: Descontaminación del recurso hídrico.....	73
3.2.3 Proyecto: Fortalecimiento de laboratorio	75
LÍNEA ESTRATÉGICA 4 PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL .	78

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

4.1 Programa: Planificación y ordenamiento ambiental regional.	78
4.1.1. Proyecto: Fortalecimiento de los instrumentos de planificación y ordenamiento Ambiental 78	
4.1.2. Proyecto: Gestión Ambiental Urbana y rural.....	88
4.2 Programa: Gestión de la información y del conocimiento ambiental regional.....	91
4.2.1 Proyecto: Gestión y Consolidación de los sistemas de información (SIG y TICs).....	92
LÍNEA ESTRATÉGICA 5. GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO	96
5.1. Programa: Desarrollo bajo en carbono	96
5.1.1 Proyecto: Estrategias para disminuir emisiones de carbono	96
5.2 Programa: Gestión del Riesgo.....	99
5.2.1. Proyecto: Estrategias de Adaptación y Gestión del Riesgo	99
5.2.2 Proyecto: Implementación de sistemas de monitoreo, pronósticos y alertas para la reducción de la vulnerabilidad de la población de la jurisdicción de CORPOURABA – FCA	104
LÍNEA ESTRATÉGICA 6. EDUCACIÓN AMBIENTAL, PARTICIPACIÓN Y CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES	106
6.1. Programa: Educación ambiental, Participación Comunitaria y comunicaciones.....	106
6.1.1 Proyecto: Acompañamiento a procesos de Educación y cultura ambiental	106
6.1.2 Proyecto: Fortalecimiento de la gestión comunicacional de la Corporación.....	112
LÍNEA ESTRATÉGICA 7. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y SERVICIO AL CIUDADANO	116
7.1 Programa: Gestión para el Fortalecimiento Institucional.....	116
7.1.1 Proyecto: Fortalecimiento de la gestión financiera, administrativa y logística	116
7.1.2 Proyecto: Fortalecimiento del Sistema de Gestión Integral	123
7.2 Programa: Transparencia y servicio al ciudadano.....	131
7.2.1. Proyecto: Fortalecimiento de la gestión jurídica, documental y transparencia para el servicio al ciudadano	131
7.2.2. Proyecto: Fortalecimiento del ejercicio de la autoridad ambiental	139
CAPITULO II INFORMES COMPLEMENTARIOS.....	146
2.1 RELACIÓN DE ARTICULACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 Y EL PND 2018-2022	146
2.2. CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL AÑO 2020 DEL PAI 2020-2023 FRENTE AL PGAR	153
2.3 MATRIZ DE CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES MÍNIMOS DE GESTIÓN	168
CAPITULO III: INFORMES FINANCIEROS.....	171
3.1 INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS	171
3.2 INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS	181
CAPITULO IV ESTADOS FINANCIEROS	195
4.1. CERTIFICACIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS	195
4.2 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.....	196
4.3 ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO	197

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

4.4.	ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	198
4.5	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	199
4.6	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CORPOURABA A DICIEMBRE 31 DE 2020 200	
4.7	DICTAMEN REVISORIAL FISCAL	238
	GLOSARIO.....	242

Lista de tablas

Tabla 1. Acciones y metas del proyecto “Producción sostenible de los sectores”	12
Tabla 2 hectáreas establecidas de producción sostenible en los municipios de Abriaquí y Urrao ..	13
Tabla 3 Predios de fincas con cerramiento por conflicto con felinos	13
Tabla 4. Ejecución financiera del Proyecto	14
Tabla 5. Avance meta física con respecto al PAI.....	14
Tabla 6. Acciones y metas del proyecto “Fortalecimiento de negocios verdes sostenibles”	14
Tabla 7. Negocios verdes identificados	15
Tabla 8 Relación de Negocio Verdes con seguimiento en el año 2020	16
Tabla 9. Ejecución financiera del Proyecto	19
Tabla 10. Avance meta física con respecto al PAI.....	19
Tabla 11. Acciones y metas del proyecto “Mejoramiento de la gestión de las áreas protegidas regionales declaradas por la Corporación”	20
Tabla 12 Relación de veredas y familias capacitadas en el PM del oso de anteojos	21
Tabla 13. Ejecución financiera del Proyecto	25
Tabla 14. Avance meta física con respecto al PAI.....	25
Tabla 15. Acciones y metas del proyecto “Gestión y manejo de fauna silvestre”	26
Tabla 16 Relación de resultados del monitoreo de tortugas.....	27
Tabla 17. Cantidad de animales según el grupo que ingresan al Hogar de Paso por mes y grupo en el año 2020.....	27
Tabla 18 Personas capacitadas en manejo, prevención y control del caracol africano	28
Tabla 19 Relación de personas capacitadas en conservación de fauna amenazada.....	29
Tabla 20. Especies amenazadas que ingresan al hogar de paso y se encuentran clasificadas como especies prioritarias de acuerdo a lo establecido en el PAI 2020-2023.	30
Tabla 21. Distribución de reportes por conflicto felino - humano.....	30
Tabla 22. Ejecución financiera del Proyecto	31
Tabla 23. Avance meta física con respecto al PAI.....	31
Tabla 24. Acciones y metas del proyecto “Implementación del Plan de manejo de Ecosistemas de estratégicos- Páramos”	32
Tabla 25. Área conservada forestalmente en el complejo de páramos	33
Tabla 26. Ejecución financiera del Proyecto	33
Tabla 27. Avance meta física con respecto al PAI.....	34
Tabla 28. Acciones y metas del proyecto “Acciones en Ecosistemas de la cuenca del Atrato”	34
Tabla 29 Estaciones de la red de monitoreo de metales pesados	35
Tabla 30. Ejecución financiera del Proyecto	36
Tabla 31. Avance meta física con respecto al PAI.....	36
Tabla 32. Acciones y metas del proyecto “Conservación y restauración del bosque bajo el esquema de PSA Etnias en jurisdicción de CORPOURABA – FCA”	37
Tabla 33 Áreas conservadas bajos esquemas PSA en comunidades étnicas	37
Tabla 34 Relación de Consejos Comunitarios por municipio y área de bosque que conservan.....	38
Tabla 35 Relación de comunidades indígenas por municipio, áreas de bosque conservado	38
Tabla 36. Ejecución financiera del Proyecto	40
Tabla 37. Avance meta física con respecto al PAI.....	40
Tabla 38. Acciones y metas del proyecto “Implementación de acciones para la recuperación ambiental de la cuenca del río Atrato en jurisdicción de CORPOURABA - Antioquia – FCA”	40
Tabla 39. Ejecución financiera del Proyecto	41
Tabla 40. Avance meta física con respecto al PAI.....	41
Tabla 41. Acciones y metas del proyecto “Conservación y restauración de áreas de importancia ambiental”	42
Tabla 42. Distribución de PSA en la jurisdicción- año 2020	43
Tabla 43 Fuentes de financiación para PSA y su distribución	44
Tabla 44. Acciones de conservación y restauración forestal en los municipios PDET	44
Tabla 45 Áreas de comunidades étnicas de PSA en los municipios PDET	45
Tabla 46 Relación por municipio de la cantidad de árboles sembrados.....	46

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Tabla 47 Distribución de la siembra por municipios.....	47
Tabla 48. Ejecución financiera del Proyecto	47
Tabla 49. Avance meta física con respecto al PAI.....	47
Tabla 50. Acciones y metas del proyecto “Conservación y manejo de los recursos marinos costeros en la UAC del Darién – PGN”.....	48
Tabla 51 Ubicación de las parcelas permanentes de manglar monitoreadas	50
Tabla 52 Líneas de costa y playas monitoreadas.....	51
Tabla 53 Relación de estaciones de monitoreo de la calidad del agua marina REDCAM.....	52
Tabla 54. Ejecución financiera del Proyecto	54
Tabla 55. Avance meta física con respecto al PAI.....	54
Tabla 56. Acciones y metas del proyecto “Formulación e implementación de instrumentos de manejo y planificación del recurso hídrico”	55
Tabla 57 Área reforestada en los municipios de Apartadó y Turbo.....	57
Tabla 58 Relación de los talleres realizados en Apartadó y Turbo.....	58
Tabla 59. Ejecución financiera del Proyecto	61
Tabla 60. Avance meta física con respecto al PAI.....	61
Tabla 61. Acciones y metas del proyecto “Estudio hidrogeológico de la cuenca del río San Juan, Departamento de Antioquia-FCA 2021”	62
Tabla 62. Ejecución financiera del Proyecto	62
Tabla 63. Avance meta física con respecto al PAI.....	63
Tabla 64. Acciones y metas del proyecto “Formulación del Plan de Manejo de la microcuenca Río Mulaticos – FCA”.....	63
Tabla 65. Ejecución financiera del Proyecto	64
Tabla 66. Avance meta física con respecto al PAI.....	64
Tabla 67. Acciones y metas del proyecto “Aplicación de la Guía técnica de criterios para el acotamiento de las rondas hídricas jurisdicción de CORPOURABA – FCA”	65
Tabla 68. Ejecución financiera del Proyecto	65
Tabla 69. Avance meta física con respecto al PAI.....	66
Tabla 70. Acciones y metas del proyecto “Administración y gestión del recurso hídrico superficial y subterráneo”	66
Tabla 71. Fuente hídricas y estaciones de monitoreo	67
Tabla 72. PSMV con seguimiento en el año 2020	71
Tabla 73. Programas de uso eficiente y ahorro del agua (PUEAA).....	72
Tabla 74. Ejecución financiera del Proyecto	72
Tabla 75. Avance meta física con respecto al PAI.....	73
Tabla 76. Acciones y metas del proyecto “Descontaminación del recurso hídrico”	74
Tabla 77 Relación de UNISAFAS cofinanciadas en Abriaquí, Cañasgordas y Mutatá	74
Tabla 78. Ejecución financiera del Proyecto	75
Tabla 79. Avance meta física con respecto al PAI.....	75
Tabla 80. Acciones y metas del proyecto “Fortalecimiento del Laboratorio”	76
Tabla 81. Muestras entradas en el laboratorio en el año 2020.....	76
Tabla 82. Ejecución financiera del Proyecto	77
Tabla 83. Avance meta física con respecto al PAI.....	77
Tabla 84. Acciones y metas del proyecto “Fortalecimiento de los instrumentos de planificación y ordenamiento Ambiental”	78
Tabla 85. Armonización de los planes de desarrollo	80
Tabla 86. Estado POT de Carepa, Turbo y Mutatá.....	81
Tabla 87. Ejecución financiera del Proyecto	87
Tabla 88. Avance meta física con respecto al PAI.....	87
Tabla 89. Metas del proyecto “Gestión ambiental urbana y rural”	88
Tabla 90. Acciones en gestión ambiental urbana desarrolladas en el año 2020	89
Tabla 91 Relación de tanques de abasto de agua por comunidad indígena.....	90
Tabla 92. Ejecución Financiera	91
Tabla 93. Avance meta física con respecto al PAI.....	91

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Tabla 94. Acciones y metas del proyecto “Gestión y Consolidación de los sistemas de información (SIG y TICs)”	92
Tabla 95 Relación de software adquiridos	93
Tabla 96 Relación de actualizaciones a aplicativos tecnológicos.....	94
Tabla 97. Ejecución financiera Proyecto	94
Tabla 98. Avance meta física con respecto al PAI.....	95
Tabla 99. Acciones y metas del proyecto “Estrategias para disminuir emisiones de carbono”	96
Tabla 100. Ejecución financiera del Proyecto	98
Tabla 101. Avance meta física con respecto al PAI.....	99
Tabla 102. Acciones y metas del proyecto “Estrategias de Adaptación y Gestión del Riesgo”	99
Tabla 103. Ejecución financiera del Proyecto	103
Tabla 104. Avance meta física con respecto al PAI.....	104
Tabla 105. Metas del proyecto “Implementación de sistemas de monitoreo, pronósticos y alertas para la reducción de la vulnerabilidad de la población de la jurisdicción de CORPOURABA – FCA”	105
Tabla 106. Ejecución financiera del Proyecto	105
Tabla 107. Avance meta física con respecto al PAI.....	105
Tabla 108. Acciones y metas del proyecto “Acompañamiento a procesos de Educación y cultura ambiental”	106
Tabla 109. Ejecución financiera del Proyecto	112
Tabla 110. Avance meta física con respecto al PAI.....	112
Tabla 111. Acciones y metas del proyecto “Fortalecimiento de la gestión comunicacional de la Corporación”	113
Tabla 112. Ejecución financiera del Proyecto	114
Tabla 113. Avance meta física con respecto al PAI.....	115
Tabla 114. Acciones y metas del proyecto “Fortalecimiento de la gestión financiera, administrativa y logística”	116
Tabla 115 Relación de compromisos y pagos año 2020	118
Tabla 116 Relación de actividades de capacitación y bienestar año 2020	119
Tabla 117. Actividades de Bienestar Social 2020	120
Tabla 118. Incentivos 2020	120
Tabla 119. Actos administrativos establecidos.	120
Tabla 120. Ejecución financiera del Proyecto	122
Tabla 121. Avance meta física con respecto al PAI.....	123
Tabla 122. Acciones y metas del proyecto “Fortalecimiento del Sistema de Gestión Integral”	124
Tabla 123. Cumplimiento del plan de trabajo de Control Interno.....	125
Tabla 124. Proyectos formulados y presentados al FCA o FONAM.....	128
Tabla 125. Ejecución financiera del Proyecto	130
Tabla 126. Avance meta física con respecto al PAI.....	131
Tabla 127. Acciones y metas del proyecto “Fortalecimiento de la gestión jurídica, documental y transparencia para el servicio al ciudadano”	132
Tabla 128. Procesos de contratación publicados en el SECOP	134
Tabla 129 Relación del avance del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	135
Tabla 130. Relación del estado de cumplimiento de las PQRSD entradas en el año 2020.....	137
Tabla 131. Ejecución financiera del Proyecto	138
Tabla 132. Avance meta física con respecto al PAI.....	139
Tabla.133. Acciones y metas del proyecto “Fortalecimiento del ejercicio de la autoridad ambiental”	140
Tabla 134. Licencias ambientales resueltas durante el año 2020	141
Tabla 135. Licencias ambientales con seguimiento en el año 2020.....	141
Tabla 136. Porcentaje de cumplimiento de tiempos en atención a trámites	142
Tabla 137. Trámites ambientales con seguimiento.....	142
Tabla 138. Tipos de operativos de control y vigilancia	143
Tabla 139. Actualización y reporte de información en las Plataformas del SIAC	143
Tabla 140. Ejecución financiera del Proyecto	144

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Tabla 141. Avance meta física con respecto al PAI.....	145
Tabla 142 Avance de los aportes del PAI en las metas PND en el año 2020	146
Tabla 143 Relación del avance del año 2020 frente al PGAR 2012-2023	153

CAPÍTULO I: REPORTE DE GESTION

A continuación, se presentan los resultados de la gestión corporativa para el año 2020 en el marco del Plan de Acción Institucional 2020-2023.

LINEA ESTRATÉGICA 1: FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS

1.1. Programa: Producción y consumo sostenible

El objetivo del programa es promover la transformación de las cadenas de producción y consumo hacia un adecuado desempeño ambiental y la consolidación de negocios verdes sostenibles.

1.1.1. Proyecto: Producción sostenible de los sectores

El proyecto mejorar los procesos productivos de la región y hacer más eficiente el uso de recursos naturales para disminuir impactos al medio ambiente, se plantea apoyar los procesos de producción sostenible en sectores representativos, a través de las siguientes actividades i) Desarrollar los lineamientos ambientales para el desarrollo de la producción sostenible en el sector agrícola; ii) Promover la adopción de buenas prácticas ambientales agrícolas en los sectores productivos y iii) promover la implementación de parcela demostrativas.

Las acciones y metas del proyecto “*Producción sostenible de los sectores*” contempladas en el PAI 2020-2023, se relacionan a continuación:

Tabla 1. Acciones y metas del proyecto “Producción sostenible de los sectores”

Acción	Meta	Unidad Medida	Indicadores	Metas por año				Total PAI 2020-2023
				2020	2021	2022	2023	
Acompañamiento a tres sectores productivos en sistemas de reconversión de producción sostenible	100% de los tres sectores priorizados participando de esquemas de producción sostenible	Porcentaje	% de sectores con acompañamiento para la reconversión hacia sistemas sostenible de producción		33%	33%	34%	100%
Establecimiento de 80 hectáreas bajo producción sostenible	80 hectáreas bajo producción sostenible	Hectáreas	Número de hectáreas bajo producción sostenible	20	20	20	20	80

Para la vigencia 2020 el proyecto “*Producción sostenible de los sectores*”, solo cuenta con una acción, la cual en el año tuvo el siguiente cumplimiento:

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

1. Acción: Establecimiento de 20 hectáreas bajo producción sostenible

Meta anual: 20 hectáreas bajo producción sostenible.

Avance: 47 hectáreas de producción sostenible del cultivo de aguacate Hass sin agroquímicos y con abonos orgánicos en los municipios de Abriaquí y Urrao.

Tabla 2 hectáreas establecidas de producción sostenible en los municipios de Abriaquí y Urrao

Municipio	Veredas	Has	Familias
Abriaquí	El Cejen	2	25
	Las Juntas	2	
	San José	4	
	Corcovado	6	
	Monos	5	
	Potreros I	1	
	San Ruperto	2	
	El Edén	2	
Urrao	La Ana	2	20
	Guapantal	6	
	Granja Bonita	4	
	La Cartagena	5	
	Las Margaritas	2	
	Pabón Llano Grande	1	
Total		47	45

- 45 familias de Abriaquí y Urrao capacitadas en buenas prácticas agrícolas y ambientales e implementación de la guía ambiental sector aguacatero.
- Suministro de cercas eléctricas para cerramiento de siete fincas que presentan conflictos por felinos en los municipios de Urrao, Cañasgordas, Frontino, Mutatá y Necoclí.

Tabla 3 Predios de fincas con cerramiento por conflicto con felinos

Municipios	Vereda	Lugar - Finca	Área total predio (Ha)	Área Cerca Eléctrica
Urrao	Santa Ana	Pavón	52.48	200 M2
Urrao	Santa Ana	La Montañita	31.06	200 M2
Cañasgordas	San Pascual	Finca Macanal	23.16	200 M2
Frontino	Montañon	Finca La brisa	62.78	200 M2
Mutatá	Chontadural	Mocari	938.13	200 M2
Mutatá	Bedó	La bonga	328.66	200 M2
Necoclí	La Guacamaya	Finca No hay como Dios	33.01	200 M2
Total			1469.81	1400 M2

La ejecución financiera del proyecto se presenta a continuación:

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Tabla 4. Ejecución financiera del Proyecto

Nombre del Proyecto	Presupuesto definitivo (\$)	Compromisos (\$)	Porcentaje (%)
Producción sostenible de los sectores	\$ 130.000.000	\$ 125.876.696	97%

El avance de este proyecto es el siguiente:

Tabla 5. Avance meta física con respecto al PAI

Acción	Meta PAI	Unidad de medida	Meta año 2020	% Avance año 2020	% avance PAI
Acompañamiento a tres sectores productivos en sistemas de reconversión de producción sostenible	100% de los tres sectores priorizados participando de esquemas de producción sostenible	Porcentaje	NA	NA	NA
Establecimiento de 80 hectáreas bajo producción sostenible	80 hectáreas bajo producción sostenible	Hectáreas	20	100%	25%

1.1.2. Proyecto: Fortalecimiento de negocios verdes sostenibles

Se plantean diferentes actividades que garanticen la formalización de nuevos negocios verdes y el fortalecimiento de los ya existentes. Al mismo tiempo se apoyará la realización de eventos de capacitación, ferias de promoción y comercialización para impulsar el desarrollo de los negocios verdes y se realizarán reuniones de promoción y divulgación de la economía circular.

Las acciones y metas del proyecto determinadas por el PAI 2020-2023, se relacionan a continuación:

Tabla 6. Acciones y metas del proyecto “Fortalecimiento de negocios verdes sostenibles”

Acción	Meta	Unidad Medida	Indicadores	Metas por año				Total PAI 2020-2023
				2020	2021	2022	2023	
Verificación de 120 negocios verdes	120 nuevos negocios verdes verificados	Número	Número de nuevos negocios verdes verificados	30	30	30	30	120
Fortalecimiento de negocios verdes en la jurisdicción	7 ferias de promoción y comercialización	Número	Número de eventos de Capacitación y Ferias de promoción y comercialización	1	2	2	2	7
Promoción de la economía circular	4 reuniones de promoción de la economía circular	Número	Número de reuniones de promoción de la economía circular	1	1	1	1	4

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

El cumplimiento de las metas del proyecto para el año 2020 es el siguiente:

1. Acción: Verificación de 30 negocios verdes

Meta anual: 30 nuevos negocios verdes verificados.

Avance: se tiene cumplimiento del 100% de la meta, mediante la identificación de 30 nuevos negocios verdes de 11 municipios que fueron verificados y entregados a la Oficina de Negocios Verdes del Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible.

Tabla 7. Negocios verdes identificados

#	Municipio	Nombre Negocio	Producto	Contacto	Estado
1	Necoclí	Cocos de Colombia	Artesanías	Paola Franco	Verificado
2	Cañasgordas	Finca Cafetera El Porvenir	Cafés especiales	Carolina Cardona	Verificado
3	Peque	Café Rubencho	Cafés especiales	Rubén Higueta	Verificado
4	Peque	Grupo Asociativo Progreso Cafetero	Cafés especiales	José Luis Valle	Verificado
5	Mutató	Corporación Apiarios de Urabá	Miel de Abeja	Deiro Sánchez	Verificado
6	Turbo	Agrogreencol group	Cannabis medicinal	Carlos Álvarez	Verificado
7	Apartadó	OKAMA Artesanías	Artesanías	Mily Johana	Verificado
8	Chigorodó	Casa Morales	Vino Artesanal	Jeisson Morales	Verificado
9	Necoclí	Recicladora Mundo verde	Reciclaje	Roberto Yánez Pitalua	Verificado
10	Mutató	Granja ecológica integral villa maría	Hortalizas	Flavio Álvarez Arango	Verificado
11	Cañasgordas	Café Canelo	Cafés especiales	Julián Restrepo	Verificado
12	Apartadó	Natuabibe	Aceite Sacha	Elena Escobar	Verificado
13	Mutató	Agroanfoz sas	Biopreparados, Humus	Santiago Álvarez	Verificado
14	Uramita	Orgánicos Santa Ana	Hortalizas	Natalia María Londoño	Verificado
15	Apartadó	Poleas y suministros industriales	Limpiador multiuso bananero	María Linderia García Duque	Verificado
16	Apartadó	PAKURORGANICO	Gafas madera	Julián López	Verificado
17	Turbo	Corporación Bosque Katio	Miel, Pulpas,	Julieta Echeverri	Verificado
18	Carepa	Corpohuellas Urabá	Guianza y Turismo		Verificado
19	Carepa	Faipa	Reciclaje llantas	Iván Fajardo	Verificado
20	Peque	Empresa Comunitaria Agropecuaria Llanadas	Panela	Argemiro Higueta	Verificado
21	Peque	Asociación de productores agropecuarios el granadillo	Panela	Luis Adán Higueta	Verificado
22	Apartadó	Artesanal Urabá	Vinos	Jorge Andrés	Verificado
23	Necoclí	Turismo comunitario de naturaleza Caribia	Turismo	Iván Peña Padilla	Verificado
24	Turbo	Musa Paradisiaca	Vino de banano	Marian Echeverri	Verificado
25	Cañasgordas	Café Cañas	Cafés especiales	Oscar Aguirre	Verificado
26	Turbo	Coraje	Productores de estevia	Faber Rovira	Verificado
27	San Juan de Urabá	Gallinas Ponedoras	Huevos	Emilde Escobar	Verificado

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

#	Municipio	Nombre Negocio	Producto	Contacto	Estado
28	Apartadó	RECICLARTE	Reciclaje	Lorena Otagrú	Verificado
29	Carepa	Corporación Verde Azul	Ecoturismo	María Elena Roldan Henao	Verificado
30	San Pedro de Urabá	Miel Paz y Flora	Miel de Abejas	Eugenia Jiménez	Verificado

Adicionalmente se realizó seguimiento a 53 planes de mejora de Negocios Verdes de 14 municipios de la jurisdicción, donde se evidenció que diez Negocios Verdes no están operando como consecuencia de la pandemia Covid-19

Tabla 8 Relación de Negocio Verdes con seguimiento en el año 2020

Razón social	NIT	Nombre	Municipio	Resultado	Estado
Ecobio oil	1027998173-8	Juan Pablo Coneo Cardona	Apartadó	Satisfactorio	Operando
Productores con calidad (proagroc)	394176407	Luz Elena Tamayo Torres	Apartadó	Satisfactorio	S/I
Asociación de emprendedores la barrancuda (asfruverba)	9007471411	María Narcisca Vergara	Arboletes	Intermedio	No operando por covid
Asociación Agrobalsa	9005884491	Roberto De Jesus Ocampo Zapata	Cañasgordas	Satisfactorio	Operando
Maderas plásticas de Urabá	32312787-3	Ana Elva Carmona Hoyos	Carepa	Satisfactorio	Operando
Recicladora molina	33945201	Hernán De Jesus Molina Correa	Carepa	Intermedio	Operando
Urabanaturetours SAS	901128634-9	Carlos Mario Bran Castrillon	Carepa	Intermedio	No operando por Covid
Asociación De Cacaoteros Emprendedores Futuro Verde (ACEFUVER)	9005975441	Víctor Manuel García Madarriaga	Chigorodó	Satisfactorio	Operando
Agro - Tierras Y Ganado Campoalegre SAS	9003943531	Luz Marina Amezcua Ruiz	Dabeiba	Intermedio	Operando
Asociación de Fiqueros Y Artesanos de La Cabuya del Municipio de Giraldo	9000281535	Jose Oscar Usuga Usuga	Giraldo	Intermedio	Operando
Empresa Comunitaria Agropecuaria Aromas de Occidente	9001387418	Genoveva Restrepo Henao	Giraldo	Intermedio	No operando por Covid
Asociación De Conservación Ambiental Y Ecoturismo (ACAETUR)	9005898048	Néstor Sánchez Tamara	Necoclí	Satisfactorio	Operando
Eco - Huellas SAS	900328310-02	Juan Felipe Montoya Toro	Necoclí	Satisfactorio	No operando por Covid
Asociación de Planticultores de Uveros	9008478812	John Fabio Herrera Acevedo	San Juan de Urabá	Básico	Operando
Asociación Agropecuarios De Emprendedores Del Campo (AGRECAM)	9004374842	Yadira Yaneht Molina Peñata	Turbo	Intermedio	No operando por Covid

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Razón social	NIT	Nombre	Municipio	Resultado	Estado
CI Tomates y Alimentos verdes S.A.S	9006134356	Luz Damary Ortiz Marín	Uramita	Intermedio	Operando
Biomusa	98525612	Jhon Bairon Jaramillo Zapata	Apartadó	Básico	Operando
Empaques de Urabá	39406976	Maria Cristina Córdoba	Apartadó	Básico	Operando
Territorio	43436551	Liliana Maria Baena Mejia	Apartadó	Básico	Operando
Asoartes del sol	32356285	Glenis Mendoza Lopez	Chigorodó	Básico	No operando por Covid
Asociación de artesanos y carpinteros ecológicos Arcapec	9011285381	Arelis Sanchez Suarez	San Juan de Urabá	Intermedio	Operando
Conectados Integrales S.A.S.	9009193986	Liliana Angelica Portillo	Turbo	Intermedio	No operando por Covid
Asociación Caminantes Del Sol	1048016734	Brayan Alexandro Florez Durango	Urrao	Intermedio	No operando por Covid
Finca hotel Villa Laura	1037570222	Sandra Milena Montoya Sanchez	Urrao	Intermedio	Retirado
Discreate Lova	1023702010	Ana Milena Vargas Roldan	Abriaquí	Intermedio	Operando
Baul De Zharik Centro Artesanal (CEMCEP)	39407574	Inés Palencia	Apartadó	Intermedio	Operando
Fundación Social Banacol (CORBANACOL)	800023087-1	Juan Felipe Laverde Restrepo	Apartadó	Ideal	Operando
Soluciones Ambientales De Corazón Por El Medio Ambiente S.A.S.	901032537-9	Oscar Velez	Apartadó	Satisfactorio	Operando
Asociación Agroindustrial Corregimiento Guadual Arriba (ASOGUADUAL)	901032038-5	Linis Peña	Arboletes	Intermedio	No contesta
Café Orgánico Ricco Café (JARDIN DE ORO)	98637073	Wilfredo Arango Usuga	Cañasgordas	Intermedio	Operando
UPACEX	32291395	Nancy Amparo Guerra Guerra	Chigorodó	Básico	Operando
Centro Ecoturístico Armonía Natural	8427751	Edilberto Urango León	Necoclí	Intermedio	No operando por Covid
Crearte	1017236359	Dersy Lizethortega Lopez	Necoclí	Intermedio	Operando
Asocacao de Urabá	900190872-4	Marcos Miguel Villa Díaz	San Juan de Urabá	Intermedio	Operando
Disproa del Darién	39410772-9	Ketty Sanchez	San Juan de Urabá	Intermedio	Operando
Ecourabáes	1027952766-7	Catalina Gaviria Zapata	Turbo	Satisfactorio	No operando por Covid
Miel del bosque tropical	900840718-8	Marta Cecilia Mestra Mesa	Turbo	Intermedio	Operando
Ecotienda Urrao	1048019057-9	Leidy Johana Montoya Lora	Urrao	Avanzado	Operando
Miel cacique Toné	43344623-1	Libia Janneth Gaviria Ospina	Urrao	Intermedio	Operando
Asociación agricultora de cacaoteros -Asoagricac-	900814177-3	Rodrigo David Perez	Apartadó	Satisfactorio	Operando

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Razón social	NIT	Nombre	Municipio	Resultado	Estado
Asociación agropecuaria Abibe de San Jose	900644440-6	Felipe Otagri	Apartadó	Satisfactorio	Operando
Georecuperar	811037901-3	Soledad Jaraba Echavarría	Apartadó	Satisfactorio	Operando
Nutribanana de Urabá	901050273-6	Marisela Espinosa Torres	Apartadó	Intermedio	Operando
Vivero el planeta de los arboles	1045500480-2	Yeison Murillo Córdoba	Apartadó	Satisfactorio	Operando
Cacao ancestros	No se ha constituido	Margot Cecilia Gomez Giraldo	Cañasgordas	Intermedio	Operando
Sajona/ade, S.A.S	900905923-2	Olga Lucia Ramos Sajona	Chigorodó	Ideal	Operando
Asociación de mujeres virtuosas de peque	901122422-7	Dora Emilse Puerta Pulgarin	Peque	Satisfactorio	Operando
Asociación de productores de cafés sostenibles "Asoprocafes"	901112603-0	Argemiro David Moreno	Peque	Satisfactorio	Operando
Agrícola La Orquídea Zomac S.A.S	901166397-1	Tilly Wunderlich Escobar	Turbo	Satisfactorio	Operando
Asociación de productores cacaoteros de aguas claras	900513511-9	Luis Felipe Julio Palencia	Turbo	Satisfactorio	Operando
Asociación agroambiental las orquídeas	900509980-4	Jhon Dairo Vargas Sepulveda	Urrao	Satisfactorio	Operando
Cafés especiales del paraíso	900889488-0	Nolty Tatiana Holgin Carvajal	Urrao	Satisfactorio	Operando
Vivero cacique Toné	No se ha constituido	Felix Alonso Vargas Castillo	Urrao	Satisfactorio	Operando

2. Acción: Fortalecimiento de negocios verdes en la jurisdicción

Meta anual: Una (1) feria de promoción y comercialización.

Avance: 100%. Realizada una feria de promoción y comercialización de Negocios Verdes el 07 de noviembre de 2020 mediante plataforma virtual en el sitio web <https://negociosverdescorpouraba.feriavirtualweb.co/>. Participaron 25 Negocios Verdes.

3. Acción: Promoción de la economía circular

Meta anual: Una (1) reunión de promoción de la economía circular.

Avance: 100%, mediante la realización de una reunión el 16 de octubre en el municipio de Arboletes con la participación de la Asociación de Mujeres Arboleteras - ASODUMAR y la SAMA de Arboletes, en la cual se trabajaron los temas de:

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

- Aprovechamiento de residuos sólidos,
- Ecodiseño,
- Conceptos Claves: Negocios verdes e Inclusivos y economía circular
- Mercados y redes Alternativas de Negocios Verdes,
- Criterios Negocios Verdes e Inclusivos.

La ejecución financiera del proyecto se presenta a continuación:

Tabla 9. Ejecución financiera del Proyecto

Nombre del Proyecto	Presupuesto definitivo (\$)	Compromisos (\$)	Porcentaje (%)
Fortalecimiento de negocios verdes sostenibles	\$ 170.000.000	\$ 144.219.130	85%

Con respecto al Plan de Acción Institucional, el avance de este proyecto es el siguiente:

Tabla 10. Avance meta física con respecto al PAI

Acción	Meta PAI	Unidad de medida	Meta año 2020	% Avance año 2020	% avance PAI
Verificación de 120 negocios verdes	120 nuevos negocios verdes verificados	Número	30	100%	25%
Fortalecimiento de negocios verdes en la jurisdicción	7 ferias de promoción y comercialización	Número	1	100%	14%
Promoción de la economía circular	4 reuniones de promoción de la economía circular	Número	1	100%	25%

LÍNEA ESTRATÉGICA 2. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

2.1. Programa: Sistema Áreas protegidas completo, eficazmente gestionada y ecológicamente representativo

Con el programa se promueve la conservación y uso sostenible del capital natural de la jurisdicción de CORPOURABA a través de la adecuada gestión sus áreas protegidas declaradas, el manejo de sus ecosistemas estratégicos y sus servicios y la promoción de sistemas productivos sostenibles.

2.1.1. Proyecto: Mejoramiento de la gestión de las áreas protegidas regionales declaradas por la Corporación

Tiene como objetivo gestionar adecuadamente las áreas protegidas regionales (APR) declaradas por la Corporación en la jurisdicción, mediante acciones de formulación de plan de manejo, la implementación de los planes de manejo de los planes de manejo de las áreas protegidas regionales y la evaluación de la efectividad del manejo de las áreas protegidas.

Las acciones y metas del proyecto de acuerdo al PAI 2020-2023, son las siguientes:

Tabla 11. Acciones y metas del proyecto “Mejoramiento de la gestión de las áreas protegidas regionales declaradas por la Corporación”

Acción	Meta	Unidad Medida	Indicadores	Metas por año				Total PAI 2020-2023
				2020	2021	2022	2023	
Formulación y actualización de planes de manejo de áreas protegidas	2 áreas protegidas regionales con Planes de Manejo Formulados	Número	Número de Áreas protegidas regionales con Planes de Manejo Formulados		2			2
	3 áreas protegidas regionales con Planes de Manejo actualizados	Número	Áreas protegidas regionales con Planes de Manejo actualizados		1	1	1	3
Implementación de planes de manejo de áreas protegidas	5 áreas protegidas regionales con planes de manejo en ejecución	Número	Número de áreas protegidas con planes de manejo en ejecución	2	2	3	5	5
	5 áreas protegidas regionales con evaluación de efectividad en el manejo	Número	Número de áreas protegidas regionales con evaluación de efectividad en el manejo	1	1	1	2	5

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Acción	Meta	Unidad Medida	Indicadores	Metas por año				Total PAI 2020-2023
				2020	2021	2022	2023	
Inscripción en el RUNAP de las áreas protegidas regionales declaradas, homologadas o recategorizadas	100% de la superficie de dos nuevas áreas protegidas regionales declaradas, homologadas o recategorizadas, inscritas en el RUNAP	Porcentaje	Porcentaje de la superficie de áreas protegidas regionales declaradas, homologadas o recategorizadas, inscritas en el RUNAP	100%				100%

El desempeño de las acciones y metas del proyecto en el año 2020 es el siguiente:

1. Acción: Implementación de planes de manejo de áreas protegidas

Meta anual: 2 áreas protegidas regionales con planes de manejo en ejecución

Avance: 100% de cumplimiento de la meta, mediante la ejecución de los planes de manejo de dos áreas protegidas regionales, mediante el desarrollo de las siguientes actividades:

DRMI¹ Alto del INSOR:

- Se capacitó equipo de cinco monitores y dos guardabosques de CORPOURABA, para socializar el plan de manejo del oso de anteojos a los habitantes del DRMI Insor.
- Capacitadas 45 familias habitantes del área de influencia del DMRI Insor en los municipios de Abriaquí, Cañasgordas y Giraldo, en el plan de manejo del oso de anteojos, utilizando el protocolo de bioseguridad.

Tabla 12 Relación de veredas y familias capacitadas en el PM del oso de anteojos

Municipio	Veredas	Familias capacitadas
Cañasgordas	Insor	10
Abriaquí	Monos, Corcovado, San José y San Ruperto	20
Giraldo	El Águila y Cuajarón	15
Total		45

- Apoyados los PRAES² de las Instituciones Educativas Rurales de las veredas Insor (Cañasgordas); Monos, Corcovado, San José y San Ruperto (Abriaquí) y El Águila y Cuajarón (Giraldo). En el plan de manejo del oso de anteojos, mediante la realización de seis talleres y tres salidas de campo.

¹ DRMI: Distrito Regional de Manejo Integrado

² PRAES: Proyectos Ambientales Escolares

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

DRMI Ensenada de Rionegro:

- Se realizó monitoreo a las playas de anidamiento del sector de Bobalito, ubicadas en la vereda Lechugal de Necoclí, donde se registraron 218 nidos de tortugas, distribuidos de la siguiente manera:
 - 16 de la especie *Chelonia mydas* (tortuga verde)
 - 100 de la especie *Dermochelys coriácea* (tortuga cana)
 - 102 nidos de *Eretmochelys imbricata* (tortuga carey).

Se ha venido dando un incremento sostenido del número de nidos registrados en la playa Bobalito, por lo que es muy importante continuar con el monitoreo y definir una estrategia integral para el año 2021.

El consolidado de nidos identificados y monitoreados desde el año 2010 al 2020 es el siguiente:

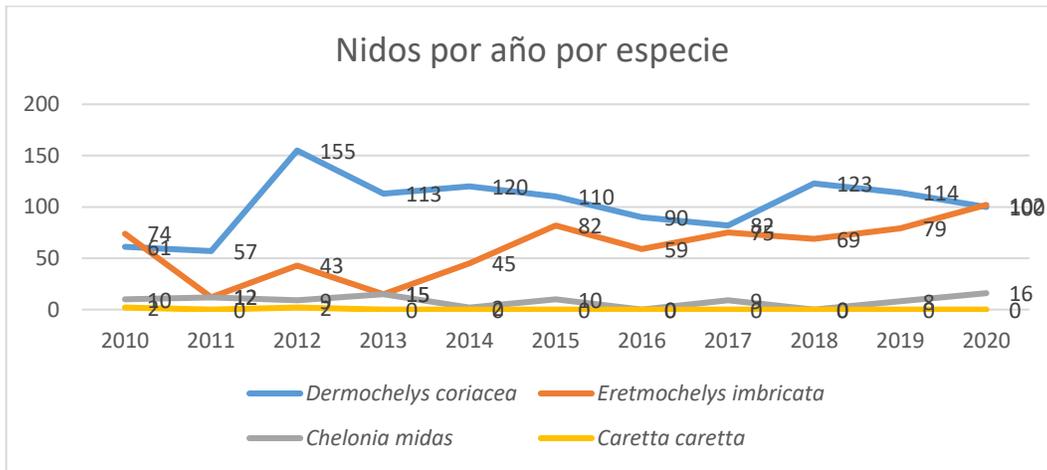


Ilustración 1 Registro de nidos de tortuga en playa Bobalito, Necoclí, consolidado desde el año 2010

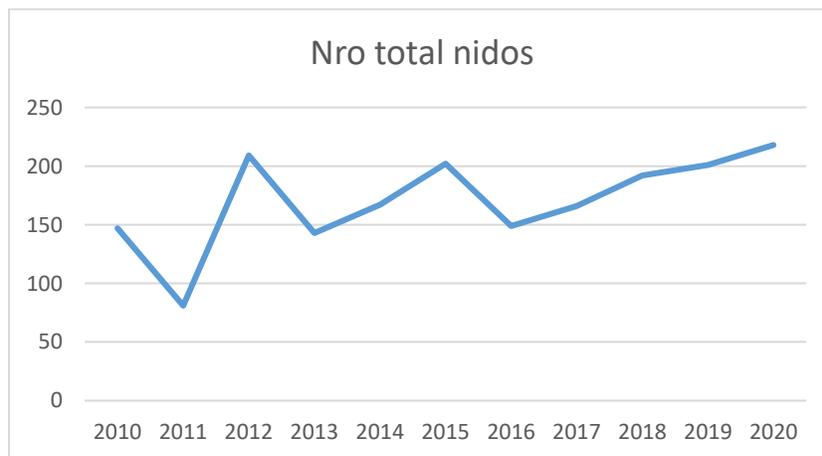


Ilustración 2. Consolidado del número total de nidos registrado desde el año 2010, para un total de 1875 nidos monitoreados

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Meta anual: Un área protegida regional con evaluación de efectividad en el manejo.

Avance: 100%. Se realizó la evaluación para dos áreas protegidas regionales: DRMI Ensenada de Rionegro y DRMI Alto de Insor, través de la utilización del aplicativo AEMAPPS, *Análisis de la efectividad y Manejo de las Áreas Protegidas con Participación Social*, metodología presentada por el Ministerio de Ambiente en el marco del GEF/ SINAP.

El índice de efectividad de manejo del DRMI Ensenada de Rionegro 2020 corresponde a un nivel de avance del 60%.

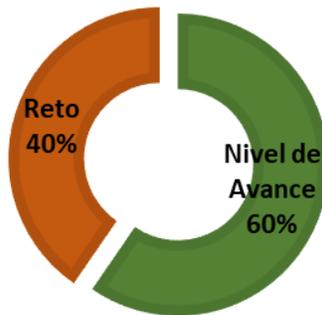


Figura 3. Resultado del Índice de Efectividad del manejo del DRMI Ensenada de Rionegro

El avance por eje temático en el DRMI La Ensenada de Rionegro está distribuido de la siguiente manera: 76% de avance en el contexto del área protegida un 64% en la planeación y seguimiento, un 63% en sistemas productivos sostenibles, 56% en los logros y un 50% en Gobernanza y Recursos

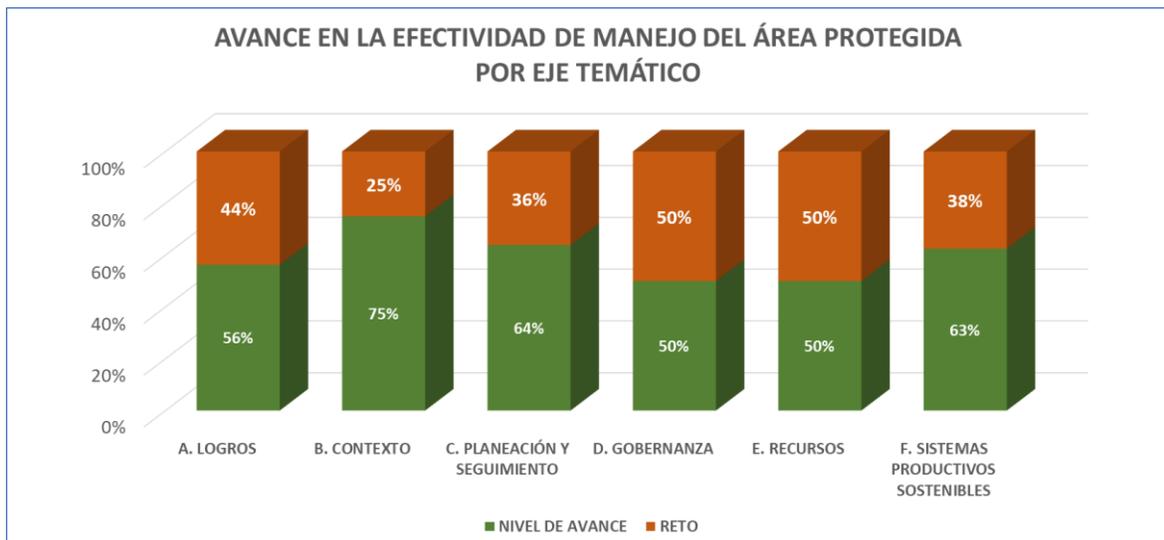


Figura 4 Avance de la Efectividad de manejo del Área Protegida por eje Temático

- El índice de efectividad de manejo DRMI Alto del Insor en el año 2020 corresponde a un nivel de avance del 59 %

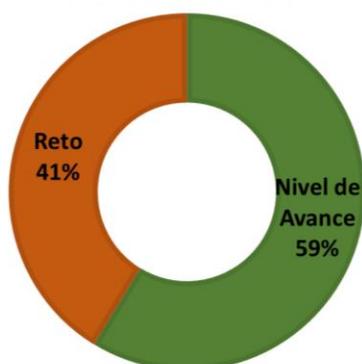


Ilustración 5 Resultado del Índice de Efectividad del manejo del DRMI Alto de INSOR

Los avances de la efectividad y manejo del DRMI Alto del Insor por eje temático muestran un avance de 56% en los Logros, un 69% en el contexto del área protegida, un 75% en la planeación y seguimiento, un 40% en Gobernanza, en recursos un 50%, y en sistemas productivos sostenibles un 63%.

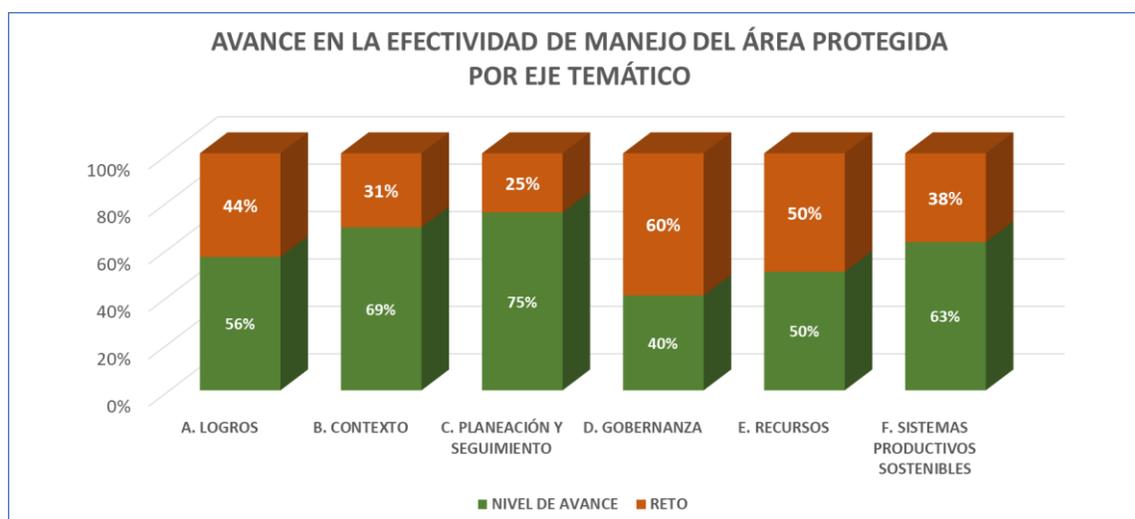


Figura 6 Avance de la Efectividad de manejo del Área Protegida por eje Temático

Acción: Inscripción en el RUNAP³ de las áreas protegidas regionales declaradas, homologadas o recategorizadas

Meta anual: 100% de la superficie de dos nuevas áreas protegidas regionales declaradas, homologadas o recategorizadas, inscritas en el RUNAP

Avance: 100% de cumplimiento de la meta, mediante el registro y actualización de áreas protegidas en RUNAP de dos nuevas áreas protegidas DRMI Serranía de Abibe y DRCS⁴ Peque y la actualización de las ya existentes

³RUNAP: Registro Único Nacional de Áreas Protegidas

⁴ DRCS Distrito Regional de Conservación de Suelos

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

La ejecución financiera del proyecto se presenta a continuación:

Tabla 13. Ejecución financiera del Proyecto

Nombre del Proyecto	Presupuesto definitivo (\$)	Compromisos (\$)	Porcentaje (%)
Mejoramiento de la gestión de las áreas protegidas regionales declaradas por la Corporación	\$ 140.000.000	\$ 135.675.920	97%

El avance del proyecto “Mejoramiento de la gestión de las áreas protegidas regionales declaradas por la Corporación” con respecto al PAI 2020-2023 es el siguiente:

Tabla 14. Avance meta física con respecto al PAI

Acción	Meta PAI	Unidad de medida	Meta año 2020	% Avance año 2020	% avance PAI
Formulación y actualización de planes de manejo de áreas protegidas	2 áreas protegidas regionales con Planes de Manejo Formulados	Número	NA	NA	NA
	3 áreas protegidas regionales con Planes de Manejo actualizados	Número	NA	NA	NA
Implementación de planes de manejo de áreas protegidas	5 áreas protegidas regionales con planes de manejo en ejecución	Número	2	100%	25%
	5 áreas protegidas regionales con evaluación de efectividad en el manejo	Número	1	100%	40%
Inscripción en el RUNAP de las áreas protegidas regionales declaradas, homologadas o recategorizadas	100% de la superficie de dos nuevas áreas protegidas regionales declaradas, homologadas o recategorizadas, inscritas en el RUNAP	Porcentaje	100%	100%	100%

2.1.2. Proyecto: Gestión y manejo de fauna silvestre

Se propende mejorar la conservación de la fauna silvestre presente la en la Jurisdicción, con acciones: conservación y manejo Ex situ de fauna silvestre, conservación y manejo In situ de fauna silvestre y manejo y gestión de especies invasoras.

Las acciones y metas del proyecto son:

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Tabla 15. Acciones y metas del proyecto “Gestión y manejo de fauna silvestre”

Acciones	Meta	Unidad Medida	Indicadores	Metas por año				Total PAI 2020-2023
				2020	2021	2022	2023	
Acciones de monitoreo de fauna silvestre	4 campañas de monitoreo de fauna silvestre realizadas	Número	Numero de campañas de monitoreo realizadas	1	1	1	1	4
Atención y manejo de fauna silvestre	1 sitio para el manejo de la disposición final de fauna silvestre mejorado	Número	Número de Sitios para el manejo de la disposición final de fauna silvestre mejorado	1	1	1	1	1
	100% de atención de animales valorados y atendidos	Porcentaje	Porcentaje de atención de animales valorados y atendidos	100%	100%	100%	100%	100%
Medidas de prevención, control y manejo de especies invasoras	100% de especies invasoras (Caracol gigante africano) con medidas de prevención, control y manejo en ejecución	Porcentaje	Porcentaje de especies invasoras con medidas de prevención, control y manejo en ejecución	100%	100%	100%	100%	100%
Medidas de prevención, control y manejo implementadas para especies amenazadas	100% de especies amenazadas con medidas de conservación y manejo en ejecución sobre 30 especies prioritizadas	Porcentaje	Porcentaje de especies amenazadas con medidas de conservación y manejo en ejecución	100%	100%	100%	100%	100%

El comportamiento de las acciones y metas del proyecto en el año 2020 a continuación se relaciona:

1. Acción: Acciones de monitoreo de fauna silvestre

Meta anual: Una campaña de monitoreo de fauna silvestre realizada.

Avance: 100% de cumplimiento de la meta mediante el monitoreo y seguimiento del anidamiento y nidos de las especies *Eretmochelys imbricata* *Dermochelys coriácea* y *Chelonia mydas* en el DRMI Ensenada de Rionegro, municipio de Necoclí

Tabla 16 Relación de resultados del monitoreo de tortugas

Especie	Nombre común	N° Nidos	N° Tortugas avistadas	N° Marcas nuevas	N° de neonatos liberados
<i>Dermochelys coriácea</i>	Tortuga Caná	100	1	0	2867
<i>Eretmochelys imbricata</i>	Tortuga Carey	102	13	7	8933
<i>Chelonia mydas</i>	Tortuga Verde	16	1	1	1508
Total		218	15	8	13.308

2. Acción: Atención y manejo de fauna silvestre

Meta anual: Un Sitio para el manejo de la disposición final de fauna silvestre mejorado.

Avance: 100% de la construcción y adecuación de las nuevas instalaciones del Hogar de Paso de fauna silvestre ubicado en la finca Choromandó, municipio de Turbo, para lo cual se han desarrollado las siguientes actividades:

- Descapote de 446 m² y rocería de 1.790m².
- Construcción de cerramiento de 438 m.
- Acometida del acueducto.
- Rehabilitación de la edificación existente incluyendo techo, estucado, pintura y carpintería metálica.
- Construcción de bases de encierros en bloques de concreto

Meta anual: 100% de atención de animales valorados y atendidos

Avance: 100%, mediante la valoración y atención de los 967 ejemplares que ingresaron en el año 2020 al hogar de paso de fauna silvestre.

Tabla 17. Cantidad de animales según el grupo que ingresan al Hogar de Paso en el año 2020

Variable	Aves	Mamíferos	Reptiles	Malacostraca	Arácnidos	Total
Número de individuos liberados	372	120	213	142	1	848
Número de individuos remitidos	0	5	0	0	0	5
Animales que ingresan muertos	30	5	1	29	0	65
Quedan en el Hogar de paso	17	18	11	0	0	49
Total	419	148	225	171	1	967

Se implementó protocolo especial de bioseguridad para el desarrollo de labores dentro del Hogar de Paso de Fauna Silvestre, para las liberaciones y se ajustaron las medidas

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

para recepción de fauna silvestre rescatada. El Hogar de paso de fauna silvestre no suspendió labores durante el periodo de emergencia por COVID-19.

3. Acción: Medidas de prevención, control y manejo de especies invasoras:

Meta anual: 100% de especies invasoras (Caracol gigante africano - *Achatina fulica*) con medidas de prevención, control y manejo en ejecución

Avance: 100%, mediante la recolección de 791 kg de caracol africano, a través de 15 jornadas de recolección en: el municipio de Turbo (veredas Bajo Cirilo y Punta de Piedra), Apartadó (sectores urbanos Pueblo Quemado y Torres de Gualcalá), Carepa (Conjunto los Almendro y vereda Casa Verde) y Mutatá.

Capacitadas 58 personas de los municipios de Apartadó, Dabeiba, Turbo y Uramita en manejo prevención y control del caracol africano

Tabla 18 Personas capacitadas en manejo, prevención y control del caracol africano

Municipio	Lugar	Asistentes
Turbo	Vereda Punta de piedra	28
Dabeiba	Sama del Municipio de Dabeiba	13
Apartadó	Parqueadero Gualcalá en el barrio Laureles del Municipio de Apartado.	8
Uramita	SAMA del municipio de Uramita	9
Total		58

Adicionalmente:

- Se entregaron insumos a las comunidades de Bajo Cirilo, Municipio Turbo y en Cañasgordas para ejercer medidas de control de caracol africano.
- Jornada de educación casa a casa en los barrios El Chispero, Fátima y el Retén del municipio Cañasgordas, articulado con E.S.E Hospital San Carlos, Sanidad, Empresas de Servicios Públicos y UMATA.
- Jornada de socialización en Barrio Obrero, municipio de Dabeiba con distribución de insumos a la comunidad

4. Acción: Medidas de prevención, control y manejo implementadas para especies amenazadas

Meta anual: 100% de especies amenazadas con medidas de conservación y manejo en ejecución sobre 30 especies priorizadas.

Avance: 100% de cumplimiento de la meta con la atención de los ejemplares de especies priorizadas que ingresan al hogar de paso, atención a quejas por conflicto felino humano y evaluación de otros hallazgos de fauna silvestre.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

En el año 2020 se realizaron medidas de conservación y manejo en ejecución sobre las 30 especies amenazadas y priorizadas en materia de procesos de educación y sensibilización ambiental, en este sentido se capacitaron 220 personas de los municipios: Apartadó, Turbo, Frontino, Dabeiba, Necoclí, San Pedro de Urabá y Urrao

Tabla 19 Relación de personas capacitadas en conservación de fauna amenazada

Municipio	Lugar	Tema	Asistentes
Urrao	Institución Educativa Montañitas	Conflicto felinos y el hombre	23
	Institución Educativa Piedras Blancas	Conflicto felinos y el hombre	10
	Bomberos, UMATA, Policía y funcionarios	Introducción y manejo de fauna silvestre	12
Turbo	Empresa FAGUS, unidad deportiva de Turbo.	Identificación de serpientes, como prevenir y que hacer frente a un accidente ofídico.	20
	Administración Distrital de Turbo	Capacitación a funcionarios de la empresa Fagus Construcción/ identificación de Serpientes, como prevenir y que hacer frente a un accidente ofídico	20
Frontino	Vereda El Alto	Importancia de la fauna silvestre y la función que cumple esta en el ecosistema, para promover la conservación de la misma. Enfoque a felinos	9
	Vereda Campiñas	Importancia de la fauna silvestre y la función que cumple esta en el ecosistema, para promover la conservación de la misma. Enfoque a felinos	23
Dabeiba	Vereda El Mohán	Importancia de la fauna silvestre y la función que cumple esta en el ecosistema, para promover la conservación de la misma. Enfoque a felinos	34
Necoclí	Vereda El Lejano.	Conservación e importancia la de la fauna silvestre en el ecosistema.	10
	Institución Educativa Eduardo Espitia de Necoclí	Conservación e importancia la de la fauna silvestre en el ecosistema.	19
San Pedro de Urabá	Institución Educativa Mono Macho	Importancia de la fauna silvestre y la función que cumple esta en el ecosistema, para promover la conservación de la misma	28
Apartadó	Escuadrón Policía El reposo	Manejo de fauna silvestre	12
Total			220

Se valoraron 284 individuos catalogados como especies de la diversidad biológica colombiana en peligro de extinción que pertenecen a seis especies (cangrejo azul, tití piel roja, nutria, tortuga morrocoy, guacamaya verde).

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Tabla 20. Especies amenazadas que ingresan al hogar de paso y se encuentran clasificadas como especies prioritarias de acuerdo a lo establecido en el PAI 2020-2023.

Nombre común	Nombre científico	Cantidad
Mamíferos		
Tití piel roja	<i>Saguinus oedipus</i>	17
Nutria de río	<i>Lontra longicaudis</i>	2
Armadillo de nueve bandas	<i>Dasybus novemcintus</i>	5
Mono araña chocoano	<i>Ateles geoffaroy</i>	3
Puma	<i>Puma conolor</i>	1
reptiles		
Tortuga morrocoy	<i>Chelonoidis carbonaria</i>	39
Tortuga hicoteta	<i>Trachemys medemi</i>	30
Aves		
Guacamaya verde	<i>Ara ambiguus</i>	1
Guacamaya Chocoana	<i>Oratalis garrula</i>	2
malacostraca		
Cangrejo azul	<i>Cardisoma guanhumí</i>	184
Total		284

Respecto a reportes por felinos- se han recibido 21 novedades, distribuidas en 10 municipios, así:

Tabla 21. Distribución de reportes por conflicto felino - humano

Fecha	Lugar (Vereda - Municipio)
14/01/2020	Carauta (Frontino)
15/01/2020	El Lejano (Necoclí)
16/01/2020	El Mohán (Dabeiba)
10/02/2020	Campiña (Frontino)
11/02/2020	Dabeiba (El Mohán)
11/02/2020	Pavarandó, Chontadural (Mutatá)
12/02/2020	Necoclí y San Juan de Urabá
26/02/2020	Suriquí, Turbo
4/03/2020	Mutatá
5/03/2020	Nueva Colonia, Turbo
26/03/2020	Carauta (Frontino)
8/04/2020	Riosucio, Mutatá-
18/04/2020	Arboletes, Guadual, Finca Nebrazca
25/04/2020	Vereda Alto de Vallesi, Chibuga, Dabeiba
19/06/2020	Rubicón, Cañasgordas
27/06/2020	San Pascual, Cañasgordas
09/07/2020	Vereda la Cabaña, Cañasgordas

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Fecha	Lugar (Vereda - Municipio)
13/07/2020	Vereda Chibugá, Dabeiba
26/11/2020	Vereda la Rosita, Turbo
04/12/2020	Vereda Angostura, San Pedro de Urabá

- Valoración ante el hallazgo de tres delfines muertos en Necoclí y San Juan de Urabá.
- Se ejecutaron diez talleres de educación sobre la fauna silvestre, capacitando 188 personas, incluidos niños, jóvenes, personal de la fuerza pública y adultos en la jurisdicción.

La ejecución financiera del proyecto se presenta a continuación:

Tabla 22. Ejecución financiera del Proyecto

Nombre del Proyecto	Presupuesto definitivo (\$)	Compromisos (\$)	Porcentaje (%)
Gestión y manejo de fauna silvestre	\$ 480.000.000	\$ 438.915.893	91.4%

Con respecto al Plan de Acción Institucional 2020-2023, el avance del proyecto es el siguiente:

Tabla 23. Avance meta física con respecto al PAI

Acción	Meta PAI	Unidad de medida	Meta año 2020	% Avance año 2020	% avance PAI
Acciones de monitoreo de fauna silvestre	4 campañas de monitoreo de fauna silvestre realizadas	Número	1	100%	25%
Atención y manejo de fauna silvestre	1 sitio para el manejo de la disposición final de fauna silvestre mejorado	Número	1	100%	25%
	100% de atención de animales valorados y atendidos	Porcentaje	100%	100%	25%
Medidas de prevención, control y manejo de especies invasoras	100% de especies invasoras (Caracol gigante africano) con medidas de prevención, control y manejo en ejecución	Porcentaje	100%	100%	25%

2.2. Programa: Gestión de ecosistemas estratégicos y áreas de importancia ambiental

Consciente de la importancia que el patrimonio natural presente en los ecosistemas estratégicos de la Jurisdicción, se continúa la implementación de los Planes de Manejo de los ecosistemas estratégicos complejo de páramos Frontino - Urrao del sol- las alegrías y humedales del Atrato, además del trabajo en la UAC-Darién y el fortalecimiento de iniciativa de incentivos a la conservación y pago por servicios ambientales BanCO2.

2.2.1. Proyecto: Implementación del Plan de manejo de Ecosistemas de estratégicos- Páramos.

El objetivo del proyecto pretende implementar el plan de manejo del páramo Frontino Urrao “Del Sol - Las Alegrías”, donde se conjugan acciones de restauración forestal mediante la estrategia BanCO2, la educación ambiental y la estrategia de control y protección del páramo.

Las acciones y metas del proyecto definidas por el PAI 2020-2023 son:

Tabla 24. Acciones y metas del proyecto “Implementación del Plan de manejo de Ecosistemas de estratégicos- Páramos”

Acción	Meta	Unidad Medida	Indicadores	Metas por año				Total PAI 2020-2023
				2020	2021	2022	2023	
Procesos de conservación y/o restauración forestal en áreas de complejo de páramos	2.938 ha en conservación y/o restauración apoyadas con incentivos económicos u otras estrategias en zonas de producción campesina	Porcentaje	Porcentaje de ha mantenidas con procesos Restauración	2.938	2.938	2.938	2.938	2.938 Ha
Procesos de educación y sensibilización ambiental para la conservación del páramo	1 estrategia de Educación Ambiental implementada	Número	Número de estrategia de Educación Ambiental implementada	1	1	1	1	1
Estrategia para el control y protección del páramo	1 Estudio de capacidad de carga en el páramo	Número	Número de Estudio de capacidad de carga en el páramo	1				1

El desarrollo de las acciones y metas del proyecto en el año 2020, es el siguiente:

1. Acción: Procesos de conservación y/o restauración forestal en áreas de complejo de páramos

Meta anual: 2.938 Ha en conservación y/o restauración apoyadas con incentivos económicos u otras estrategias en zonas de producción campesina.

Avance: 2.938,18 Ha en conservación forestal mediante pago por servicios ambientales bajo estrategia BanCO2 en los municipios de Abriaquí, Cañasgordas, Frontino, Giraldo y Urrao, beneficiando a 211 familias.

Tabla 25. Área conservada forestalmente en el complejo de páramos

Municipio	No. Familias	Área de bosque conservado Ha	Pagos (\$)
Abriaquí	46	826,29	\$ 143.000.000
Cañasgordas	25	271,21	\$ 70.875.000
Frontino	12	240,6	\$ 26.250.000
Giraldo	47	395,36	\$ 89.019.992
Urrao	81	1204,72	\$ 157.500.000
Total	211	2938,18	\$ 486.644.992

- Para la estrategia pago por servicios ambientales (PSA) se contó con ocho fuentes de financiación constituida por empresas de la región y el departamento de Antioquia, que aportaron recursos por valor de \$486.644.992.

2. Acción: Procesos de educación y sensibilización ambiental para la conservación del páramo

Meta anual: Una estrategia de Educación Ambiental implementada.

Avance: 100% de la estrategia de educación ambiental, mediante la renovación de vallas que sirvan de orientación en actividades ecoturísticas o a los visitantes del páramo del Sol.

3. Acción: Estrategia para el control y protección del páramo

Meta anual: Un estudio de capacidad de carga en el páramo

Avance: 100%, mediante el estudio de evaluación de la capacidad de carga en el sector del Páramo del Sol.

La ejecución financiera del proyecto se presenta a continuación:

Tabla 26. Ejecución financiera del Proyecto

Nombre del Proyecto	Presupuesto definitivo (\$)	Compromisos (\$)	Porcentaje (%)
Implementación del Plan de manejo de ecosistemas de estratégicos- Páramos.	\$ 484.300.749	\$ 463.332.231	96%

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Con respecto al Plan de Acción Institucional 2020-2023, el avance del proyecto “Implementación del Plan de manejo de Ecosistemas de estratégicos- Paramos” es el siguiente:

Tabla 27. Avance meta física con respecto al PAI

Acción	Meta PAI	Unidad de medida	Meta año 2020	% Avance año 2020	% avance PAI
Procesos de conservación y/o restauración forestal en áreas de complejo de páramos	2.938 ha en conservación y/o restauración apoyadas con incentivos económicos u otras estrategias en zonas de producción campesina	Porcentaje	2938	100%	25%
Procesos de educación y sensibilización ambiental para la conservación del páramo	1 Estrategia de Educación Ambiental implementada	Número	1	100%	25%
Estrategia para el control y protección del páramo	1 Estudio de capacidad de carga en el páramo	Número	1	100%	100%

2.2.2. Proyecto: Acciones en Ecosistemas de la cuenca del Atrato

El proyecto busca implementar los Planes de Manejo de los ecosistemas estratégicos de Humedales, con el fin de orientar las acciones que permitan reducir los impactos asociados con la contaminación, sedimentación y desecación.

Las acciones y metas del proyecto “Acciones en Ecosistemas de la cuenca del Atrato”, determinadas por el PAI 2020-2023 son:

Tabla 28. Acciones y metas del proyecto “Acciones en Ecosistemas de la cuenca del Atrato”

Acciones	Metas	Unidad Medida	Indicadores	Metas por año				Total PAI 2020-2023
				2020	2021	2022	2023	
Implementación de acciones para la conservación de la cuenca del río Atrato	100 Has bajo procesos de Restauración	Hectáreas	Has con procesos Restauración				100	100
	100% de ejecución de la red de monitoreo de metales pesados en la cuenca del río Atrato	Porcentaje	Porcentaje de ejecución de la red de monitoreo	100%		100%	100%	100%

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

El desarrollo de las acciones y metas para el año 2020 fue el siguiente:

1. Acción: Implementación de acciones para la conservación de la cuenca del río Atrato

Meta anual: 100% de ejecución de la red de monitoreo de metales pesados en la cuenca del río Atrato.

Avance: 100%. Realizado el monitoreo de metales pesados a la red de 18 estaciones en los sistemas acuáticos lénticos y lóticos de la cuenca del río Atrato en el departamento de Antioquia.

Tabla 29 Estaciones de la red de monitoreo de metales pesados

Lugar	Latitud	Longitud	Observación
Río Sucio - Brisas	7° 18' 46.900" N	76° 46' 0.500" W	Estaciones monitoreadas en octubre del 2020
Desembocadura Murri	6° 33' 14.100" N	76° 50' 16.600" W	
Vigía AAU	6° 34' 11.000" N	76° 53' 30.200" W	
Vigía DAU	6° 36' 5.400" N	76° 53' 32.800" W	
RA Antes de Brazo Murindó	6° 39' 42.700" N	76° 53' 42.300" W	
RA Brazo Murindó	6° 45' 7.400" N	76° 53' 17.000" W	
Desembocadura Tadia	6° 51' 32.300" N	76° 49' 51.100" W	
Murindó AAU	6° 58' 8.900" N	76° 49' 16.300" W	
Murindó DAU	6° 58' 8.900" N	76° 49' 16.300" W	
Río Atrato Antes de desembocadura Riosucio	7° 9' 19.600" N	76° 57' 20.600" W	
Río Sucio Desembocadura/Río Curvarado	7° 9' 50.600" N	76° 57' 14.400" W	
Desembocadura Río Urrao	6° 20' 4.100" N	76° 8' 40.200" W	
Río Penderisco DAU	6° 19' 46.000" N	76° 8' 59.300" W	
Río Penderisco Puente La Magdalena	6° 17' 51.700" N	76° 8' 5.700" W	
Boca Matuntugo desembocadura Río Atrato	8° 7' 20.500" N	76° 51' 15.400" W	Realizada en el mes de septiembre del 2020
Cañas Gordas AAU - Riosucio	6° 44' 24.900" N	76° 1' 1.500" W	Realizadas en el mes de noviembre del 2020
Rubicón Cañasgordas - Riosucio	6° 50' 7.300" N	76° 6' 37.900" W	
Puente Blanco Dabeiba - Riosucio	7° 0' 38.500" N	76° 17' 17.200" W	

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Lugar	Latitud	Longitud	Observación
Puente Pavarandó Mutata - Riosucio	7° 13' 48.100" N	76° 26' 17.900" W	

La ejecución financiera del proyecto se presenta a continuación:

Tabla 30. Ejecución financiera del Proyecto

Nombre del Proyecto	Presupuesto definitivo (\$)	Compromisos (\$)	Porcentaje (%)
Acciones en ecosistemas de la cuenca del Atrato	\$ 30.000.000	\$ 29.895.656	99.6%

Con respecto al Plan de Acción Institucional 2020-2023, el avance del proyecto “Acciones en Ecosistemas de la cuenca del Atrato” es el siguiente:

Tabla 31. Avance meta física con respecto al PAI

Acción	Meta PAI	Unidad de medida	Meta año 2020	% Avance año 2020	% avance PAI
Implementación de acciones para la conservación de la cuenca del río Atrato	100 Has bajo procesos de Restauración	Ha	NA	NA	NA
	100% de ejecución de la red de monitoreo de metales pesados en la cuenca del río Atrato	100%	100	100%	33%

2.2.3. Proyecto: Conservación y restauración del bosque bajo el esquema de PSA Etnias en jurisdicción de CORPOURABA – FCA

El proyecto busca la conservación y/o restauración de 2.000 hectáreas, apoyadas con incentivos económicos u otras estrategias en territorios de propiedad colectiva de grupos étnicos de comunidades negras e indígenas en la jurisdicción.

De acuerdo al PAI 202-2023 el proyecto cuenta con las siguientes acciones y metas:

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Tabla 32. Acciones y metas del proyecto “Conservación y restauración del bosque bajo el esquema de PSA Etnias en jurisdicción de CORPOURABA – FCA”

Acciones	Meta	Unidad Medida	Indicadores	Metas por año				Total PAI 2020-2023
				2020	2021	2022	2023	
Conservación y/o restauración en territorios de propiedad colectiva de grupos étnico	2.000 ha en conservación y/o restauración apoyadas con incentivos económicos u otras estrategias en territorios de propiedad colectiva de grupos étnicos	Hectáreas	Número de ha en conservación y/o restauraciones apoyadas con incentivos económicos u otras estrategias en territorios de propiedad colectiva de grupos étnicos	2.000				2.000

El avance de la acción y la meta del proyecto en el año 2020 fue el siguiente:

1. Acción: Conservación y/o restauración en territorios de propiedad colectiva de grupos étnico

Meta anual: 2.000 Ha en conservación y/o restauración apoyadas con incentivos económicos u otras estrategias en territorios de propiedad colectiva de grupos étnicos.

Avance: 23.678,5 Ha conservadas en 45 comunidades étnicas (30 comunidades indígenas y 15 Consejos Comunitarios Afrodescendientes), beneficiarias bajo el esquema de PSA⁵ para la conservación ambiental de los ecosistemas estratégicos en los territorios étnicos.

Tabla 33 Áreas conservadas bajos esquemas PSA en comunidades étnicas

Municipio	Área conservada Ha	Comunidades étnicas
Apartadó	52,4	2
Chigorodó	157,4	4
Dabeiba	1987,7	5
Frontino	1767	4
Mutatá	380,2	2
Murindó	4898,7	6
Turbo	1208,1	5
Vigía del Fuerte	11033,5	8
Necoclí	16,7	1
Urrao	2176,8	8
Total	23.678,5	45

⁵ PSA: Pago por Servicios Ambientales

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

- En los territorios colectivos afrocolombianos se conservan 3.246,9 Ha de ecosistemas estratégicos asociados al recurso hídrico con la participación de 15 Consejos Comunitarios de los municipios de Murindó, Turbo, Vigía del Fuerte y Urrao, donde se beneficiadas 708 familias; el valor de la compensación se invierte en proyectos comunitarios.

Tabla 34 Relación de Consejos Comunitarios por municipio y área de bosque que conservan

Municipio	Vereda	Consejo Comunitario	No. Consejos	Familias	Área de Bosque	Valor Compensación
Vigía Del Fuerte	Bocas de Vidri	Belén	3	43	68,8	\$ 50.000.000
		Vegaez		95	280,4	\$ 50.000.000
		Isleta		71	212,5	\$ 50.000.000
Murindó	Murindó Viejo	Murindó Viejo	4	22	100,3	\$ 50.000.000
		Pital		10	33,1	\$ 50.000.000
		Canal		25	49,9	\$ 50.000.000
		Bartolo		24	300,1	\$ 50.000.000
Turbo	Mangos	Los Mangos	2	28	35	\$ 50.000.000
	Manatías	Manatías		40	1100	\$ 50.000.000
Urrao	Piedras Gordas	Ocaidó	6	90	166,1	\$ 50.000.000
	Encarnación	Alto Murri		40	200	\$ 50.000.000
		Vásquez		40	220,3	\$ 50.000.000
		Pacurichichi		30	70,3	\$ 50.000.000
		Cuvata		70	250,1	\$ 50.000.000
		Barrancón		80	160	\$ 50.000.000
Total			15	708	3246,9	\$ 750.000.000

- En los territorios indígenas se conservan 20.522,6 hectáreas de los ecosistemas boscosos estratégicos asociados al recurso hídrico, con la participación de 30 comunidades y beneficio de 2264 familias en los municipios de Apartadó, Chigorodó, Dabeiba, Frontino, Necoclí, Mutatá, Murindó, Turbo, Urrao y Vigía del Fuerte. El valor de la compensación en las comunidades se invierte en proyectos comunitarios.

Tabla 35 Relación de comunidades indígenas por municipio, áreas de bosque conservado

Municipio	Resguardo	Comunidad indígena	Familias	Área conservada Ha	Valor Compensación
Apartadó	Las Palmas	Las Palmas	64	21,7	\$ 50.000.000
	Ibudo-Las Playas	Las Playas	17	30,7	\$ 50.000.000
Chigorodó	Polines	Polines	190	51,3	\$ 50.000.000

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Municipio	Resguardo	Comunidad indígena	Familias	Área conservada Ha	Valor Compensación
	Yaberaradó (Abibe Chigorodó)	Juadó Saudó	63	15,4	\$ 50.000.000
	Yaberaradó (Abibe Chigorodó)	Chigorodocito	145	40,2	\$ 50.000.000
	Yaberaradó (Abibe Chigorodó)	Guapá Alto	80	50,5	\$ 50.000.000
Mutatá	Chontadural-Cañero	Chontadural	60	146,7	\$ 50.000.000
	Jaikerazavi (Abibe Mutatá)	Jaikerazavi	196	233,5	\$ 50.000.000
Turbo	Caimán	Caimán Alto	127	57,5	\$ 50.000.000
	Dokerazavi	Dokerazavi	83	15,6	\$ 50.000.000
Necoclí	El Volao	El Volao	190	16,7	\$ 50.000.000
Vigía Fuerte	Río Jarapetó	Jarapetó	45	2438,9	\$ 50.000.000
	Gengadó - Partadó	Gengadó	38	299,8	\$ 50.000.000
	El Salado	Paracucundó	14	2488,4	\$ 50.000.000
	El Salado	El salado	36	2385,4	\$ 50.000.000
	Guaguandó	Guaguandó bajo	21	2950,3	\$ 50.000.000
Urrao	Majoré Amburá,	Amparradó Indígena	21	779,9	\$ 50.000.000
	Andabú	Uradó	36	217,7	\$ 50.000.000
	Valle de Pérdidas-Jengamecondá	Guabina- Valle de Perdidas	32	112,4	\$ 50.000.000
Murindó	Río Murindó	Islas	79	2888,3	\$ 50.000.000
	Turriquitadó-Río Chageradó	Chagerado	56	1527	\$ 50.000.000
Dabeiba	Chimurró - Nendó	Amparadó Popalito	58	668,4	\$ 50.000.000
	Pavarandó - Amparradó Medio	Nutria Tascón	70	299,2	\$ 50.000.000
	Choromandó Alto y Medio	Choromandó Medio y alto	9	848,5	\$ 50.000.000
	Sever - Taparales Karrá	Llano gordo	106	135,2	\$ 50.000.000
	Sever - Taparales Karrá	Karrá	130	36,4	\$ 50.000.000
Frontino	Murrí - Pantanos	Curvatá	23	1145,5	\$ 50.000.000
	Chaquenodá	Pegadó	120	344,9	\$ 50.000.000
	Nusidó	Nusidó	112	52,4	\$ 50.000.000
	Chaquenodá	San Miguel	43	224,2	\$ 50.000.000
Total		30	2264	20522,6	\$ 1.500.000.000

La ejecución financiera del proyecto se presenta a continuación:

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Tabla 36. Ejecución financiera del Proyecto

Nombre del Proyecto	Presupuesto definitivo (\$)	Compromisos (\$)	Porcentaje (%)
Conservación y restauración del bosque bajo el esquema de PSA Etnias en jurisdicción de CORPOURABA – FCA	\$ 1.499.164.727	\$ 1.496.745.345	99.8%

Con respecto al Plan de Acción Institucional 2020-2023, el avance del proyecto “Conservación y restauración del bosque bajo el esquema de PSA Etnias en jurisdicción de CORPOURABA – FCA” es el siguiente:

Tabla 37. Avance meta física con respecto al PAI

Acción	Meta PAI	Unidad de medida	Meta año 2020	% Avance año 2020	% avance PAI
Conservación y/o restauración en territorios de propiedad colectiva de grupos étnico	2.000 ha en conservación y/o restauración apoyadas con incentivos económicos u otras estrategias en territorios de propiedad colectiva de grupos étnicos	Hectáreas	2.000	100%	100%

2.2.4. Proyecto: Implementación de acciones para la recuperación ambiental de la cuenca del río Atrato en jurisdicción de CORPOURABA - Antioquia – FCA.

Las acciones están orientadas para la recuperación ambiental en la cuenca del río Atrato, relacionadas con el monitoreo de fuentes hídricas- de acuerdo a la red de monitoreo diseñada (cumplimiento de la Sentencia T-622), en articulación con proyectos del Programa de aguas.

Las acciones y metas del proyecto definidas por el PAI 202-2023 son:

Tabla 38. Acciones y metas del proyecto “Implementación de acciones para la recuperación ambiental de la cuenca del río Atrato en jurisdicción de CORPOURABA - Antioquia – FCA”

Acciones	Meta	Unidad Medida	Indicadores	Metas por año				Total PAI 2020-2023
				2020	2021	2022	2023	
Implementación de acciones para la conservación de la cuenca del río Atrato	100% de ejecución de la red de monitoreo de metales pesados en la cuenca del río Atrato	Porcentaje	Porcentaje de ejecución de la red de monitoreo de metales pesados en la cuenca del río Atrato		100%			100%

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Acciones	Meta	Unidad Medida	Indicadores	Metas por año				Total PAI 2020-2023
				2020	2021	2022	2023	
	70 Has con procesos Restauración	Hectáreas	Has con procesos Restauración		70			70

Como se observa en la tabla anterior, el proyecto “Implementación de acciones para la recuperación ambiental de la cuenca del río Atrato en jurisdicción de CORPOURABA - Antioquia – FCA”, no cuenta con metas para la vigencia 2020.

La ejecución financiera del proyecto se presenta a continuación:

Tabla 39. Ejecución financiera del Proyecto

Nombre del Proyecto	Presupuesto definitivo (\$)	Compromisos (\$)	Pagos (\$)
Implementación de acciones para la recuperación ambiental de la cuenca del río Atrato en jurisdicción de CORPOURABA - Antioquia – FCA.	\$ -	\$ -	\$ -

El avance del proyecto en relación al Plan de Acción Institucional 2020-2023 es:

Tabla 40. Avance meta física con respecto al PAI

Acción	Meta PAI	Unidad de medida	Meta año 2020	% Avance año 2020	% avance PAI
Implementación de acciones para la conservación de la cuenca del río Atrato	100% de ejecución de la red de monitoreo de metales pesados en la cuenca del río Atrato	Porcentaje	NA	NA	NA
	70 Has con procesos Restauración	Hectáreas	NA	NA	NA

2.2.5. Proyecto: Conservación y restauración de áreas de importancia ambiental

El proyecto agrupa de manera integral las gestiones relacionadas con el bosque, la flora silvestre y las gestiones en torno a la restauración activa y pasiva, establecida bajo las estrategias de incentivos a la conservación y Pago por Servicios Ambientales PSA.

Las acciones y metas del proyecto “Conservación y restauración de áreas de importancia ambiental”, determinadas por el PAI 2020-2023, son las siguientes:

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Tabla 41. Acciones y metas del proyecto “Conservación y restauración de áreas de importancia ambiental”

Acciones	Meta	Unidad Medida	Indicadores	Metas por año				Total PAI 2020-2023
				2020	2021	2022	2023	
Proceso de conservación y restauración forestal en áreas de importancia ambiental	9.761 ha en conservación y/o restauración apoyadas con incentivos económicos u otras estrategias en zonas de producción campesina	Hectáreas	Número de ha en conservación y/o restauraciones apoyadas con incentivos económicos u otras estrategias en zonas de producción campesina	9761	9761	9761	9761	9761
	19.000 ha bajo acuerdos de manejo forestal sostenible	Hectáreas	Número de ha bajo acuerdos de manejo forestal sostenible		2000	2000	15000	19000
	100% de los municipios PDET con acciones de restauración forestal	Porcentaje	% de los municipios PDET con acciones de restauración forestal	100%	100%	100%	100%	100%
Realizar procesos de recuperación y rehabilitación en áreas degradadas	652,07 has de suelos degradados en recuperación o rehabilitación	Número	Número de has de suelos degradados en recuperación o rehabilitación			652,7		652,07
Procesos de reforestación en áreas de importancia ambiental (incluyen sembraton)	858 hectáreas establecidas en áreas de importancia ambiental (incluye estrategia Sembraton)	Hectáreas	Hectáreas establecidas en áreas de importancia ambiental	518	100	120	120	858

El cumplimiento de las metas para el año 2020 es el siguiente:

1. Acción: Proceso de conservación y restauración forestal en áreas de importancia ambiental

Meta anual: 9.761 ha en conservación y/o restauración apoyadas con incentivos económicos u otras estrategias en zonas de producción campesina.

Avance: 100% de cumplimiento de la meta anual, correspondiente a 9.761 ha en conservación y/o restauración apoyadas con incentivos económicos u otras estrategias en zonas de producción campesina a través del mecanismo de pago por servicios ambientales (PSA), bajo la modalidad de BanCO2, con las siguientes características:

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

- El PSA está orientado a **883 familias** distribuidas en **17 municipios** (toda la jurisdicción, excepto Vigía del Fuerte y Murindó).
- De las **883 familias**, 15 de ellas son vinculadas durante el año 2020, el resto (868 familias) vienen de otras vigencias.
- De las **9.761 ha** que fueron objeto del PSA, 415.4 ha son áreas nuevas que ingresan al programa, el resto de área (9.345,2 ha) vienen de otras vigencias.

La distribución por municipio y tipología de fuentes se presenta a continuación:

Tabla 42. Distribución de PSA en la jurisdicción- año 2020

Municipio	Familias Con Pagos 2020		Valor Pagado 2020
	Familias	Área de bosque conservado	
Abriaquí	2	42,8	\$ 9.600.000
Apartadó	210	2249,3	\$ 470.857.540
Arboletes	36	125,8	\$ 74.872.440
Cañasgordas	71	633,7	\$ 328.513.248
Carepa	33	303,5	\$ 118.943.716
Chigorodó	46	397,5	\$ 171.931.614
Dabeiba	47	604,7	\$ 94.706.544
Frontino	63	1584,3	\$ 135.739.864
Giraldo	21	217,2	\$ 68.499.960
Mutatá	50	533,2	\$ 173.210.920
Necoclí	4	241,0	\$ 18.556.800
Peque	77	774,5	\$ 154.513.128
San Juan De Urabá	35	63,1	\$ 61.203.252
San Pedro de U.	7	64,8	\$ 14.700.000
Turbo	96	1049,1	\$ 268.697.812
Uramita	29	202,5	\$ 38.795.504
Urrao	56	673,7	\$ 110.366.520
Total	883	9761	\$ 2.313.708.862

- El PSA para las áreas está orientada a dos líneas de conservación: Conservación del recurso hídrico (878 familias con 9.565 ha) y Conservación de corredores de felinos (5 familias y 196 ha).
- Desarrollados 20 talleres de capacitación teórico - prácticos a 10 familias beneficiarias de BanCO2, a funcionarios de las UMATAS, SAMAS y técnicos de CORPOURABA en los municipios de Urrao, Apartado, Carepa, Chigorodó y Abriaquí⁶ orientado: Manejo abejas meliponini y apis, meliponicultura y apicultura, manejo del meliponario y apiario, cosecha de la miel y comercialización.

⁶ En Abriaquí las familias están ubicadas dentro del DRMI Alto del Insor

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

- Cada familia beneficiaria de Banco2 de los municipios de Apartado, Abriaquí y Carepa fue dotada se dotada con Kit's para el establecimiento de la apicultura y Kit's para el establecimiento de la meliponicultura con abejas angelitas.
- Se fortalecieron los cuerpos de bomberos de Urao, Cañasgordas y Giraldo con kits para atención de situaciones con enjambres de abejas Apis, rescate de abejas angelitas.
- La inversión total en PSA representó un pago por valor de **\$2.313.708.862**, a través de **26 fuentes de financiación**, derivadas de compensaciones obligatorias; inversión directa de empresas- aportes voluntarios como EPM- Aguas Regionales y Continental Gold y aportes de CORPOURABA, municipios y la Gobernación de Antioquia provenientes de recursos de esta vigencia y de reservas.

Tabla 43 Fuentes de financiación para PSA y su distribución

Aporte	Entidad	Recursos aportados (\$)
Compensación Obligatoria	AIR Plan	17.369.316
	Antioquia Iluminada	22.323.964
	El Cóndor	103.199.880
	Vías de las Américas	74.227.200
	Continental Gold	288.000.000
Aportes Voluntarios	EPM- Aguas Regionales	336.000.000
	CORPOURABA	95.700.000
	CORPOURABA- FCA	112800.000
	Dragados de U	4.602.928
	Gobernación de A. Corporación Mas Bosques y 13 Municipios	1.240.285.574
	Continental Gold	19.200.000
Total		2.313.708.862

Meta anual: 100% de los municipios PDET con acciones de restauración forestal

Avance: 100% de los municipios PDET han sido abordados con una o más estrategias de conservación para un total de 5.443,1 y con procesos de restauración 508,3 Ha comprometidas e ingresos económicos para las familias por valor de \$1.331.604.946

Tabla 44. Acciones de conservación y restauración forestal en los municipios PDET

Municipios PDET	Con Estrategias de Conservación- PSA- Banco2			Con Procesos de restauración		
	No. De predios	Área	Valor Ingreso	No. De predios	Área	No. De plántulas
Dabeiba	47	604.7	\$ 94.706.544	2	0.6	1.958
Mutató	50	533.2	\$ 173.210.920	7	7.4	6.624
Chigorodó	46	397.5	\$ 171.931.614	31	29.5	22.996
Carepa	33	303.5	\$ 118.943.716	20	33.4	23.891
Apartadó	210	2249.3	\$ 470.857.540	41	141.0	97.829
Turbo	96	1049.1	\$ 268.697.812	47	105.1	14.2474
San Pedro de Urabá	7	64.8	\$ 14.700.000	106	170.8	146.882

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Municipios PDET	Con Estrategias de Conservación- PSA- Banco2			Con Procesos de restauración		
	No. De predios	Área	Valor Ingreso	No. De predios	Área	No. De plántulas
Necoclí	4	241	\$ 18.556.800		20.5	13.560
Vigía del fuerte	Ver PSA- Etnia					
Murindó	Ver PSA- Etnia					
Total	493	5443,1	\$ 1.331.604.946	213	508,3	457.134

En materia de comunidades étnicas beneficiadas en los municipios PDET con pago por servicios ambientales, se tienen 1877 familias indígenas y 358 familias afrocolombianas, las cuales en total cuentan con 19.825,7 Ha de ecosistemas boscosos en conservación.

Tabla 45 Áreas de comunidades étnicas de PSA en los municipios PDET

Componente Étnico- con PSA en municipios PDET								
Municipio	Territorio Indígena				Territorio Afrocolombiano			
	No. de comunidades	Familias	Área en conservación (Ha)	Valor (\$ millones)	No. de comunidades	Familias	Área en conservación Ha	Valor (\$ millones)
Dabeiba	5	373	1987.7	\$250				
Mutató	2	256	380.2	\$100				
Chigorodó	4	478	157.4	\$200				
Carepa								
Apartadó	2	81	52.4	\$100				
Turbo	2	210	73.1	\$100	2	68	1135	\$50
San Pedro de Urabá	N.A							
Necoclí	1	190	16.7	\$50				
Vigía del Fuerte	5	154	10562.8	\$250	3	209	561.7	\$75
Murindó	2	135	4415.3	\$100	4	81	483.4	\$100
Total	23	1877	17.645,6	\$1.150	9	358	2180.1	\$450

Nota. Estas gestiones hacen parte del Proyecto "Conservación y restauración del bosque bajo el esquema de PSA Etnias en jurisdicción de CORPOURABA – FCA.", sin embargo por tener impacto en zonas PDET se registran en este componente

2. Acción: Procesos de reforestación en áreas de importancia ambiental (incluyen Sembratón)

Meta anual: 518 hectáreas establecidas en áreas de importancia ambiental (incluye estrategia Sembratón)

Avance: 100%, mediante el establecimiento de 529,3 hectáreas (484,574 plántulas) en áreas de importancia ambiental de 17 municipios de la jurisdicción, con una inversión de \$2488 millones, como se detalla a continuación:

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Tabla 46 Relación por municipio de la cantidad de árboles sembrados

Proyecto/ Iniciativa	Fuente de Financiación	Área	No. de plántulas	Valor inversión	Peso respecto a área	Observaciones
Rehabilitación ecológica participativa en áreas de aptitud ambiental y forestal en el municipio de San Pedro de Urabá del departamento de Antioquia	FCA- Vigencia 2019	145	117,632	\$ 1.075	27%	Valor total del Proyecto
Conservación y Restauración de bosques bajo el esquema PSA en Jurisdicción de Corpouraba, Departamento de Antioquia	FCA- Vigencia 2019	99.37	99,652	\$ 536	19%	valor parcial del Proyecto-
Cambio Climático y Ecosistemas estratégicos de la Gobernación de Antioquia (Manglares- UAC Darién y otros Proyectos)	Gobernación de Antioquia	30	75,000	\$ 45	6%	valor estimado
Convenio No. 4600010805 Con Gobernación de Antioquia	Gobernación de Antioquia- CORPOURABA	88	55,000	\$ 600	17%	valor Convenio
Ejecución de Acuerdos de Voluntades de Conservación de familias BanCO2- Convenio EPM- Aguas Regionales y CORPOURABA con campesinos Serranía de Abibe	Usuarios Banco2- EPM- Aguas Regionales- CORPOURABA	104.5	65,540	\$ 157	20%	valor estimado- La restauración era compromiso de los acuerdos de conservación con familias campesinas
Plan Regional de Conservación y restauración de bosques- Vigencia 2020: Restauración de las bocas de Río Currulao y Guadualito.	Propios- Vigencia 2020	7.62	22,246	\$ 25	1%	Valor Contrato
Iniciativas Municipales y comunitarias 2020 en Gestión	Múltiples fuentes	54.81	49,504	\$ 50	10%	Valor estimado
Total		529.3	484,574	\$ 2.488	100%	

- De las 484.574 plántulas establecidas, un 10 % (49.504 plántulas) se establecieron en jornadas simbólicas del 01 de marzo en el municipio de Apartadó, del 5 de junio en 13 municipios y del 12 de octubre en 11 municipios, con la participación de más de 400 personas.
- En total se logró la participación de por lo menos 335 familias y la intervención de 241 predios, además de áreas que hacen parte de ecosistemas estratégicos como manglares.
- En los procesos de restauración se utilizaron especies silvestres más de 88 especies diferentes, todas hacen parte de la biodiversidad.

La distribución de la restauración por municipio se presenta en la siguiente tabla:

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Tabla 47 Distribución de la siembra por municipios

Municipios	Total		
	Ha	N° de plántulas establecidas	No. de predios
Arboletes	0	90	1
San Juan de Urabá	0	315	1
San Pedro de Urabá	170,8	146.882	106
Necoclí	20,5	13.560	0
Turbo	105,1	142.744	31
Apartadó	141	97.829	23
Carepa	33,4	23.891	22
Chigorodó	29,5	22.996	31
Mutatá	7,4	6.624	4
Dabeiba	0,6	1.958	0
Frontino	9,1	9.123	8
Abriaquí	7,1	7.099	6
Cañasgordas	1,1	1.083	1
Vigía del Fuerte	0	200	1
Murindó	0	450	1
Peque	0,9	550	1
Urrao	2,8	9.180	4
Total	529.3	484.574	241

La ejecución financiera del proyecto se presenta a continuación:

Tabla 48. Ejecución financiera del Proyecto

Nombre del Proyecto	Presupuesto definitivo (\$)	Compromisos (\$)	Porcentaje (%)
Conservación y restauración de áreas de importancia ambiental	\$ 1.499.164.727	\$ 1.498.147.176	99.9%

El avance del proyecto en relación al Plan de Acción Institucional 2020-2023 es:

Tabla 49. Avance meta física con respecto al PAI

Acción	Meta PAI	Unidad de medida	Meta año 2020	% Avance año 2020	% avance PAI
Proceso de conservación y restauración forestal en áreas de importancia ambiental	9761ha en conservación y/o restauración apoyadas con incentivos económicos u otras estrategias en zonas de producción campesina	Hectáreas	9.761	100%	25%
	19.000 ha bajo acuerdos de manejo forestal sostenible	Hectáreas	NA	NA	NA

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Acción	Meta PAI	Unidad de medida	Meta año 2020	% Avance año 2020	% avance PAI
	100% de los municipios PDET con acciones de restauración forestal	Porcentaje	100%	100%	25%
Realizar procesos de recuperación y rehabilitación en áreas degradadas	652,07 has de suelos degradados en recuperación o rehabilitación	Número	NA	NA	NA
Procesos de reforestación en áreas de importancia ambiental (incluyen sembraton)	858 hectáreas establecidas en áreas de importancia ambiental (incluye estrategia Sembraton)	Hectáreas	518	100%	60%

2.2.6. Proyecto: Conservación y manejo de los recursos marinos costeros en la UAC⁷ del Darién – PGN⁸

Tiene como objetivo conservar los ecosistemas costeros y marinos estratégicos y sus servicios ecosistémicos, mediante la implementación de acciones de rehabilitación y/o restauración en áreas críticas y la gestión de la contaminación y riesgos naturales y climáticos.

Las acciones y metas definidas en el PAI 2020-2023 para el proyecto a continuación se relacionan:

Tabla 50. Acciones y metas del proyecto “Conservación y manejo de los recursos marinos costeros en la UAC del Darién – PGN”

Acción	Meta	Unidad Medida	Indicadores	Metas por año				Total PAI 2020-2023
				2020	2021	2022	2023	
Restauración de áreas de manglar	188,7 hectáreas de manglar restauradas	Hectáreas	Número ha manglar restauradas	38,7	50	50	50	188,7
Monitoreo a los bosques de manglar	20 parcelas manglar permanentes monitoreadas	Número	Número de parcelas manglar permanentes monitoreadas	20	20	20	20	20
Zonificación del plan de manejo de manglar	Ajuste de la zonificación y Plan de Manejo del manglar	Número	Ajuste de la zonificación y al PM del manglar				1	1
Monitoreo a líneas de costa y ecosistemas de playa	4 línea de costa y ecosistema de playa monitoreadas	Número	Línea de costa y ecosistema de playa monitoreadas	4	4	4	4	4

⁷ UAC: Unidad Ambiental Costera

⁸ PGN: Presupuesto General de la Nación

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Acción	Meta	Unidad Medida	Indicadores	Metas por año				Total PAI 2020-2023
				2020	2021	2022	2023	
Implementación de la red de monitoreo de calidad del agua marina	100% de la red de Monitoreo de la calidad de las aguas costeras y marina	Porcentaje	Porcentaje de la red de Monitoreo de la calidad de las aguas costeras y marina	100%	100%	100%	100%	100%
Estudio de riesgo costero	Porcentaje de Estudio de riesgo costero en el sector Turbo	Porcentaje	Porcentaje de Estudio de riesgo costero en el sector turbo	1				1
Realizar modelo de Susceptibilidad ambiental de la AUC - Darién	Modelo de susceptibilidad ambiental aplicado en la UAC DARIEN	Número	Modelo de susceptibilidad ambiental aplicado en la UAC DARIEN	50%	50%			100%

El cumplimiento de las acciones y metas del proyecto “Conservación y manejo de los recursos marinos costeros en la UAC del Darién – PGN”, es el siguiente:

1. Acción: Restauración de áreas de manglar

Meta anual: 38,7 hectáreas de manglar restauradas

Avance: 38,5 hectáreas de mangle rojo (*Rhizophora mangle*) en las zonas de desembocadura del río Guadualito, Bocas del Atrato y Bahía El Uno del Distrito de Turbo. En el área fueron establecidas 97.246 propágulos⁹. El área ha sido establecida bajo las siguientes acciones:

- En el marco de contrato desarrollado por la Gobernación de Antioquia con las comunidades del consejo comunitario Bocas del Atrato, con apoyo de CORPOURABA se establecieron 75.000 propágulos de mangle para un área total establecida de **30** hectáreas. Las siembras se desarrollaron en el municipio de Turbo – sector de Bocas Del Atrato, El Roto, Bahía la Burrera y Bahía la Paila.
- En coordinación con la comunidad de Puerto Cesar (Turbo) se desarrolló la recolección y cuidado de los propágulos, posteriormente en el mes de mayo, con todas las medidas bioseguridad se efectuó la siembra, para un total de 20.505 plántulas establecidas, en **7,8** hectáreas, específicamente en las desembocaduras de los ríos Currulao y Guadualito.
- De igual manera, como parte de la celebración del día del Medio Ambiente se establecieron 1741 plántulas de mangle, para un área total de **0.7** hectáreas.
- Así mismo se obtuvo un mapa que identificó las zonas potenciales para la reforestación de manglares en la jurisdicción de CORPOURABA.

⁹ Las áreas están reportadas en el proyecto “Conservación y restauración de áreas de importancia ambiental”

2. Acción: Monitoreo a los bosques de manglar

Meta anual: 20 parcelas de manglar permanente monitoreadas.

Avance: Se desarrollaron dos campañas de monitoreo en 20 parcelas permanentes de crecimiento (PPC), se tomaron datos sobre la estructura general del bosque, parámetros fisicoquímicos, regeneración natural e información general del bosque de manglar, en los siguientes lugares:

Tabla 51 Ubicación de las parcelas permanentes de manglar monitoreadas

Municipio/ sector	Estación	Parcela	N° PPC	Ubicación	
				N	W
Turbo/ Delta del río Atrato	Bahía Marirrio	Marirrio 1	9	8 01 45.6	76 55 05.5
		Marirrio 2	10	8 02 10.3	76 52 39.6
	Bahía Burrera	Bahía Burrera	5	8 03 33.3	76 50 33.5
	Bahía La Paila	Bahía La Paila	11	8 03 19.0	76 51 56.2
	Brazo Matuntugo	Matuntugo	12	8 07 21.8	76 51 11.0
	Bahía Coco Grande	Bocas del Atrato	6	8 05 25.1	76 50 36.1
	Yerbazal	Yerbazal	7	8 14 59.9	76 57 03.6
	Bahía El Roto	Bahía El Roto	8	8 10 37.1	76 54 42.2
Turbo/ Costado Oriental o zona Este	Puerto Cesar	Puerto Cesar	18	8 01 14.6	76 44 07.3
	Punta Coquito	Punta Coquito	20	8 21 28,8	76 45 42,6
	Pta. de las Vacas	Punta de Las Vacas	2	8 04 16.4	76 44 05.5
	Río Caimán nuevo	Caimán Nuevo	15	8 16 05.9	76 46 20.
	Bahía el Uno	Bahía El Uno	1	8 06 35.0	76 44 50.9
	Punta Yarumal	Yarumal	3	8 07 32.9	76 45 20.8
	Río Caimán viejo	Caimán Viejo	19	8 21 28,8	76 45 42,6
	Caño Urabalito	Urabalito	16	8 29 58.8	76 49 47.3
	Río Necoclí	Río Necoclí	17	8 28 30.4	76 48 25.0
Necoclí/ Ensenada de Rionegro	Ensenada de Rionegro	Ensenada de Rionegro1	13	8 32 20.5	76 55 02.1
		Ensenada de Rionegro 2	14	8 32 43.0	76 55 13
San Juan de Urabá/ Costa Norte o Caribe	Río Damaquiel	Damaquiel	4	8 44 30.4	76 36 13.2

3. Acción: Monitoreo a líneas de costa y ecosistemas de playa

Meta anual: 4 líneas de costa y ecosistemas de playa monitoreados.

Avance: 100%, mediante el monitoreo de 14 playas y 32,5 km de línea de costa en los municipios de Arboletes, Necoclí, San Juan de Urabá y Turbo, con el resultado del monitoreo se permite conocer el estado actualizado del ecosistema de playa de acuerdo a las dinámicas oceanográficas y costeras y determinar posibles intervenciones ecosistémicas en las zonas con mayor problemática por erosión o pérdida del ecosistema.

Tabla 52 Líneas de costa y playas monitoreadas

Municipio	Playas Monitoreadas	Descripción	
		Perfiles	Línea de costa
Turbo	Playas Urbanas	8 perfiles cada 200 m	1,6 km
	La Martina	6 perfiles cada 200 m	1,2 km
	Punta de Piedra	5 perfiles cada 200 m	1 km
	Tié	3 perfiles cada 300 m	1 km
Necoclí	Playa Urbanas	9 perfiles cada 300 m	3 km
	Playa San Sebastián	8 perfiles cada 300 m	2.4 km
	Playas Totumo	6 perfiles cada 400 m	2.4 km
	Playa Bobalito	7 perfiles cada 850 m	6 km
	Mulatos	4 perfiles cada 400 m	1,2 km
	Zapata	3 perfiles cada 400 m	1.4 km
San Juan de Urabá	Uvero - Damaquiel	11 perfiles cada 500 m	5.5 km
	Playas Urbanas	3 perfiles cada 400 m	1.2 km
Arboletes	Río Volcán - Minuto de Dios	11 perfiles cada 300 m	3.4 km
	Río Hobo	4 perfiles cada 300 m	1.2 km
Total	14 playas	88	32.5

- En los cuatro sectores o líneas de costa, se midió un total de 88 perfiles topobatimétricos en puntos estratégicos y en cada playa se hizo levantamiento de la línea de costa. De esta forma se monitorearon 32.5 km de línea de litoral que presenta un retroceso promedio de la LC de 0.19 m/año, lo que posibilita identificar el riesgo por eventos de erosión para los ecosistemas (playas, manglares, humedales, lagunas costeras, etc.) y las comunidades (viviendas, turismo, BUP – Bienes de Uso Público, entre otros).
- Asimismo, se realizaron mediciones topobatimétricas, a partir de puntos de referencias ya establecidos. Así mismo se realizó la medición de la línea de costa en las zonas definidas con una frecuencia de dos veces al año en diferentes épocas climáticas: seca y lluviosa.

4. Acción: Implementación de la red de monitoreo de calidad del agua marina

Meta anual: 100% de la red de Monitoreo de la calidad de las aguas costeras y marina

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Avance: 100%, mediante la realización tres campañas de monitoreo de la calidad del agua marina en 27 estaciones de la REDCAM¹⁰ en los municipios de Arboletes, San Juan de Urabá, Necoclí y Turbo, donde se analizaron parámetros fisicoquímicos, nutrientes, microbiológicos y pesticidas organoclorados; la primera campaña se llevó a cabo en el mes de marzo, coincidiendo con la época seca, la segunda en el mes de agosto durante le época de lluvia y la tercera durante el mes de diciembre en una época de transición.

A continuación, se relacionan las 27 estaciones monitoreadas:

Tabla 53 Relación de estaciones de monitoreo de la calidad del agua marina REDCAM

Punto de muestreo	Municipio	Fecha de primera campaña 2020	Fecha de segunda campaña 2020	Fecha de tercera campaña 2020	Campaña MADS - efectos covid ecosistemas de playa
Dgi001 playa Arboletes	Arboletes	11/03/2020	9/09/2020	4/12/2020	12/05/2020
Dgi031 desembocadura río Volcán		11/03/2020	9/09/2020	4/12/2020	N/a
Dgi032 desembocadura río Hobo		11/03/2020	9/09/2020	4/12/2020	N/a
Dgi028 desembocadura río San Juan	San Juan de Urabá	11/03/2020	9/09/2020	4/12/2020	N/a
Dgi033 playa Uveros		11/03/2020	9/09/2020	4/12/2020	N/a
Dgi034 desembocadura río Damaquiel		11/03/2020	9/09/2020	4/12/2020	N/a
Dgi002 desembocadura río Mulatos	Necoclí	N/a	9/09/2020	4/12/2020	N/a
Dgi004 ensenada de Rionegro		N/a	1/09/2020	27/11/2020	N/a
Dgi042 playa Bobalito		N/a	1/09/2020	27/11/2020	N/a
Dgi005 desembocadura río Necoclí		18/03/2020	1/09/2020	30/11/2020	N/a
Dgi007 playa de Necoclí		18/03/2020	1/09/2020	30/11/2020	12/05/2020
Dgi008 playa el Totumo		18/03/2020	1/09/2020	1/12/2020	12/05/2020
Dgi038 desemboc río Caimán Nuevo		N/a	2/09/2020	2/12/2020	N/a
Dgi041 bocatomía río Turbo		N/a	10/09/2020	1/12/2020	N/a
Dgi040 desembocadura río Turbo	Turbo	N/a	2/09/2020	2/12/2020	N/a
Dgi009 playa la Martina		N/a	10/09/2020	1/12/2020	12/05/2020
Dgi010 playa de turbo		N/a	10/09/2020	2/12/2020	12/05/2020
Dgi020 golfo de Urabá (1 km arriba Matuntugo)		N/a	2/09/2020	2/12/2020	N/a
Dgi018 desemb río Atrato (Matuntugo)		N/a	2/09/2020	2/12/2020	N/a
Dgi012 1 km arriba de desem río currulao		N/a	10/09/2020	1/12/2020	N/a
Dgi011 desembocadura río currulao		N/a	2/09/2020	2/12/2020	N/a
Dgi039 desembocadura río gradualito		N/a	2/09/2020	2/12/2020	N/a
Dgi030 fondeadero frente a leoncito		N/a	2/09/2020	2/12/2020	N/a
Dgi015 bahía Colombia (1 km afuera río león)		N/a	2/09/2020	2/12/2020	N/a

¹⁰ REDCAM: Red de Vigilancia para la Conservación y Protección de las Aguas Marinas y Costeras de Colombia

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Punto de muestreo	Municipio	Fecha de primera campaña 2020	Fecha de segunda campaña 2020	Fecha de tercera campaña 2020	Campaña MADS - efectos covid ecosistemas de playa
Dgi013 desembocadura río León		N/a	2/09/2020	2/12/2020	N/a
dgi014 1 km arriba río León		N/a	2/09/2020	2/12/2020	N/a
Dgi027 muelle guardacostas		N/a	2/09/2020	2/12/2020	N/a

- Es importante anotar que, en el mes de mayo a solicitud del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS, se adelantó una jornada de Red de Calidad Ambiental Marina - REDCAM en los principales balnearios de los municipios costeros de la jurisdicción, para verificar la presencia y uso de las playas por turistas para tener información de los efectos de la ausencia de turistas sobre los ecosistemas de playas.
- Además se realizó un primer mantenimiento de la boya oceanográfica Akuará, el cual comprende la limpieza, calibración y verificación del funcionamiento de los sensores del equipo.

5. Acción: Estudio de riesgo costero

Meta anual: un (1) Estudio de riesgo costero en el sector Turbo.

Avance: 100%, mediante la generación del documento “Determinación del riesgo en el litoral costero aplicando un método multicriterio caso específico distrito de Turbo”, donde se definieron los indicadores de vulnerabilidad, caracterización de amenazas y cálculo de sondeos verticales en la zona costera de Turbo.

Respecto al factor de amenaza, se hizo la medición de las variables obtenidas en campo tales como geomorfología, pendiente de playa frontal, grado de exposición al oleaje, evolución de la línea de costa, ancho de playa, litología y perfil estratigráfico y respecto al factor de vulnerabilidad se midieron variables como la cobertura socioeconómica, cobertura ecológica, índice k-estructuras, porcentaje de área desarrollada y zonificación.

6. Acción: Realizar modelo de Susceptibilidad ambiental de la AUC¹¹ - Darién

Meta anual: 50% del modelo de susceptibilidad ambiental aplicado en la UAC Darién

Avance: 100% de la meta mediante, el desarrollo del 50% del modelo de susceptibilidad ambiental aplicado en la UAC Darién, con los siguientes productos:

¹¹ UAC: Unidad Ambiental Costera

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

1. Informe técnico de insumos geomorfológicos de la UAC Darién disponibles en fuentes oficiales
2. Mapa de geformas litorales de la UAC Darién de acuerdo con la categorización de configuraciones morfológicas de SHIELP costero
3. Informe técnico de insumos oceanográficos e hidrográficos de la UAC Darién disponibles en fuentes oficiales
4. Catálogo de configuraciones litorales de la UAC Darién
5. Inventario de intervenciones costeras en la UAC Darién
6. Documento de análisis de instrumentos de planificación marino-costera en la UAC Darién e Informe técnico parcial (mes 6) de ejecución del proyecto “Aplicación del modelo de susceptibilidad al efecto de intervenciones humanas para propósitos de licenciamiento ambiental (SHIELP) en la UAC Darién, como soporte a las acciones de manejo integrado costero del departamento de Antioquia”

La ejecución financiera del proyecto se presenta a continuación:

Tabla 54. Ejecución financiera del Proyecto

Nombre del Proyecto	Presupuesto definitivo (\$)	Compromisos (\$)	Porcentaje (\$)
Conservación y manejo de los recursos marinos costeros en la UAC del Darién – PGN	\$ 96.000.000	\$ 96.000.000	100%

El avance del proyecto en relación al Plan de Acción Institucional 2020-2023 es:

Tabla 55. Avance meta física con respecto al PAI

Acción	Meta PAI	Unidad de medida	Meta año 2020	% Avance año 2020	% avance PAI
Restauración de áreas de manglar	188.7 hectáreas de manglar restauradas	Hectáreas	38,7	100%	21%
Monitoreo a los bosques de manglar	20 parcelas manglar permanentes monitoreadas	Número	20	100	25%
Zonificación del plan de manejo de manglar	Ajuste de la zonificación y Plan de Manejo del manglar	Número	NA	NA	NA
Monitoreo a líneas de costa y ecosistemas de playa	4 línea de costa y ecosistema de playa monitoreadas	Número	4	100%	25%
Implementación de la red de monitoreo de calidad del agua marina	100% de la red de Monitoreo de la calidad de las aguas costeras y marina	Porcentaje	100%	100%	25%
Estudio de riesgo costero	Porcentaje de Estudio de riesgo costero en el sector Turbo	Porcentaje	1	100%	100%
Realizar modelo de Susceptibilidad ambiental de la AUC - Darién	Modelo de susceptibilidad ambiental aplicado en la UAC DARIEN	Número	50%	100%	50%

LÍNEA ESTRATÉGICA 3. GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO

3.1 Programa: Desarrollo de instrumentos de planificación y administración del recurso hídrico

3.1.1. Proyecto: Formulación e implementación de instrumentos de manejo y planificación del recurso hídrico

Con este proyecto se avanza en los procesos de implementación del componente programático de los POMCAS¹² y los demás instrumentos de planificación del recurso hídrico existentes en la Corporación y avanzar en el conocimiento de la oferta de aguas subterráneas en la zona norte de la jurisdicción.

Las acciones y metas del proyecto “Formulación e implementación de instrumentos de manejo y planificación del recurso hídrico”, determinadas por el PAI 2020-2023 son las siguientes:

Tabla 56. Acciones y metas del proyecto “Formulación e implementación de instrumentos de manejo y planificación del recurso hídrico”

Acción	Meta	Unidad Medida	Indicadores	Metas por año				Total PAI 2020-2023
				2020	2021	2022	2023	
Compromisos con comunidades étnicas en consultas previas	10 comunidades Étnicas con acuerdos protocolizados ejecutados	Número	Número de Comunidades Étnicas con acuerdos protocolizados ejecutados	2	2	3	3	10
Implementación POMCAS	12 Acciones y/o proyectos implementados o cofinanciados en el marco de los POMCAS.	Número	Número de proyectos implementados o cofinanciados	3	3	3	3	12
Estrategia de gobernabilidad del recurso hídrico	1 estrategia de gobernabilidad con los actores del recursos hídrico	Número	Número de estrategia de gobernabilidad con los actores del recurso hídrico	1	1	1	1	1
Implementación POMCAS y PMA	4 documentos de Seguimiento a la ejecución de los POMCAS y PMA	Número	Documentos de Seguimiento a la ejecución de los POMCAS y PMA	1	1	1	1	4
Reglamentación de corrientes	100% de Reglamentación de la corriente río Apartadó	Porcentaje	% de cuerpos de agua con reglamentación del uso de las aguas	100%				100%

¹² POMCAS: Plan de Ordenamiento y Manejo de Cuencas Hidrográficas

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Acción	Meta	Unidad Medida	Indicadores	Metas por año				Total PAI 2020-2023
				2020	2021	2022	2023	
Fase de aprestamiento de la formulación del POMCA de los ríos directos río Cauca (MD) río San Juan – Ituango (código NSS 2621-01),	75% de la fase de aprestamiento	Porcentaje	% de avance en formulación y/o ajuste de los planes de ordenación y manejo de cuencas (POMCAS), planes de manejo de acuíferos (PMA) y planes de manejo de microcuencas (PMM)	75%				75%

El cumplimiento de las acciones y metas del proyecto en el año 2020 es:

1. Acción: Compromisos con comunidades étnicas en consultas previas

Meta anual: 2 comunidades Étnicas con acuerdos protocolizados ejecutados.

Avance: cumplido la meta en 100% de la siguiente manera:

Comunidad Indígena resguardo Caimán Nuevo (Caimán Alto), Turbo: En el marco del proceso de formulación del POMCA río Turbo Currulao se atendieron 11 acuerdos protocolizados del seguimiento a la consulta previa, representando un 100%, mediante:

- Se realizó una jornada interinstitucional con FUTURASEO y a la Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente del distrito de Turbo donde se desarrollaron las siguientes temáticas:
 - ✓ Charla de sensibilización frente a áreas sagradas y áreas de amenaza
 - ✓ Taller de apoyo técnico en temas relacionados con la agricultura para que las producciones sean más limpias y orgánicas.
 - ✓ Taller de apoyo a la iniciativa del proyecto de cacao orgánico y el proyecto de artesanías, a través del programa de negocios verdes.
 - ✓ Actividad complementaria de terminar diligenciamiento de la ficha de inscripción y el acompañamiento en todo el proceso.
 - ✓ Capacitación de sensibilización frente a áreas de retiro.
 - ✓ Taller de sensibilización a la comunidad con el fin de disminuir los cultivos transitorios y permanentes de monocultivo, ayudando a la transición de sistemas silvopastoriles.
 - ✓ Capacitación manejo de residuos
 - ✓ Identificación y sensibilización Zonas de amenaza alta por inundación y movimientos en masas (derrumbes), Identificación y sensibilización en campo de las áreas de los 30 metros evaluando su estado junto con la comunidad y caracterizar los puntos de acumulación.

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07. CORPOURABA

Comunidad étnica Resguardo Indígena Dokerazavi, Turbo

De acuerdo al proceso de formulación del POMCA río Turbo Currulao se atendieron 11 acuerdos protocolizados de seguimiento a la consulta previa, representando un 100%, mediante:

- Desarrollo de actividades de educación ambiental en los temas de: fauna silvestre (importancia y manejo), Gestión del recurso hídrico (Vertimientos), uso eficiente, (concesiones) y el ciclo del agua.
- Participación del resguardo en el programa de pago por servicios ambientales con 83 familias que conservan 15,6 Ha
- Apoyo al PRAE del resguardo Dokerazavi para la formulación de un proyecto de recolección de aguas lluvia.

Adicionalmente con el consejo comunitario Puerto Girón de Apartadó se realizaron acciones para el cumplimiento de 3 acuerdos de 6, significando un porcentaje de avance del 50% y se realizó el taller "Fauna silvestre - conceptos generales, sensibilización respecto de la fauna silvestre y Manejo de fauna silvestre" y además se solicitó al Comité Regional de Plaguicidas se invite a la comunidad a participar de la próxima reunión.

Para la comunidad del Resguardo Indígena Las Palmas, se realizaron acciones para el cumplimiento de 1 acuerdos de 6, significando un porcentaje de avance del 17% y se solicitó al Comité Regional de Plaguicidas se invite a la comunidad a participar de la próxima reunión.

2. Acción: Implementación POMCAS

Meta anual: Tres (3) Acciones y/o proyectos implementados o cofinanciados en el marco de los POMCAS

Avance: Se ha cumplido la meta en 100%, mediante:

- En el marco del POMCA de los ríos Turbo -Currulao y León se reforestaron 88 Ha en los municipios de Apartadó y Turbo

Tabla 57 Área reforestada en los municipios de Apartadó y Turbo

Municipio	Vereda	Predio	Área (Ha)
Apartadó	Churidó Sinaí	Cosito Lindo	3,5
Apartadó	La Victoria	Limonar	6
Apartadó	La Victoria	Sibate I	1
Apartadó	La Victoria	Sibate II	8
Apartadó	Bellavista	Las Melenas	11
Apartadó	Las Playas	La Amapola	7,5
Apartadó	La Cristalina	Los Mandarinos	10
Apartadó	El Cuchillo	Villa Nueva	8
Apartadó	Las Cristalinas	Alta Vista	32
Turbo	El Salto	La Cenizosa	1
Total			88

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

- Realizados 16 talleres con participación de 163 personas en los municipios de Apartadó y Turbo enfocados a la conservación ambiental de los recursos naturales con temas como el establecimiento de viveros, recreación y preservación de semillas, mantenimiento y manejo de las plantaciones

Tabla 58 Relación de los talleres realizados en Apartadó y Turbo

Municipio	Lugar	Asistentes
Apartadó	Vereda la cristalina	10
	Comunidad indígena las Playas	10
	Corregimiento San José de Apartado	10
	Vereda los Mandarinos	7
	Vereda la Amapola	10
	La Victoria	10
	Mandarinos	10
	Altavista	10
	La Victoria	10
	Las Playas/ Amapola	10
	Altavista	10
	Los Mandarinos/ La Cristalina	10
	La Victoria	10
	La Victoria	10
Turbo	Vereda la Cenizosa	20
	Vereda San Felipe	6
Total		163

- Construcción de la línea base del cambio climático en el acuífero del Golfo de Urabá, donde se estimaron los posibles impactos del cambio climático sobre la recarga y los niveles piezómetros del agua subterránea. Insumo que permiten a la Corporación plantear medida de mitigación y adaptación al cambio climático.
- Evaluados 84 trámites relacionados con POMCAS y/o PMA, de los cuales 21 corresponde a concesiones de agua superficial, 22 a concesiones de agua subterránea, 17 permisos de prospección y exploración de aguas subterráneas y 24 permisos de vertimientos. Con relación al seguimiento de los trámites.
- Con relación al seguimiento de las concesiones de aguas superficiales y subterráneas se realizaron 405 seguimientos distribuidos en las cuencas con POMCAS y/o PMA formulados. Se resalta que durante los primeros meses de la emergencia sanitaria y ambiental que muchos de estos seguimientos se realizaron de manera documental, enfocados en identificar trámites vencidos.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

- Con relación a los permisos de vertimientos se realizó seguimiento a 168 expedientes de la jurisdicción.

3. Acción: Estrategia de gobernabilidad del recurso hídrico

Meta anual: Una (1) estrategia de gobernabilidad con los actores del recurso hídrico.

Avance: Se ha cumplido la meta en 100%, equivalente a una (1) la estrategia, representada en:

1. Con el apoyo de la fundación Agriteam se capacitaron en monitoreo participativo del recurso hídrico superficial y subterráneo a 25 personas entre ellos líderes comunitarios, representantes de los consejos de cuencas de los POMCAS del río Turbo-Currulao, río León, río Sucio Alto y de la Mesa de trabajo del acuífero del golfo de Urabá “MACURA”.
2. Capacitación de las comunidades indígenas Dokerazavi y Caimán Alto de Turbo, en temas relacionados con cantidad y calidad del recurso hídrico.
3. Realización de seis jornadas técnicas virtuales cuyo objetivo es introducir a los actores de la región en la gestión del recurso hídrico subterráneo.

4. Acción: Implementación POMCAS y PMA¹³

Meta anual: Un (1) documento de seguimiento a la ejecución de los POMCAS y PMA

Avance: Se ha cumplido la meta en 40% (equivalente a 0.4 del documento), representada en:

- Revisión de los proyectos ejecutados en el marco de la Implementación del plan de manejo ambiental del acuífero del golfo de Urabá. Como resultado se tiene siete ejecutados:
 1. Proyecto: Delimitar las zonas de recarga del acuífero del Golfo de Urabá
 2. Proyecto: Acompañar a las comunidades rurales en la legalización de captaciones de agua subterránea.
 3. Proyecto: Definir medidas para la exploración y explotación de las aguas subterráneas y de prevención y corrección de la contaminación derivada de actividades antrópicas.
 4. Proyecto: Diseñar y construir una red de piezómetros para el monitoreo de calidad y cantidad de las aguas subterráneas en el Golfo de Urabá.
 5. Proyecto: Avanzar en el conocimiento de las dinámicas del sistema acuífero del Golfo de Urabá

¹³ PMA: Plan de Manejo Ambiental

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

6. Proyecto: Realizar un diplomado en hidrogeología y gestión de las aguas subterráneas con los actores sociales del acuífero del Golfo de Urabá
 7. Proyecto: Consolidación de una red de organizaciones ambientales entorno a la gestión de las aguas subterráneas y fortalecimiento de Mesa de Trabajo para el PMAA¹⁴.
- En ejecución el proyecto: Construir la línea base de los efectos del cambio climático sobre las aguas subterráneas del Golfo de Urabá.

5. Acción: Reglamentación de corrientes

Meta anual: 100% de Reglamentación de la corriente río Apartadó

Avance: 100% representado en la reglamentación de usos de la corriente del río Apartadó que contiene:

- Proyecto de distribución de caudales publicado en la página y el boletín de la corporación.
- Documento con la revisión y la respuesta a cada una de las objeciones presentadas.
- Documento guía con requerimientos técnicos y jurídicos para el trámite de una concesión nueva.
- Borrador de acto Administrativo por el cual se reglamenta el uso del agua en el río Apartadó.

6. Acción: Fase de aprestamiento de la formulación del POMCA de los ríos directos río Cauca (MD) río San Juan – Ituango (código NSS 2621-01).

Meta anual: 75% de la fase de aprestamiento

Avance: 100% de la meta representada en el desarrollo del 75% de la fase de aprestamiento del de la Cuenca Hidrográfica Directos Río Cauca (Md) Río San Juan-Ituango (Código Nss 2621-01), con los siguientes productos:

- Elaborado el plan de trabajo definiendo los propósitos, objetivos, actividades, alcances y productos para cada una de las fases del POMCA.
- Identificación, caracterización y priorización de actores.
- Una estrategia de participación para la elaboración del POMCA.
- Estrategia el proceso de conformación del Consejo de Cuenca.
- Elaboración del Plan Operativo Detallado
- Formular el Plan de Comunicaciones

¹⁴PMAA: Plan de Manejo del Acuífero

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Tabla 59. Ejecución financiera del Proyecto

Nombre del Proyecto	Presupuesto definitivo (\$)	Compromisos (\$)	Porcentaje (%)
Formulación e implementación de instrumentos de manejo y planificación del recurso hídrico	\$ 527.626.543	\$ 499.179.533,85	94.6%

Con respecto al Plan de Acción Institucional 2020-2023, el avance del proyecto “Formulación e implementación de instrumentos de manejo y planificación del recurso hídrico” es el siguiente:

Tabla 60. Avance meta física con respecto al PAI

Acción	Meta PAI	Unidad de medida	Meta año 2020	% Avance año 2020	% avance PAI
Compromisos con comunidades étnicas en consultas previas	10 comunidades Étnicas con acuerdos protocolizados ejecutados	Número	2	100%	20%
Implementación POMCAS	12 Acciones y/o proyectos implementados o cofinanciados en el marco de los POMCAS.	Número	3	100%	25%
Estrategia de gobernabilidad del recurso hídrico	1 estrategia de gobernabilidad con los actores del recursos hídrico	Número	1	100%	25%
Implementación POMCAS y PMA	4 documentos de Seguimiento a la ejecución de los POMCAS y PMA	Número	1	100%	25%
Reglamentación de corrientes	100% de Reglamentación de la corriente río Apartadó	Porcentaje	100%	100%	100%
Fase de aprestamiento de la formulación del POMCA de los ríos directos río Cauca (MD) río San Juan – Ituango (código NSS 2621-01),	75% de la fase de aprestamiento	Porcentaje	75%	100%	100%

3.1.2. Proyecto: Estudio hidrogeológico de la cuenca del río San Juan, Departamento de Antioquia-FCA 2021

El proyecto es la respuesta a la necesidad de disminuir conflictividad por uso y desabastecimiento de agua en zona norte de Urabá y la búsqueda de alternativas a partir de agua subterránea sobre la base de los análisis ya efectuados por CORPOURABA con antelación.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Las acciones y metas del proyecto, de acuerdo al PAI 2020-2023, se tienen programas para ser ejecutadas en el año 2021, y son las siguientes:

Tabla 61. Acciones y metas del proyecto “Estudio hidrogeológico de la cuenca del rio San Juan, Departamento de Antioquia-FCA 2021”

Acción	Meta	Unidad Medida	Indicadores	Metas por año				Total PAI 2020-2023
				2020	2021	2022	2023	
Formulación plan manejo de acuíferos	100% de las fases de aprestamiento para la formulación de los planes de manejo de acuíferos (PMA)	Porcentaje	% de avance en formulación y/o ajuste de los planes de manejo de acuíferos (PMA)		100%			100%
	60% de la fase de diagnóstico para la formulación de los planes de manejo de acuíferos (PMA)	Porcentaje	% de avance en formulación y/o ajuste de los planes de manejo de acuíferos (PMA)		60%			60%

Como se observa en la tabla anterior, el proyecto, no cuenta con metas para la vigencia 2020.

La ejecución financiera del proyecto se presenta a continuación:

Tabla 62. Ejecución financiera del Proyecto

Nombre del Proyecto	Presupuesto definitivo (\$)	Compromisos (\$)	Porcentaje %
Formulación del plan de manejo ambiental del acuífero de la cuenca del rio San Juan, departamento de Antioquia FCA.	\$ -	\$ -	\$ -

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

El avance del proyecto en relación al Plan de Acción Institucional 2020-2023 es:

Tabla 63. Avance meta física con respecto al PAI

Acción	Meta PAI	Unidad de medida	Meta año 2020	% Avance año 2020	% avance PAI
Formulación plan manejo de acuíferos	100% de las fases de aprestamiento para la formulación de los planes de manejo de acuíferos (PMA)	Porcentaje	NA	NA	NA
	60% de la fase de diagnóstico para la formulación de los planes de manejo de acuíferos (PMA)	Porcentaje	% de avance en formulación y/o ajuste de los planes de manejo de acuíferos (PMA)	NA	NA

3.1.3. Proyecto: Formulación del Plan de Manejo de la microcuenca río Mulaticos – FCA

La zona norte de la Jurisdicción de CORPOURABA presenta conflictos importantes en materia de calidad y abastecimiento de recurso, con una demanda creciente que sugiere la profundización del conocimiento de la zona, así como la necesidad de contar con elementos técnicos que deriven en toma de decisiones que procuren la disminución dichos conflictos y reduzcan los riesgos.

De acuerdo al PAI 2020- 2023, las acciones y metas del proyecto son las siguientes:

Tabla 64. Acciones y metas del proyecto “Formulación del Plan de Manejo de la microcuenca Río Mulaticos – FCA”

Acción	Meta	Unidad Medida	Indicadores	Metas por año				Total PAI 2020-2023
				2020	2021	2022	2023	
Formulación plan de manejo microcuenca Mulaticos	100% de avance en formulación del plan de manejo de la microcuenca Mulaticos	Porcentaje	% de avance en formulación y/o ajuste de los planes de ordenación y manejo de cuencas (POMCAS), planes de manejo de acuíferos (PMA) y planes de manejo de microcuencas (PMM)	40%	60%			100%

El cumplimiento de las metas del proyecto en el año 2020 es:

Acción: Formulación plan de manejo microcuenca Mulaticos

Meta anual: 40% de avance en formulación del plan de manejo de la microcuenca Mulaticos

Avance: 40% correspondiente al 100% de la meta anual, representada en la fase de aprestamiento del plan de manejo ambiental de la microcuenca rio Mulaticos que contiene:

- Identificación, caracterización y priorización los actores
- Las estrategias de socialización y participación para el desarrollo de los proyectos PMA microcuenca Mulaticos
- Identificación preliminar de los problemas críticos en la microcuenca.
- 100% de la consulta previa comunidades indígenas Bocas de Palmita y Caracolí y resguardo indígena El Volao del municipio de Necoclí)

La ejecución financiera del proyecto se presenta a continuación:

Tabla 65. Ejecución financiera del Proyecto

Nombre del Proyecto	Presupuesto definitivo (\$)	Compromisos (\$)	Porcentaje (%)
Formulación del plan de manejo de la microcuenca río Mulaticos – FCA	\$ 500.547.857	\$ 500.547.855	100%

Con respecto al Plan de Acción Institucional 2020-2023, el avance del proyecto es el siguiente:

Tabla 66. Avance meta física con respecto al PAI

Acción	Meta PAI	Unidad de medida	Meta año 2020	% Avance año 2020	% avance PAI
Formulación plan de manejo microcuenca Mulaticos	100% de avance en formulación del plan de manejo de la microcuenca Mulaticos	Porcentaje	40%	100%	40%

3.1.4. Proyecto: Aplicación de la Guía técnica de criterios para el acotamiento de las rondas hídricas jurisdicción de CORPOURABA – FCA

Con el proyecto se busca la delimitación del cauce permanente, bajo criterios ecosistémicos, hidrológicos y geomorfológicos, además de la definición de medidas de manejo ambiental, seguimiento y evaluación, considerando los principales procesos biofísicos y la alteración antrópica de sus funciones propias. En este sentido, se aplicará la guía metodología del MADS del año 2017 para el acotamiento de las rondas de los Ríos

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Apartadó, Carepa, Vijagual y Río Grande, determinados como prioritarios para este ejercicio por el nivel de conflictividad de usos evidenciada en estas áreas.

Las acciones y metas del proyecto se relacionan a continuación:

Tabla 67. Acciones y metas del proyecto “Aplicación de la Guía técnica de criterios para el acotamiento de las rondas hídricas jurisdicción de CORPOURABA – FCA”

Acción	Meta	Unidad Medida	Indicadores	Metas por año				Total PAI 2020-2023
				2020	2021	2022	2023	
Delimitación de rondas hídricas	100% fases desarrolladas para el acotamiento de rondas hídricas de cuatro fuentes	Porcentaje	% de fases para el acotamiento de rondas hídricas de cuatro fuentes	40%	60%			100%

El comportamiento de las acciones y metas en la vigencia 2020 fue:

1. Acción: Delimitación de rondas hídricas

Meta anual: 40% de las fases desarrolladas para el acotamiento de rondas hídricas de cuatro fuentes.

Avance: 40% correspondiente al 100% de la meta anual, representada en:

- Las estrategias de socialización y participación para el desarrollo del proyecto acotamiento de las Rondas Hídricas de los ríos Apartadó, Carepa, Vijagual y Río grande ajustadas
- Desarrollo de la Fase 0 corresponde a acciones preliminares del acotamiento de las rondas hídricas de los ríos Apartadó, Carepa, Vijagual y Río grande, entre las que están: priorización de cuerpos de agua, recopilación de información secundaria y Alistamiento institucional
- Ejecución de la Fase 1 corresponde a la delimitación del cauce permanente, donde se Identifican las formas del terreno asociadas al cauce permanente y se delimita el ancho del cauce permanente con verificación en campo.

La ejecución financiera del proyecto se presenta a continuación:

Tabla 68. Ejecución financiera del Proyecto

Nombre del Proyecto	Presupuesto definitivo (\$)	Compromisos (\$)	Porcentaje (%)
Aplicación de la guía técnica de criterios para el acotamiento de las rondas hídricas jurisdicción de CORPOURABA – FCA	\$ 990.000.000	\$ 990.000.000	100%

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

El avance del proyecto en el marco del Plan de Acción Institucional 2020-2023 es:

Tabla 69. Avance meta física con respecto al PAI

Acción	Meta PAI	Unidad de medida	Meta año 2020	% Avance año 2020	% avance PAI
Delimitación de rondas hídricas	100% fases desarrolladas para el acotamiento de rondas hídricas de cuatro fuentes	Porcentaje	40%	100%	40%

3.2 Programa: Gestión sostenible del recurso hídrico

Se tiene como objetivo desarrollar una gestión eficaz del recurso hídrico con criterios de sostenibilidad

3.2.1 Proyecto: Administración y gestión del recurso hídrico superficial y subterráneo

Con el proyecto se realiza el monitoreo de las aguas (superficiales y subterráneas), enfocado a la toma de decisiones, para lo cual es importante dar continuidad a procesos que se adelantan desde 2003, tanto en las aguas superficiales como subterráneas. En ese propósito, también es necesario emprender la exploración de nuevas áreas, que por insuficiencia en la información requieren inclusión en el sistema. En este caso, algunas microcuencas que vierten al Atrato no cuentan con registros, es decir requiere de ampliación de la cobertura de medición de las variables que dan cuenta de los respectivos indicadores de calidad del agua.

En el marco del PAI 2020- 2023, las acciones y metas del proyecto son:

Tabla 70. Acciones y metas del proyecto “Administración y gestión del recurso hídrico superficial y subterráneo”

Acción	Meta	Unidad Medida	Indicadores	Metas por año				Total PAI 2020-2023
				2020	2021	2022	2023	
Implementación de las redes de monitoreo del hídrico superficial y subterráneo	2 redes de monitoreo (agua superficial y subterránea) implementadas	Número	Redes de monitoreo de aguas superficiales y subterráneas (2 anuales) implementadas	2	2	2	2	2
Formulación e implementación del sistema de información del recurso hídrico	Un Sistema de información para el manejo del recurso hídrico diseñado e implementado	Número	Sistema de información para el manejo del Recurso hídrico diseñado e implementado		1			1
Seguimiento a los planes de saneamiento y manejo de vertimientos	100% de los PSMV aprobados con seguimiento	Número	% de planes de saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV) con seguimiento	100%	100%	100%	100%	100%

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Acción	Meta	Unidad Medida	Indicadores	Metas por año				Total PAI 2020-2023
				2020	2021	2022	2023	
Implementación de instrumentos económicos del recurso hídrico	Implementar 100 % los instrumentos económicos tasas por uso del agua y tasa retributiva	Porcentaje	Implementar 100 % los instrumentos económicos de tasas por uso del agua y tasa retributiva	100%	100%	100%	100%	100%
Determinación de riesgo asociado al recurso hídrico	4 municipios con diagnóstico del riesgo por desabastecimiento y contaminación de las fuentes abastecedoras para las áreas urbanas	Número	Número municipios con diagnóstico del riesgo por desabastecimiento y contaminación de las fuentes abastecedoras para las áreas urbanas			4		4
Plan de ordenamiento del recurso hídrico (PORH)	100% del Plan de ordenación de recurso hídrico adoptado (río Turbo)	Porcentaje	% de cuerpos de agua con plan de ordenamiento del recurso hídrico (PORH) adoptados	100%				100%
Seguimiento a los programas de uso eficiente y ahorro del agua (PUEAA)	100% de programas de uso eficiente y ahorro del agua (PUEAA) de las concesiones priorizadas con seguimiento	Porcentaje	% de programas de uso eficiente y ahorro del agua (PUEAA) con seguimiento	100%	100%	100%	100%	100%

En el año el avance de las metas del proyecto fue:

1. Acción: Implementación de las redes de monitoreo del hídrico superficial y subterráneo

Meta anual: Dos (2) redes de monitoreo (agua superficial y subterránea) implementadas

Avance: Cumplimiento de la meta en 100%, representada en:

Red de monitoreo aguas superficiales

Monitoreo de calidad (análisis fisicoquímico y bacteriológico) y aforos en 105 estaciones de fuentes de aguas superficiales distribuidas de los 19 municipios de la jurisdicción.

Tabla 71. Fuente hídricas y estaciones de monitoreo

Municipio	Fuente	Nombre de la Estación	Código de estación
Chigorodó	Río Chigorodó	Rio Chigorodó antes de Ripea	CH-R-CH-01
Chigorodó	Río Chigorodó	Rio Chigorodó después de Ripea	CH-R-CH-02

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Municipio	Fuente	Nombre de la Estación	Código de estación
Chigorodó	Río Chigorodó	Río Chigorodó después del área urbana	CH-R-CH-04
Chigorodó	Río Chigorodó	Río Chigorodó antes de la bocatoma	CH-R-CH-03
Chigorodó	Río León	Río León antes de Chigorodó	CH-R-LE-01
Chigorodó	Río Chigorodó	Desembocadura Río Chigorodó	CH-R-CH-05
San Pedro de Uraba	Río San Juan	Antes del área urbana	SP-R-SJ-01
San Pedro de Uraba	Quebrada aguas claras	Aguas Claras	SP-Q-AC-01
San Pedro de Uraba	Quebrada aguas claras	Desembocadura Aguas Claras	SP-Q-AC-02
San Pedro de Uraba	Río San Juan	Río San Juan DAA Santa Catalina	SP-R-SJ-04
San Pedro de Uraba	Río San Juan	Río San Juan después de del área urbana	SP-R-SJ-02
San Juan de Uraba	Quebrada san Juancito	Desembocadura San Juancito	SJ-Q-SJ-01
San Juan de Uraba	Embalse Laureles	Bocatoma embalse Laureles	SJ-EM-LA-01
San Juan de Uraba	Río San Juan	Desembocadura Río San Juan	SJ-R-SJ-04
Necocli	Quebrada Jaime	Quebrada Jaime desembocadura	NE-Q-JA-02
Necocli	Ciénaga El Salado	Ciénaga El Salado-Bocatoma	NE-C-SA-01
Arboletes	Río San Juan	Puente Naranjitas	AR-R-SJ-01
Arboletes	Río San Juan	El Carmelo	AR-R-SJ-03
Arboletes	Río San Juan	Después del área urbana Candelaria	AR-R-SJ-05
Arboletes	Embalse El Bote	Bocatoma El Bote	AR-P-BO-01
Arboletes	Bocatoma Río Jobo	Bocatoma Río Jobo	Bocatoma Río Jobo
Apartadó	Río Apartadó	Río Apartado-Bocatoma	AP-R-AP-01
Apartadó	Río Apartadó	Río Apartado-antes del área urbana	AP-R-AP-02
Apartadó	Río Apartadó	Río Apartado-Puente	AP-R-AP-03
Apartadó	Río Apartadó	Río Apartado-después del área urbana	AP-R-AP-04
Apartadó	Río Grande	DAU Vertimiento Río Grande	AP-R-GR-04
Apartadó	Río Grande	Río Grande después de la bocatoma	AP-R-GR-02
Apartadó	Río Grande	Puente Río Grande Río Grande AAU	AP-R-GR-03
Apartadó	Río Grande	Bocatoma, Río Grande	AP-R-GR-01
Apartadó	Río Apartado	Desembocadura Río Apartadó	AP-R-AP-05
Apartadó	Río León	Río León arriba de Puerto Girón	AP-R-LE-02
Apartadó	Río León	Río León (Puerto Girón)	AP-R-LE-01
Apartadó	Río Vijagual	Antes del conjunto Los Almendros	AP-R-VJ-01
Apartadó	RíoVijagual	Después de Finca Sacramento	AP-R-VJ-02
Apartadó	Río Vijagual	Desembocadura	AP-R-VJ-03
Carepa	Quebrada La Cristalina	Estación Bocatoma La Cristalina	CA-Q-CR-01
Carepa	Quebrada La Cangreja	Estación Bocatoma La Cangreja	CA-Q-CJ-01
Carepa	Río Carepa	Río Carepa después de la quebrada	CA-R-CA-01
Carepa	Río Carepa	Río Carepa antes de área urbana-cantera la petrolera	CA-R-CA-02
Carepa	Río Carepa	Río Carepa después del área urbana	CA-R-CA-03
Carepa	Río León	Antes de la desembocadura Río Carepa	CA-R-LE-01
Carepa	Río Carepa	Desembocadura Río Carepa	CA-R-CA-04

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Municipio	Fuente	Nombre de la Estación	Código de estación
Turbo	Río Grande	Desembocadura Río Grande	TU-R-RG-04
Turbo	Río León	Desembocadura Río León	TU-R-LE-01
Turbo	Río Turbo	Estación Bocatoma Río Turbo	TU-R-TU-01
Peque	Río San Juan	Río San Juan DAU	PQ-R-SJ-02
Peque	Río San Juan	Río San Juan AAU	PQ-R-SJ-01
Peque	Río Peque	DAU Peque	PQ-R-PQ-02
Peque	Río Peque	AAU Peque	PQ-R-PQ-01
Peque	Quebrada El Tambor	Quebrada El Tambor	PQ-Q-TB-01
Peque	Quebrada El Uvo	Bocatoma El Uvo	PQ-Q-UV-01
Urrao	Río Urrao	Después de la Quebrada Granada	UR-R-UR-01
Urrao	Río Urrao	Río Urrao-Bocatoma acueducto Municipal	UR-R-UR-02
Urrao	Río Urrao	Río Urrao aguas abajo Quebrada La Ana desembocadura	UR-R-UR-03
Urrao	Río Urrao	Bocatoma microcentral	UR-R-UR-04
Urrao	Río Urrao	Desembocadura Río Urrao	UR-R-UR-05
Urrao	Río Penderisco	DAU Río Penderisco	UR-R-PE-02
Urrao	Río Penderisco	AAU Quebrada la Magdalena	UR-R-PE-01
Vigía del Fuerte	Río Atrato	Vigía del Fuerte AAU	V-R-AT-01
Vigía del Fuerte	Río Atrato	Vigía del Fuerte DAU	V-R-AT-02
Frontino	Quebrada La Piedrahita	Bocatoma la Piedrahita	FR-Q-PD-01
Frontino	Quebrada El Cerro	Después de Minería	FR-Q-CR-01
Frontino	Río Frontino	Puente El Cerro	FR-Q-FR-01
Frontino	Río Frontino	DAU	FR-R-FR-02
Frontino	Quebrada La Carmelita	Bocatoma La Carmelita	FR-Q-BC-01
Frontino	Quebrada La Carmelita	Desembocadura la Carmelita	FR-Q-CM-02
Frontino	Quebrada Nore	Puente represa	FR-Q-NO-01
Frontino	Quebrada Nore	Desembocadura	FR-Q-NO-02
Abriaquí	Quebrada Los Chorros	Bocatoma Los Chorros	AB-Q-CH-01
Abriaquí	Quebrada Santa Ana	Desembocadura	AB-Q-SA-01
Abriaquí	Quebrada San Pedro	AAU	AB-Q-SP-01
Abriaquí	Quebrada San Pedro	Desembocadura San Pedro	AB-Q-SP-02
Abriaquí	Quebrada Herradura	AAU	AB-Q-HE-01
Abriaquí	Quebrada Herradura	DAU	AB-Q-HE-02
Giraldo	Quebrada La Lulera	Bocatoma lulera	GI-Q-LU-01
Giraldo	Quebrada Travesía	Bocatoma Travesía	GI-Q-TR-01
Giraldo	Quebrada La Lulera	Bocatoma lulera	GI-Q-LU-01
Giraldo	Quebrada El Tambor	Bocatoma El Tambo	GI-Q-TB-01
Giraldo	Quebrada El Tambor	Antes de desembocadura	GI-Q-TB-03
Cañasgordas	Quebrada Apucorco	Llano adentro	CÑ-Q-AP-01
Cañasgordas	Quebrada Apucorco	Arriba de la Bocatoma	CÑ-Q-AP-02
Cañasgordas	Quebrada Borracheral	Bocatoma Borracheral	CÑ-Q-AP-03
Cañasgordas	Quebrada Apucorco	Después del caserío Apucorco	CÑ-Q-AP-04
Cañasgordas	Quebrada Apucorco	Desembocadura	CÑ-Q-AP-05
Cañasgordas	Río Sucio	Antes del área urbana/Cañasgordas	CÑ-R-CÑ-01

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Municipio	Fuente	Nombre de la Estación	Código de estación
Cañasgordas	Río Sucio	Después del Área Urbana /Cañasgordas	CÑ-R-CÑ-02
Dabeiba	Quebrada La Cerrazón	Desembocadura Quebrada La Cerrazón	DA-Q-CS-02
Dabeiba	Río Sucio	Río Sucio después del área urbana	DA-R-SU-02
Dabeiba	Quebrada Antadó	Quebrada Antado desembocadura	DA-Q-AN-02
Dabeiba	Quebrada Antadó	Quebrada Antado - Arriba de la bocatoma	DA-Q-AN-01
Dabeiba	Río Sucio	Río Sucio antes del área urbana	DA-R-SU-01
Dabeiba	Quebrada La Cerrazón	Bocatoma La Cerrazón	DA-Q-CS-01
Uramita	Quebrada El Oso	Bocatoma El Oso	UM-Q-OS-01
Uramita	Quebrada El Oso	Quebrada el Oso antes de Quebrada El Guineo	UM-Q-OS-02
Uramita	Quebrada La Encalichada	Quebrada La Encalichada antes del área Urbana	UM-Q-EC-03
Uramita	Quebrada La Encalichada	Desembocadura Quebrada La Encalichada	UM-Q-EC-04
Uramita	Río Uramita	Río Uramita andes del área Urbana	UM-R-UM-01
Uramita	Desembocadura Río Uramita	Desembocadura Río Uramita	UM-R-UM-02
Uramita	Río Sucio	Río Sucio después del área urbana	UM-R-SU-02
Uramita	Río Sucio	Río Sucio antes del área urbana	UM-R-SU-01
Mutatá	Río Mutatá	Desembocadura Río Mutatá	MU-R-MU-02
Mutatá	Río Sucio	Río Sucio-Mutatá	MU-R-SU-01
Mutatá	Quebrada Sabaleta	Bocatoma	MU-Q-SB-01
Mutatá	Río Mutatá	Mutatá AAU	MU-R-MU-01
Turbo	Río Turbo	Puente río Turbo	Puente Río Turbo

Red de monitoreo aguas subterráneas

- ✓ Realizadas tres campañas de monitoreo continuo de niveles de aguas subterráneas en 106 estaciones en los municipios de Turbo, Apartadó, Carepa y Chigorodó. Lo que permite conocer la dinámica de la disponibilidad del recurso hídrico subterráneo.
- ✓ Monitoreo de calidad de aguas subterráneas en nueve (9) pozos profundos de un total de 44 ubicados en los municipios de Turbo, Apartadó, Carepa y Chigorodó. Además se instalaron 12 medidores continuos de niveles, los cuales midieron cada hora el comportamiento de los niveles de agua subterránea en el Acuífero.
- ✓ Recopilación y depuración de información histórica y actualización de la base de datos de monitoreo de calidad y cantidad de agua subterránea, Superficial y Marina (con datos de niveles, fisicoquímico e isotópico).

2. Acción: Seguimiento a los planes de saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV)

Meta anual: 100% de los PSMV aprobados con seguimiento.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

- **Avance:** cumplimiento de la meta en 100%, representado en seguimiento a los 18 PSMV aprobados para la jurisdicción de CORPOURABA.

Tabla 72. PSMV con seguimiento en el año 2020

Municipio	Expediente	Fecha ultimo seguimiento
Arboletes	200-16-51-05-0173-2010	06/05/2020
Abriaquí	16-10-01-0304-2008	01/03/2020
Giraldo	16-10-01-0243-2008	03/08/2020
Necoclí	200-16-52-02-0195-2009	01/03/2020
San Juan de Urabá	200-16-52-02-0173-2009	26/06/2020
Uramita	200-16-52-02-0166-2009	19/05/2020
Urao	170-16-10-03-0001-2006	26/02/2020
Vigía del fuerte	160-01-01-0020-2006	24/07/2020
Apartadó	16-10-02-0006-2006	22/02/2020
Dabeiba	200-16-51-26-0119-2010	27/02/2020
Mutatá	200-16-51-05-0501-2009	27/09/2020
Peque	16-10-01-0495-2008	12/02/2020
San Pedro de Urabá	200-16-52-02-0195-2009	01/03/2020
Turbo	200-16-51-05-0503-2009	27/09/2020
Murindó	NA	
Cañargordas	160-16-11-03-0001-2010	18/03/2019
Frontino	200-16-51-05-0005-2011	18/03/2019
Carepa	200-16-51-05-0502-2009	27/09/2020
Chigorodó	200-16-52-02-0009-2009	27/09/2020

3. Acción: Implementación de instrumentos económicos del recurso hídrico

Meta anual: Implementar 100% los instrumentos económicos tasas por uso del agua y tasa retributiva

Avance: Ejecutado el 100% de la meta, representado en:

- Actualización del aplicativo empleado en la liquidación de las tasas por uso y las tasas retributivas en CORPOURABA.
- Recepción y revisión de auto declaración de consumos de agua presentados por usuarios para la vigencia 2019.
- Ingreso de información a bases de datos para el posterior ingreso al aplicativo actualizado.
- Liquidación y facturación de la tasa por uso y tasa retributiva

4. Acción: Plan de ordenamiento del recurso hídrico (PORH)

Meta anual: 100% del Plan de ordenación de recurso hídrico adoptado (río Turbo)

Avance: 100% de cumplimiento de la meta, por medio de:

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

- Realización de las etapas de preconsulta y apertura, identificación de impactos y medidas de manejo y protocolización de acuerdos con la Parcialidad Indígena Volcán Dokera de Turbo.
- Mediante la resolución 100-03-02-01-1706 del 29 de diciembre de 2020, se adoptó el plan de ordenamiento del recurso hídrico - PORH del río Turbo y se establecen los objetivos de calidad.

5. Acción: Seguimiento a los programas de uso eficiente y ahorro del agua (PUEAA)

Meta anual: 100% de programas de uso eficiente y ahorro del agua (PUEAA) de las concesiones priorizadas con seguimiento

Avance: Cumplimiento de la meta 100% representado en 176 Programas de uso eficiente y ahorro del agua (PUEAA) con seguimiento de un total de 176 priorizados en el año 2020

Tabla 73. Programas de uso eficiente y ahorro del agua (PUEAA)

Mes	Seguimientos	Acumulado
Ene	5	5
Feb	21	26
Mar	2	28
Abr	3	31
May	4	35
Jun	12	47
Julio	21	68
Ago	28	96
Sep	8	104
Oct	4	108
Nov	31	139
Dic	37	176

La ejecución financiera del proyecto se presenta a continuación:

Tabla 74. Ejecución financiera del Proyecto

Nombre del Proyecto	Presupuesto definitivo (\$)	Compromisos (\$)	Porcentaje (%)
Administración y gestión del recurso hídrico superficial y subterráneo	\$ 679.480.460	\$ 673.797.054,45	99.2%

Con respecto al Plan de Acción Institucional 2020-2023, el avance del proyecto es el siguiente:

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Tabla 75. Avance meta física con respecto al PAI

Acción	Meta PAI	Unidad de medida	Meta año 2020	% Avance año 2020	% avance PAI
Implementación de las redes de monitoreo del hídrico superficial y subterráneo	2 redes de monitoreo (agua superficial y subterránea) implementadas	Número	2	100%	25%
Formulación e implementación del sistema de información del recurso hídrico	Un Sistema de información para el manejo del recurso hídrico diseñado e implementado	Número	NA	NA	NA
Seguimiento a los planes de saneamiento y manejo de vertimientos	100% de los PSMV aprobados con seguimiento	Número	100%	100%	25%
Implementación de instrumentos económicos del recurso hídrico	Implementar 100 % los instrumentos económicos tasas por uso del agua y tasa retributiva	Porcentaje	100%	100%	25%
Determinación de riesgo asociado al recurso hídrico	4 municipios con diagnóstico del riesgo por desabastecimiento y contaminación de las fuentes abastecedoras para las áreas urbanas	Número	NA	NA	NA
Plan de ordenamiento del recurso hídrico (PORH)	100% del Plan de ordenación de recurso hídrico adoptado (río Turbo)	Porcentaje	100%	100%	100%
Seguimiento a los programas de uso eficiente y ahorro del agua (PUEAA)	100% de programas de uso eficiente y ahorro del agua (PUEAA) de las concesiones priorizadas con seguimiento	Porcentaje	100%	100%	25%

3.2.2 Proyecto: Descontaminación del recurso hídrico

Los aspectos referidos al saneamiento de aguas incluye entre otros aspectos, el manejo sanitario del agua potable, las aguas residuales y las excretas; por lo tanto, tiene una finalidad - cual es - la promoción y el mejoramiento de condiciones de vida urbana y rural. Para el caso del saneamiento del agua específicamente, es necesario que la calidad de ésta, se mantenga en niveles adecuados dado que resulta determinante en procesos vitales tanto del ser humano, como del funcionamiento de los ecosistemas. En otras palabras, para garantizar tanto la salud humana como la prestación de servicios ecosistémicos.

Las acciones y metas del proyecto determinadas en el PAI son:

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Tabla 76. Acciones y metas del proyecto “Descontaminación del recurso hídrico”

Acción	Meta	Unidad Medida	Indicadores	Metas por año				Total PAI 2020-2023
				2020	2021	2022	2023	
Cofinanciación de plantas de tratamiento de aguas residuales municipales	3 PTAR municipales cofinanciadas	Número	# PTAR municipales cofinanciadas		1	1	1	3
Cofinanciación de proyectos de saneamiento rural (UNISAFAS)	16 proyectos de saneamiento rural (UNISAFAS) cofinanciados	Número	Número de proyectos de saneamiento rural (UNISAFAS) cofinanciados	4	4	4	4	16

El cumplimiento de las metas del proyecto para el año 2020 fue:

Acción: Cofinanciación de plantas de tratamiento de aguas residuales municipales

Para la vigencia año 2020 el PAI no contempló meta respecto a cofinanciación de PTAR, sin embargo se cofinanció la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales y Sistema de Alcantarillado en la vereda Vijagual del municipio de Apartadó.

1. Acción: Cofinanciación de proyectos de saneamiento rural (UNISAFAS)

Meta anual: Cofinanciación de 4 proyectos de saneamiento rural (UNISAFAS)

Avance: Cumplimiento de la meta del 100% mediante la cofinanciación de cuatro proyectos para un total de 225 UNISAFAS:

- Cofinanciadas 178 UNISAFAS en los municipios de Abriaquí, Cañasgordas y Mutatá

Tabla 77 Relación de UNISAFAS cofinanciadas en Abriaquí, Cañasgordas y Mutatá

Municipio	Vereda	No. de UNISAFAS
Abriaquí	Timotea, Antigua, La Nancui, Quimula, Santa Teresa, Piedras, Potreros, Las Juntas, San José, Monos, El Eden y Corcovado	83
Cañasgordas	Moroto, La Balsa, La Balsita, Paso Arriba, Pernilla, Santa Bárbara, Membrillal, El León, La Llorona, El Canelito, Media Cuesta, La Unión, La Escalera e Insor	55
Mutatá	Pavarandó, Pavarandocito y Bejuquillo	40
Total		178

- Cofinanciado un proyecto de investigación de sistemas de tratamiento eficientes para aguas residuales del lavado del café en los municipios de Occidente de CENICAFÉ, donde se benefician 47 fincas con la dotación de un sistema de tratamiento que disminuirá la carga contaminante aportada a las corrientes hídricas y al suelo.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

- Adicionalmente se realizó convenio con ASOMURA para formular el Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico (PORH) de la cuenca Riosucio Alto

La ejecución financiera del proyecto se presenta a continuación:

Tabla 78. Ejecución financiera del Proyecto

Nombre del Proyecto	Presupuesto definitivo (\$)	Compromisos (\$)	Porcentaje (%)
Descontaminación del recurso hídrico	\$ 3.563.537.652	\$ 3.169.079.105,7	88.9%

El avance del proyecto en el marco del Plan de Acción Institucional 2020-2023 es:

Tabla 79. Avance meta física con respecto al PAI

Acción	Meta PAI	Unidad de medida	Meta año 2020	% Avance año 2020	% avance PAI
Cofinanciación de plantas de tratamiento de aguas residuales municipales	3 PTAR municipales cofinanciadas	Número	NA	100%	33%
Cofinanciación de proyectos de saneamiento rural (UNISAFAS)	16 proyectos de saneamiento rural (UNISAFAS) cofinanciados	Número	4	100%	25%

3.2.3 Proyecto: Fortalecimiento de laboratorio

La problemática ambiental planteada en la jurisdicción asociada al uso de compuestos tóxicos como plaguicidas y las altas concentraciones de nutrientes sobre aguas y suelos que van en detrimento de la calidad del recurso hídrico y la vida en los ecosistemas, exige del fortalecimiento del Laboratorio que ya hoy cuenta con más de 80 parámetros incluyendo la matriz marina, acreditados ante el IDEAM, pero que demanda de inversiones que le permitan continuar con las acciones de monitoreo y con la producción de información cuantitativa, física, química y biológica para los análisis ambientales requeridos, relacionados con la calidad del agua y de los recursos naturales.

El proyecto “Fortalecimiento de laboratorio” de acuerdo al PAI 2020-2023 contempla las siguientes acciones y metas:

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Tabla 80. Acciones y metas del proyecto “Fortalecimiento del Laboratorio”

Acción	Meta	Unidad Medida	Indicadores	Metas por año				Total PAI 2020-2023
				2020	2021	2022	2023	
Plan de fortalecimiento del laboratorio de aguas	100% del Plan de fortalecimiento técnico y administrativo del laboratorio ejecutado	Porcentaje	% de ejecución del Plan de fortalecimiento técnico y administrativo del laboratorio	25%	25%	25%	25%	100%

El proyecto “*Fortalecimiento del laboratorio*”, solo cuenta con una acción, la cual en la vigencia 2020 tuvo el siguiente cumplimiento:

1. Acción: Plan de fortalecimiento del laboratorio de aguas

Meta: 25% del Plan de fortalecimiento técnico y administrativo del Laboratorio ejecutado.

Avances: Para el año 2020 se desarrolló el 25% del plan, lo cual equivale al 100% de la meta anual, mediante las acciones:

- El laboratorio participó en el programa de intercalibración PICCAP 2020, con realizaron pruebas en 22 parámetros arrojando resultados satisfactorios de acuerdo a informe preliminar presentado por el Instituto Nacional de Salud.

Se realizó la Auditoría de Acreditación del Laboratorio ante el IDEAM, para seguimiento y extensión de la Acreditación 2018-2022 del laboratorio en el marco de la Norma ISO- IEC 17025. De acuerdo al informe de hallazgos de evaluación in situ a organismos de evaluación de la conformidad – OEC se establecieron 3 Fortalezas, 14 no conformidades y 9 observaciones.

- El laboratorio cuenta con una oferta de parámetros establecidos en el documento D-7.1-01 en el que se ofrecen alrededor de 120 parámetros, donde más del 70% de estos se encuentran acreditados por el IDEAM mediante resolución 0635 de noviembre del 2020.
- Se continúa con la implementación de los protocolos al de medidas de bioseguridad, con el fin de continuar labores durante el periodo de asilamiento. Es de anotar que el Laboratorio no suspendió sus actividades.
- Analizadas 4.930 muestras de usuarios internos como de proyectos institucionales por un valor de \$ 1.152.778.235.

Tabla 81. Muestras entradas en el laboratorio en el año 2020

Mes	Usuarios externos		Proyectos		Total	
	Muestras	Valor (\$)	Muestras	Valor (\$)	Muestras	Valor (\$)
Enero	429	\$ 76.259.619	6	\$ 2.577.798	435	\$ 78.837.417

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Mes	Usuarios externos		Proyectos		Total	
	Muestras	Valor (\$)	Muestras	Valor (\$)	Muestras	Valor (\$)
Febrero	421	\$ 66.108.293	12	\$ 16.029.643	433	\$ 82.137.936
Marzo	377	\$ 49.471.264	11	\$ 22.279.858	388	\$ 71.751.122
Abril	276	\$ 35.166.042	1	\$ -	275	\$ 35.166.042
Mayo	410	\$ 71.348.559	43	\$ 45.666.468	453	\$ 117.015.027
Junio	357	\$ 86.052.387	49	\$ 23.117.999	406	\$ 109.170.386
Julio	355	\$ 57.649.149	11	\$ 14.032.781	366	\$ 71.681.930
Agosto	367	\$ 61.798.505	26	\$ 19.762.470	393	\$ 81.560.975
Septiembre	367	\$ 60.943.800	47	\$ 84.828.233	414	\$ 145.772.033
Octubre	336	\$ 55.319.595	11	\$ 9.062.024	347	\$ 64.381.619
Noviembre	498	\$ 90.980.260	44	\$ 37.073.977	542	\$ 128.054.237
Diciembre	436	\$ 84.440.290	62	\$ 82.809.220	478	\$ 167.249.510
Total	4629	\$ 795.537.764	323	\$ 357.240.471	4930	\$ 1.152.778.235

La ejecución financiera del proyecto se presenta a continuación:

Tabla 82. Ejecución financiera del Proyecto

Nombre del Proyecto	Presupuesto definitivo (\$)	Compromisos (\$)	Porcentaje (%)
Fortalecimiento de laboratorio	\$ 633.213.268	\$ 629.242.281,5	99.4%

El avance del proyecto “Fortalecimiento del Laboratorio”, en el marco del Plan de Acción Institucional 2020-2023 es el siguiente:

Tabla 83. Avance meta física con respecto al PAI

Acción	Meta PAI	Unidad de medida	Meta año 2020	% Avance año 2020	% avance PAI
Plan de fortalecimiento del laboratorio de aguas	100% del Plan de fortalecimiento técnico y administrativo del laboratorio ejecutado	Porcentaje	25%	100%	25%

LÍNEA ESTRATÉGICA 4 PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL

4.1 Programa: Planificación y ordenamiento ambiental regional.

Se busca promover el desarrollo territorial articulado con el desarrollo social y económico de la región, a través de planes, programas y proyectos de planificación, ordenamiento territorial de los municipios y de los territorios étnicos, de manera coordinada con todos los procesos corporativos internos y con la vinculación efectiva de los sectores, otras instituciones y actores de la región.

4.1.1. Proyecto: Fortalecimiento de los instrumentos de planificación y ordenamiento Ambiental

Tiene como objetivo promover procesos de planificación regional articulados con el desarrollo social y económico de la región y como base de la equidad y la inclusión social.

Las acciones y metas del proyecto se relacionan a continuación:

Tabla 84. Acciones y metas del proyecto “Fortalecimiento de los instrumentos de planificación y ordenamiento Ambiental”

Acción	Meta	Unidad Medida	Indicadores	Metas por año				Total PAI 2020-2023
				2020	2021	2022	2023	
Actualización del Plan de Gestión Ambiental regional	100% del Plan de Gestión Ambiental regional actualizado.	Porcentaje	% Plan de Gestión Ambiental regional actualizado.		100%			100%
Formulación del Plan de Acción Institucional	1 Plan de Acción Institucional formulado y adoptado	Número	N° de Plan de Acción Institucional formulado y adoptado	1				1
Asesoría a los municipios en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial,	100% de entes territoriales asesorados en la inclusión del componente ambiental en los planes territoriales (PDM, POTs, Planes Parciales)	Porcentaje	Porcentaje de entes territoriales asesorados o asistidos en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT	100%	100%	100%	100%	100%

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Acción	Meta	Unidad Medida	Indicadores	Metas por año				Total PAI 2020-2023
				2020	2021	2022	2023	
Consolidación de los determinantes ambientales	1 Documento con los determinantes ambientales actualizado	Número	Documento de lineamientos para la articulación y armonización de los procesos de planificación regional.	1				1
Acompañamiento a los 10 municipios PDET en la incorporación de la zonificación ambiental	100% de los municipios PDET apoyados y acompañados en la incorporación de la zonificación ambiental del MADS	Porcentaje	100% de los municipios PDET apoyados y acompañados en la incorporación de la zonificación ambiental del MADS	100%				100%
Desarrollo de lineamientos para el ordenamiento del suelo suburbano	7 municipios con los lineamientos para el ordenamiento del suelo rural suburbano incorporados	Número	Número de municipios con los lineamientos para el ordenamiento del suelo rural suburbano incorporados		4	3		7
Espacios de planificación y coordinación costera	4 espacios de asesoría y articulación interinstitucional costera (mesas de ordenación de playas, ordenación costera, ordenación pesquera, Minero ambiental)	Número	Número de espacios de asesoría y Articulación interinstitucional costera	4	4	4	4	4

Para la vigencia 2020 el proyecto “Fortalecimiento de los instrumentos de planificación y ordenamiento Ambiental”, cuenta con cinco acciones, las cuales en la anualidad tuvo el siguiente cumplimiento:

1. Acción: Formulación del Plan de Acción Institucional

Meta anual: Un (1) Plan de Acción Institucional formulado y adoptado.

Avance: Ejecución en el **100%**, con la formulación del documento “*R-PG-03: Plan de Acción Institucional (PAI) 2020-2023 desde el páramo hasta el mar, construimos el desarrollo sostenible regional*”

El documento se elaboró bajo las directrices del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, así mismo da cumplimiento al Decreto 1076 de 2015 en cuanto a

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

procedimiento, tiempos, componentes, metodología y alcances, entre otros, en este marco el PAI articula al Plan de Gestión Ambiental Regional 2012-2023, las metas del Plan Nacional del Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, Pacto Por la Equidad”, los compromisos internacionales, políticas ambientales, los planes regionales y Departamental, entre otros.

Programáticamente el PAI se constituye de siete líneas estratégicas, 29 proyectos y 122 metas e incorpora 27 indicadores mínimos de gestión (Resolución 667 del 2016 del MADS) y aporta a 22 metas del Plan Nacional de Desarrollo, además cuenta con un presupuesto de \$73.889.000.000.

El documento del Plan de Acción Institucional 2020-2023 se presentó, previo a su aprobación, en audiencia pública el día 30 de abril y recibió aportes de las etnias, el municipio de Arboletes, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Comité departamental de Cafeteros y la Gobernación de Antioquia, entre otros.

El Plan de Acción Institucional 2020-2023 fue aprobado por unanimidad mediante Acuerdo del Consejo Directivo No. 100-02-02-01-0002-2020 del 19 de mayo de 2020.

2. Acción: Asesoría a los municipios en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial.

Meta anual: 100% de entes territoriales asesorados en la inclusión del componente ambiental en los planes territoriales (PDM, POT’s y Planes Parciales).

Avance: Cumplimiento de la meta 100% mediante las siguientes actividades:

- Acompañamiento, asesoría y aval al componente ambiental de la totalidad de los planes de desarrollo de los entes territoriales 2020-2023 de la jurisdicción, actividad que se desarrolló entre los meses de febrero y mayo de 2020. A continuación se presenta el resumen de los elementos ambientales encontrados dentro de los proyectos de los planes de desarrollo:

Tabla 85. Armonización de los planes de desarrollo

Temática	No de municipios	Observaciones
Incorpora medidas necesarias para garantizar la sostenibilidad	19	Saneamiento ambiental, restauración forestal, concientización ambiental, participación comunitaria, enriquecimiento forestal, estudios sobre especies de fauna silvestre, entre otros.
Articula los instrumentos de ordenamiento Territorial ambiental (POMCA, DRMI, páramos y áreas protegidas)	12	De los 19 municipios 18 tienen instrumentos de ordenamiento ambiental; sin embargo, solo 12 municipios lo tienen contemplado en sus planes de desarrollo.
¿Articula las metas del PGIRS en el programa de aprovechamiento?	7	Para el periodo 2020 -2023 se analizan las metas de aprovechamiento
Se articulan las metas del PSMV para periodo 2020-2023	3	
¿Se articula con el plan Clima y Paz 2040?	11	Medidas de adaptación (restauración de ecosistemas estratégicos, infraestructura resiliente) que tomen en cuenta los cambios en precipitaciones, aumento de temperatura e incremento del nivel del mar, entre otros

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Temática	No de municipios	Observaciones
¿Plantea acciones en Gestión de Riesgo de Desastres?	12	El Plan de Gestión del Riesgo es el instrumento mediante el cual el municipio prioriza, formula, programa y hace seguimiento a la ejecución de las acciones que concretan los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y de manejo de desastres
¿Estima la adquisición de predios de cuencas abastecedoras?	6	Artículo 111 de la Ley 99, modificado por el artículo 210 de la Ley 1450 de 2011 y reglamentado por el Decreto 0953 de 2013. – Ordenanza 049 de 2016 por medio de la cual se institucionalizan los esquemas de PSA en el departamento de Antioquia.
¿En materia de educación ambiental plantea el CIDEA, PRAE o PROCEDA?	8	Ley 1549 de 2012: Política Nacional de Educación Ambiental. Política pública de educación ambiental de Antioquia, construcción participativa de una cultura ambiental, ética y sostenible.
¿Incorpora estrategias para el cumplimiento de las acciones, objetivos y metas definidas en el PND 2018 – 2022 – Equidad para todos?	4	Aporta a las metas regionales del PND
¿Articula actividades que dan respuesta a las prioridades ambientales definidas en el PDET?	7	De los 19 municipios 10 son PDET
Trabaja los temas de competencia minera sin título	0	Ley 685 de 2001: competencia del alcalde en la minería sin título,
¿En los municipios de la cuenca del río Atrato plantea acciones en el marco de la sentencia T622 de 2016? (en la cuenca del Atrato existen 8 municipios)	0	En la cuenca del Atrato existen 8 municipios
¿Determina acciones contra la deforestación en los municipios?	7	Tiene que ver con acciones de control y vigilancia forestal
Plantea actividades de reforestación o sembradío	14	Política de Gestión Integral de la Biodiversidad y Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022
¿Menciona que va a ajustar el POT, PBOT o Esquema?	8	General Ley 388 de 1997
Protección de los manglares	4	Ordenanza 26 del 2019, por la cual se determinan acciones y medidas para la protección integral de los manglares en el departamento de Antioquia.

- Asesoría al 100% de los municipios en los determinantes ambientales de los POT y planes parciales, donde se les capacitó virtualmente a los municipios y se suministró la información cartográfica de los determinantes por municipio.
- Revisión documental de los determinantes de los municipios de los 19 municipios (100%), encontrándose, en términos generales, las siguientes situaciones:

Tabla 86. Estado POT de Carepa, Turbo y Mutatá

Municipio	Observaciones
Abriaquí	<ul style="list-style-type: none"> • Formulado y adoptado en el año 2000 • Ajustado el PBOT en el 2012. • Decrecimiento del área urbana. • Con zonificación de riesgo y amenazas.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Municipio	Observaciones																																	
	<ul style="list-style-type: none"> Sustracción de área urbana de la reserva Ley 2 de 1959. Entre los años 2017 y 2018 se construye de una PTAR que se ubica dentro del área de retiro del río Herradura EL 95% de las viviendas de la zona rural cuenta con estufas eficientes asociadas a huertos leñeros. El municipio está en proceso de construir la PTAR del corregimiento La Antigua Pendiente revisión general del PBOT 																																	
Arboletes	<ul style="list-style-type: none"> Formulado y adoptado en el año 2000 Vencimiento de vigencia (2000). Aplicó Ley 1537 de 2012. Se encuentra en el proceso de ajuste del POT. Considerables avances en servicios públicos domiciliarios No se han adquiridos predios cuencas abastecedoras CORPOURABA en el 2015 realizó los estudios de zonificación amenazas y riesgo natural, pendiente su implementación en el PBOT. En el año 2016 se aprobó el Plan Parcial San Francisco. Tiene dificultades en la definición del polígono de zona de expansión urbana. Cuenta con dos planes parciales En proceso de revisión y ajuste. 																																	
Apartadó	<ul style="list-style-type: none"> Múltiples ajustes al POT orientados en su mayoría a ampliar zonas de urbanas y de expansión: <table border="1" data-bbox="558 890 1386 1591"> <thead> <tr> <th data-bbox="558 890 821 947">Acuerdo de aprobación</th> <th data-bbox="821 890 1151 947">Resolución de concertación ambiental</th> <th data-bbox="1151 890 1386 947">Tipo de revisión</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="558 947 821 1003">084 de 2000</td> <td data-bbox="821 947 1151 1003">038800 del 15 de junio de 2000</td> <td data-bbox="1151 947 1386 1003">Adopción</td> </tr> <tr> <td data-bbox="558 1003 821 1060">07 de 2005</td> <td data-bbox="821 1003 1151 1060">00377 de 13 de mayo de 2005</td> <td data-bbox="1151 1003 1386 1060">Excepcional de Norma Urbanística</td> </tr> <tr> <td data-bbox="558 1060 821 1117">07 de 2006</td> <td data-bbox="821 1060 1151 1117">00865 del 6 de junio de 2006</td> <td data-bbox="1151 1060 1386 1117">Excepcional de Norma Urbanística</td> </tr> <tr> <td data-bbox="558 1117 821 1173">13 de 2007</td> <td data-bbox="821 1117 1151 1173">000844 del 5 de junio de 2007</td> <td data-bbox="1151 1117 1386 1173">Excepcional de Norma Urbanística</td> </tr> <tr> <td data-bbox="558 1173 821 1230">003 de 31/03/2009</td> <td data-bbox="821 1173 1151 1230">00072 del 23 de enero de 2009</td> <td data-bbox="1151 1173 1386 1230">Excepcional de Norma Urbanística</td> </tr> <tr> <td data-bbox="558 1230 821 1287">003 del 23 de junio de 2011</td> <td data-bbox="821 1230 1151 1287">300-03-10-22-0210-2011 del 14/03/2011</td> <td data-bbox="1151 1230 1386 1287">Excepcional de Norma Urbanística</td> </tr> <tr> <td data-bbox="558 1287 821 1344">004 de 22 de abril de 2013</td> <td data-bbox="821 1287 1151 1344">300-03-10-22-0311-2013 del 19/03/2013</td> <td data-bbox="1151 1287 1386 1344">Excepcional de Norma Urbanística</td> </tr> <tr> <td data-bbox="558 1344 821 1446">007 del 27 de agosto de 2013 (Asojesus)</td> <td data-bbox="821 1344 1151 1446">No hubo concertación ambiental</td> <td data-bbox="1151 1344 1386 1446">Marco Ley 1537, artículo 84, creación del suelo urbano</td> </tr> <tr> <td data-bbox="558 1446 821 1503">025 del 25 de octubre de 2016</td> <td data-bbox="821 1446 1151 1503">No se encuentra registro de concertación</td> <td data-bbox="1151 1446 1386 1503"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="558 1503 821 1591">En proceso</td> <td data-bbox="821 1503 1151 1591">Concertación ambiental 300-03-10-22-1199-2019 del 27/09/2019</td> <td data-bbox="1151 1503 1386 1591">Revisión General</td> </tr> </tbody> </table> Utilización de la Ley 1537/12 para incluir zonas urbanas con restricción ambiental (Asojesus), por medio del Acuerdo No.007 de 2013 del Concejo Municipal, demandó por CORPOURABA mediante el cual se ampliaba el suelo urbano, toda vez que se afectaron los determinantes ambientales Desarrollo de proyectos urbanísticos por fuera del área urbana (sector la Balsa). Crecimiento exponencial de la población urbana. CORPOURABA. Aprobado los determinantes ambientales del plan parcial Los Se tiene 19 planes parciales concertados con CORPOURABA. 	Acuerdo de aprobación	Resolución de concertación ambiental	Tipo de revisión	084 de 2000	038800 del 15 de junio de 2000	Adopción	07 de 2005	00377 de 13 de mayo de 2005	Excepcional de Norma Urbanística	07 de 2006	00865 del 6 de junio de 2006	Excepcional de Norma Urbanística	13 de 2007	000844 del 5 de junio de 2007	Excepcional de Norma Urbanística	003 de 31/03/2009	00072 del 23 de enero de 2009	Excepcional de Norma Urbanística	003 del 23 de junio de 2011	300-03-10-22-0210-2011 del 14/03/2011	Excepcional de Norma Urbanística	004 de 22 de abril de 2013	300-03-10-22-0311-2013 del 19/03/2013	Excepcional de Norma Urbanística	007 del 27 de agosto de 2013 (Asojesus)	No hubo concertación ambiental	Marco Ley 1537, artículo 84, creación del suelo urbano	025 del 25 de octubre de 2016	No se encuentra registro de concertación		En proceso	Concertación ambiental 300-03-10-22-1199-2019 del 27/09/2019	Revisión General
Acuerdo de aprobación	Resolución de concertación ambiental	Tipo de revisión																																
084 de 2000	038800 del 15 de junio de 2000	Adopción																																
07 de 2005	00377 de 13 de mayo de 2005	Excepcional de Norma Urbanística																																
07 de 2006	00865 del 6 de junio de 2006	Excepcional de Norma Urbanística																																
13 de 2007	000844 del 5 de junio de 2007	Excepcional de Norma Urbanística																																
003 de 31/03/2009	00072 del 23 de enero de 2009	Excepcional de Norma Urbanística																																
003 del 23 de junio de 2011	300-03-10-22-0210-2011 del 14/03/2011	Excepcional de Norma Urbanística																																
004 de 22 de abril de 2013	300-03-10-22-0311-2013 del 19/03/2013	Excepcional de Norma Urbanística																																
007 del 27 de agosto de 2013 (Asojesus)	No hubo concertación ambiental	Marco Ley 1537, artículo 84, creación del suelo urbano																																
025 del 25 de octubre de 2016	No se encuentra registro de concertación																																	
En proceso	Concertación ambiental 300-03-10-22-1199-2019 del 27/09/2019	Revisión General																																

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Municipio	Observaciones
	<ul style="list-style-type: none"> • Concertado ambientalmente la revisión del POT de largo plazo en el mes de septiembre de 2019
Cañasgordas	<ul style="list-style-type: none"> • Adoptado en el año 2000 • Ajustado el PBOT en el 2013. • Construcción de viviendas (Colinas de Miramar) por fuera del perímetro urbano. • Se dan licencias de construcción en áreas con riesgo natural. • Amenazas minería ilegal • Con zonificación de riesgo y amenazas rural • Sustracción de área urbana de la reserva Ley 2/59. • Con una PTAR rural • No tiene planes parciales concertados con CORPOURABA • Pendiente revisión general del PBOT
Carepa	<ul style="list-style-type: none"> • Adoptado en el año 2000 • Ajuste POT 2011 • Crecimiento exponencial de la población urbana. • Concertación ambiental de 5 planes parciales de acuerdo a la norma. • Baja implementación de la gestión del riesgo. • No se han adquiridos predios cuencas abastecedoras • Pendiente revisión general del PBOT • Con Plan de Adaptación de cambio climático • Tiene 5 planes parciales concertados con CORPOURABA
Chigorodó	<ul style="list-style-type: none"> • Formulado y adoptado en el año 2000 • Se ha realizado en dos años tres ajuste POT y se está en proceso de modificación. • Aplicación de la Ley 1537 de 2012 sin soportes técnicos. • Rezagos en saneamiento básico y gestión del riesgo (reubicación de vivienda en alto riesgo). • No se han adquiridos predios cuencas abastecedoras. • Desarrollo de proyectos urbanísticos por fuera del área urbana (sector Champitas). • Realizado Ajuste del POT mediante acuerdo del Concejo Municipal 04 del 16 de diciembre de 2015. • Tiene 4 planes parciales concertados con CORPOURABA • Pendiente revisión general del PBOT
Dabeiba	<ul style="list-style-type: none"> • Formulado y adoptado en el año 2000 • Ajustado el PBOT en el 2013 (Ley 1537 de 2012). • Con zonificación de riesgo y amenazas, pero sin avances en la reubicación de vivienda. • La zona urbana más consolidada se presentan considerables ocupaciones de los retiros obligados de la quebrada La Desmotadora. • Tiene una invasión dentro del área urbana que se ve comprometidos elementos de amenaza y riesgo natural, se recomiendo realizar visita por un geólogo • No cuenta con planes parciales • Pendiente revisión general del PBOT • Requiere estudios de definición de corredores suburbanos, por la influencia del Túnel del Toyo y la vía a Urabá
Frontino	<ul style="list-style-type: none"> • Formulado y adoptado en el año 2000 • Ajustado el PBOT en el 2012. • Con zonificación de riesgo y amenazas pero el municipio no lo tiene incorporado al PBOT. • Presenta viviendas en zonas de alto riesgo sin reubica y sin servicios públicos. • Pendiente revisión general del PBOT

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Municipio	Observaciones
Giraldo	<ul style="list-style-type: none"> • Formulado y adoptado en el año 2000 • Ajustado el PBOT en el 2011. • Con zonificación de riesgo y amenazas incorporado al PBOT. • Amenazas por la minería ilegal. • Aplicación de la Ley 1537 de 2012 sin soportes técnicos • Crecimiento poblacional e invasiones en el área rural por el auge minero presente en la subregión. • Las nuevas intervenciones y los predios para vivienda no presentan inconvenientes ambientales. • Requiere estudios de definición de corredores suburbanos, por la influencia del Túnel del Toyo • No cuenta con planes parciales • Pendiente revisión general del PBOT
Necoclí	<ul style="list-style-type: none"> • Formulado y adoptado en el año 2000 • Ajuste PBOT 30/Julio/2015 • Invasión de zonas de retiro Caño Jaime y Humedal del Hospital. • Atraso en las metas de saneamiento básico. • No se han adquiridos predios cuencas abastecedoras. • CORPOURABA en el 2016 realizó los estudios de zonificación amenazas y riesgo natural urbanos, pendiente su implementación en el PBOT. • En el 2017 CORPOURABA realizó los estudios rurales de riesgo, amenaza y vulnerabilidad a escala 1:25.000 • No cuenta con planes parciales • En proceso de revisión y ajuste el POT
Murindó	<ul style="list-style-type: none"> • EOT adoptado en el 2000 y modificado en el 2003 • El municipio se encuentra rezagado por las expectativas de la reubicación del área urbana. • Realizado la sustracción de la cabecera municipal actual. • En enero del 2016 se realizó la concertación ambiental del EOT relacionados con la reubicación del área urbana. • Para la vigencia 2016 la administración aprueba por Acuerdo del Concejo Municipal el ajuste al EOT. • En el año 2017 se concertó el plan parcial del área urbana. • Pendiente revisión general del EOT
Mutatá	<ul style="list-style-type: none"> • PBOT adoptado en el 2000 • Ajustado el POT en el 2011. • Crecimiento del área urbana dentro de los usos permitidos por el POT. • Desarrollo de vivienda de interés social en zonas de inundación de Bajirá, sin perímetro sanitario. • Sustracción de área urbana de la reserva Ley 2 de 1959. • No se han adquiridos predios cuencas abastecedoras. • CORPOURABA en el 2015 realizó los estudios de zonificación amenazas y riesgo natural, pendiente su implementación en el PBOT. • EL Municipio con base en la Ley 1537 de 2012 realiza ajuste al perímetro urbano y de expansión. • En proceso de revisión y ajuste del POT • Pendiente revisión general del PBOT
Peque	<ul style="list-style-type: none"> • PBOT adoptado en el 2000 • Ajustado el PBOT en el 2013. • Con zonificación de riesgo y amenazas incorporado al PBOT. • No se han ejecutado obras de mitigación estructurales. • El municipio no cuenta con zonas de expansión urbana. • Se realizó la reubicación dela vereda Barbacoas como consecuencia del proyecto Hidroituango • No cuenta con planes parciales • Pendiente revisión general del PBOT

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Municipio	Observaciones
San Juan de Urabá	<ul style="list-style-type: none"> • Formulado y adoptado en el año 2000 • Vencimiento de vigencia. • Ajuste en el 2003 con problemas de perímetro urbano. • Excepto el acueducto municipal hay un atraso en el servicio de alcantarillado y espacio público. • Con estudios de zonificación amenazas y riesgo natural, pero sin integrarse al PBOT. • No se han adquiridos predios cuencas abastecedoras • No cuenta con planes parciales • En proceso de ajuste PBOT
San Pedro de Urabá	<ul style="list-style-type: none"> • Formulado y adoptado en el año 1999 • Vencimiento de vigencia (1999). • Crecimiento hacia zonas de expansión (sin planes parciales) y por fuera del perímetro urbano. • Invasión de zonas de riesgo y amenaza natural. • Con estudios de zonificación y riesgo natural, pero sin ser incorporados al PBOT. • Concertado un plan parcial en el año 2018 • Tiene 1 plan parcia concertado con CORPOURABA • En proceso de ajuste PBOT
Turbo	<ul style="list-style-type: none"> • Formulado y adoptado en el año 2000 • Ajustado el POT en el 2012. • Desarrollo de zonas de expansión sin planes parciales (Brisas del Estadio). • Invasión de zonas de protección ambiental: manglar y baja mar (barrios Las Flores y Los pescadores). • A pesar de tener zonificación de amenazas naturales no se han realizado acciones de reubicación de vivienda. • No se han adquiridos predios cuencas abastecedoras • No cumplimiento metas saneamiento básico • Concertado 4 planes parciales. • EL Municipio con base en la Ley 1537 de 2012 realiza ajuste al perímetro urbano y de expansión. • Tiene 3 planes parciales concertados • Pendiente revisión general del PBOT
Uramita	<ul style="list-style-type: none"> • Formulado y adoptado en el año 2000 • Ajustado el PBOT en el 2013 (Ley 1537 de 2012) para cambio de densidades en predio urbano. • Con zonificación de riesgo y amenazas sin ser incorporado al PBOT. • Invasión de áreas de retiro de los ríos Uramita y Sucio • No cuenta con planes parciales • Requiere estudios de definición de corredores suburbanos, por la influencia del Túnel del Toyo y la vía a Urabá • Pendiente revisión general del PBOT
Urrao	<ul style="list-style-type: none"> • Adoptado por Decreto en el año 2000 • Ajuste PBOT en el 2011. • No se han desarrollado procesos de reubicación de vivienda, ni se han ejecutado obras estructurales para la mitigación del riesgo. • La zona de expansión se encuentra sin intervenciones, salvo algunos cultivos transitorios. • Cumplimiento de metas de saneamiento básico • CORPOURABA en el 2015 realizó los estudios de zonificación amenazas y riesgo natural, pendiente su implementación en el PBOT. • No cuenta con planes parciales • Pendiente revisión general del PBOT

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Municipio	Observaciones
Vigía del Fuerte	<ul style="list-style-type: none">• Formulado y adoptado en el año 2000• Ajuste perímetro urbano 2015 (Ley 1537/2012).• Las obras realizadas por la Gobernación se ubican dentro perímetro urbano.• El municipio no cuenta con zonas de expansión• No cuenta con planes parciales• Pendiente revisión general del PBOT

3. Acción: Consolidación de los determinantes ambientales

Meta anual: Un (1) Documento con los determinantes ambientales actualizado.

Avance: Cumplimiento del 100% mediante la actualización de la resolución de determinantes ambientales incorporando los determinantes donde se revisaron la totalidad de los determinantes ambientales, teniendo en cuenta el soporte legal, técnico y cartográfico, en este sentido se estableció la resolución No. 100-03-30-99-0716-2020 del 30 de junio 2020, que modifica la resolución No. 300-03-30-99-1185-2019.

4. Acción: Acompañamiento a los 10 municipios PDET en la incorporación de la zonificación ambiental

Meta anual: 100% de los municipios PDET apoyados y acompañados en la incorporación de la zonificación ambiental del MADS.

Avance: del 100% de la meta, mediante:

- El acompañamiento de los municipios de San Pedro de Urabá, Turbo, Necoclí, Apartadó, Carepa, Chigorodó, Mutatá, Dabeiba, Vigía del Fuerte y Murindó. en la capacitación personalizada de determinantes.
- 100% de los municipios de la jurisdicción con documentos técnicos de determinantes.
- Acompañamiento a la mesa PDET “Ordenamiento Social de la Propiedad Rural”, la cual trabaja el catastro multipropósito y el ordenamiento territorial, donde se dieron los determinantes ambientales de los 10 municipios PDET.
- Asesoría y aval del componente ambiental de los planes de desarrollo de los 10 municipios PDET

5. Acción: Espacios de planificación y coordinación costera

Meta anual: Cuatro (4) espacios de asesoría y articulación interinstitucional costera (mesas de ordenación de playas, ordenación costera, ordenación pesquera, Minero ambiental)

Avance: 75% mediante la realización de tres mesas: 2 espacios de ordenamiento ambiental costera municipio de Arboletes y Necoclí y una mesa con pescadores y AUNAP para la protección de recurso pesquero en Necoclí, Arboletes, San Juan de Urabá.

La ejecución financiera del proyecto se relaciona a continuación:

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Tabla 87. Ejecución financiera del Proyecto

Nombre del Proyecto	Presupuesto definitivo (\$)	Compromisos (\$)	Porcentaje (%)
Fortalecimiento de los instrumentos de planificación y ordenamiento ambiental	\$118.712.186	\$118.712.186	%100

El avance del proyecto “Fortalecimiento de los instrumentos de planificación y ordenamiento Ambiental”, en el marco del Plan de Acción Institucional 2020-2023, es el siguiente:

Tabla 88. Avance meta física con respecto al PAI

Acción	Meta PAI	Unidad de medida	Meta año 2020	% Avance año 2020	% avance PAI
Actualización del Plan de Gestión Ambiental regional	100% del Plan de Gestión Ambiental regional actualizado.	Porcentaje	NA	NA	NA
Formulación del Plan de Acción Institucional	1 Plan de Acción Institucional formulado y adoptado	Número	1	1	100%
Asesoría a los municipios en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial,	100% de entes territoriales asesorados en la inclusión del componente ambiental en los planes territoriales (PDM, POTs, Planes Parciales)	Porcentaje	100%	100%	25%
Consolidación de los determinantes ambientales	1 Documento con los determinantes ambientales actualizado	Número	1	1	100%
Acompañamiento a los 10 municipios PDET en la incorporación de la zonificación ambiental	100% de los municipios PDET apoyados y acompañados en la incorporación de la zonificación ambiental del MADS	Porcentaje	100%	100%	100%
Desarrollo de lineamientos para el ordenamiento del suelo suburbano	7 municipios con los lineamientos para el ordenamiento del suelo rural suburbano incorporados	Número	NA	NA	NA
Espacios de planificación y coordinación costera	4 espacios de asesoría y articulación interinstitucional costera (mesas de ordenación de playas, ordenación costera, ordenación pesquera, Minero ambiental)	Número	4	75%	19%

4.1.2. Proyecto: Gestión Ambiental Urbana y rural

Este proyecto contribuye al mejoramiento de la calidad del hábitat urbano, asegurando la sostenibilidad ambiental de las actividades de servicios público de aseo a través de los PGIRS¹⁵ y adecuada gestión de los residuos peligrosos, a protección y uso sostenible del paisaje y del espacio público, buscando la consolidación de corredores ambientales urbano rurales, y el conocimiento de la calidad de aire en las zonas críticas de la jurisdicción.

Así mismo aporta en los procesos de planificación y ordenamiento de los territorios étnicos, para identificar, además, las necesidades que les asisten materia de abastecimiento hídrico y saneamiento básico, buscando mejorar las condiciones de vida de las comunidades étnicas.

Las acciones y metas del proyecto de acuerdo al PAI 2020-2023 son:

Tabla 89. Metas del proyecto “Gestión ambiental urbana y rural”

Acción	Meta	Unidad Medida	Indicadores	Metas por año				Total PAI 2020-2023
				2020	2021	2022	2023	
Aplicación de la Política Ambiental Urbana	100% de las acciones en Gestión Ambiental Urbana ejecutadas en cuatro municipios	Porcentaje	Porcentaje de ejecución de acciones en Gestión Ambiental Urbana (4 municipios)	100%	100%	100%	100%	100%
Establecimiento y operación de la red de monitoreo de aire	100% de redes y estaciones de monitoreo de aire en operación en un municipio	Porcentaje	Porcentaje de redes y estaciones de monitoreo de aire en operación			100%		100%
Actualización e implementación del Plan de gestión de residuos peligrosos RESPEL	100% del Plan de gestión de residuos peligrosos RESPEL actualizado e implementado	Porcentaje	100% del plan RESPEL actualizado		100%			100%
			100% del plan RESPEL implementado		20%	40%	40%	100%
Seguimiento y apoyo a los PGIRS	100% de planes de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS) con seguimiento a metas de aprovechamiento	Porcentaje	% de planes de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS) con seguimiento a metas de aprovechamiento	100%	100%	100%	100%	100%
	4 proyectos apoyados de residuos sólidos	Número	Número de proyectos apoyados de residuos sólidos	1	1	1	1	4

¹⁵ PGIRS: Programa de Gestión de Residuos Sólidos

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Acción	Meta	Unidad Medida	Indicadores	Metas por año				Total PAI 2020-2023
				2020	2021	2022	2023	
Comunidades étnicas apoyadas con sistemas alternativos de abastecimiento de agua	14 comunidades étnicas apoyadas con alternativas de abastecimiento de agua	Número	No. De Comunidades étnicas apoyadas con abastecimiento de agua	2	4	4	4	14

El comportamiento de las metas del proyecto para el año 2020 fue:

1. Acción: Aplicación de la Política Ambiental Urbana

Meta anual: 100% de las acciones en Gestión Ambiental Urbana ejecutadas en cuatro municipios

Avance: 100% de la meta anual representada en las acciones relacionados con la Política Ambiental Urbana, cuyo consolidado se presente a continuación.

Tabla 90. Acciones en gestión ambiental urbana desarrolladas en el año 2020

Acciones en gestión ambiental urbana	Meta año 2020	Acciones realizadas en el año 2020	Logro del meta alcanzado en el año
Planificación y ordenamiento ambiental en áreas urbanas.	1,0	Seguimientos y requerimientos a los POT por elementos ambientales afectados las áreas urbanas en los municipios de la jurisdicción	1,0
Gestión ambiental del Riesgo en áreas urbanas.	1,0	Acompañados a 19 CMGRD ¹⁶	1,0
Gestión ambiental del Espacio Público en áreas urbanas	1,0	Concertado ambientalmente el Plan Parcial El Roble de Apartadó	1,0
Gestión del Recurso Hídrico en áreas urbanas.	1,0	Realizada la reglamentación de usos de agua la corriente del río Apartadó. Concertado la revisión y ajuste del PBOT de Necoclí	1,0
Gestión de Residuos sólidos en áreas urbanas.	1,0	Acompañamiento al programa de Relimpia etapa 2 en los sectores urbanos de: Apartadó (El Concejo, Primero de Mayo, Alfonso López y el Dorado); Carepa (Cadena Playón y Gaitán) y Chigorodó (Las Tablitas, La Playa, Costa linda y Playita).	1,0

¹⁶ CMGRD: Consejos Municipales de Gestión de Riesgos de Desastres

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Acciones en gestión ambiental urbana	Meta año 2020	Acciones realizadas en el año 2020	Logro del meta alcanzado en el año
Gestión de Residuos peligrosos (RESPEL)	1.0	Seguimiento a los RESPEL de la jurisdicción	1,0
Compilar y reportar la información relacionada con los indicadores que conforman el Índice de Calidad Ambiental Urbana (ICAU)	NA	NA	NA
Educación y participación ambiental en gestión ambiental urbana	1,0	Apoyados y asesorados dos PROCEDA: Corporación H2O y Corporación Ecológica Recicla	1
Total	7,0		7,0

2. Acción: Seguimiento y apoyo a los PGIRS¹⁷

Meta anual: 100% de planes de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS) con seguimiento a metas de aprovechamiento.

Avance: 100% representado en el seguimiento a las metas de aprovechamiento de los PGIRS de municipios de la jurisdicción.

Meta anual: Un (1) proyectos apoyados de residuos sólidos.

Avance: 100% mediante el apoyo a los PGIRS de los municipios de Giraldo y Vigía del Fuerte con la estrategia de educación a la comunidad para el aprovechamiento de residuos sólidos domésticos, separación en la fuente, entre otros.

3. Acción: Comunidades étnicas apoyadas con sistemas alternativos de abastecimiento de agua

Meta anual: Dos (2) comunidades étnicas apoyadas con alternativas de abastecimiento de agua.

Avance: 100% por medio del apoyo a tres comunidades indígenas de Arboletes con alternativas de tanques de abasto de agua de 1000 litros:

Tabla 91 Relación de tanques de abasto de agua por comunidad indígena

Municipio	Comunidad	No. de tanques de abasto
Arboletes	Canime	20
	Nuevo Canime	10
	La Ceiba	20
Total		50

¹⁷PGIRS: Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

La ejecución financiera del proyecto se presenta a continuación:

Tabla 92. Ejecución Financiera

Nombre del Proyecto	Presupuesto definitivo (\$)	Compromisos (\$)	Porcentaje (%)
Gestión ambiental urbana y rural	\$ 231.287.814	\$ 145.102.514	62.7%

El avance físico del proyecto de acuerdo al Plan de Acción Institucional 2020-2023, es el siguiente:

Tabla 93. Avance meta física con respecto al PAI

Acción	Meta PAI	Unidad de medida	Meta año 2020	% Avance año 2020	% avance PAI
Aplicación de la Política Ambiental Urbana	100% de las acciones en Gestión Ambiental Urbana ejecutadas en cuatro municipios	Porcentaje	100%	100%	25%
Establecimiento y operación de la red de monitoreo de aire	100% de redes y estaciones de monitoreo de aire en operación en un municipio	Porcentaje	NA	NA	NA
Actualización e implementación del Plan de gestión de residuos peligrosos RESPEL	100% del plan RESPEL actualizado	Porcentaje	NA	NA	NA
	100% del plan RESPEL implementado	Porcentaje	NA	NA	NA
Seguimiento y apoyo a los PGIRS	100% de planes de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS) con seguimiento a metas de aprovechamiento	Porcentaje	100%	100%	25%
	4 proyectos apoyados de residuos sólidos	Número	1	100%	25%
Comunidades étnicas apoyadas con sistemas alternativos de abastecimiento de agua	14 comunidades étnicas apoyadas con alternativas de abastecimiento de agua	Número	2	100%	14%

4.2 Programa: Gestión de la información y del conocimiento ambiental regional

Mejora y consolida el Sistema de Información y de su articulación con el Sistema de Información Ambiental de Colombia -SIAC-, para que contribuya a los procesos de planeación y seguimiento de los recursos naturales de la región.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

4.2.1 Proyecto: Gestión y Consolidación de los sistemas de información (SIG y TICs)

Este proyecto administra, consolida, reporta, intercambia y analiza la información ambiental regional, y al mismo tiempo brindar el apoyo requerido dentro de los trámites ambientales y demás actuaciones corporativas. También busca la ubicación espacial e identificación de determinantes ambientales de las actuaciones que lo requieran, así como brindar la atención y asistencia técnica y transferencia de información a las solicitudes de usuarios internos y externos.

En el área de tecnología de la Información se garantiza la disponibilidad y accesibilidad a las herramientas de procesamiento y comunicaciones mediante el apoyo, soporte, mantenimiento del software y de los sistemas de información, la atención y asistencia técnica y transferencia de información a las solicitudes de usuarios internos y externos

El proyecto en el marco del PAI 2020-2023 contiene las siguientes acciones y metas:

Tabla 94. Acciones y metas del proyecto “Gestión y Consolidación de los sistemas de información (SIG y TICs)”

Acción	Meta	Unidad Medida	Indicadores	Metas por año				Total PAI 2020-2023
				2020	2021	2022	2023	
Desarrollo de análisis cartográficos para los trámites ambientales	100% de tramites ambientales con análisis cartográficos cumpliendo con los tiempos del sistema de gestión corporativo	Porcentaje	% de trámites ambientales con análisis cartográficos cumpliendo con los tiempos del sistema de gestión corporativo	100%	100%	100%	100%	100%
	Un aplicativo para análisis cartográfico implementado	Número	Número de aplicativos implementado		1	1	1	1
Mantenimiento y soporte de las licencias y aplicativos	100% de las Licencias y aplicativos actualizados, con mantenimiento y soporte	Porcentaje	Licencias y aplicativos actualizados, con mantenimiento y soporte	100%	100%	100%	100%	100%

Los avances de las metas del proyecto “Gestión y Consolidación de los sistemas de información (SIG y TICs)” para la vigencia 2020, se relaciona a continuación:

1. Acción: Desarrollo de análisis cartográficos para los trámites ambientales

Meta anual: 100% de trámites ambientales con análisis cartográficos cumpliendo con los tiempos del sistema de gestión corporativo

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Avance: 100% de cumplimiento, toda vez que durante el año 2020 se realizaron 542 análisis cartográficos de los cuales 176 eran trámites ambientales, 247 a PQRSD¹⁸ y 119 fueron restitución de tierras

De los 176 trámites 175 se respondieron: 1 en 50 días, 4 entre 10 y 20 días, 43 entre 5 y 10 días y 128 menos de 5 días. El tiempo de duración promedio de estos análisis es de 3.89 días.

2. Acción: Mantenimiento y soporte de las licencias y aplicativos

Meta anual: 100% de las Licencias y aplicativos actualizados, con mantenimiento y soporte.

Avance: 100%, representado en:

- Se mantuvieron las cinco licencias de ARCGIS adquiridas por la corporación, estas no requieren actualización ya que mantienen la funcionalidad y no se tienen actualizaciones críticas.
- Se establecieron tres mesas de ayuda: Soporte tecnológico y SINAP y la mesa de ayuda de Tecnologías de la Información.
- Se adquirieron los siguientes software legítimos y software libre:

Tabla 95 Relación de software adquiridos

Contrato	Proveedor	Objeto
Contrato 0069-2020 Adición 0746-2020	Compañía de tecnologías de la información y la comunicación S.A.S. COMTIC	Windows Server Standard Core 2019 GOV OLP 16Lic CoreLic – Para servidor teletrabajo actualización
Contrato 0312-2020	ASF soluciones SAS	<ul style="list-style-type: none"> • Microsoft®OfficeProfessionalPlus License/SoftwareAssurancePack Government OLP 1License NoLevel • Equipos nuevos • Microsoft®WindowsServerSTDCORE 2019 Government OLP 16Licenses NoLevel CoreLic • Servidor SINAP – actualización • Microsoft®PowerBIProOpen ShrdSvr MonthlySubscriptions-VolumeLicense Government OLP 1License NoLevel Qualified Annual • Indicadores

Durante el año 2020 se realizan las siguientes actualizaciones a aplicativos institucionales y nuevos desarrollos:

¹⁸ PQRSD: Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Tabla 96 Relación de actualizaciones a aplicativos tecnológicos

Contrato	Proveedor	Desarrollo
Contrato 0128-2020 adición 1165-2020	Integración WEB SAS	Realizar ajustes en el aplicativo SISF tendientes a: <ul style="list-style-type: none"> • Establecer control automático de los consecutivos de SUNL (CUR) por cada Territorial. • Establecer control automático por territorial a la papelería de seguridad en donde se emita el SUNL. • 3) Ajustar el módulo de la tasa de aprovechamiento haciendo la integración de CITA versión 2 a SISF.
Contrato 0123-2020	INDEXCODE S.A.S.	Compra e instalación de software especializado de Laboratorio basado en norma ISO/IEC 17025:2017, para el Laboratorio de análisis de Aguas de CORPOURABA.
Contrato 0158-2020	INNOVAR IT S.A.S	Actualizar el software empleado en la liquidación de las tasas por uso y las tasas retributivas en CORPOURABA.
Contrato 0272-2020	ARIADNA S.A.S	Diseño y desarrollo de interfaces, servicios web y procesos de CORPOURABA a través de las tecnologías de información y la comunicación e implementados y articulados con el software a_docplus
Contrato 0310-2020	Compañía de tecnologías de la información y la comunicación S.A.S. COMTIC	Desarrollar el repositorio digital en la plataforma DSPACE para CORPOURABA
Contrato 0311-2020	NUVA SAS	Suministrar y apoyar la configuración de la plataforma Google Apps para 10 usuarios Business plus por un año.

La ejecución financiera del proyecto en el 2020, es la siguiente:

Tabla 97. Ejecución financiera Proyecto

Nombre del Proyecto	Presupuesto definitivo (\$)	Compromisos (\$)	Porcentaje (%)
Gestión y consolidación de los sistemas de información (SIG y TICs)	\$162.780.000	\$157.555.097	96.8%

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

El avance del proyecto “Gestión y Consolidación de los sistemas de información (SIG y TICs)” en el marco del Plan de Acción Institucional 2020-2023 a continuación se relaciona:

Tabla 98. Avance meta física con respecto al PAI

Acción	Meta PAI	Unidad de medida	Meta año 2020	% Avance año 2020	% avance PAI
Desarrollo de análisis cartográficos para los trámites ambientales	100% de tramites ambientales con análisis cartográficos cumpliendo con los tiempos del sistema de gestión corporativo	Porcentaje	100%	100%	25%
	Un aplicativo para análisis cartográfico implementado	Número	NA	NA	NA
Mantenimiento y soporte de las licencias y aplicativos	100% de las Licencias y aplicativos actualizados, con mantenimiento y soporte	Porcentaje	100%	100%	25%

**LÍNEA ESTRATÉGICA 5. GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO
PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO**

5.1. Programa: Desarrollo bajo en carbono

El objetivo general de la línea es gestionar los recursos naturales en la jurisdicción de CORPOURABA, para fomentar un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima. Con la línea estratégica la Corporación busca dar una respuesta integral a la problemática del cambio climático atendiendo tanto sus causas: emisiones de gases efecto invernadero, como sus consecuencias: impactos de la variabilidad y el cambio climático. La adaptación al cambio climático incluirá la reducción del riesgo de desastres por amenazas naturales, con énfasis en el conocimiento y enfoques de adaptación basada en ecosistemas y comunidades.

5.1.1 Proyecto: Estrategias para disminuir emisiones de carbono

Busca promover acuerdos de deforestación cero con las comunidades asentadas en zonas críticas de deforestación en la jurisdicción de la Corporación, que se estructurarán bajo el esquema de pago por resultados.

Así mismo, se busca fortalecer la gobernanza del cambio climático en la región. El Plan Clima y Paz 2040 constituye una apuesta regional frente al cambio climático, producto de un gran acuerdo con entidades públicas, privadas y comunitarias. Para que este Plan se convierta en realidad, requiere del liderazgo, la coordinación y seguimiento por parte de la Corporación.

También se busca las capturas de CO2 por los sumideros forestales mediante el proyecto 7 “Conservación y restauración de áreas de importancia ambiental” de la Línea Estratégica 2 “Conservación de la Biodiversidad y de los Servicios Ecosistémicos”, que incluye acciones de conservación, restauración, recuperación de suelos degradados y acuerdos de manejo forestal sostenible

Las acciones y metas del proyecto “Estrategias para disminuir emisiones de carbono” en el marco del PAI 2020-2023 son los siguientes:

Tabla 99. Acciones y metas del proyecto “Estrategias para disminuir emisiones de carbono”

Acción	Meta	Unidad Medida	Indicadores	Metas por año				Total PAI 2020-2023
				2020	2021	2022	2023	
Acuerdos de deforestación cero o incentivos de conservación	1.000 Hectáreas de bosque natural con acuerdos de deforestación cero o incentivos de	Hectáreas	Área de bosque natural con acuerdos de deforestación cero o incentivos de conservación,		200	300	500	1.000 ha

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Acción	Meta	Unidad Medida	Indicadores	Metas por año				Total PAI 2020-2023
				2020	2021	2022	2023	
	conservación, firmados y con seguimiento.		firmados y con seguimiento.					
Establecimiento de estufas eficientes asociadas a huertos leñeros	500 Estufas eficientes con huertos leñeros cofinanciadas	Número	Número de Estufas eficientes con huertos leñeros) cofinanciadas	50	150	150	150	500
Asesoramiento en cambio climático a los instrumentos de planificación de los municipios	100% de municipios asesorados en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con el cambio climático en el marco de los instrumentos de planificación territorial	Porcentaje	Porcentaje de entes territoriales asesorados en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con el cambio climático en el marco de los instrumentos de planificación territorial	100%	100%	100%	100%	100%
Implementación del Plan Clima y Paz 2040	4 seguimientos al cumplimiento del plan de clima y paz 2040	Número	Nº de seguimiento al cumplimiento del plan de clima y paz 2040	1	1	1	1	4

El desarrollo de las metas del proyecto en la vigencia 2020 se relaciona a continuación:

1. Acción: Establecimiento de estufas eficientes asociadas a huertos leñeros

Meta anual: 50 Estufas eficientes con huertos leñeros cofinanciadas

Avance: 100%, en convenio entre la Federación Nacional de Cafeteros y el municipio de Peque se construyeron 77 huertos leñeros y 77 estufas ecoeficientes.

2. Acción: Asesoramiento en cambio climático a los instrumentos de planificación de los municipios

Meta anual: 100% de municipios asesorados en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con el cambio climático en el marco de los instrumentos de planificación territorial

Avance: 100% representado en las siguientes acciones:

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

- Asesorados en la formulación de sus planes de desarrollo municipal la totalidad de los municipios de la jurisdicción en materia de cambio climático y determinantes ambientales
- Capacitadas 50 entidades en formulación de proyectos de cambio climático en alianza con CDKN, E3, Municipio de Carepa y CORPOURABA.

3. Acción: Implementación del Plan Clima y Paz 2040

Meta anual: Un seguimiento al cumplimiento del plan de clima y paz 2040

Avance: 100%, representado por las siguientes acciones:

- Desarrollado el conversatorio “Cambio climático en tiempos de COVID” el 6 de junio de 2020.
- Reactivación de las mesas, dando inicio con la mesa agropecuaria y seguridad alimentaria, sobre el cual se han realizado reuniones con AUGURA la identificación de acciones que se realizarán a lo largo del año 2020 enfocadas en la adaptación y prevención del cambio climático.
- Acercamiento con delegados del consorcio energético ENERGY HUNTERS SLL, del consorcio de empresas Españolas /Suecas, con interés en el desarrollo de Energía Eólica en Colombia, especialmente en la región de Urabá.
- Ejecutada, en articulación con el NODO regional de cambio climático formulación de la estrategia Nueva Economía para la Alimentación y Uso del Suelo (FOLU, por sus siglas en inglés) y plan de acción de cambio climático.
- Evaluación de los impactos del cambio climático en las aguas subterránea
- Medidas de adaptación a los efectos de cambio climático en el acuífero del golfo de Urabá

La ejecución financiera del proyecto “Estrategias para disminuir emisiones de carbono”, es la siguiente:

Tabla 100. Ejecución financiera del Proyecto

Nombre del Proyecto	Presupuesto definitivo (\$)	Compromisos (\$)	Porcentaje (%)
Estrategias para disminuir emisiones de carbono	\$82.875.734	\$82.875.734	100%

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

A continuación se relaciona el avance del proyecto en el marco del Plan de Acción Institucional 2020-2023:

Tabla 101. Avance meta física con respecto al PAI

Acción	Meta PAI	Unidad de medida	Meta año 2020	% Avance año 2020	% avance PAI
Acuerdos de deforestación cero o incentivos de conservación Establecimiento de estufas eficientes asociadas a huertos leñeros	1.000 Hectáreas de bosque natural con acuerdos de deforestación cero o incentivos de conservación, firmados y con seguimiento.	Hectáreas	NA	NA	NA
	500 Estufas eficientes con huertos leñeros cofinanciadas	Número	50	0%	0%
Asesoramiento en cambio climático a los instrumentos de planificación de los municipios	100% de municipios asesorados en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con el cambio climático en el marco de los instrumentos de planificación territorial	Porcentaje	100%	100%	25%
Implementación del Plan Clima y Paz 2040	4 seguimientos al cumplimiento del Plan de Clima y Paz 2040	Número	1	100%	25%

5.2 Programa: Gestión del Riesgo

5.2.1. Proyecto: Estrategias de Adaptación y Gestión del Riesgo

Bajo este proyecto, se busca integrar la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo en todos sus componentes: Conocimiento del riesgo climático, disminución del riesgo y adaptación al cambio climático y manejo de desastres

Las acciones y metas del proyecto definidas por el PAI 2020-2023 son:

Tabla 102. Acciones y metas del proyecto “Estrategias de Adaptación y Gestión del Riesgo”

Acción	Meta	Unidad Medida	Indicadores	Metas por año				Total PAI 2020-2023
				2020	2021	2022	2023	
Acompañamiento a los CMGRD	19 Consejos Municipales de Gestión del Riesgo con asistencia de la Corporación.	Número	Número de Consejos Municipales de Gestión del Riesgo con asistencia de la Corporación.	19	19	19	19	19

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Acción	Meta	Unidad Medida	Indicadores	Metas por año				Total PAI 2020-2023
				2020	2021	2022	2023	
Apoyo a los municipios en la zonificación de riesgo	1 Mapa de zonificación del riesgo por inundaciones o movimientos en masa en municipios a escala detallada (1:2.000)	Número	Mapas de zonificación del riesgo por inundaciones o movimientos en masa en municipios a escala detallada (1:2.000)			1		1
	2 Mapas de zonificación del riesgo por inundaciones o movimientos en masa en municipios a escala (1:25.000)	Número	Mapas de zonificación del riesgo por inundaciones o movimientos en masa en municipios a escala (1:25.000)		2			2
Apoyo a los municipios en la zonificación de riesgo en soluciones basada en la Naturaleza	2 medidas bajo Soluciones basada en la Naturaleza (adaptación basada en ecosistemas y/o Reducción del Riesgo basada en Ecosistemas)	Número	Número de medidas bajo Soluciones basada en la Naturaleza (adaptación basada en ecosistemas y/o Reducción del Riesgo basada en Ecosistemas)			1	1	2
Apoyo a los municipios en estudios de diseño de obras de mitigación por movimientos en masa o inundación	4 Estudios y diseño de obras de mitigación por movimientos en masa o inundación	Número	Estudios y diseño de obras de mitigación por movimientos en masa o inundación		2	2		4
Estrategia de prevención y seguimiento a incendios forestales	Una estrategia para la prevención y seguimiento de incendios forestales implementada.	Número	Número de estrategia para la prevención y seguimiento de incendios forestales implementada.	1	1	1	1	1
Fortalecimiento de los cuerpos de bomberos	18 Cuerpos de Bomberos fortalecidos mediante construcción de capacidades o apoyo dotacional	Número	Número de Cuerpos de Bomberos fortalecidos mediante construcción de capacidades o apoyo dotacional	9	3	3	3	18

La ejecución y avance de las metas del proyecto “Estrategias de Adaptación y Gestión del Riesgo” para el año de 2020 es:

1. Acción: Acompañamiento a los Consejos Municipales de Gestión de Riesgo de Desastres CMGRD

Meta anual: 19 Consejos Municipales de Gestión del Riesgo con asistencia de la Corporación.

Avance: 19 CMGRD acompañados, a continuación, se relaciona los consejos de gestión de riesgo acompañados:

- CMGRD de Apartadó, diferentes reuniones relacionadas con el seguimiento de la Calamidad pública del evento de inundación de octubre 2019 y definir acciones para mitigar futuros eventos por inundación del río Apartadó; socialización sobre la importancia, protocolos y responsabilidades frente al manejo de abejas africanas en Apartadó, temas de temporada seca y lluvias y COVID 19.
- CMGRD de Murindó en atención a eventos naturales
- CMGRD de Turbo, socializado circular de temporada de lluvias y recomendaciones frente al COVID 19.
- CMGRD Chigorodó temporada de lluvias, acompañamiento visitas a eventos naturales río de Chigorodó y caño Malagón y COVID 19.
- CMGRD Carepa temporada de lluvias acompañamiento visitas a eventos amenazas en el río Carepa
- CMGRD Urao. Capacitación a los actores del CMGRD, atención temas COVID19, eventos como incendios en el municipio, vendaval, inundaciones, entre otros.
- CMGRD Necoclí, asesoría sobre el incendio forestal presentado en la Ensenada de Rionegro.
- CMGRD Arboletes. Asesoría permanente frente la temporada seca, dificultad de desabastecimiento de agua en el municipio y situación de erosión y agrietamiento que se presenta actualmente en las laderas del volcán.
- CMGRD San Pedro de Urabá, asesoría sobre la temporada seca, posibles riesgos de incendios y desabastecimiento en el municipio
- CMGRD San Juan de Urabá. Atención de sustancias extrañas en las playas y los riesgos asociados.
- CMGRD Uramita. Atención de temas COVID19 y atención de eventos de emergencias naturales
- CMGRD Abriaquí. Atención de temas COVID19
- CMGRD Dabeiba. Atención temas COVID 19, inundaciones y atención de eventos de emergencias naturales
- CMGRD Cañasgordas. Temas COVID 19.
- CMGRD Frontino. Temas COVID 19 e inundaciones.
- CMGRD Vigía de Fuerte. Acompañamiento visitas inundaciones de los ríos Murí y Arquía.
- CMGRD Mutatá, socialización circular de temporada de lluvias y recomendaciones frente al COVID 19.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

- CMGRD Peque socialización circular de temporada de lluvias y recomendaciones frente al COVID 19.
- CMGRD Giraldo socialización circular de temporada de lluvias y recomendaciones frente al COVID 19.

2. Acción: Estrategia de prevención y seguimiento a incendios forestales

Meta anual: Una estrategia para la prevención y seguimiento de incendios forestales implementada.

Avance: 100%, mediante las siguientes actividades:

- Estrategia desarrolladas a partir de la participación de la campaña nacional de “Un País sin Quema” liderada por ISA, participando con un video corto donde se sensibiliza a la población, para evitar las quemas utilizadas en la preparación de cultivos que pueden generar incendios forestales y a su vez, generar consecuencias e implicaciones importantes en el ambiente, ecosistemas y recursos naturales.
- Sensibilización mediante campaña radial sobre la temporada seca, posible desabastecimiento y la prohibición de quemas para preparación de cultivos en el territorio.
- Desarrollada estrategia frente a la temporada seca para informar y sensibilizar a las entidades, actores sociales y ciudadanía como parte de la preparación a los eventos asociados, realizando lo siguiente:
 - Plan de contingencia de la temporada seca, establecido bajo el plan N° 300-07-01-03-0001-2020, debidamente publicado en el sitio web corporativo y redes sociales.
 - Circular 100-05-01-02-002 con las directrices para enfrentar la Primera Temporada Seca 2020 socializada con los actores de los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres CMGRD.
 - Participación de la rueda de prensa de la primera temporada seca, socializando los riesgos y afectaciones en la jurisdicción de CORPOURABA y generando las alertas por incendio de acuerdo a la información generada por IDEAM.

En el marco de la estrategia para la prevención y seguimiento de incendios forestales se acompañó la atención al municipio y CMGRD de Necoclí frente al incendio presentado en el DRMI Ensenada de Rionegro ocurrido el 28 de mayo del 2020, en los sectores de Perro Pipón y El Palmar con afectación de 1.607,19 ha.

- Capacitados 150 personas de los cuerpos de bomberos y comunidad en incendios forestales y tsumamis de los municipios: Apartadó, Arboletes, Carepa, Chigorodó, Turbo, Necoclí, Mutatá, San Pedro de Urabá y San Juan de Urabá.

3. Acción: Fortalecimiento de los cuerpos de bomberos

Meta anual: 9 Cuerpos de Bomberos fortalecidos mediante construcción de capacidades o apoyo dotacional

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Avance 100%: fortalecidos diez cuerpos de bomberos voluntarios de la siguiente manera:

- Fortalecido los cuerpos de bomberos de los municipios de: Apartadó, Arboletes, Carepa, Chigorodó, Turbo, Necoclí, Mutatá, San Pedro de Urabá, San Juan de Urabá con dotación de trajes e insumos para la atención de incendios forestales, kit de apicultura completo y un ahumador galvanizado para la atención de incidentes y emergencias con abejas.
- Apoyado el cuerpo de bomberos de Vigía del Fuerte con Kit Traje de apicultura, incluye guantes y botas tipo tenis y un ahumador galvanizado para la atención de incidentes y emergencias con abejas.

La ejecución financiera del proyecto “Estrategias de Adaptación y Gestión del Riesgo”, es la siguiente:

Tabla 103. Ejecución financiera del Proyecto

Nombre del Proyecto	Presupuesto definitivo (\$)	Compromisos (\$)	Porcentaje (%)
Estrategias de adaptación y gestión del riesgo	\$ 150.000.000	\$ 127.060.000	84.7%

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

El avance del proyecto de acuerdo al Plan de Acción Institucional 2020-2023 es el siguiente:

Tabla 104. Avance meta física con respecto al PAI

Acción	Meta PAI	Unidad de medida	Meta año 2020	% Avance año 2020	% avance PAI
Acompañamiento a los CMGRD	19 Consejos Municipales de Gestión del Riesgo con asistencia de la Corporación.	Número	19	100%	25%
Apoyo a los municipios en la zonificación de riesgo	1 Mapa de zonificación del riesgo por inundaciones o movimientos en masa en municipios a escala detallada (1:2.000)	Número	NA	NA	NA
	2 Mapas de zonificación del riesgo por inundaciones o movimientos en masa en municipios a escala (1:25.000)	Número	NA	NA	NA
Apoyo a los municipios en la zonificación de riesgo en soluciones basada en la Naturaleza	2 medidas bajo Soluciones basada en la Naturaleza (adaptación basada en ecosistemas y/o Reducción del Riesgo basada en Ecosistemas)	Número	NA	NA	NA
Apoyo a los municipios en estudios de diseño de obras de mitigación por movimientos en masa o inundación	4 Estudios y diseño de obras de mitigación por movimientos en masa o inundación	Número	NA	NA	NA
Estrategia de prevención y seguimiento a incendios forestales	Una estrategia para la prevención y seguimiento de incendios forestales implementada.	Número	1	100%	25%
Fortalecimiento de los cuerpos de bomberos	18 Cuerpos de Bomberos fortalecidos mediante construcción de capacidades o apoyo dotacional	Número	9	100%	50%

5.2.2 Proyecto: Implementación de sistemas de monitoreo, pronósticos y alertas para la reducción de la vulnerabilidad de la población de la jurisdicción de CORPOURABA – FCA

Se apoya a las comunidades y a los municipios en el diseño de sistemas de alerta temprana comunitarios, en áreas donde se presentan avenidas torrenciales de forma recurrente; articulando su implementación con actores claves como el cuerpo de bomberos, fuerzas militares, instituciones de educación y otros entes gubernamentales locales y regionales.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Las acciones y metas del proyecto de acuerdo al PAI 2020-2023 son:

Tabla 105. Metas del proyecto “Implementación de sistemas de monitoreo, pronósticos y alertas para la reducción de la vulnerabilidad de la población de la jurisdicción de CORPOURABA – FCA”

Acción	Meta	Unidad Medida	Indicadores	Metas por año				Total PAI 2020-2023
				2020	2021	2022	2023	
Establecimiento e implementación de sistema de alertas tempranas	4 municipios con sistema de alertas tempranas implementados	Número	Nº municipios con sistema de alertas tempranas implementados		4			4

Como se observa en la tabla anterior, el proyecto no cuenta con metas para la vigencia 2020, por lo tanto para el año 2020 no se reporta avance de las mismas.

En términos de ejecución financiera:

Tabla 106. Ejecución financiera del Proyecto

Nombre del Proyecto	Presupuesto definitivo (\$)	Compromisos (\$)	Porcentaje %
“Implementación de sistemas de monitoreo, pronósticos y alertas para la reducción de la vulnerabilidad de la población de la jurisdicción de CORPOURABA – FCA”	\$ -	\$ -	\$ -

El avance del proyecto en relación al Plan de Acción Institucional 2020-2023 es:

Tabla 107. Avance meta física con respecto al PAI

Acción	Meta PAI	Unidad de medida	Meta año 2020	% Avance año 2020	% avance PAI
Establecimiento e implementación de sistema de alertas tempranas	4 municipios con sistema de alertas tempranas implementados	Número	NA	NA	NA

LÍNEA ESTRATÉGICA 6. EDUCACIÓN AMBIENTAL, PARTICIPACIÓN Y CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

6.1. Programa: Educación ambiental, Participación Comunitaria y comunicaciones

Se promueven los procesos de transformación territorial, productiva y comunitaria, mediante el fortalecimiento de los procesos de educación, cultura ambiental, participación social y comunicaciones, convertidos en las rutas de trabajo que transversalizan y articulan el quehacer corporativo y contribuyen en la prevención de los conflictos socio ambientales

6.1.1 Proyecto: Acompañamiento a procesos de Educación y cultura ambiental

El proyecto promueve y dinamiza los procesos de educación ambiental, mediante el diseño de proyectos y herramientas enfocados en la gestión ambiental, institucional y local, bajo los lineamientos de la política nacional de educación ambiental.

Así mismo, este programa incentiva la construcción de una cultura participativa que conlleve el desarrollo de mecanismos, instrumentos y metodologías para la efectiva vinculación de los actores sociales, comunitarios, eclesiásticos, militares, gremiales e institucionales, con criterios de pluralismo, tolerancia, igualdad, oportunidad, eficiencia y eficacia en las decisiones, acciones y proyectos corporativos ambientales.

Las acciones y metas del proyecto establecidas en el PAI 2020-2023, son los siguientes:

Tabla 108. Acciones y metas del proyecto “Acompañamiento a procesos de Educación y cultura ambiental”

Acción	Meta	Unidad Medida	Indicadores	Metas por año				Total PAI 2020-2023
				2020	2021	2022	2023	
Acompañamiento de PRAE ¹⁹	16 PRAES atendidos	Número	Numero de PRAES atendidos	4	4	4	4	16
Realización de eventos de promoción y cultura ambiental	140 eventos de promoción de cultura ambiental y celebración de días clásicos	Número	Número de eventos de promoción de cultura ambiental y celebración de días clásicos	20	40	40	40	140
Desarrollo de procesos de educación ambiental en comunidades étnicas	35 actividades de educación ambiental con comunidades étnicas	Número	Número de actividades de educación ambiental con comunidades étnicas	5	10	10	10	35
Acompañamiento y apoyo a los CIDEA	19 CIDEA acompañados y fortalecidos	Número	No de CIDEA acompañados y fortalecidos	8	4	4	3	19

¹⁹ PRAE: Proyecto Ambiental Escolar

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Acción	Meta	Unidad Medida	Indicadores	Metas por año				Total PAI 2020-2023
				2020	2021	2022	2023	
Estrategia de Educación Ambiental con enfoque de género y multiculturalidad	1 Estrategia de Educación Ambiental con enfoque de género y multiculturalidad	Número	Número de estrategias de Educación Ambiental con enfoque de género y multiculturalidad	1	1	1	1	4
Fortalecimiento PROCEDAS ²⁰	16 PROCEDAS acompañados	Número	Numero de PROCEDAS acompañados	4	4	4	4	16
Atención de conflictos socioambientales	4 conflictos socioambientales atendidos	Número	Nº de conflictos socioambientales atendidos	1	1	1	1	4

Para la vigencia 2020 el proyecto “*Acompañamiento a procesos de Educación y cultura ambiental*”, tiene siete (7) acciones, las cuales tuvieron en la anualidad el siguiente cumplimiento:

1. Acción 1: Acompañamiento de PRAE

Meta anual: 4 PRAES atendidos

Avance: 100% representado en la asistencia y acompañamiento a los PRAE de:

- Instituciones Educativas de Turbo: Santa Fe, Normal Superior de Urabá, Central del Municipio y Nueva Antioquia, en las cuales se apoyó en la identificación de las líneas de acción del Proyecto Ambiental Escolar y su pertinencia en el nuevo PAI institucional.
- Asesorada, con énfasis en capacitación a docentes y directivos, en el diagnóstico y promoción en PRAES
- Institución Educativa La Cadena del municipio de Carepa, se asesoró para construcción y aprovechamiento de un huerto escolar a partir del material orgánico de la cocina del restaurante de la IER.
- Capacitación virtual para 22 directivos y rectores del municipio de San Pedro de Urabá sobre Educación Ambiental, articulación del PRAE al PEI y la puesta en escena de un modelo de PRAE en gestión ambiental de residuos sólidos.
- Realización de un encuentro virtual de articulación del PRAE al PEI con la participación de 70 docentes y directivos de instituciones de toda la jurisdicción.
- Capacitados 47 docentes de la fundación Las Golondrinas, CDI semillitas del Futuro de Apartadó.

2. Acción 2: Realización de eventos de promoción y cultura ambiental

Meta anual: 20 eventos de promoción de cultura ambiental y celebración de días clásicos

²⁰ PROCEDAS: Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Avance: 100% mediante la realización de los siguientes eventos:

- Conversatorio virtual intersectorial en conmemoración del Día del Medio Ambiente, con la participación 100 personas.
- Acompañamiento de soporte y puesta en marcha en Convenio Marco entre CORPOURABA y CORBANACOL, de la estrategia “Reciclando te Estoy Retando”, por redes sociales, que busca crear y reforzar valores, conciencia y cambio de hábitos con el manejo de residuos sólidos generados desde casa.
- Celebración del día del reciclaje con transmisión por redes sociales y amplia participación de la comunidad.
- Taller de Manejo y Protección de fauna silvestre en el sector vial, promovido por el Ministerio de Ambiente y la participación de autoridades ambientales e institutos de investigación.
- Concurso en el marco de la Cátedra 200 Años de Independencia y Biodiversidad, convocada por el Ministerio, con la participación de cuatro Instituciones Educativas de Turbo (IE Santa fe y Bocas de Atrato); Chigorodó (IER Remigio) y Peque (IE de Peque).
- Evento de convocatoria virtual en la jurisdicción dirigido a docentes y directivos docentes; asistieron 54 personas. Entrega de cuatro trabajos postulados de la comunidad educativa; entrega de instructivos y asesoría a los participantes interesados y recopilación de aportes técnicos sobre la taxonomía de especies de fauna y flora para la publicación de Cátedra Bicentenario y Biodiversidad del MADS.
- Tres conversatorios ambientales Virtuales - residuos Posconsumo, organizados por Asocars y las autoridades ambientales.
- Realización de una Campaña de reciclaje “Reciclando te estoy retando” (en el marco del convenio con Green Land), con la vinculación a través de video de todos los funcionarios de CORPOURABA.
- Un conversatorio virtual de "Jóvenes y Ambiente en el marco de la semana de la juventud con el Municipio de Uramita", con la participación de 20 jóvenes y funcionarios del Municipio.
- Un conversatorio virtual de "Interacciones entre servicios ecosistémicos", con la Red Colombiana de Formación Ambiental, con la vinculación de universidades y autoridades ambientales, con más de 50 personas conectadas.
- Un acompañamiento al Foro virtual Ética del Agua, organizado por la Corporación, la Universidad de Antioquia y la Mesa Macura.
- Un evento de caracterización de las 50 familias tradicionales y anfibias para el trabajo de las ecohuertas en casa, en el marco del Convenio CORPOURABA-Green Land (antes Corbanacol).
- Un evento Departamental sobre 4to Foro de Educación Ambiental, organizado por CIDEA Antioquia, Gobernación de Antioquia y las CARs de la región, con asistencia del sector educativo.
- Un Taller de Implementación del Enfoque de Conectividades Socio ecosistémicas para la Conservación y uso sostenible de la Biodiversidad en la región Caribe, realizado por el Sirap Caribe, con enfoque de educación ambiental, participación y comunicaciones, incluyendo un curso con estas dependencias para la región.
- Cuatro (4) soportes lúdico pedagógicos en el marco de igual número de jornada de LIMPIEZA, organizadas por la Campaña “Antioquia es Mágica” de la Gobernación de Antioquia y los municipios costeros de la jurisdicción.

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07. CORPOURABA

- Realización y producción de veinte (20) medios educativos y pedagógicos de acompañamiento a procesos de educación y cultura ambiental, sobre contenidos y mensajes audiovisuales, sonoros, virtuales e impresos, alusivos para el trabajo virtual.
- Un evento virtual de constitución del Comité Interinstitucional de apoyo a las actividades de educación y participación en la relimpia del río Apartadó, con diferentes estamentos del municipio. Asistieron 20 actores.
- Informe de presentación de rendición de cuentas de la Dirección General, realizado el 28 de diciembre de 2020

3. Acción 3: Desarrollo de procesos de educación ambiental en comunidades étnicas

Meta anual: Cinco (5) actividades de educación ambiental con comunidades étnicas.

Avance: 100% por medio de las siguientes acciones:

- Acompañamiento, en el marco de los acuerdos protocolizados con la comunidad indígena Dokerazavi, de la vereda la Arenera, en Currulao, municipio de Turbo, donde CORPOURABA se compromete en Consulta Previa a capacitar a los docentes y líderes de las comunidades para implementar los PROCEDAS y los PRAES en el Resguardo.
- Acompañamiento a seis comunidades indígenas de Arboletes y Necoclí en: Preservación y cuidado del medioambiente; diálogos, trabajo colaborativo y participación de todos los miembros de la comunidad educativa en actividades programadas; Recorridos por las quebradas, para identificar los puntos más críticos; ubicación de los ojos de agua y el compromiso de conservarlos; Acuerdos colectivos para cuidar de manera general las fuentes de agua en los entornos escolares y los territorios, así como el soporte de bioseguridad con curso certificado y entrega de 60 kits.
- Acompañamiento al resguardo Caimán Alto de Necoclí en cumplimiento de los acuerdos protocolizados en la consulta previa realizada en el marco del POMCA río Turbo - Currulao.

4. Acción 4: Acompañamiento y apoyo a los CIDEA

Meta: 8 CIDEA acompañados y fortalecidos

Avance: 100%, mediante las siguientes actividades:

- Acompañados mediante asistencia técnica los CIDEA de los municipios: Arboletes, Necoclí, San Pedro de Urabá, Turbo y Frontino.
- Capacitados para ser constituidos en términos de operatividad, constitución del Comité, reglamento, estatutos, identificación de actores, formulación del Plan de Educación Ambiental Municipal, PEAM, entre otros, los CIDEA de: Uramita, Mutatá, Abriaquí y Vigía del Fuerte.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

- Una entrega de instructivos, caracterización de los miembros del Comité y bases para la creación de este espacio que articula a los diferentes estamentos del municipio en torno de la educación ambiental; revisión del estado actual del CIDEAM constituido en Arboletes.
- Intervención en el Consejo de Áreas Protegidas del DRMI de Necoclí con el propósito de dejar las bases para la constitución del CIDEAM de este municipio, el cual ya se constituyó por Decreto con posibilidad de pasar a aprobación por Acuerdo del Concejo Municipal para mayor sostenibilidad.
- Realización de tres talleres virtuales individuales de construcción de CIDEAM (San Pedro de Urabá, Mutatá y Uramita), con diferentes actores locales y municipales.
- Participación en la construcción de Lineamientos Básicos para la Formulación de Proyectos y Avances en la Propuesta de Estrategias para la divulgación de la PPEAA en Antioquia, como enlace de la Corporación en el CIDEA Antioquia.
- Ponencia en el IV Foro Departamental de Educación Ambiental y la implementación de la Política Pública de Educación Ambiental de Antioquia – PPEAA.
- Taller virtual de inducción e información realizado para la reactivación y constitución de los CIDEAM en los municipios, inactivos algunos por cambio de administración y otros porque no existen. Con la participación de Alcaldes, Secretarios de Educación y Ambiente de 15 municipios y Procuradores Delegados para Asuntos Agrarios y Ambientales entre otros funcionarios
- Reunión CIDEAM Turbo 2020, citada y realizada por Secretaría de Educación Municipal.
- Participación en la mesa de formulación del plan de gestión del CIDEA Antioquia 2020-2023.

5. Acción 5: Estrategia de Educación Ambiental con enfoque de género y multiculturalidad

Meta: 1 Estrategia de Educación Ambiental con enfoque de género y multiculturalidad.

Avance: 100% mediante las siguientes actividades:

- Una (1) estrategia diseñada de participación en el marco de los CIDEAM, PRAE, PROCEDA, POMCA, PRAU y promotores socio ambientales comunitarios de la jurisdicción.
- Una (1) Base de Datos Actores Ambientales Jurisdicción en construcción, incluye instrumento de seguimiento a las asesorías de manera individual, sistematización de la información, la evidencia de dichos contactos y Ficha de Seguimiento Beneficiarios.
- Un (1) diseño de estrategia y logística para la organización de las actividades lúdicas pedagógicas en la Semana Santa.
- Una (1) propuesta de salida pedagógica con el tema de la mesa ambiental del acuífero del Golfo de Urabá, MACURA, con el objeto comprender el entorno de la cuenca que abastece los acueductos de río Grande, Currulao y Nueva Colonia.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

- Gestión para la formulación de convenio Universidad de Antioquia-CORPOURABA para la construcción de laboratorios Madrigueras.
- Una (1) estrategia de articulación inter institucional, Intersectorial e intra-institucional que promueve la participación en el marco del proyecto “Relimpia del río Apartadó”.
- Una (1) socialización del Proyecto de Ecohuertas con comunidades de Puerto Girón y Barrio Serranía (Apartadó), Nueva Colonia (Turbo), Zungo Embarcadero y comunidad Papagayo (Carepa), en el marco del convenio con Fundación Green Land - articulación con el proyecto Cambio climático con enfoque de género y multiculturalidad.

6. Acción 6: Fortalecimiento PROCEDAS

Meta: Cuatro (4) PROCEDAS acompañados

Avance: 100%, mediante las siguientes acciones:

- Acompañados los PROCEDAS:
 - a. Organización Ecológica "Recicla" de Carepa.
 - b. Mesa Ambiental Juvenil Mi Mundo Verde de Nueva Colonia de Turbo.
 - c. CORPAGEN de Currulao de Turbo
 - d. ASOPROAGROPTIGRE de las veredas El Guineo y El Tigre de Apartadó.
 - e. Corporación H2O de Carepa.
- Realizado un taller jurisdiccional virtual de PRAE - PROCEDA, evento de formación a organizaciones sociales y comunitarias.
- Asesoría técnica en educación ambiental y reunión de socialización PROCEDA Corporación Ecológica Recicla.

7. Acción 7: Atención de conflictos socioambientales

Meta: Un (1) conflicto socioambiental atendido.

Avance: 100%, mediante el desarrollo de las siguientes actividades:

- Se brindó soporte social y formativo en el marco de la caracterización de predios públicos de los conflictos Osos de anteojos – humanos y felinos - humanos con la Gobernación de Antioquia para los municipios de las territoriales Centro, Caribe, Nutibara y Urrao.
- Articulación para la consolidación de información relacionada a educación y participación, requerida en el marco de la Sentencia T038 del río Cauca y T622 del río Atrato como sujeto de derechos, en términos de organización y espacios de participación ciudadana y articulación de acciones de educación y participación, en forma respectiva, de cumplimiento a acuerdos protocolarios en ese contexto de los tres municipios afectados Vigía del Fuerte, Murindó y Turbo.
- Soporte técnico en MIRS para acompañamiento a procesos de educación y cultura ambiental con la Fundación Salvaterra en Vigía del Fuerte-segunda fase.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

- Articulación conceptual e intercambio de saberes de manejo de conflictos con la subdirección de educación y participación del MADS, la cual contó con cinco sesiones y la participación en un Lunes Técnico.

La ejecución financiera del proyecto “Acompañamiento a procesos de Educación y cultura ambiental”, es la siguiente:

Tabla 109. Ejecución financiera del Proyecto

Nombre del Proyecto	Presupuesto definitivo (\$)	Compromisos (\$)	Porcentaje (%)
Acompañamiento a procesos de educación y cultura ambiental	\$211.430.942	\$211.409.219	100%

El avance del proyecto de acuerdo al Plan de Acción Institucional 2020-2023 es el siguiente:

Tabla 110. Avance meta física con respecto al PAI

Acción	Meta PAI	Unidad de medida	Meta año 2020	% Avance año 2020	% avance PAI
Acompañamiento de PRAE	16 PRAES atendidos	Número	4	100%	25%
Realización de eventos de promoción y cultura ambiental	140 eventos de promoción de cultura ambiental y celebración de días clásicos	Número	20	100%	14%
Desarrollo de procesos de educación ambiental en comunidades étnicas	35 actividades de educación ambiental con comunidades étnicas	Número	5	100%	14%
Acompañamiento y apoyo a los CIDEA	19 CIDEA acompañados y fortalecidos	Número	8	100%	42%
Estrategia de Educación Ambiental con enfoque de género y multiculturalidad	1 Estrategia de Educación Ambiental con enfoque de género y multiculturalidad	Número	1	100%	25%
Fortalecimiento PROCEDAS	16 PROCEDAS acompañados	Número	4	100%	25%
Atención de conflictos socioambientales	4 conflictos socioambientales atendidos	Número	1	100%	25%

6.1.2 Proyecto: Fortalecimiento de la gestión comunicacional de la Corporación.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Se busca la producción y difusión boletines, piezas informativas, comunicaciones, actualización vallas y avisos; la actualización y manejo de la página web como medio de divulgación, el uso de los medios de comunicación y las redes sociales como herramienta de comunicación y la generación y difusión de un boletín digital externo que pueda comunicar la principales decisiones y actuaciones realizadas por la Corporación y otros actores relevantes

De acuerdo al PAI 2020-2023, las acciones y metas del proyecto son:

Tabla 111. Acciones y metas del proyecto “Fortalecimiento de la gestión comunicacional de la Corporación”

Acción	Meta	Unidad Medida	Indicadores	Metas por año				Total PAI 2020-2023
				2020	2021	2022	2023	
Desarrollo de boletines, piezas informativas, comunicaciones entre otros,	2400 boletines, piezas informativas, comunicaciones, actualización vallas y avisos producidas	Número	Numero de campañas internas de información y comunicación	600	600	600	600	2400
Emisiones de programas de radiales y/o televisivos	400 emisiones de programas radiales y/o televisivos	Número	Numero de boletines, piezas informativas, comunicaciones, actualización vallas y avisos producidas	100	100	100	100	400
Divulgación de redes sociales	6000 mensajes de redes sociales	Número	Numero de programas radiales y televisivos	1500	1500	1500	1500	6000
Boletines digitales	8 Boletines digital producido	Número	Número de mensajes de redes sociales	2	2	2	2	8
Desarrollo de campañas internas	40 campañas internas de información y comunicación	Número	Boletín digital producido	10	10	10	10	40

Las metas del proyecto “Fortalecimiento de la gestión comunicacional de la Corporación”, tuvieron en el año el siguiente avance:

1. Acción 1: Desarrollo de boletines, piezas informativas, comunicaciones entre otros

Meta anual: 600 boletines, piezas informativas, comunicaciones, actualización vallas y avisos producidos.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Avance: producidos **692** boletines, piezas informativas, comunicaciones, actualización vallas y avisos relacionados con la gestión institucional.

2. Acción 2: Emisiones de programas de radiales y/o televisivos

Meta anual: 100 emisiones de programas radiales y/o televisivos.

Avance: 127 programas radiales emitidos sobre temáticas ambientales y gestión corporativa.

3. Acción: Divulgación de redes sociales

Meta anual: 1500 mensajes de redes sociales.

Avance: generados **1890** mensajes en redes sociales sobre información institucional y promoción ambiental.

4. Acción: Boletines digitales

Meta anual: 2 Boletines digitales producidos

Avance: 100% mediante la producción de dos boletines institucionales

5. Acción: Desarrollo de campañas internas

Meta anual: 10 campañas internas de información y comunicación

Avance: 100% mediante el diseño y desarrollo de diez campañas internas de comunicación relacionada con diferentes temática de promoción y gestión ambiental y de educación ambiental.

La ejecución financiera del proyecto se relaciona a continuación:

Tabla 112. Ejecución financiera del Proyecto

Nombre del Proyecto	Presupuesto definitivo (\$)	Compromisos (\$)	Porcentaje (%)
Fortalecimiento de la gestión comunicacional de la Corporación.	\$ 168.569.058	\$ 132.281.816	78.5%

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

El avance del proyecto de acuerdo al Plan de Acción Institucional 2020-2023 es el siguiente:

Tabla 113. Avance meta física con respecto al PAI

Acción	Meta PAI	Unidad de medida	Meta año 2020	% Avance año 2020	% avance PAI
Desarrollo de boletines, piezas informativas, comunicaciones entre otros,	2400 boletines, piezas informativas, comunicaciones, actualización vallas y avisos producidas	Número	600	100%	25%
Emisiones de programas de radiales y/o televisivos	400 emisiones de programas radiales y/o televisivos	Número	100	100%	25%
Divulgación de redes sociales	6000 mensajes de redes sociales	Número	1500	100%	25%
Boletines digitales	8 Boletines digital producido	Número	2	100%	25%
Desarrollo de campañas internas	40 campañas internas de información y comunicación	Número	10	100%	25%

LÍNEA ESTRATÉGICA 7. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y SERVICIO AL CIUDADANO

7.1 Programa: Gestión para el Fortalecimiento Institucional

Gestionar el desempeño financiero, presupuestal, de facturación, cobro y recaudo como base de una gestión administrativa orientada al logro de los objetivos misionales de la Corporación.

Así mismo, fortalecer la gestión de la Corporación y el mejoramiento continuo a través de la gestión integral de los procesos, verificación y control, las tecnologías de la información y las comunicaciones, aplicación de los mecanismos jurídicos y la optimización de los recursos y la logística para la prestación de servicios que respondan a las necesidades y expectativas de los clientes, en concordancia con los lineamientos nacionales en materia de buen gobierno corporativo.

7.1.1 Proyecto: Fortalecimiento de la gestión financiera, administrativa y logística

Con este proyecto, se realizan acciones para mejorar el recaudo de los recursos y rentas propias, como la ejecución del gasto. Para ello se diseña e implementa un proceso preventivo de constitución de cartera, se mejoran las bases de datos de usuarios. Se fortalece el relacionamiento con municipios y Empresas de Servicios Públicos ESP, se procura en la medida en que aplique, la firma convenios de reciprocidad con bancos e instituciones financieras; firmas convenios con registro público y registradora del estado civil. Se apoya el fortalecimiento y sistematización del proceso de cobro coactivo, y se aumenta y optimiza la apropiación y uso de las tecnologías y mejorar los procedimientos financieros, contables y presupuestales de la Corporación.

Las acciones y metas del proyecto determinadas en el PAI 2020-2023 son las siguientes:

Tabla 114. Acciones y metas del proyecto “Fortalecimiento de la gestión financiera, administrativa y logística”

Acción	Meta	Unidad Medida	Indicadores	Metas por año				Total PAI 2020-2023
				2020	2021	2022	2023	
Eficiencia de ejecución presupuestal	90% presupuesto recaudado	Porcentaje	Porcentaje de presupuesto recaudado	88%	89%	90%	90%	90%
	85% de los Pagos ejecutados a los compromisos presupuestados	Porcentaje	Pagos ejecutados a los compromisos presupuestados	77%	79%	81%	85%	85%
Plan de mantenimiento y adecuación sede central implementado	100% de cumplimiento del Plan de mantenimiento	Porcentaje	Porcentaje de avance en los estudios y diseños de las instalaciones	100%				100%

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Acción	Meta	Unidad Medida	Indicadores	Metas por año				Total PAI 2020-2023
				2020	2021	2022	2023	
	y adecuación sede central							
Ejecución del plan anual de adquisiciones	95% ejecución de plan anual de adquisiciones	Porcentaje	Porcentaje de ejecución de plan anual de adquisiciones	87%	90%	93%	95%	95%
Realizar Estudio modernización administrativa	Un Estudio de análisis de carga y de reorganización de la estructura corporativa	Número	Estudio de análisis de carga y de reorganización de la estructura corporativa		1			1
Ejecución de los planes de capacitación, bienestar e incentivos y Seguridad y Salud en el trabajo	100% de implementación de las acciones priorizadas de los planes de capacitación, bienestar e incentivos y Seguridad y Salud en el trabajo	Porcentaje	Porcentaje de implementación de las acciones priorizadas de los planes de capacitación, bienestar e incentivos y Seguridad y Salud en el trabajo	100%	100%	100%	100%	100%

El comportamiento de las metas del proyecto “Fortalecimiento de la gestión financiera, administrativa y logística” en la anualidad 2020 fue el siguiente:

1. Acción 1: Eficiencia de ejecución presupuestal

Meta anual: 88% presupuesto recaudado

Avance: En el año se tiene un logro del 100% de la meta, mediante el recaudo del 90%, donde el total facturado fue \$24.865.135.980 de los cuales se recaudó la suma de \$22.371.300.669.

Con respecto a la facturación de la vigencia 2020, se tienen que durante dicha vigencia se generaron 3.761 facturas incluidas las notas créditos, discriminadas de la siguiente manera:

- 635 corresponden a facturación electrónica; implementada en el mes de octubre de 2020, cumpliendo con los términos y las exigencias normativas

Meta anual: 77% de los pagos ejecutados a los compromisos presupuestados.

Avance: 84,4% de la meta anual. En cuanto al balance de los pagos efectuados con respecto a los compromisos, la Corporación efectuó pagos por valor de \$12.901 millones, lo que corresponde a un 65% del valor comprometido (\$19.737 millones), con corte a 31 de diciembre 2020, tal como se verifica a continuación.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Tabla 115 Relación de compromisos y pagos año 2020

Presupuesto	Compromisos	Pagos	%
Funcionamiento	6.125.161.789,62	5.740.452.119,74	94%
Inversión	13.611.820.273,50	7.160.729.721,62	53%
Total	19.736.982.063,12	12.901.181.841,36	65%

Acción 2: Plan de mantenimiento y adecuación sede central implementado

Meta anual: 100% de cumplimiento del Plan de mantenimiento y adecuación sede central

Avance: 100% del plan de mantenimiento y adecuación de la sede central, mediante el desarrollo de las siguientes actividades:

- Adecuación de unidades sanitarias Hombres y Mujeres sede Apartadó.
- Intervención baño de mujeres existente en la Corporación.
- Construcción de rampas para facilitar la movilidad de los discapacitados.
- Intervención y mejoramiento de: zona cafetín, cubierta de archivo, Hall de ingreso, fachada, Intervención de parqueadero, bodega externa y del parqueadero.
- Cambio de canal piso oficina de planeación.
- Mejoramiento de pisos y acabados del Laboratorio de aguas.
- Ampliación de la oficina de la dirección de la Dirección General

2. Acción 3: Ejecución del plan anual de adquisiciones

Meta anual: 87 de ejecución de plan anual de adquisiciones

Avance: 87%, Para la vigencia 2020, la meta se cumplió al 100%, teniendo en cuenta lo siguiente:

- La Corporación llevó a cabo la formulación del Plan de Adquisiciones de la vigencia 2020, debidamente aprobado mediante resolución y publicado en el SECOP y la página web de la Corporación, en los tiempos establecidos.
- El seguimiento se realizó de forma periódica, a través de las revisiones de las solicitudes de contratación que debe realizar el área de Contratación.
- De igual forma, por medio de los diferentes instrumentos de la Subdirección de Planeación, se reportó del cumplimiento de la meta.

3. Acción 4: Ejecución de los planes de capacitación, bienestar e incentivos y Seguridad y Salud en el trabajo

Meta anual: 100% de implementación de las acciones priorizadas de los planes de capacitación, bienestar e incentivos y seguridad y salud en el trabajo.

Avance: 100%, mediante la ejecución del 100% del plan de capacitación, bienestar e incentivos y del 100% del seguridad y salud en el trabajo.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

- Realización de 38 actividades de capacitaciones sobre evaluación de desempeño laboral, taller sobre temas técnicos, integración de funcionarios, entre otros.

Tabla 116 Relación de actividades de capacitación y bienestar año 2020

Actividades	Asistentes
“Capacitación Atención Al Usuario ”- Saf- Talento Humano - 30 de noviembre de 2020	53
“La Imagen del Servidor Público desde el Ser y el Hacer” - 30 de Junio de 2020	87
“Sancionatorios (Procedimiento) Y Orientarlo De Manera Practica A La Parte Técnica - 9/12/2020	29
Componente Ambiental Planes Municipales De Desarrollo Y Plan Departamental -10 de Agosto de 2020	24
Conflictos Ambientales - 9 de noviembre de 2020	58
Convenio Felinos-Gobernación de Antioquia-CORPOURABA - 3 de Agosto de 2020	76
Derechos De Petición En El Marco Del Decreto 491 DE 2020 - 23 de noviembre de 2020	66
Disposiciones Administrativas Circular Interna 0028 DE 2020	22
Gestión del Riesgo, Temporada de Lluvias 2020 - 16/16/2020	61
Laboratorio de Aguas-Socialización Manual de Funciones - 13 de julio de 2020	60
Organización e inventarios de archivos de gestión - 26-10-2020	61
Procesos disciplinarios- 31 de agosto de 2020	80
Reestructuración de la ANLA, con énfasis en apuestas de participacion-7/09/2020	65
Socialización acuerdos sindicales. - 14-09-2020	82
Socialización circular interna 0039-2020 retorno gradual y progresivo de servidores públicos al trabajo presencial, horarios alternados, protocolo de bioseguridad, encuesta de reporte diario de síntomas y temas varios	48
Socialización Proceso Negociación Colectiva - 14 de Diciembre de 2020	42
Tasa de aprovechamiento forestal - 22-12-2020	14
TELETRABAJO - 18-08-2020	78
Construcción y seguimiento de indicadores	20
Capacitación en técnicas de redacción y comprensión de lectura	20
Incertidumbre fisicoquímica, microbiológica y muestreo	10
POT´s y Planes Parciales	30
Nuevas disposiciones en materia tributaria	2
Autorización temporal en ANNA Minería.	2
“Fortalecimiento de capacidades en el uso y gestión de información reportada en el Registro único Ambiental para el sector Manufacturero (RUA Manufacturero) en el marco del Subsistema de Información sobre Uso de los Recursos Naturales Renovables (SIUR)”.	2
Normatividad general y específicas de personal para el sector publico	1
Planeación y organización de actividades	20
Capacitación a SECOP II.	2
Capacitación Normatividad Covid-19	48
Gestión de Información como insumo a las Evaluaciones Regionales del Agua 2020	2
Fortalecimiento de capacidades en el uso y gestión de información del registro de generadores de Residuos o Desechos Peligrosos (RESPEL)	1
Fortalecimiento de las capacidades institucionales en el uso y manejo del Sistema Nacional de Información Forestal (SNIF)	1
Lineamientos Turismo de Naturaleza en áreas del SINAP"	1
Proyecto INVESTIMAE con el parque Explora capacitación para docentes en investigación escolar	1

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Actividades	Asistentes
Taller virtual de Actualización de contribución Nacional Determinada, NDC, en el componente de adaptación y medios de implementación para el Nodo Regional de Cambio climático en Antioquia	2
Curso de Elaboración de plan de manejo ambiental de aguas Subterráneas	1
Bioseguridad Manejo De Fauna -Prevención Enfermedades Zoonotica 28 Septiembre de 2020	72
Capacitación en manejo seguro de sustancias Químicas y Sistema Globalmente Armonizado.	10

- Realizados siete (7) eventos de bienestar impactando positivamente la totalidad de los funcionarios:

Tabla 117. Actividades de Bienestar Social 2020

Actividades	Asistentes
Jornada de bienestar laboral - amor y amistad (virtual)	75
Jornada de bienestar laboral día de la familia (virtual)	75
Jornada de bienestar laboral fin de año (virtual)	75
Segunda jornada de bienestar de fin de año (presencial)	120
Jornada de bienestar laboral - día de la mujer (presencial)	36
Jornada de bienestar laboral –halloween (virtual)	16
Jornada de bienestar laboral - día del servidor público (virtual)	87

- Desarrolladas siete (7) acciones de incentivos en la vigencia 2020:

Tabla 118. Incentivos 2020

Actividades	Funcionarios beneficiados
Permiso remunerado por cumpleaños	16
Bonificación por quinquenio	8
Permiso remunerado	32
Permiso remunerado por calamidad domestica	4
Permiso compensatorio	1
Permiso remunerado por quinquenio	5

Así mismo, por medio de diferentes actos administrativos, la Corporación generó espacios para promover el fortalecimiento de la calidad de vida y el tiempo de calidad con las familias de los funcionarios, así:

Tabla 119. Actos administrativos establecidos.

Acto administrativo	Día otorgado
Circular 0049-2020 del 02 de diciembre de 2020	07 de diciembre de 2020
Circular 0012- 2020 de marzo de 2020	Jornada continua los días 19 y 20 de marzo de 2020
0052-2020 del 30 de diciembre de 2020	Jornada continua el día 31 de diciembre de 2020
Resolución 0436-2020 del 03 de abril de 2020	Se autorizó lo compensación de tiempo de semana santa y se suspendió la prestación del servicio al público por los canales que actualmente tenemos, esto durante los días 06, 07 y 08 de abril de 2020.

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA

<u>Acto administrativo</u>	<u>Día otorgado</u>
Resolución 1347-2020 del 09 de noviembre de 2020	Por la cual se autoriza compensar tiempo de trabajo y se concede un día de descanso de la navidad.

- El plan de seguridad y salud en el trabajo tiene una ejecución del 100%, se realizaron 42 actividades entre capacitaciones y asesorías en temáticas como higiene postural y manejo de cargas, inducción general y socialización de procedimientos, socialización de protocolo de bioseguridad, salud mental, semana de la Seguridad y Salud en el Trabajo, entre otros.
- Teniendo en cuenta los lineamientos del Gobierno Nacional frente a la atención del COVID, la Corporación llevó a cabo las siguientes acciones:
 - Circulares con los lineamientos para el personal, especialmente con lo relacionado con el trabajo en casa, con avances en lo concerniente con el Teletrabajo.
 - Se destaca la atención del Laboratorio de manera permanente.
 - Establecidos y actualizados los protocolos de bioseguridad, debidamente socializado con el personal de la Corporación, por diferentes medios.
 - Control del ingreso y salida de los funcionarios contratistas y usuarios en general, con la atención de los protocolos de desinfección sobre el COVID.
 - Entregados Kits de desinfección: alcohol, gel, tapabocas.
 - Instalados puntos de desinfección al interior de la Corporación en cada uno de las sedes.
 - Implementación de la encuesta diaria para detectar personas con síntomas, contactos con casos positivos, entre otros, para realizar el control correspondiente. Permitted proteger a los funcionarios y sus familias; activar el protocolo de aislamiento preventivo a personas con las que hayas tenido contacto estrecho; Iniciar el seguimiento, acompañamiento diario y gestiones antes las diferentes EPS para la realización de las pruebas para COVID19.
 - Gestionadas 105 pruebas de COVID para el personal de la Corporación, en cuanto a funcionarios y contratistas.
 - Implementación del programa Yo te escucho, con profesionales externos, para atender los casos de estrés generados por la pandemia.
 - Campañas de sensibilización durante el año para promover el autocuidado, atención de los protocolos de bioseguridad, diligenciamiento de la encuesta, entre otros.

Calificación publica de Capacidad de pago

CORPOURABA suscribió contrato 200-10-01-12-0146-2020, con la Entidad B R C S A SOCIEDAD CALIFICADORA DE VALORES O B R C INVESTOR SERVICES S A S C V, para el otorgamiento de calificación publica de Capacidad de pago.

Bajo este proceso de evaluación y calificación del riesgo, para acceder a recursos en diferentes entidades, la Entidad Standard & Poor' s certificó que la calificación de riesgo de CORPOURABÁ en BBB+, la cual se encuentra justo en el de grado de inversión. Con esto

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

La CAR inicia de manera favorable el ciclo de evaluaciones crediticias por parte de la importante calificadora internacional en 2020.

La agencia certificó la perspectiva de la calificación como Estable, no obstante, plantea como los mayores riesgos económicos y fiscales, los derivados de la pandemia y su impacto en la trayectoria del déficit fiscal y la deuda pública.

La calificadora resaltó tres aspectos en su decisión de afirmar el grado de inversión de la CAR: el mejoramiento en los últimos tres años de la gestión de Cartera; la estabilidad de las normas legales en las Transferencias para Gastos de Funcionamiento de la Nación y la estabilidad de los mismos; además de la capacidad de endeudamiento de mediano plazo.

La agencia calificadora de riesgo Standard & Poor's certificó la calificación crediticia de CORPORUABÁ en BBB+, un escalón que la ubica justo en el grado de inversión, y determinó la perspectiva de la calificación como Estable. Con esto la CAR inicia de manera favorable el ciclo de evaluaciones crediticias por parte de la importante calificadora internacional en 2020.

De acuerdo a lo anterior, los resultados se traducen en confianza del mercado financiero que abre las puertas para la estructuración de proyectos de inversión más ambiciosos en el mediano plazo. Sin lugar a dudas es un impulso fundamental para acudir a la Banca Privada vía FINDETER y lograr el inicio definitivo de los grandes proyectos planeados por la Dirección en el 2021

La ejecución financiera del proyecto se relaciona a continuación:

Tabla 120. Ejecución financiera del Proyecto

Nombre del Proyecto	Presupuesto definitivo (\$)	Compromisos (\$)	Porcentaje (%)
Fortalecimiento de la gestión financiera, administrativa y logística	\$ 217.846.646	\$ 209.820.035	96.3%

El avance del proyecto de acuerdo al Plan de Acción Institucional 2020-2023 es:

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Tabla 121. Avance meta física con respecto al PAI

Acción	Meta PAI	Unidad de medida	Meta año 2020	% Avance año 2020	% avance PAI
Eficiencia de ejecución presupuestal	90% presupuesto recaudado	Porcentaje	88%	90%	25%
	85% de los pagos ejecutados a los compromisos presupuestados	Porcentaje	77%	65%	21%
Plan de mantenimiento y adecuación sede central implementado	100% de cumplimiento del Plan de mantenimiento y adecuación sede central	Porcentaje	100%	100%	100%
Ejecución del plan anual de adquisiciones	95% ejecución de plan anual de adquisiciones	Porcentaje	87%	100%	25%
Realizar Estudio modernización administrativa	Un Estudio de análisis de carga y de reorganización de la estructura corporativa	Número	NA	NA	NA
Ejecución de los planes de capacitación, bienestar e incentivos y Seguridad y Salud en el trabajo	100% de implementación de las acciones priorizadas de los planes de capacitación, bienestar e incentivos y Seguridad y Salud en el trabajo	Porcentaje	100%	100%	25%

7.1.2 Proyecto: Fortalecimiento del Sistema de Gestión Integral

En el marco de este proceso, se implementó el plan de trabajo para el Sistema de Gestión Integral (Calidad, Gestión Ambiental, en el marco de MIPG) y el plan de trabajo anual de la oficina de control interno, con enfoque en los componentes del Modelo Estándar de Control Interno MECI, todo esto buscando la mejora continua de los procesos Corporativos.

Dentro de este contexto también se identificaron fuentes de financiación alternas para mejorar la financiación de los proyectos corporativos y se fortalece la capacidad de los funcionarios en la formulación de proyectos ante las fuentes alternativas de financiación identificadas.

De acuerdo al PAI 2020-2023 las acciones y metas del proyecto “Fortalecimiento del Sistema de Gestión Integral”, son las siguientes:

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Tabla 122. Acciones y metas del proyecto “Fortalecimiento del Sistema de Gestión Integral”

Acción	Meta	Unidad Medida	Indicadores	Metas por año				Total PAI 2020-2023
				2020	2021	2022	2023	
Plan de trabajo de Control Interno	100% de ejecución anual del plan de trabajo definido por la oficina de control interno	Porcentaje	Porcentaje de ejecución anual del plan de trabajo definido por la oficina de control interno	100%	100%	100%	100%	100%
Sistema de Gestión de Calidad	100% de los procesos del SGC certificados	Porcentaje	Porcentaje de los procesos del SGC certificados	100%	100%	100%	100%	100%
Índice e Evaluación de Desempeño	100% del Cumplimiento de la meta MADS del Índice de Evaluación de Desempeño Institucional - IEDI	Porcentaje	% del Cumplimiento de la meta MADS del Índice de Evaluación de Desempeño Institucional - IEDI	100%	100%	100%	100%	100%
Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG	100% Cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG	Porcentaje	% Cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG	90%	95%	97%	100%	100%
Plan estratégico de tecnologías y de seguridad de la información	100% de cumplimiento del plan estratégico de tecnologías y de seguridad de la información	Porcentaje	Porcentaje de cumplimiento del plan estratégico de tecnologías y de seguridad de la información	100%	100%	100%	100%	100%
Fortalecimiento del banco de proyectos corporativo	7 Fuentes de financiación nacionales e internacionales identificadas	Número	Fuentes de financiación nacionales e internacionales identificadas	2	5			7
	20 proyectos formulados y presentados a FCA, FONAM y otras fuentes	Número	Número de proyectos formulados y presentados a FCA, FONAM y otras fuentes	5	5	5	5	20

El comportamiento de las metas del proyecto durante el año 2020 fue el siguiente:

1. Acción: Plan de trabajo de Control Interno

Meta anual: 100% de ejecución anual del plan de trabajo definido por la oficina de control interno

Avance: 100%, mediante la ejecución de las siguientes actividades:

Tabla 123. Cumplimiento del plan de trabajo de Control Interno

Objetivo	Valor	%de cumplimiento
1. Brindar apoyo estratégico para la toma de decisiones de la Entidad, agregando valor de manera independiente. Rol Liderazgo Estratégico.	20%	100%
2. Fomentar la cultura de autocontrol y la asesoría y acompañamiento, procurando que los funcionarios cumplan con las funciones tareas de forma efectiva. Rol Enfoque Hacia la Prevención	20%	100%
3: Asesorar y acompañar a la Entidad en la metodología para la medición de los riesgos y verificar la efectividad de los controles existentes. Rol Evaluación de la Gestión del Riesgo	20%	100%
4: Brindar el apoyo a la Entidad por medio del relacionamiento con Entes de Control, facilitando el flujo de la información, atención y respuesta de forma oportuna. Rol Relación con Entes Externos de Control.	20%	100%
4. Realizar ejercicios de evaluación encaminados a mejorar los procesos y actividades que desarrolla la Entidad, bajo un enfoque sistémico y disciplinado. Rol Evaluación y Seguimiento	20%	100%
Total	100%	100%

2. Acción: Sistema de Gestión de Calidad

Meta anual: 100% de los procesos del SGC certificados.

Avance: 100% mediante:

- El Sistema de Gestión Corporativo, certificado bajo la norma NTC ISO 9001:2015 para todos sus procesos y la Acreditación en la norma NTC ISO IEC 17025:2005 para el Laboratorio de Análisis de Aguas en 89 parámetros según Resolución del IDEAM 1408 del 2019.
- Para el mantenimiento o renovación del certificado bajo la norma NTC ISO 9001:2015, se realizó la auditoría de renovación al Sistema de Gestión Corporativo, verificando el cumplimiento de la norma NTC ISO 9001:2015", mediante la cual se renovó la certificación del sistema.
- Se realizó el mantenimiento o renovación de la acreditación del Laboratorio de Análisis de Aguas de CORPOURABA, bajo la norma NTC ISO IEC 17025:2005, mediante auditoría del IDEAM, con la cual se mantuvo la acreditación de los parámetros.
- Capacitación virtual por el ICONTEC a 30 auditores internos de calidad en realización de auditorías.

3. Acción: Índice e Evaluación de Desempeño

Meta anual: 100% del Cumplimiento de la meta MADS del Índice de Evaluación de Desempeño Institucional -IEDI-

Avance: 97,25%

- El cálculo es el siguiente: (calificación Obtenida por CORPOURABA durante el 2019= 63,51%) / (Línea Base Establecida IEDI 2019= 65.31%), por lo que el resultado del cumplimiento de la meta es del 97.25%

4. Acción: Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG

Meta anual: 90% Cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG

Avance: 100% de la meta mediante el cumplimiento del 90% del promedio de cumplimiento del MIPG, el cual se obtiene de promediar los siguientes resultados:

a) Políticas (promedio de cumplimiento 84,91)

- Política. Gestión estratégica del talento humano: 74%
- Política. Integridad: 64,4%
- Política. Plan anticorrupción: 90,1%
- Política. Gobierno digital 93.3%
- Política. Servicio al ciudadano 89,4%
- Política. Participación ciudadana 75%
- Política. Racionalización de trámites 78%
- Política. Transparencia y acceso a la información 91,2%
- Política. Gestión en conocimiento e innovación 79,5%
- Política. Rendición de cuentas 98,5%
- Política. Gestión documental 74,5%
- Política. Gestión estadística 94,1%
- Política. Defensa jurídica 96,6%
- Política. Control interno 90,3%

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

b) Cumplimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2020 (cumplimiento 93,5%):

- Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción. 95%
- Componente 2. Estrategia de Racionalización de trámites. 83%
- Componente 3: Rendición de cuentas. 100%
- Componente 4: Servicio al Ciudadano. 95%
- Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información. 88%
- Componente 6: Valores y Código de Ética. 100%

c) Resultados de Planes Reportados:

- Cumplimiento "R-DI-09: PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIONES" 2020: 100%
- Plan estratégico de Tecnologías de la Información: 98%
- Plan Estratégico de Seguridad de la Información: 98%
- Plan de Formación, Capacitación Bienestar Social e Incentivos del Personal 2020: 100%

5. Acción: Plan estratégico de tecnologías y de seguridad de la información

Meta anual: 100% de cumplimiento del plan estratégico de tecnologías y de seguridad de la información

Avance: 98% de los planes estratégicos de tecnologías y de seguridad de la información, así:

- Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI): cumplimiento del 98% con base en seguimientos realizados durante el año, implementación del plan de capacitación y alertas, la adquisición del software de seguridad, la mejora velocidad y disponibilidad de Internet en las territoriales, actualización de Windows server. Pendiente la mejora de la red eléctrica del laboratorio y la instalación de las UPS.
- Plan Estratégico de Tecnologías de la Información: cumplimiento 98%, por la entrega del aplicativo de tasas, entrega del módulo de licencias ambientales de CITA, software del laboratorio. Pendientes la entrega de CITA 2.0 en contravenciones para el mes de enero y el módulo para contratación en el aplicativo de teletrabajo.
- Plan Estratégico Seguridad Información: cumplimiento 98%, representado en la implementación del plan de capacitación y del plan de implementación de IPv6 para 2020, auditorías internas al SGSI el 21 de octubre, actualización y publicación de los activos de información de TI, cumplimiento de la meta del MSPI, actualización del "Mapa de Riesgos de TI. Pendiente socialización a directivos.

6. Acción: Fortalecimiento del banco de proyectos corporativo

Meta anual: 2 Fuentes de financiación nacional e internacionales identificadas

Avance: 100%, consistente en la identificación 16 entidades de financiación internacional con la cual se puede realizar la financiación de algunos proyectos institucionales, estas son (Global Green Growth Institute, Fondo Francés para el Medio Mundial, Programa de Adaptación para pequeños agricultores, The global Environment Facility, Red de Conocimiento sobre Clima y Desarrollo, Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, FONTAGRO, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, Unión Europea, NATGEO, UKPACT, Banco Interamericano de Desarrollo, Environmental Research and Education Foundation, Botanic Gardens Conservation International, The Rufford Foundation e Idea Wild.

Meta anual: Cinco (5) proyectos formulados y presentados a otras fuentes.

Avance: 100% de cumplimiento, mediante la formulación y presentación a fuentes nacionales de los siguientes proyectos:

Tabla 124. Proyectos formulados y presentados a fuentes nacionales

Fuente	Proyecto	Valor Proyecto \$	Área de Influencia	Población Beneficiada	Estado Actual
Fondo de compensación Ambiental - FCA	Implementación de sistemas de monitoreo, pronósticos y alertas para la reducción de la vulnerabilidad de la población de la jurisdicción de CORPOURABA, Departamento de Antioquia	711.771.073	Municipios de Apartadó, Carepa, Chigorodó y Turbo	327.549 personas	Registrado actualizado
Fondo de compensación Ambiental - FCA	Estudio hidrogeológico de la Cuenca del Río San Juan, Departamento de Antioquia	1.212.536.809	Municipios de San Pedro de Urabá, San Juan de Urabá y Arboletes	103.933 personas	Registrado actualizado
Fondo de compensación Ambiental - FCA	Implementación de Acciones para la Recuperación Ambiental de la cuenca del río Atrato en Jurisdicción de CORPOURABA - Antioquia	1.468.405.400	Municipios de Murindó, Uramita, Cañasgordas, Frontino, Abriaquí, Vigía del Fuerte, Urrao, Dabeiba, Turbo y Mutatá	317.042 personas	Revisión en el MADS
Fondo de compensación Ambiental - FCA	Restauración de áreas de importancia estratégica en la Serranía de Abibe - jurisdicción de CORPOURABA -	4.223.000.000	Municipios de Mutata, Chigorodó, Carepa, Apartadó, Turbo	389.321 personas	Presentado y en revisión

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Fuente	Proyecto	Valor Proyecto \$	Área de Influencia	Población Beneficiada	Estado Actual
	departamento de Antioquia.				
Fondo Nacional Ambiental - FONAM	Conservación del área de captación de las cuencas y microcuencas hidrográficas abastecedoras, de acueductos del municipio de Turbo- Departamento de Antioquia	2.060.539.873	Distrito de Turbo	175 personas	Revisión en el MADS
Presupuesto General de la Nación - PGN	Implementación de acciones para la conservación y manejo de los recursos marino costeros en la Unidad Ambiental Costera del Darién. Departamento de Antioquia	3240066380	Municipios de Arboletes, Necoclí, San Juan de Urabá y Turbo	325.570 personas	Revisión en el MADS
UNGRD	Construcción de obras para el control de inundaciones y socavación lateral del río Apartadó, en el corregimiento de san José de Apartadó - Antioquia	6.633.812.271	Corregimiento San José de Apartadó - Municipio de Apartadó	1374 Personas	Presentado y en revisión
UNGRD	Construcción de muros en gaviones para proteger de la socavación lateral del río currulao en los barrios Primero de mayo, belén y Turbay, corregimiento Currulao municipio de Turbo - Antioquia	8.645.744.249	Corregimiento de currulao - Municipio de Turbo	180 Personas	Presentado y en revisión
Fondo nacional de Regalías- En coordinación con el municipio de Arboletes	Restauración participativa de los suelos degradados y la biodiversidad en las áreas disturbadas de la cuenca del rio san juan y áreas de manglar zona norte, Urabá, departamento de Antioquia	5.000.000.000	Municipios de Arboletes, San Pedro de Urabá, San Juan de Uraba y Necocli	32.147 personas	Presentado y en ajuste

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Fuente	Proyecto	Valor Proyecto \$	Área de Influencia	Población Beneficiada	Estado Actual
Gobernación de Antioquia	Restauración para la conservación de los ecosistemas estratégicos asociados al recurso hídrico, en predios públicos de las cuencas de los ríos Turbo – Currulao y río León	600.000.000	Municipios de Turbo y Apartadó	85 familias	Presentado y ejecutado
Gobernación de Antioquia	Estrategias de manejo, vigilancia y control de animales ferales y felinos silvestres en interacciones negativas con los humanos, implementadas	72.000.000	Municipios de Urrao, Frontino, Dabeiba, Cañasgordas, Peque, Uramita, Mutatá, Chigorodó, Carepa, Apartadó, Turbo, Necoclí, Arboletes, San Juan de Urabá y San Pedro de Urabá.	Sin cuantificar	Presentado y ejecutado
Banafrut	Fortalecimiento de las acciones de conservación y restauración de las áreas de importancia estratégica en el DRMI - Serranía de Abibe jurisdicción de CORPOURABA.	318.938.000	Municipios de Carepa y Apartadó	20 familias	Presentado y en revisión

La ejecución financiera del proyecto se relaciona a continuación:

Tabla 125. Ejecución financiera del Proyecto

Nombre del Proyecto	Presupuesto definitivo (\$)	Compromisos (\$)	Porcentaje (%)
Fortalecimiento del Sistema de Gestión Integral	\$ 468.453.329	\$ 466.491.583	99.6%

El avance del proyecto “Fortalecimiento del Sistema de Gestión Integral”, de acuerdo al Plan de Acción Institucional 2020-2023 se relaciona a continuación.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Tabla 126. Avance meta física con respecto al PAI

Acción	Meta PAI	Unidad de medida	Meta año 2020	% Avance año 2020	% avance PAI
Plan de trabajo de Control Interno	100% de ejecución anual del plan de trabajo definido por la oficina de control interno	Porcentaje	100%	100%	25%
Sistema de Gestión de Calidad	100% de los procesos del SGC certificados	Porcentaje	100%	100%	25%
Índice e Evaluación de Desempeño	100% del Cumplimiento de la meta MADS del Índice de Evaluación de Desempeño Institucional -IEDI	Porcentaje	100%	97,25	24%
Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG	100% Cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG	Porcentaje	90%	100%	90%
Plan estratégico de tecnologías y de seguridad de la información	100% de cumplimiento del plan estratégico de tecnologías y de seguridad de la información	Porcentaje	100%	100%	25%
Fortalecimiento del banco de proyectos corporativo	7 Fuentes de financiación nacionales e internacionales identificadas	Número	2	100%	29%
	20 proyectos formulados y presentados a FCA, FONAM y otras fuentes	Número	5	100%	25%

7.2 Programa: Transparencia y servicio al ciudadano

El programa tiene como objetivo acercar la Corporación al ciudadano y hacer visible su gestión para la participación activa en la toma de decisiones y acceso a la información, trámites y servicios, para una atención oportuna y efectiva.

Este objetivo se logrará mediante actuaciones transparentes, eficaces, eficientes y efectivas, a través de la adecuada gestión jurídica, de autoridad ambiental, documental e involucrando en sus proyectos a la ciudadanía de forma concertada y participativa.

7.2.1. Proyecto: Fortalecimiento de la gestión jurídica, documental y transparencia para el servicio al ciudadano

Este proyecto pretende garantizar la atención oportuna de los distintos procesos judiciales, tutelas, procesos disciplinarios, contractuales y coactivos que adelanta la Corporación o en la que es vinculada, protegiendo de manera directa y contundente el que hacer corporativo y proponiendo acciones de mejoramiento interno que prevengan el daño antijurídico.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Además se busca continua con en la implementación de las políticas para la prevención del daño antijurídico aplicables dadas por el gobierno nacional en las actuaciones administrativas de la Corporación (Protección de activos, entre otros). Así como también se actualizará dispondrá y revisará la información jurídica en: SIGEP, SECOP I y II, y aplicativos internos, entre otros.

El proyecto “Fortalecimiento de la gestión jurídica, documental y transparencia para el servicio al ciudadano” en el marco del PAI 2020-2023 tiene las siguientes acciones y metas:

Tabla 127. Acciones y metas del proyecto “Fortalecimiento de la gestión jurídica, documental y transparencia para el servicio al ciudadano”

Acción	Meta	Unidad Medida	Indicadores	Metas por año				Total PAI 2020-2023
				2020	2021	2022	2023	
Atención a requerimientos jurídicos en las actuaciones administrativas	100% de atención a requerimientos jurídicos en las actuaciones administrativas prioritizadas (Acciones de tutelas y procesos judiciales)	Porcentaje	Porcentaje de atención a requerimientos jurídicos en las actuaciones administrativas	100%	100%	100%	100%	100%
Políticas de daño antijurídico	100% del plan de ejecución de las políticas de daño antijurídico	Porcentaje	Porcentaje de implementación de las políticas de daño antijurídico	100%	100%	100%	100%	100%
Implementación SIGEP y SECOP	100% de implementación de las aplicativos (SIGEP, SECOP)	Porcentaje	Porcentaje de implementación de los aplicativos (SIGEP, SECOP)	60%	80%	90%	100%	100%
Implementación del Plan Institucional de Archivos y del programa gestión documental	100% de las actividades prioritizadas para la implementación del PINAR ²¹ y del programa gestión documental	Porcentaje	Porcentaje de las actividades prioritizadas para la implementación del PINAR y del programa gestión documental	100%	100%	100%	100%	100%
Fortalecimiento de la Ventanilla Integral de Servicios - VIS	100% de la implementación de las Acciones prioritizadas para el fortalecimiento de la Ventanilla Integral de Servicios - VIS y servicios	Porcentaje	Porcentaje de la implementación de las Acciones prioritizadas para el fortalecimiento de la Ventanilla Integral de Servicios - VIS y servicios	100%	100%	100%	100%	100%

²¹ PINAR: Plan Institucional de Archivos

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Acción	Meta	Unidad Medida	Indicadores	Metas por año				Total PAI 2020-2023
				2020	2021	2022	2023	
	ciudadanos digitales		ciudadanos digitales					
Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	90% de Cumplimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	Porcentaje	Porcentaje de Cumplimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	90%	90%	90%	90%	90%
Oportunidad en la atención de: Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias	95% de Oportunidad en la respuesta a las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias (PQRSD)	Porcentaje	Oportunidad en la respuesta a las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias (PQRSD)	95%	95%	95%	95%	95%
Procesos Sancionatorios Resueltos	80% de Procesos Sancionatorios Resueltos	Porcentaje	Porcentaje de Procesos Sancionatorios Resueltos	80%	80%	80%	80%	80%
Audiencias de rendición de cuentas	4 audiencias de rendición de cuentas realizadas	Número	Numero de audiencias de rendición de cuentas realizadas	1	1	1	1	4

El cumplimiento de las metas del proyecto “Fortalecimiento de la gestión jurídica, documental y transparencia para el servicio al ciudadano” para el año 2020 fue:

Acción: Atención a requerimientos jurídicos en las actuaciones administrativas

Meta anual: 100% de atención a requerimientos jurídicos en las actuaciones administrativas priorizadas (Acciones de tutelas y procesos judiciales)

Avance: 100% de atención a requerimientos jurídicos en las actuaciones administrativas priorizadas (acciones de tutela y procesos judiciales), donde se recibieron once (11) Acciones de Tutelas y una (1) Acción de Cumplimiento, de las cuales, en lo que respecta a la Acciones de Tutelas 8 fueron contestadas dentro de la oportunidad procesal y 2 de manera extemporánea.

Acción: Políticas de daño antijurídico

Meta anual: 100% del plan de ejecución de las políticas de daño antijurídico.

Avance: 100%, correspondiente a:

1. Adopción de la política de prevención del daño antijurídico mediante Resolución N° 1000 del 07/09/2020;
2. Capacitación en liquidación de tasas retributivas y compensatorias realizada el 22 de diciembre de 2020 a siete personas

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Acción: Implementación SIGEP²² y SECOP²³

Meta anual: 60% de implementación de los aplicativos (SIGEP y SECOP)

Avance: cumplimiento del 100% anual correspondiente a 60% de implementación de los aplicativos:

Publicación de 305 procesos de contratación en el SECOP que corresponden al 100% de los procesos contractuales realizados durante la anualidad 2020, así:

Tabla 128. Procesos de contratación publicados en el SECOP

Proceso de Mínima Cuantía	Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía	Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa	Concurso de Méritos	Licitaciones	Procesos desiertos	Contratación Directa	
						Persona Natural	Persona Jurídica
79	10	6	7	3	12	130	15
						Arrendamiento	9
						Convenios	34
Total procesos publicados: 305							

- Cargados en el sistema el 100% cantidad de hojas de vida de los contratistas en el SIGEP
- Adicionalmente, se recibió una capacitación en SECOP II, en la que participaron nueve personas entre funcionarios y contratistas de la subdirección Administrativa y Financiera y el área de Contratación.

1. Acción: Implementación del Plan Institucional de Archivos y del programa gestión documental

Meta anual: 100% de las actividades priorizadas para la implementación del PINAR y del programa gestión documental.

Avance: 99,98% de cumplimiento de las actividades priorizadas para la implementación del PINAR y del programa gestión documental, mediante:

- Diseño e implementación de un plan de trabajo de procesos técnicos de organización al Archivo Central de la Corporación.

²²SIGEP: Sistema de Información y Gestión del Empleo Público

²³SECOP: Sistema Electrónico de Contratación Pública

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

- Actualización e implementación de los instrumentos archivísticos modelo de Requisitos para la gestión de documento.
- Desarrollo de adecuaciones y/o mejoras en la infraestructura para el mejoramiento del proceso de gestión documental.
- 100% del inventario documental de archivo de gestión jurídica 2019 y 2020.
- 100% de la foliación del archivo de gestión jurídica (270 expedientes).
- 100% del procedimiento de transferencia documental primaria.
- 95% del cambio de las carpetas de archivo de gestión jurídica.

2. Acción: Fortalecimiento de la Ventanilla Integral de Servicios – VIS

Meta anual: 100% de la implementación de las Acciones priorizadas para el fortalecimiento de la Ventanilla Integral de Servicios - VIS y servicios ciudadanos digitales

Avance: 88,6% por medio de:

- 93% cumplimiento de actividades del plan anticorrupción 2020
- 100% de tres actividades Subcomponente 2 Formalidad de la dependencia o área (OFICINA) - Canales de atención - Buenas prácticas en el VIS.
- 50% de una actividad Subcomponente 4 Atención incluyente y accesibilidad a discapacitados.
- 100% de tres actividades priorizadas para el teletrabajo, consistente en resolución, capacitaciones y realización del contrato para el software del teletrabajo, el resultado del cual está para el año 2021.

3. Acción: Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano

Meta anual: 90% de cumplimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano

Avance: 93% que corresponde al 100% de la meta del año, mediante

Tabla 129 Relación del avance del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano

Componente		Subcomponente	
Componente	Avance	subcomponente	Avance
Componente 1 Corrupción -Mapa de Riesgos	100%	Subcomponente /proceso 1 Política de Administración de Riesgos de Corrupción	100%
		Subcomponente /proceso 2 Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	70%

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Componente		Subcomponente	
		Subcomponente / proceso 3 Consulta y divulgación	80%
		Subcomponente / proceso 4 Monitoreo o revisión	50%
		Subcomponente/ proceso 5 Seguimiento	66%
Componente 2 Estrategia de Racionalización	66%	Subcomponente 1 Identificación de Trámites	100%
		Subcomponente 2 Priorización de Trámites a Intervenir	10%
		Subcomponente 3 Racionalización de Trámites	10%
		Subcomponente 4 Interoperabilidad	10%
Componente 3. Rendición de cuentas	75%	Subcomponente 1 Información de calidad y en lenguaje comprensible.	75%
		Subcomponente 2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones.	50%
		Realización de espacios de participación ciudadana a nivel de intercambio de experiencias y pedagogía del conocimiento	60%
		Generar y/o mantenidos espacios virtuales para interactuar con la ciudadanía sobre la gestión de la institución	100%
		Propiciar y/o participar en espacios de interacción con los medios de comunicación.	75%
		Subcomponente 3 Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	60%
		Inclusión de experiencias de trabajo de las comunidades en las diferentes convocatorias departamentales y/o nacionales	70%
		Cofinanciar proyectos presentados por las comunidades que contribuyan al mejoramiento ambiental, la calidad de vida y la educación ambiental enfocados a la participación ciudadana	50%
		Subcomponente 4 Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	80%
Aplicar instrumentos físicos y/o electrónicos para obtener las opiniones de los usuarios, para medir tendencias y toma de decisiones	100%		
	100%	Subcomponente 1 Caracterización usuarios y medición de percepción	30%

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Componente		Subcomponente	
Componente 4- Servicio Al Ciudadano		Subcomponente 2 Formalidad de la dependencia o área - Canales de atención - Buenas prácticas: 100% de avance Dependencia formal encargada de recibir, tramitar y resolver las quejas, sugerencias y reclamos que los ciudadanos formulen y de dar orientación sobre los trámites y servicios de la entidad	100%
		Horario y normas de uso de la ventanilla e información a los usuarios,	100%
		En el Comité Institucional de Gestión y Desempeño se incluyen temas relacionados con Servicio al Ciudadano.	100%

4. Acción: Oportunidad en la atención de: Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias

Meta anual: 95% de oportunidad en la respuesta a las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias (PQRSD)

Avance: 97% que representa el 100% de cumplimiento de la meta anual, así:

En el año 2020 ingresaron 1069 Peticiones, Quejas, Reclamos, Denuncias y Sugerencias, de las cuales se atendieron de manera oportuna 1032 (97%), en proceso se encuentran con corte al 31 de diciembre 33 PQRSD y 3 se respondieron por fuera de los tiempo de norma.

Tabla 130. Relación del estado de cumplimiento de las PQRSD entradas en el año 2020

Estado	año 2020	
	Cantidad	%
Cumplido	1032	97%
En proceso	33	3%
Respuesta temporal	1	0%
Vencido con respuesta	3	0%
Total	1069	100%

5. Acción: Procesos Sancionatorios Resueltos

Meta anual: 80% de Procesos Sancionatorios Resueltos

Avance: 80% de oportunidad en resolver procesos sancionatorios, que representa el 100% de la meta: Procesos Sancionatorios aperturados 78 (cierre de investigación 2, cesación 9, declara caducidad 41, archivo 43).

6. Acción: Audiencias de rendición de cuentas

Meta anual: Una audiencia de rendición de cuentas realizada.

Avance: 100% una audiencia pública de formulación del Plan de Acción Institucional 2020-2023 realizada el 30 de abril de 2020.

Adicionalmente se realizó una segunda audiencia de rendición de cuentas de la gestión del año 2020 el día 28 de diciembre de 2020

La ejecución financiera del proyecto se relaciona a continuación:

Tabla 131. Ejecución financiera del Proyecto

Nombre del Proyecto	Presupuesto definitivo (\$)	Compromisos (\$)	Porcentaje (%)
Fortalecimiento de la gestión jurídica, documental y transparencia para el servicio al ciudadano	\$ 280.635.033	\$ 268.255.209	95.6%

El avance físico del proyecto “Fortalecimiento de la gestión jurídica, documental y transparencia para el servicio al ciudadano”, en el marco del Plan de Acción Institucional 2020-2023 se relaciona a continuación:

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Tabla 132. Avance meta física con respecto al PAI

Acción	Meta PAI	Unidad de medida	Meta año 2020	% Avance año 2020	% avance PAI
Atención a requerimientos jurídicos en las actuaciones administrativas	100% de atención a requerimientos jurídicos en las actuaciones administrativas prioritizadas (Acciones de tutelas y procesos judiciales)	Porcentaje	100%	100%	25%
Políticas de daño antijurídico	100% del plan de ejecución de las políticas de daño antijurídico	Porcentaje	100%	100%	25%
Implementación SIGEP y SECOP	100% de implementación de las aplicativos (SIGEP, SECOP)	Porcentaje	60%	100%	60%
Implementación del Plan Institucional de Archivos y del programa gestión documental	100% de las actividades prioritizadas para la implementación del PINAR y del programa gestión documental	Porcentaje	100%	99,98%	25%
Fortalecimiento de la Ventanilla Integral de Servicios - VIS	100% de la implementación de las Acciones prioritizadas para el fortalecimiento de la Ventanilla Integral de Servicios - VIS y servicios ciudadanos digitales	Porcentaje	100%	88,6%	22%
Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	90% de Cumplimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	Porcentaje	90%	90%	25%
Oportunidad en la atención de: Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias	95% de Oportunidad en la respuesta a las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias (PQRSD)	Porcentaje	95%	100%	25%
Procesos sancionatorios resueltos	80% de procesos sancionatorios resueltos	Porcentaje	80%	80%	25%
Audiencias de rendición de cuentas	4 audiencias de rendición de cuentas realizadas	Número	1	100%	25%

7.2.2. Proyecto: Fortalecimiento del ejercicio de la autoridad ambiental

Se busca la atención oportuna de los tramites ambientales (quejas, control y seguimiento, sancionatorios, licencias y trámites) de acuerdo a SGC; realizar control y seguimiento a los requerimientos y obligaciones adquiridos por los usuarios en las licencias ambientales resueltas por la Corporación; resolver los procedimientos sancionatorios, que han agotado

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

el trámite que para ello establece la normatividad ambiental vigente y también se adoptará la metodología de evaluación de daños y análisis de necesidades ambientales.

Las acciones y metas determinadas por el PAI 2020-2023 del proyecto “Fortalecimiento del ejercicio de la autoridad ambiental”, son:

Tabla.133. Acciones y metas del proyecto “Fortalecimiento del ejercicio de la autoridad ambiental”

Acción	Meta	Unidad Medida	Indicadores	Metas por año				Total PAI 2020-2023
				2020	2021	2022	2023	
Atención de Licencias Ambientales	80% de solicitudes relacionadas con Licencias Ambientales atendidas con oportunidad que cumplen los tiempos establecidos por la Ley	Porcentaje	Porcentaje de solicitudes relacionadas con Licencias Ambientales atendidas con oportunidad que cumplen los tiempos establecidos por la Ley	80%	80%	80%	80%	80%
Seguimiento de Licencias ambientales	100% de licencia ambiental priorizados con seguimiento	Porcentaje	Porcentaje de licencia ambiental con seguimiento	100%	100%	100%	100%	100%
Resolución de autorizaciones ambientales	85% del Tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales otorgadas por la corporación	Porcentaje	Tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales otorgadas por la corporación	85%	85%	85%	85%	85%
Autorizaciones ambientales con seguimiento	100% de autorizaciones ambientales priorizados con seguimiento	Porcentaje	Porcentaje de autorizaciones ambientales con seguimiento	100%	100%	100%	100%	100%
Operativos de control y vigilancia	48 Operativos de control y vigilancia por aprovechamiento ilegal de los recurso naturales en articulación con los distintos Comités (CIFFA ²⁴ , Comité Minero Ambiental)	Número	Número de Operativos de control y vigilancia por aprovechamiento ilegal de los recursos naturales en articulación con los distintos Comités (CIFFA, Comité Minero Ambiental)	12	12	12	12	48
Actualización y reporte SIAC	100% de actualización y reporte de la	Porcentaje	Porcentaje de actualización y reporte de la	100%	100%	100%	100%	100%

²⁴CIFFA: Comité Interinstitucional para el Control del Comercio Ilegal de Flora y Fauna Silvestre de Antioquia

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Acción	Meta	Unidad Medida	Indicadores	Metas por año				Total PAI 2020-2023
				2020	2021	2022	2023	
	información en el SIAC ²⁵		información en el SIAC					

El cumplimiento de las metas del proyecto “Fortalecimiento del ejercicio de la autoridad ambiental” para el año 2020, se relacionan a continuación:

1. Acción: Atención de Licencias Ambientales

Meta anual: 80% de solicitudes relacionadas con Licencias Ambientales atendidas con oportunidad que cumplen los tiempos establecidos por la Ley.

Avance: 25% que representa el 31% de la meta anual. Durante la vigencia 2020, ingresó una licencia ambiental y se resolvió una en un periodo de 74 días. El cumplimiento de los tiempos ha sido evaluado de acuerdo a lo indicado en la resolución No. 559 de 14 de junio de 2020.

Tabla 134. Licencias ambientales resueltas durante el año 2020

Expediente	Usuario	Tiempo	Fecha Resolución	No. Resolución
200-16-51-21-0153-2018	PCH Rio Sucio 3	173	23/07/2020	0810-
200-16-51-21-0308-2019	Constructora e inversiones AC & la Zomac S.A.S.	74	11/03/2020	0329
200-16-51-21-0333-2019	Empresas Públicas De Medellín	156	16/07/2020	0784
200-16-51-21-0294-2019	Puerto Inversiones y Obras S.A.S. – PIO S.A.S	129	3/08/2020	0862

2. Acción: Seguimiento de Licencias ambientales

Meta anual: 100% de licencia ambiental priorizadas con seguimiento.

Avance: 100%, representado en: seguimientos realizados a 39 licencias ambientales de 38 priorizadas.

Tabla 135. Licencias ambientales con seguimiento en el año 2020

Tipo de licencia	N° De seguimientos	Meta
Almacenamiento de sustancias peligrosas	8	39
Alma trans- Recup	2	
Sector Eléctrico	7	
Captación y distribución de agua potable	4	
Minería	12	
Rellenos sanitarios	5	
ZODME	1	
Total	39	

²⁵SIAC: Sistema de Información Ambiental de Colombia

3. Acción: Resolución de autorizaciones ambientales

Meta anual: 85% del Tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales otorgadas por la corporación

Avance: Se ha cumplido la meta en 100% representado en la evaluación en 183 trámites resueltos a tiempo (de 190 resueltos).

Este indicador es variable, puede subir o bajar de acuerdo a la variación de trámites ingresados y el tiempo de respuesta.

Tabla 136. Porcentaje de cumplimiento de tiempos en atención a trámites

Tipo de Tramite	Ingresos	Resueltos	Cumpli términos oportunidad	%Cumplim
Aprovechamiento forestal persistente	9	11	11	100%
Aprovechamiento forestal único	6	7	6	86%
Concesión de aguas subterráneas	22	23	22	96%
Concesión de aguas superficiales	29	57	54	95%
Permiso de emisiones atmosféricas fuentes fijas	3	2	2	100%
Permiso de ocupación de cauce, playas y lechos	11	41	41	100%
Permiso de prospección y exploración de aguas subterráneas	22	17	17	100%
Permiso de vertimiento	30	28	26	93%
Registro de libro de operaciones forestales	4	2	2	100%
Registro de registro de plantaciones forestales de carácter productor - protector y protector	5	2	2	100%
Total	141	190	183	96%

4. Acción: Autorizaciones ambientales con seguimiento

Meta anual: 100% de autorizaciones ambientales priorizados con seguimiento.

Avance: 100%, representados en 874 seguimientos realizados a los trámites de concesión, permiso de vertimiento, aprovechamiento forestal y permiso de emisiones atmosféricas de una meta de 603 autorizaciones.

Tabla 137. Trámites ambientales con seguimiento

Tramite	Meta año 2020	N° seguimientos realizado	% cumplimiento
Concesiones de Agua Superficial/subterránea	320	530	165%
Permisos de vertimiento	190	211	111%
Aprovechamiento Foresta	89	129	145%
Permisos de Emisiones	4	4	100%
Total	603	874	145%

5. Acción: Operativos de control y vigilancia

Meta anual: 12 Operativos de control y vigilancia por aprovechamiento ilegal de los recursos naturales en articulación con los distintos Comités (CIFFA, Comité Minero Ambiental)

Avance: 100%, representado en 4 operativos de minería realizado con el ejército y la policía nacional, todos desarrollados en el municipio de Dabeiba, en relación a los de control y Vigilancia, se realizaron 99 Recorridos de control y Vigilancia, en sectores críticos para el recurso forestal como Caucheras, Pavarando, El Waffe, entre otros., un operativo de tipo regional y dos jornadas de control y vigilancia a industrias forestales.

Tabla 138. Tipos de operativos de control y vigilancia

Tipo de Operativo	Total
Operativos de Minería	4
Operativos control y Vigilancia Regionales	0
Operativos control y Vigilancia Departamentales	0
Operativos control y Vigilancia regionales	1
Recorridos de control y Vigilancia	99
Operativos de control y vigilancia Industrias Forestales	2
Total	106

6. Acción: Actualización y reporte SIAC

Meta anual: 100% de actualización y reporte de la información en el SIAC.

Avance: 100%, representado en la actualización de 1921 registros en los subsistemas SIRH, SIUR y SNIF del SIAC.

Tabla 139. Actualización y reporte de información en las Plataformas del SIAC

Módulo	Temática	Cantidad otorgada	Cantidad reportada	% de articulación	Observaciones
SIRH	Concesiones	73	73	100%	
	Vertimientos	23	23	100%	de los 23 vertimientos aprobados, 3 están por aprobación de los tramos
	PUEAA	N.A	N.A	N.A	No se ha implementado la transmisión
	Calidad	N.A	N.A	N.A	No se ha implementado la transmisión
	PORH	N.A	N.A	N.A	No se ha implementado la transmisión

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Módulo	Temática	Cantidad otorgada	Cantidad reportada	% de articulación	Observaciones
SIUR	RUA	37	12	100%	Se transmiten los que hayan presentado reporte, en total se tienen inscritos 37 establecimientos
	RESPEL	460	225	100	
	PCB	16	12	100	
	RUM	N.A	N.A	NA	No se tienen registros
SNIF	Aprovechamiento Forestal	11	11	100%	Corte a 30/09/2020
	Decomisos	22	22	100%	Se reportan solo decomisos con proceso sancionatorio (22 de 42 decomisos a Corte a 30/09/2020)
	Registros de Plantaciones Forestales	4	4	100%	
	Acta Única de Control al Tráfico Ilegal de Flora y Fauna Silvestre - Solo Flora	NA	NA	NA	Corresponde a la temática de decomiso, no es un ítem por separado
	Incendios cobertura vegetal	1	1	100%	
	Movilidad Forestal	1538	1538	100%	Desde implementación de SUNL no se hace reporte de Movilización forestal. La información migra desde VITAL a SNIF. Decreto 1909 de 2017
Total	8 habilitados	2185	1921	100%	

La ejecución financiera del proyecto se relaciona a continuación:

Tabla 140. Ejecución financiera del Proyecto .

Nombre del Proyecto	Presupuesto definitivo (\$)	Compromisos (\$)	Porcentaje (%)
Fortalecimiento del ejercicio de la autoridad ambiental	\$ 898.463.864	\$ 881.798.572	98.1%

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

El avance físico del proyecto “Fortalecimiento del ejercicio de la autoridad ambiental”, de acuerdo al Plan de Acción Institucional 2020-2023 es:

Tabla 141. Avance meta física con respecto al PAI

Acción	Meta PAI	Unidad de medida	Meta año 2020	% Avance año 2020	% avance PAI
Atención de Licencias Ambientales	80% de solicitudes relacionadas con Licencias Ambientales atendidas con oportunidad que cumplen los tiempos establecidos por la Ley	Porcentaje	100%	31%	10%
Seguimiento de Licencias ambientales	100% de licencia ambiental priorizados con seguimiento	Porcentaje	100%	100%	25%
Resolución de autorizaciones ambientales	85% del Tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales otorgadas por la corporación	Porcentaje	85%	100%	25%
Autorizaciones ambientales con seguimiento	100% de autorizaciones ambientales priorizados con seguimiento	Porcentaje	100%	100%	25%
Operativos de control y vigilancia	48 Operativos de control y vigilancia por aprovechamiento ilegal de los recurso naturales en articulación con los distintos Comités (CIFFA ²⁶ , Comité Minero Ambiental)	Número	12%	100%	25%
Actualización y reporte SIAC	100% de actualización y reporte de la información en el SIAC ²⁷	Porcentaje	100%	100%	25%

²⁶CIFFA: Comité Interinstitucional para el Control del Comercio Ilegal de Flora y Fauna Silvestre de Antioquia
²⁷ SIAC: Sistema de Información Ambiental de Colombia

CAPITULO II INFORMES COMPLEMENTARIOS

2.1 RELACIÓN DE ARTICULACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 Y EL PND 2018-2022

A continuación se presenta el avance en el año 2020 del PAI 2020-2023, respecto a las metas Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018-2022 "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad":

Tabla 142 Avance de los aportes del PAI en las metas PND en el año 2020

Tema	Meta PND	Proyectos PAI 2020-2023 Asociados	Avance 2020	Meta PAI 2020-2023
Reducir la tendencia de crecimiento de la deforestación proyectada por el IDEAM	30% de reducción en la tendencia de crecimiento de la deforestación	Proyecto: Fortalecimiento del ejercicio de la autoridad ambiental	Realizados 106 operativos, en sectores críticos para el recurso forestal como Caucheras, Pavarando, El Waffe, entre otros. 4 operativos de minería realizado con el ejército y la policía nacional, todos desarrollados en el municipio de Dabeiba	Reducción del 8% de 1827 has, corresponde en 146 Ha
Áreas bajo sistemas sostenibles de conservación (restauración, sistemas agroforestales y manejo forestal sostenible)	1'401.900 Has para el 2023	Proyecto: Implementación del Plan de manejo de Ecosistemas de estratégicos-Paramos	2.938.18 Ha	14.695 Ha
		Proyecto: Conservación y restauración del bosque bajo el esquema de PSA Etnias en jurisdicción de CORPOURABA - FCA	23.678,5 Ha	

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Tema	Meta PND	Proyectos PAI 2020-2023 Asociados	Avance 2020	Meta PAI 2020-2023
		Proyecto: Implementación de acciones para la recuperación ambiental de la cuenca del río Atrato en jurisdicción de CORPOURABA - Antioquia - FCA	NA	
		Proyecto: Conservación y restauración de áreas de importancia ambiental	9.761 Ha	
		Proyecto: Conservación y manejo de los recursos marinos costeros en la UAC del Darién - PGN	38,5 Ha	
Instrumentos de planificación y desarrollo con criterios de cambio climático	32 Planes de Desarrollo	Proyecto: Estrategias para disminuir emisiones de carbono	19 Planes de Desarrollo asesorados en la inclusión del componente de cambio climático	19 PMD y 19 POT asesorados en cambio climático
	32POT		19 POT asesorado en determinantes ambientales y el cambio climático	
Porcentaje en mejora en índice de efectividad de manejo de áreas protegidas	20%	Proyecto : Mejoramiento de la gestión de las áreas protegidas regionales declaradas por la Corporación	2 áreas protegidas regionales con evaluación de efectividad en el manejo	5 áreas protegidas regionales con evaluación de efectividad en el manejo
Acciones de mitigación y adaptación desarrolladas	100% de departamentos con acciones de mitigación y adaptación	Proyecto: Estrategias para disminuir emisiones de carbono	100% municipios asesorados en la formulación de los PDM y en determinantes ambientales con elemento de cambio climático	100% de los municipios apoyados en acciones de mitigación y/o adaptación

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Tema	Meta PND	Proyectos PAI 2020-2023 Asociados	Avance 2020	Meta PAI 2020-2023
		Proyecto: Estrategias de Adaptación y Gestión del Riesgo	19 CMGRD acompañados. Una estrategia desarrollada a partir de la participación de la campaña nacional de "Un País sin Quema" Estrategia frente a la temporada seca para informar y sensibilizar a las entidades, actores sociales y ciudadanía 9 Cuerpos de bomberos fortalecidos	
Instrumentos de planificación de recurso hídrico enmarcados en los lineamientos del PEM	40 POMCAS	Proyecto: Formulación del plan de manejo ambiental del acuífero de la cuenca del río San Juan, departamento de Antioquia FCA	NA – se desarrollará en el año 2021	100% de las fases de aprestamiento para la formulación de los planes de manejo de acuíferos (PMA) y 60% de la fase de diagnóstico para la formulación de los planes de manejo de acuíferos (PMA)
		Proyecto: Formulación del PM de la microcuenca Río Mulaticos - FCA	Formulación del 40% del PM cueca Mulaticos	100% de avance en formulación del plan de manejo de la microcuenca Mulaticos
Resoluciones de priorización expedidas	42 AA con resolución de priorización de cuerpos de agua que van a ser ordenados y acotada su ronda	Proyecto: Aplicación de la Guía técnica de criterios para el acotamiento de las rondas hídricas jurisdicción de CU - FCA	40% de los estudios para la determinación de la ronda hídrica de los ríos los ríos Apartadó, Carepa, Vijagual y Río grande	4 Fuentes hídricas con ronda delimitada
Insertar Economía Circular en las Agendas Departamentales de Competitividad	Al menos 20 agendas Departamentales con temas de EC	Proyecto: Fortalecimiento de negocios verdes sostenibles	Una reunión de promoción de la economía circular	4 reuniones de promoción de la economía circular
PGIRS con proyectos de aprovechamiento de residuos para todas las corrientes de residuos	100% de los PGIRS con proyectos de aprovechamiento	Proyecto: Gestión Ambiental Urbana y rural	19 PGIRS con seguimiento a metas de aprovechamiento	100% de planes de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS) con seguimiento a metas de aprovechamiento

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Tema	Meta PND	Proyectos PAI 2020-2023 Asociados	Avance 2020	Meta PAI 2020-2023
Estaciones que cumplen el objetivo intermedio III de la OMS para PM10 (30µg/m3)	Pasar de 22 % a 35 % de estaciones cumpliendo el objetivo intermedio 3 de la Organización Mundial de la Salud - OMS para PM10	Proyecto: Gestión Ambiental Urbana y rural	NA	100% de redes y estaciones de monitoreo de aire en operación en un municipio
Ciudades que incorporan la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en sus respectivos POT	Para el 2020 el 75% de las ciudades cuya población supera los 100,000 habitantes habrán incorporado la biodiversidad y servicios ecosistémicos en la planificación urbana	Proyecto: Gestión Ambiental Urbana y rural	NA	1 municipio
Áreas bajo esquemas de PSA e incentivos a la conservación	260.000 hectáreas	Proyecto: Implementación del Plan de manejo de Ecosistemas de estratégicos-Paramos	2.938.18 Ha	12.939 Ha
		Proyecto: Conservación y restauración del bosque bajo el esquema de PSA Etnias en jurisdicción de CORPOURABA - FCA	23.678,5 Ha	
		Proyecto: Implementación de acciones para la recuperación ambiental de la cuenca del río Atrato en jurisdicción de CORPOURABA - Antioquia - FCA	NA	

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Tema	Meta PND	Proyectos PAI 2020-2023 Asociados	Avance 2020	Meta PAI 2020-2023
		Proyecto: Conservación y restauración de áreas de importancia ambiental	9.761 Ha	
		Proyecto: Conservación y manejo de los recursos marinos costeros en la UAC del Darién - PGN	38,5 Ha	
Sembraton	180.000.000 arboles	Proyecto: Rehabilitación ecológica participativa en áreas de aptitud ambiental y forestal en el municipio de San Pedro de Urabá del departamento de Antioquia	117.632	2.092.240 arboles
		Proyecto: Conservación y Restauración de bosques bajo el esquema PSA en Jurisdicción de Corpouraba, Departamento de Antioquia	99.652	
		Proyecto: Conservación y manejo de los recursos marinos costeros en la UAC del Darién - PGN	75.000	
		Proyecto; Formulación e implementación de instrumentos de manejo y planificación del recurso hídrico	55.000	

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Tema	Meta PND	Proyectos PAI 2020-2023 Asociados	Avance 2020	Meta PAI 2020-2023
		Proyecto: Conservación y restauración de áreas de importancia ambiental	87.786	
		Iniciativa municipales	49.504	
Negocios verdes verificados	1.865 negocios	Proyecto: Fortalecimiento de negocios verdes sostenibles	30 nuevos negocios verdes en 11 municipios que fueron inscritos	120
Inversiones ambientales en páramos (TUA + TSE)	\$8.000 millones anuales (CAR + PNN)	Proyecto: Implementación del Plan de manejo de Ecosistemas de estratégicos-Paramos	\$ 484.300.749	1405 millones
Procesos de educación ambiental con enfoque diferencial realizados	Sin meta	Proyecto: Acompañamiento a procesos de Educación y cultura ambiental	-Una propuesta de salida pedagógica con el tema de la mesa ambiental del acuífero del Golfo de Urabá, MACURA. -Una estrategia de articulación inter institucional, Intersectorial e intra-institucional que promueve la participación en el marco del proyecto "Relimpia del río Apartadó". -Proyecto Cambio climático con enfoque de género y multiculturalidad de Ecohuertas con comunidades de Puerto Girón y Barrio Serranía (Apartadó), Nueva Colonia (Turbo), Zungo Embarcadero y comunidad Papagayo (Carepa).	70 actividades de educación ambiental (35 con enfoque de género y 35 con comunidades étnicas)

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Tema	Meta PND	Proyectos PAI 2020-2023 Asociados	Avance 2020	Meta PAI 2020-2023
Revisar las metas e indicadores concertados con los grupos étnicos	Sin meta	Proyecto: Acompañamiento a procesos de Educación y cultura ambiental	Acompañamiento a las comunidades indígenas: -Dokerazavi, de la de Turbo, - Cinco comunidades indígenas de los municipios de Arboletes y Necoclí -Resguardo Caimán Alto de Necoclí -Comunidad afro Puerto Girón de Apartadó	35 actividades de educación ambiental con comunidades étnicas
Actualización de las determinantes ambientales	Sin meta	Proyecto: Fortalecimiento de los instrumentos de planificación y ordenamiento Ambiental	Se actualizaron los determinantes ambientales mediante resolución No. No. 100-03-30-99-0716-2020 del 30 de junio 2020	1 Documento con los determinantes ambientales actualizado
Implementación del plan de zonificación ambiental participativa, acompañamiento a Municipios y a otras entidades implementadoras (ART, ANT, PNIS, etc)	Sin meta	Proyecto: Fortalecimiento de los instrumentos de planificación y ordenamiento Ambiental	Se incorporó la zonificación ambiental participativa a los determinantes ambientales de la Corporación	10 municipios PDET
Adelantar procesos de modernización y fortalecimiento institucional	Sin meta	Proyecto: Fortalecimiento de la gestión financiera, administrativa y logística	NA - se realizará en el año 2021	1 CAR
Reporte periódico de información (PAI, IMG, IEDI) y consolidación de informes	100% de las Cars	Proyecto: Fortalecimiento del Sistema de Gestión Integral	97,25%	90% del Cumplimiento del Índice de Evaluación de Desempeño Institucional -IEDI
Agendas (Formulación del PAI 2020-2023; Armonización de Planes de Desarrollo; Racionalización de trámites; desarrollo y seguimiento de políticas,)	100% de las Cars	Proyecto: Fortalecimiento del Sistema de Gestión Integral	Formulación y adopción PAI 2020-2023 y armonización del 100% de los planes de desarrollo	1 CAR

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

2.2. CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL AÑO 2020 DEL PAI 2020-2023 FRENTE AL PGAR

A continuación se presenta la relación frente al cumplimiento dado de la vigencia del año 2020 con relación al PGAR 2020-2012-2023.

Tabla 143 Relación del avance del año 2020 frente al PGAR 2012-2023

Programa	Subprograma	Proyecto	Metas 2020-2023	Proyecto PAI 2020-2023	Meta PAI 2020-2023	Unidad de Medida	Año 2020	Descripción avance		
PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO	Ordenamiento y manejo de Ecosistemas Estratégicos	Implementación Plan de manejo de humedales del Atrato	15% Implementación de humedales del Atrato	Acciones en Ecosistemas de la cuenca del Atrato	100 ha bajo procesos de restauración	Hectáreas	NA	No aplica, toda vez que la meta se realiza a partir del año 2023.		
					100% de ejecución de la red de monitoreo de metales pesados en la cuenca del río Atrato	Porcentaje	100%	Desarrollado la red de monitoreo de metales pesados en 18 estaciones en la cuenca del río Atrato		
					100% de ejecución de la red de monitoreo de metales pesados en la cuenca del río Atrato	Porcentaje	NA	No aplica, toda vez que la meta se realiza en el año 2021.		
					70 Has con procesos Restauración	Hectáreas	NA	No aplica, toda vez que la meta se realiza en el año 2021.		
				Priorización y formulación de PM para humedales interiores	20% Implementación humedales interiores priorizados					
				Implementación del Plan de manejo de las áreas de páramos	20%	Implementación del Plan de manejo de Ecosistemas de estratégicos-Paramos	2154 ha en conservación y/o restauración apoyadas con incentivos económicos u otras estrategias en zonas de producción campesina	Hectáreas	2.938 Ha	2.938,18 Ha conservadas en los 5 municipios del entorno del páramo Frontino-Urrao "Del Sol- Las Alegrías"
		1 estrategia de educación ambiental implementada	Número				1	Estrategia relacionada con el plan de capacidad de carga del páramo		
		1 estudio de capacidad de carga en el páramo	Número				1	1 estudio de la capacidad de carga en el sector del páramo del Sol.		
				Estructuración de una figura de protección para la Serranía de Abibe	10% Implementación plan de manejo					
		PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO	Ordenamiento y manejo de Ecosistemas Estratégicos	Formulación e Implementación de PM de áreas protegidas	20% Implementación DRMI-Ensenada	Mejoramiento de la gestión de las áreas protegidas regionales	2 áreas protegidas regionales con planes de manejo formulados	Número	NA	No aplica, toda vez que la meta se realiza en el año 2021

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Programa	Subprograma	Proyecto	Metas 2020-2023	Proyecto PAI 2020-2023	Meta PAI 2020-2023	Unidad de Medida	Año 2020	Descripción avance
		Regionales y nacionales	10%Implementación DRMI –Alto del Insor	declaradas por la Corporación	3 áreas protegidas regionales con planes de manejo actualizados	Número	NA	No aplica, toda vez que la meta se realiza en los años 2021, 2022 y 2023
			5%Implementación RFP- Suriqui-León		5 áreas protegidas regionales con planes de manejo en ejecución	Número	2	Las áreas DRMI La Ensenada y el DMRI Insor
			20%Implementación RFP- Nacional-Río León		5 áreas protegidas regionales con evaluación de efectividad en el manejo	Número	2	Las protegidas regionales con evaluación de efectividad en el manejo son DRMI La Ensenada y el DMRI Insor
			10%Implementación RFP Nacional-Páramo de Urrao		100% de la superficie de dos nuevas áreas protegidas regionales declaradas, homologadas o recategorizadas, inscritas en el RUNAP	Porcentaje	100%	100% de cumplimiento de la meta, mediante el registro y actualización de áreas protegidas en RUNAP de dos nuevas áreas protegidas DRMI Serranía de Abibe y DRCS28 Peque y la actualización de las ya existentes
			Creación y fortalecimiento de los SILAP de 3 municipios y estrategias de conservación local					
	Unidad Ambiental Costera del Darién	Implementación del Plan de manejo del Manglar	20%Implementación	Conservación y manejo de los recursos marinos costeros en la UAC del Darién - PGN	188,7 hectáreas de manglar restauradas	Hectáreas	38,5	Establecidas 38,5 ha (97246 plántula) por la Dpto. de Antioquia y por CORPOURABA en el municipio de Turbo, en los sectores Bocas del Atrato, Puerto Cesar y El Uno.
					20 parcelas manglar permanentes monitoreadas	Número	20	Se desarrollaron dos campañas de monitoreo en 20 parcelas permanentes de crecimiento, se tomaron datos sobre la estructura general del bosque, parámetros fisicoquímicos, regeneración natural e información general del bosque de manglar en: Turbo, Necolí y San Juan de Urabá
					Ajuste de la zonificación y plan de manejo del manglar	Número	NA	No aplica, toda vez que la meta se realiza a partir del año 2022.
					4 líneas de costa y ecosistema de playa monitoreadas	Número	4	Se monitoreo de 14 playas y 32,5 km de línea de costa en los municipios de Arboletes, Necolí, San Juan de Urabá.
					100% de la red de monitoreo de la calidad de las aguas costeras y marinas	Porcentaje	100%	Implementación de la red de monitoreo REDCAM en 27 estaciones en los 4 municipios costeros.
					Porcentaje de estudio de riesgo costero en el sector Turbo	Porcentaje	100%	Generación del documento "Determinación del riesgo en el litoral costero aplicando un método multicriterio caso específico distrito de Turbo", donde se definieron los indicadores de

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Programa	Subprograma	Proyecto	Metas 2020-2023	Proyecto PAI 2020-2023	Meta PAI 2020-2023	Unidad de Medida	Año 2020	Descripción avance
								vulnerabilidad, caracterización de amenazas y cálculo de sondeos verticales en la zona costera de Turbo.
		Formulación e implementación Plan de manejo Unidad Costera del Darién	20% Implementación		Modelo de susceptibilidad ambiental aplicado en la UAC DARIEN	Número	50%	Realizado el 50% del modelo de susceptibilidad ambiental aplicado en la UAC Darién
PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO	Ordenación Recurso Hídrico	Plan de Ordenamiento cuenca subzona	Formulación e implementación de cuenca subzona	Formulación del plan de manejo ambiental del acuífero de la cuenca del río San Juan, departamento de Antioquia FCA	100% de las fases de aprestamiento para la formulación de los planes de manejo de acuíferos (PMA)	Porcentaje	NA	No aplica, toda vez que la meta se realiza en el año 2021.
					60% de la fase de diagnóstico para la formulación de los planes de manejo de acuíferos (PMA)	Porcentaje	NA	No aplica, toda vez que la meta se realiza en el año 2021.
				Formulación del PM de la microcuenca Río Mulaticos - FCA	100% de avance en formulación del plan de manejo de la microcuenca Mulaticos	Porcentaje	40%	40% representada en la fase de aprestamiento del plan de manejo ambiental de la microcuenca río Mulaticos
				Aplicación de la Guía técnica de criterios para el acotamiento de las rondas hídricas jurisdicción de CU - FCA	4 fuentes hídricas con ronda delimitada	Número	40%	40% de las fases desarrolladas para el acotamiento de rondas hídricas de los ríos Apartadó, Carepa, Vijagal y Río grande
					100% del Plan de Gestión Ambiental regional actualizado.	Porcentaje	NA	No aplica, toda vez que la meta se ejecuta en el año 2021.
	Ordenamiento Ambiental Local	Actualización de determinantes ambientales y seguimiento al ordenamiento ambiental local	Actualización de determinantes y scto. componente ambiental POTs, PDMs y Planes Parciales del 100% de municipios	Fortalecimiento de los instrumentos de planificación y ordenamiento Ambiental	1 Plan de Acción Institucional formulado y adoptado	Número	1	Formulado y adoptado el Plan de acción Institucional 2020-2023, por Acuerdo del Consejo Directivo No. 02 de 18/05/2020, con 7 líneas programáticas, 29 proyectos y 122 metas
					100% de entes territoriales asesorados en la inclusión del componente ambiental en los planes territoriales (PDM, POTs, Planes Parciales)	Porcentaje	100%	100% de los municipios asesorados en el componente ambiental de los PDM y 19 municipios asesorados en los determinantes ambientales.
					1 Documento con los determinantes ambientales actualizado	Número	1	Se actualizó la Rsln No. 1185 del 2019, con la Rsln No. 716-2020, que ajustan de manera integral los componentes cartográfico, técnico y legal.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Programa	Subprograma	Proyecto	Metas 2020-2023	Proyecto PAI 2020-2023	Meta PAI 2020-2023	Unidad de Medida	Año 2020	Descripción avance
					100% de los municipios PDET apoyados y acompañados en la incorporación de la zonificación ambiental del MADS	Porcentaje	100%	Acompañamiento a 10 municipios en determinantes ambientales, asesoría a los 10 municipios PDET en proyectos ambientales regionales y determinantes ambientales de los PDM y POT y acampamiento Mesa PDET en ordenamiento social de la propiedad.
					7 municipios con los lineamientos para el ordenamiento del suelo rural suburbano incorporados	Número	NA	No aplica, toda vez que la meta se ejecuta entre los años 2021 y 2022.
					4 espacios de asesoría y articulación interinstitucional costera (mesas de ordenación de playas, ordenación costera, ordenación pesquera, Minero ambiental)	Número	3	Realizadas tres espacios de ordenamiento ambiental costera municipio de Arboletes y Necoclí y una mesa con pescadores y AUNAP para la protección de recurso pesquero en Necoclí, Arboletes, San Juan de Urabá
GESTIÓN EN BIODIVERSIDAD	Gestión en Bosques	Fomento al establecimiento plantaciones forestales y restauración bosques	600 has de bosques establecidos y/o enriquecidos	Conservación y restauración del bosque bajo el esquema de PSA Etnias en jurisdicción de CORPOURABA – FCA	9.761 ha en conservación y/o restauración apoyadas con incentivos económicos u otras estrategias en zonas de producción campesina	Hectáreas	9761	9761 ha conservadas mediante PSA en 17 municipios, con la participación de compensaciones obligatorias, aportes voluntarios de empresas y aportes de CORPOURABA y otras entidades
					19.000 ha bajo acuerdos de manejo forestal sostenible	Hectáreas	NA	No aplica, toda vez que la meta se realiza a partir del año 2021.
					100% de los municipios PDET con acciones de restauración forestal	Porcentaje	100%	El total de los municipios PDET (10) con acciones de conservación - PSA, restauración o gestión en viveros
					652,07 ha de suelos degradados en recuperación o rehabilitación	Número	NA	No aplica, toda vez que la meta se realiza a partir del año 2022.
					858 hectáreas establecidas en áreas de importancia ambiental (incluye estrategia Sembratron)	Hectáreas	559	559,3 Ha (484.574 plántulas) en áreas de importancia ambiental de 17 municipios de la jurisdicción
					Mantenimiento de bosques	1730 Has	Conservación y restauración de áreas de importancia ambiental	
		Fortalecimiento de la gobernanza forestal en la jurisdicción de CORPOURABA	40% Implementación					

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Progra ma	Subprograma	Proyecto	Metas 2020-2023	Proyecto PAI 2020-2023	Meta PAI 2020-2023	Unidad de Medida	Año 2020	Descripción avance
	Gestión Fauna	Plan de conservación de fauna silvestre	Estrategia de conservación de especies amenazadas	Gestión y manejo de fauna silvestre	4 campañas de monitoreo de fauna silvestre realizadas	Número	1	Una campaña de monitoreo de tortugas (4 spp) en DRMI Ensenada de Río negro
					1 sitio para el manejo de la disposición final de fauna silvestre mejorado	Número	1	100% de la construcción y adecuación de las nuevas instalaciones del HPFS en Choromandó- Turbo
					100% de atención de animales valorados y atendidos	Porcenta je	100%	Ingresados, valorados y atendidos en el semestre 967 ejemplares de fauna silvestre
					100% de especies invasoras (Caracol gigante africano) con medidas de prevención, control y manejo en ejecución	Porcenta je	100%	Recolección de 791 kg de caracol gigante africano en Turbo, Apartado y Dabeiba
					100% de especies amenazadas con medidas de conservación y manejo en ejecución sobre 30 especies priorizadas	Porcenta je	100%	21 reportes de ataques de felinos en 10 municipios
GESTIÓN EN RECURSOS HÍDRICOS	Ordenación de Cuencas y Aguas Subterráneas	Ordenación de Cuencas	10 POMCH Implementados	Formulación e implementación de instrumentos de manejo y planificación del recurso hídrico	2 redes de monitoreo (agua superficial y subterránea) implementadas	Número	100%	Monitoreo de 105 estaciones de aguas superficiales en 19 municipios y 106 estaciones de aguas subterráneas en 4 municipios
		Plan integral de protección y manejo de aguas subterráneas.	Implementación y actualización del Plan de manejo		Un Sistema de información para el manejo del recurso hídrico diseñado e implementado	Número	NA	No aplica, toda vez que la meta se realiza en el año 2021.
	100% de los PSMV aprobados con seguimiento				Porcenta je	100%	18 PSMV con seguimiento.	
	Implementar 100 % los instrumentos económicos tasas por uso del agua y tasa retributiva				Porcenta je	100%	Actualización del aplicativo para liquidación de tasas, recepción y revisión de los autos de declaración y consumo y el ingreso de la información en base de datos	
	4 municipios con diagnóstico del riesgo por desabastecimiento y contaminación de las fuentes abastecedoras para las áreas urbanas				Número	NA	No aplica, toda vez que la meta se realiza en el año 2022.	
	100% del Plan de ordenación de recurso hídrico adoptado (río Turbo)				Porcenta je	100%	Realización de las etapas de preconsulta y apertura, identificación de impactos y medidas de manejo y protocolización de acuerdos con la Parcialidad Indígena Volcán Dokera. Mediante la resolución 100-03-02-01-1706 del 29 de diciembre de 2020, se adopta el	

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Programa	Subprograma	Proyecto	Metas 2020-2023	Proyecto PAI 2020-2023	Meta PAI 2020-2023	Unidad de Medida	Año 2020	Descripción avance			
GESTIÓN EN CALIDAD DE VIDA	Legalización, Manejo y Uso Eficiente	Aplicación instrumentos económicos, vertimientos, PSMV, PAUEA, calidad de aguas superficiales	100% de aplicación usuarios identificados	Administración y gestión del recurso hídrico superficial y subterráneo	100% de programas de uso eficiente y ahorro del agua (PUEAA) de las concesiones priorizadas con seguimiento	Porcentaje	100%	plan de ordenamiento del recurso hídrico - PORH del río Turbo y se establecen los objetivos de calidad. Seguimiento a 176 PUEAA de 176 programas.			
			20% ordenación del recurso hídrico		12 acciones y/o proyectos implementados o cofinanciados en el marco de los POMCAS.	Número	2	Avance en la ejecución del protocolo en las comunidades indígenas: Caimán Nuevo y Dokerzavi de(Turbo)			
			5% nuevos usuarios identificados con trámites ambientales		1 estrategia de gobernabilidad con los actores del recurso hídrico	Número	3	Desarrollados tres proyectos en los POMCAS ríos Turbo Curulao y río León			
					4 documentos de seguimiento a la ejecución de los POMCAS y PMA	Número	1	Capacitación de las comunidades Dokerzavi y Caimán Nuevo en temas relacionados con cantidad y calidad del recurso hídrico			
					100% de reglamentación de la corriente río Apartadó	Número	1	Revisión de 7 proyectos ejecutados del PMA acuífero del Golfo de Urabá y uno en ejecución			
						Porcentaje	100%	Reglamentación de usos de la corriente del río Apartadó			
						Número	1	PTAR vereda Vijagual del municipio de Apartadó.			
						Número	4	Cofinanciados 4 proyectos: 1 en Abriaquí con 83 UNISAFAS, 2 En Cañasgordas con 55 UNISAFAS, 3. En Mutatá con 40 UNISAFAS y 47 UNISAFAS en los municipios de la territorial Nutibara			
	Proyecto en saneamiento ambiental	Sistemas de saneamiento ambiental rural	10 has en Huertos leñeros (300 Estufas Eficientes)	Descontaminación del recurso hídrico							
		4 comunidades étnicas apoyadas diseños u obras abastecimiento de agua	Gestión Ambiental Urbana y rural		100% de las acciones en gestión ambiental urbana ejecutadas en cuatro municipios	Porcentaje	100%	Seguimiento a 19 municipios en POT, acompañamiento a 19 CMGRD, acompañamiento a fase 2 de Relimpia, apoyados 2 PROCEDA			
		Seguimiento y apoyo al manejo integral de residuos sólidos,	19 municipios con seguimiento y apoyo.		100% de redes y estaciones de monitoreo de aire en operación en un municipio	Porcentaje	NA	No aplica, toda vez que la meta se ejecuta en el año 2022.			

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Programa	Subprograma	Proyecto	Metas 2020-2023	Proyecto PAI 2020-2023	Meta PAI 2020-2023	Unidad de Medida	Año 2020	Descripción avance
		domésticos y peligrosos.			100% del Plan de gestión de residuos peligrosos RESPEL actualizado e implementado	Porcentaje	NA	No aplica, toda vez que la meta se ejecuta en el año 2021.
							NA	No aplica, toda vez que la meta se ejecuta a partir del año 2021.
					100% de planes de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS) con seguimiento a metas de aprovechamiento	Porcentaje	10%	Seguimiento a las metas de aprovechamiento de los PGIRS los 19 municipios de la jurisdicción.
					4 proyectos apoyados de residuos sólidos	Número	1	Apoyado el municipio de Vígía del Fuerte con un proyecto de educación ambiental en el manejo de residuos sólidos domésticos
					14 comunidades étnicas apoyadas con alternativas de abastecimiento de agua	Número	3	Tres comunidades apoyadas: Canime (20 tanques de agua), Nuevo Canime (10 tanques de agua) y la Ceiba (20 tanques)
GESTIÓN EN CALIDAD DE VIDA	Gestión del Riesgo de desastres y adaptación al cambio climático	Apoyo en prevención y atención de desastres naturales y adaptación al cambio climático	Programa regional para la prevención y atención de incendios forestales	Estrategias de Adaptación y Gestión del Riesgo	19 Consejos Municipales de Gestión del Riesgo con asistencia de la Corporación.	Número	19	19 municipios acompañados en los CMGRD.
					1 Mapa de zonificación del riesgo por inundaciones o movimientos en masa en municipios a escala detallada (1:2.000)	Número	NA	No aplica, toda vez que la meta se ejecuta en el año 2022.
			2 Mapas de zonificación del riesgo por inundaciones o movimientos en masa en municipios a escala (1:25.000)		Número	NA	No aplica, toda vez que la meta se ejecuta en el año 2021.	
			2 medidas bajo soluciones basada en la naturaleza (adaptación basada en ecosistemas y/o reducción del riesgo basada en ecosistemas)		Número	NA	No aplica, toda vez que la meta se ejecuta a partir del año 2022.	
			4 Estudios y diseño de obras de mitigación por movimientos en masa o inundación		Número	NA	No aplica, toda vez que la meta se ejecuta entre los años 2021 y 2022.	
			Una estrategia para la prevención y seguimiento de incendios forestales implementada.		Número	1	Estrategia vinculada a la campaña nacional "Un País sin quema", adicionalmente se desarrolló la estrategia frente a la temporada seca para informar y sensibilizar actores para su preparación y actuación.	
			18 Cuerpos de Bomberos fortalecidos mediante construcción de		Número	9	Apoyado 9 cuerpos de bomberos voluntarios con dotación para	

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Programa	Subprograma	Proyecto	Metas 2020-2023	Proyecto PAI 2020-2023	Meta PAI 2020-2023	Unidad de Medida	Año 2020	Descripción avance
					capacidades o apoyo dotacional			incendios forestales, entre otros.
			Cofinanciación ocho estudios, diseños y/o de obras de mitigación.	Establecimiento e implementación de sistema de alertas tempranas	4 municipios con sistema de alertas tempranas implementados	Número	NA	No aplica, toda vez que la meta se ejecuta el año 2021.
			Sgto aplicación planes territoriales adaptación al cambio climático (100% de mpios)	Estrategias para disminuir emisiones de carbono	1.000 Hectáreas de bosque natural con acuerdos de deforestación cero o incentivos de conservación, firmados y con seguimiento.	Hectáreas	NA	No aplica, toda vez que la meta se ejecuta a partir del año 2021.
					500 estufas eficientes con huertos leñeros cofinanciadas	Número	0	Firmado convenio con la Federación de Cafeteros y el municipio de Peque para establecer 77 estufas eficientes
					100% de municipios asesorados en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con el cambio climático en el marco de los instrumentos de planificación territorial	Porcentaje	100%	Asesorados el 100% de los municipios en el componente del cambio climático para la formulación de los PDM, según las orientaciones del Plan Clima y Paz 2040
			Sgto aplicación estrategia adaptación al cambio climático		4 seguimientos al cumplimiento del plan de clima y paz 2040	Número	1	Desarrollado conversatorio virtual "Biodiversidad y Cambio Climático en tiempos de COVID-19", reactivación de las mesas de trabajo agropecuarias y de seguridad alimentaria y relacionamiento con organizaciones internacionales para la gestión de recursos a través de la formulación de proyectos.
			GESTIÓN EN PROCESOS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES	Producción limpia	Promoción de buenas prácticas con sectores productivos.	Convenios de producción limpia sectores banano, plátano, café, ganadería cacaoteros, finqueros y caficultores	Producción sostenible de los sectores	100% de los tres sectores priorizados participando de esquemas de producción sostenible
Proyecto piloto minería (reducción de contaminantes)	80' hectáreas bajo producción sostenible	Hectáreas				47		47 hectáreas de producción sostenible del cultivo de aguacate hass sin agroquímicos y con abonos orgánicos en los municipios de Abriaquí y Urrao
Innovación y desarrollo tecnológico aplicado a la producción, comercio y								

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Programa	Subprograma	Proyecto	Metas 2020-2023	Proyecto PAI 2020-2023	Meta PAI 2020-2023	Unidad de Medida	Año 2020	Descripción avance
			consumo (plan implementado)					
			Apoyo formulación planes sectoriales adaptación cambio climático					
			Impulso de un producto mercado verde	Fortalecimiento de negocios verdes sostenibles	120 nuevos negocios verdes verificados	Número	30	Inscritos, verificados y entregados al MADS 30 NV de 13 municipios.
					7 ferias de promoción y comercialización	Número	1	Realizada una feria de promoción y comercialización de Negocios Verdes el 07 de noviembre de 2020 mediante plataforma virtual en el sitio web https://negociosverdescorpouraba.feriavirtualweb.co/ . Participaron 25 Negocios Verdes.
		4 reuniones de promoción de la economía circular	Número	1	Una reunión el 16 de octubre en el municipio de Arboletes con la participación de la Asociación de Mujeres Arboleteras - ASODUMAR y la SAMA de Arboletes.			
GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Fortalecimiento Institucional	Apoyo actualización catastral municipal.	8 municipios apoyados					
		Mejoramiento continuo gestión misional.	100% de las políticas implementadas	Fortalecimiento del Sistema de Gestión Integral	100% de ejecución anual del plan de trabajo definido por la oficina de control interno	Porcentaje	100%	Cumplimiento del Plan Integral de Control Interno de acuerdo a los requisitos y compromisos de ley, además de los reportes generados a la Dirección General.
					100% de los procesos del SGC certificados	Porcentaje	100%	Mantenimiento y renovación del certificado bajo la norma NTC-ISO 9001:2015; capacitación a 30 auditores internos de calidad de la Corporación en auditorías internas y realización de las auditorías de calidad y la auditoría del laboratorio de aguas.
					100% del cumplimiento de la meta MADS del Índice de Evaluación de Desempeño Institucional -IEDI	Porcentaje	97,25%	El cálculo es el siguiente: (calificación Obtenida por CORPOURABA durante el 2019= 63,51%) / (Línea Base Establecida IEDI 2019= 65.31%), por lo que el resultado del cumplimiento de la meta es del 97.25%
					100% cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG	Porcentaje	90%	El 90 de avance en MIPG se obtiene de los resultados de 9 políticas aplicadas.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Programa	Subprograma	Proyecto	Metas 2020-2023	Proyecto PAI 2020-2023	Meta PAI 2020-2023	Unidad de Medida	Año 2020	Descripción avance
								según matriz establecida por el nivel nacional, además del cumplimiento de los planes
					100% de cumplimiento del plan estratégico de tecnologías y de seguridad de la información	Porcentaje	98%	Constituido por dos planes (PETI y PESI): El Plan PETI está constituido por 6 componentes, definido por MinTIC, de los cuales CORPOURABA cumple el consolidado de 98% y con respecto al PESI se tiene un avance del 50%
					7 Fuentes de financiación nacionales e internacionales identificadas	Número	16	Identificación 16 entidades de financiación internacional con la cual se puede realizar la financiación de algunos proyectos institucionales
					20 proyectos formulados y presentados a FCA, FONAM y otras fuentes	Número	5	Formulados 5 proyectos, de los cuales 3 fueron presentados ante el FCA, uno para acceder a recursos del PGN y otro para acceder a recursos FONAM
					90% presupuesto recaudado	Porcentaje	100%	En el año se tiene un logro del 100% de la meta, mediante el recaudo del 90%, donde el total facturado fue \$24.865.135.980 de los cuales se recaudó la suma de \$22.371.300.669
				Fortalecimiento de la gestión financiera, administrativa y logística	85% de los pagos ejecutados a los compromisos presupuestados	Porcentaje	84,4%	En cuanto al balance de los pagos efectuados con respecto a los compromisos, la Corporación efectuó pagos por valor de \$12.901 millones, lo que corresponde a un 65% del valor comprometido (\$19.737 millones), con corte a 31 de diciembre 2020,
					100% de cumplimiento del Plan de mantenimiento y adecuación sede central	Porcentaje	100%	100% del plan de mantenimiento y adecuación de la sede central
					95% ejecución de plan anual de adquisiciones	Porcentaje	100%	Se realizado el 100% del Plan anual de adquisiciones

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Programa	Subprograma	Proyecto	Metas 2020-2023	Proyecto PAI 2020-2023	Meta PAI 2020-2023	Unidad de Medida	Año 2020	Descripción avance		
					Un estudio de análisis de carga y de reorganización de la estructura corporativa	Número	NA	No aplica, toda vez que la meta se ejecuta el año 2021		
					100% de implementación de las acciones prioritizadas de los planes de capacitación, bienestar e incentivos y seguridad y salud en el trabajo	Porcentaje	100%	El plan está constituido el Plan de Capacitación, Bienestar e Incentivos CON 100% de ejecución y el Plan de Seguridad y Salud del Trabajo 100%		
		Seguimiento, control y vigilancia uso y manejo de los recursos naturales y el medio ambiente	Tiempo promedio trámite evaluación licencias ambientales (120 días), permisos y autorizaciones (55 días)	Fortalecimiento del ejercicio de la autoridad ambiental	80% de solicitudes relacionadas con licencias ambientales atendidas con oportunidad que cumplen los tiempos establecidos por la Ley	Porcentaje	50%	Avance 50%. Durante la vigencia 2020, ingresó una licencia ambiental y se resolvió una en un periodo de 74 días.		
					100% de licencias ambientales prioritizadas con seguimiento	Porcentaje	100%	100% representado en seguimientos realizados a 39 licencias ambientales de 38 prioritizadas		
					85% del Tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales otorgadas por la Corporación	Porcentaje	96%	Durante el primer semestre, se resolvieron de manera oportuna 183 de 190 trámites		
					100% de autorizaciones ambientales prioritizadas con seguimiento	Porcentaje	100%	100%, representados en 874 seguimientos realizados a los trámites de concesión, permiso de vertimiento, aprovechamiento forestal y permiso de emisiones atmosféricas.		
					48 operativos de control y vigilancia por aprovechamiento ilegal de los recursos naturales en articulación con los distintos Comités (CIFFA, Comité Minero Ambiental)	Número	106	Durante el año se realizaron 106 operativos, así: 4 de minería, 100 recorridos de control y vigilancia asociados al tráfico de flora y fauna y 2 operativos de control y vigilancia Industrias Forestales		
					100% de actualización y reporte de la información en el SIAC	Porcentaje	100%	100% cumplimiento módulos SIAC		
					70% del total proyectos activos con seguimiento (licencias ambientales, concesiones agua, aprovechamiento forestal, emisiones atmosféricas,	Fortalecimiento de la gestión jurídica, documental y transparencia para el servicio al ciudadano	100% de atención a requerimientos jurídicos en las actuaciones administrativas prioritizadas (Acciones de tutelas y procesos judiciales)	Porcentaje	100%	100% de atención a requerimientos jurídicos en las actuaciones administrativas prioritizadas (acciones de tutela y procesos judiciales), donde se recibieron once (11) Acciones de Tutelas y una (1) Acción de Cumplimiento, de las

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Programa	Subprograma	Proyecto	Metas 2020-2023	Proyecto PAI 2020-2023	Meta PAI 2020-2023	Unidad de Medida	Año 2020	Descripción avance
			permisos vertimientos)					cuales, en lo que respecta a la Acciones de Tutelas 8 fueron contestadas dentro de la oportunidad procesal y 2 de manera extemporánea por falla en el buzón de correos electrónicos.
					100% del plan de ejecución de las políticas de daño antijurídico	Porcentaje	100%	100%, correspondiente a: Adopción de la política de prevención del daño antijurídico mediante Resolución N° 1000 del 07/09/2020 y Capacitación en liquidación de tasas retributivas y compensatorias realizada el 22 de diciembre de 2020 a 7 personas
					100% de implementación de los aplicativos (SIGEP, SECOP)	Porcentaje	100%	Cumplimiento del 100% anual correspondiente a 60% de implementación de los aplicativos: Publicación de 317 procesos de contratación en el SECOP que corresponden al 100% de los procesos contractuales realizados durante la anualidad 2020 y el 100% de implementación del SIGEP
					100% de las actividades priorizadas para la implementación del PINAR y del programa gestión documental	Porcentaje	99,98%	99,98% de cumplimiento de las actividades priorizadas para la implementación del PINAR y del programa gestión documental
					100% de la implementación de las acciones priorizadas para el fortalecimiento de la Ventanilla Integral de Servicios - VIS y servicios ciudadanos digitales	Porcentaje	88,6	88.6% de la implementación de las acciones priorizadas para el fortalecimiento de la Ventanilla Integral de Servicios - VIS y servicios ciudadanos digitales
					90% de cumplimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	Porcentaje	93%	90% de cumplimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano en sus 4 componentes y subcomponentes

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Programa	Subprograma	Proyecto	Metas 2020-2023	Proyecto PAI 2020-2023	Meta PAI 2020-2023	Unidad de Medida	Año 2020	Descripción avance			
					95% de oportunidad en la respuesta a las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias (PQRSD)	Porcentaje	100%	97% que representa el 100% de cumplimiento de la meta anual, así: en el año 2020 ingresaron 1069 Peticiones, PQRSD, de las cuales se atendieron de manera oportuna 1032 (97%), en proceso 33 PQRSD y 3 se respondieron por fuera del tiempo de norma.			
					80% de procesos sancionatorios resueltos	Porcentaje	100%	Procesos Sancionatorios aperturados 78 (cierre de investigación 2, cesación 9, declara caducidad 41, archivo 43)			
					4 audiencias de rendición de cuentas realizadas	Número	1	Desarrollada la audiencia pública de presentación del PAI 2020-2023 en los términos del D. 1076-2015 el día 30/04/2020			
				Gestión y Consolidación de los sistemas de información (SIG y TICs)	100% de trámites ambientales con análisis cartográficos cumpliendo con los tiempos del Sistema de Gestión Corporativo	Porcentaje	100%	100% de cumplimiento, toda vez que durante el año 2020 se realizaron 311 análisis cartográficos de los cuales 64 eran trámites ambientales y 247 a PQRSD			
					Un aplicativo para análisis cartográfico implementado	Número	NA	No aplica, toda vez que la meta se ejecuta a partir del año 2021.			
					100% de las licencias y aplicativos actualizados, con mantenimiento y soporte	Porcentaje	100%	Durante el año 2020 se mantuvieron las cinco licencias de ARCGIS adquiridas por la corporación, estas no requieren actualización ya que mantienen la funcionalidad y no se tienen actualizaciones críticas.			
				Educación Ambiental	Transversalización de la Educación Ambiental	100% de proyectos con estrategia de educación ambiental	Acompañamiento a procesos de Educación y cultura ambiental	16 PRAES atendidos	Número	6	Instituciones Educativas de Turbo: Santa Fe, Normal Superior de Urabá, Central del Municipio y Nueva Antioquia, la IER El Osito de Apartadó y La Cadena del municipio de Carepa Capacitación a 22 directivos y rectores del municipio de SP de U,
					Institucionalización de la Política Nacional de Educación Ambiental	Acompañamiento 12 PRAES y 12 CIDEAM		140 eventos de promoción de cultura ambiental y celebración de días clásicos	Número	20	Realizados 20 eventos de promoción de cultura ambiental y celebración de días clásicos

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Programa	Subprograma	Proyecto	Metas 2020-2023	Proyecto PAI 2020-2023	Meta PAI 2020-2023	Unidad de Medida	Año 2020	Descripción avance
					35 actividades de educación ambiental con comunidades étnicas	Número	5	Realizadas 5 actividades en comunidades indígenas
					1 Estrategia de educación ambiental con enfoque de género y multiculturalidad	Número	1	Una estrategia diseñada en el marco de los CIDEAM, PRAES, PRICEDA, POMCA y PRAU; estrategia educativa diseñada para Semana Santa; estrategia de educación Relimpia Apartadó
					16 PROCEDAS acompañados	Número	5	Apoyo de los PROCEDA Organización Ecológica "Recicla" de Carepa. Mesa Ambiental Juvenil Mi Mundo Verde de Nueva Colonia de Turbo. CORPAGEN de Currulao de Turbo ASOPROAGROPTIG RE de las veredas El Guineo y El Tigre de Apartadó. Corporación H2O de Carepa
					4 conflictos socioambientales atendidos	Número	1	Apoyado un conflicto socioambiental humanos-felinos.
			Desarrollar 2 instrumentos técnico-políticos (Promotores y clubes defensores)					
GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Comunicaciones	Estrategia de comunicación	Cobertura del 100% de los municipios	Fortalecimiento de la gestión comunicacional de la Corporación.	2400 boletines, piezas informativas, comunicaciones, actualización vallas y avisos producidas	Número	692	Desarrollados y publicados 692 boletines de promoción y gestión ambiental de diferentes áreas de la Corporación
					400 emisiones de programas radiales y/o televisivos	Número	127	Bajo la estrategia comunicacional "Valoremos nuestros recursos naturales" se han realizado 127 emisiones radiales en especies radiales de las T. Caribe, Centro y Nutibara.
					6000 mensajes de redes sociales	Número	1890	Emitidos 1890 mensajes en las distintas redes sociales de la Corporación.
					8 Boletines digitales producidos	Número	2	2 Boletines digitales producidos.
					40 campañas internas de información y comunicación	Número	10	10 campañas relacionados con la promoción de valores institucionales, fortalecimiento del talento humano, protección COVID-19, entre otros.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Programa	Subprograma	Proyecto	Metas 2020-2023	Proyecto PAI 2020-2023	Meta PAI 2020-2023	Unidad de Medida	Año 2020	Descripción avance
	Proyectos productivos – autosuficiencia financiera	Establecimiento de plantaciones forestales productora – TSE.	Establecimiento y mantenimiento de 300 hectáreas de coberturas forestales productora – TSE.					
		Otros proyectos productivos	Un proyecto de sostenibilidad económica corporativa	Fortalecimiento de laboratorio	100% del Plan de fortalecimiento técnico y administrativo del laboratorio ejecutado	Porcentaje	12,5%	Realizado el 25% del Plan de fortalecimiento técnico y administrativo del Laboratorio
			Proyectos de cooperación nacional e internacional					

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

2.3 MATRIZ DE CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES MÍNIMOS DE GESTIÓN

Periodo reportado año 2020

N	Indicador	2020	2021	2022	2023	Acuerdo Consejo Directivo	Programa o Proyecto asociado
1.	Porcentaje de avance en la formulación y/o ajuste de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM)	100%					1, Formulación del plan de manejo ambiental del acuífero de la cuenca del río San Juan, departamento de Antioquia FCA 2, Formulación del Plan de Manejo de la microcuenca río Mulaticos – FCA
2.	Porcentaje de cuerpos de agua con planes de ordenamiento del recurso hídrico (PORH) adoptados	100%					Formulación e implementación de instrumentos de manejo y planificación del recurso hídrico
3.	Porcentaje de Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) con seguimiento	100%					Administración y gestión del recurso hídrico superficial y subterráneo
4.	Porcentaje de cuerpos de agua con reglamentación del uso de las aguas	100%					Formulación e implementación de instrumentos de manejo y planificación del recurso hídrico
5.	Porcentaje de Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) con seguimiento	100%					Administración y gestión del recurso hídrico superficial y subterráneo
6.	Porcentaje de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM) en ejecución	100%					Formulación e implementación de instrumentos de manejo y planificación del recurso hídrico
7.	Porcentaje de entes territoriales asesorados en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con cambio climático en el marco de los instrumentos de planificación territorial	100%					Estrategias para disminuir emisiones de carbono
8.	Porcentaje de suelos degradados en recuperación o rehabilitación	NA				Acuerdo CD 002 de 2020	
9.	Porcentaje de la superficie de áreas protegidas regionales declaradas, homologadas o recategorizadas, inscritas en el RUNAP	100%					Mejoramiento de la gestión de las áreas protegidas regionales declaradas por la Corporación
10.	Porcentaje de páramos delimitados por el MADS, con zonificación y régimen de usos adoptados por la CAR	NA				Acuerdo del Consejo Directivo 002 de 2020	

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

N	Indicador	2020	2021	2022	2023	Acuerdo Consejo Directivo	Programa o Proyecto asociado
11.	Porcentaje de avance en la formulación del Plan de Ordenación Forestal	NA				Acuerdo del Consejo Directivo 002 de 2020	
12.	Porcentaje de áreas protegidas con planes de manejo en ejecución	67%					Mejoramiento de la gestión de las áreas protegidas regionales declaradas por la Corporación
13.	Porcentaje de especies amenazadas con medidas de conservación y manejo en ejecución	100%					Gestión y manejo de fauna silvestre
14.	Porcentaje de especies invasoras con medidas de prevención, control y manejo en ejecución	100%					Gestión y manejo de fauna silvestre
15.	Porcentaje de áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación	102%					Conservación y restauración del bosque bajo el esquema de PSA Etnias en jurisdicción de CORPOURABA – FCA
16.	Implementación de acciones en manejo integrado de zonas costeras	100%					Conservación y manejo de los recursos marinos costeros en la UAC del Darién – PGN
17.	Porcentaje de Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) con seguimiento a metas de aprovechamiento	100%					Gestión Ambiental Urbana y rural
18.	Porcentaje de sectores con acompañamiento para la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción	NA				Acuerdo del Consejo Directivo 002 de 2020	
19.	Porcentaje de ejecución de acciones en Gestión Ambiental Urbana	100%					Gestión ambiental urbana y rural Fortalecimiento de los instrumentos de planificación y ordenamiento ambiental Estrategias para disminuir emisiones de carbono Estrategias de adaptación y gestión del riesgo Administración y gestión del recurso hídrico superficial y subterráneo
20.	Implementación del Programa Regional de Negocios Verdes por la autoridad ambiental	84%					Fortalecimiento de negocios verdes sostenibles
21.	Tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales otorgadas por la corporación	89%					Fortalecimiento del ejercicio de la autoridad ambiental Fortalecimiento de la gestión jurídica, documental y transparencia para el servicio al ciudadano
22.	Porcentaje de autorizaciones ambientales con seguimiento	125%					Fortalecimiento del ejercicio de la autoridad ambiental
23.	Porcentaje de Procesos Sancionatorios Resueltos	125%					Fortalecimiento del ejercicio de la autoridad ambiental

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

N	Indicador	2020	2021	2022	2023	Acuerdo Consejo Directivo	Programa o Proyecto asociado
24.	Porcentaje de municipios asesorados o asistidos en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT	100%					Fortalecimiento de los instrumentos de planificación y ordenamiento ambiental
25.	Porcentaje de redes y estaciones de monitoreo en operación	NA				acuerdo 002 de 2020	
26.	Porcentaje de actualización y reporte de la información en el SIAC	100%					Fortalecimiento del ejercicio de la autoridad ambiental
27.	Ejecución de Acciones en Educación Ambiental	98%					Acompañamiento a procesos de Educación y Cultura Ambiental

CAPITULO III: INFORMES FINANCIEROS

3.1 INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS

RECURSOS VIGENCIA (AÑO): 2020

Informe de ejecución presupuestal de ingresos

(2) Concepto	(3) Proyectado plan financiero	modificaciones		(6) apropiación final (3+4-5)	distribución				(11) Derechos por cobrar	(12) Recaudo efectivo	(13) % de recaudo
		(4) Adición	(5) Reducción		(7) Funcionamiento	(8) Inversión	(9) FC A	(10) Servicio a la deuda			
Ingresos	18.884.311.356	3.986.454.288	1.500.000.000	21.370.765.644	7.037.488.176	14.333.277.468	-	-	-	20.471.321.867	95,79%
Ingresos Corrientes	16.764.058.310	1.031.906.278	1.500.000.000	16.295.964.588	6.683.385.083	9.612.579.505	-	-	-	16.025.832.560	98,34%
Ingresos tributarios	4.656.880.972	-	-	4.656.880.972	931.376.194	3.725.504.778	-	-	-	4.970.462.278	106,73%
Impuestos directos	4.656.880.972	-	-	4.656.880.972	931.376.194	3.725.504.778	-	-	-	4.970.462.278	106,73%
Sobretasa ambiental - Peajes	4.656.880.972	-	-	4.656.880.972	931.376.194	3.725.504.778	-	-	-	4.970.462.278	106,73%
Sobretasa ambiental - Peajes (vigencia actual)	4.656.880.972	-	-	4.656.880.972	931.376.194	3.725.504.778	-	-	-	4.970.462.278	106,73%
Ingresos no tributarios	12.107.177.338	1.031.906.278	1.500.000.000	11.639.083.616	5.752.008.889	5.887.074.727	-	-	-	11.055.370.282	94,98%
Contribuciones	538.111.943	-	-	538.111.943	53.811.194	484.300.749	-	-	-	466.696.749	86,73%
Contribuciones diversas	538.111.943	-	-	538.111.943	53.811.194	484.300.749	-	-	-	466.696.749	86,73%
Contribución sector eléctrico	538.111.943	-	-	538.111.943	53.811.194	484.300.749	-	-	-	466.696.749	86,73%

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

(2) Concepto	(3) Proyectado plan financiero	modificaciones		(6) apropiación final (3+4-5)	distribución				(11) Derechos por cobrar	(12) Recaudo efectivo	(13) % de recaudo
		(4) Adición	(5) Reducción		(7) Funcionamiento	(8) Inversión	(9) FC A	(10) Servicio a la deuda			
Contribución sector eléctrico - Hidroeléctrica	538.111.943	-	-	538.111.943	53.811.194	484.300.749	-	-	-	466.696.749	86,73%
Contribución sector eléctrico - Hidroeléctrica (vigencia actual)	538.111.943			538.111.943	53.811.194	484.300.749				466.696.749	86,73%
Tasas y derechos administrativos	3.177.277.774	-	-	3.177.277.774	804.581.655	2.372.696.119	-	-	-	3.293.994.869	103,67%
Tasas	2.244.005.554	-	-	2.244.005.554	14.786.180	2.229.219.374	-	-	-	2.716.816.618	121,07%
Tasas retributivas y compensatorias	2.244.005.554	-	-	2.244.005.554	14.786.180	2.229.219.374	-	-	-	2.716.816.618	121,07%
Tasa retributiva	1.904.053.845	-	-	1.904.053.845	-	1.904.053.845	-	-	-	2.284.176.280	119,96%
Tasa retributiva (vigencia actual)	1.904.053.845			1.904.053.845	-	1.904.053.845				2.284.176.280	119,96%
Tasa retributiva (vigencia anterior)				-							0,00%
Tasa por el uso del agua	210.377.933	-	-	210.377.933	-	210.377.933	-	-	-	285.140.615	135,54%
Tasa por el uso del agua (vigencia actual)	210.377.933			210.377.933	-	210.377.933				285.140.615	135,54%
Tasa por el uso del agua (vigencia anterior)				-							0,00%
Tasa de aprovechamiento Forestal	126.624.095	-	-	126.624.095	12.662.410	113.961.686	-	-	-	147.499.723	116,49%
Tasa de aprovechamiento Forestal (vigencia actual)	126.624.095			126.624.095	12.662.410	113.961.686				147.499.723	116,49%

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

(2) Concepto	(3) Proyectado plan financiero	modificaciones		(6) apropiación final (3+4-5)	distribución				(11) Derechos por cobrar	(12) Recaudo efectivo	(13) % de recaudo
		(4) Adición	(5) Reducción		(7) Funcionamiento	(8) Inversión	(9) FC A	(10) Servicio a la deuda			
Tasa de aprovechamiento Forestal (vigencia anterior)				-							0,00%
Derechos Administrativos	933.272.220,00	-	-	933.272.220,00	789.795.474,72	143.476.745,28	-	-	-	577.178.250,81	61,84%
Evaluación de licencias, permisos, concesiones, autorizaciones y demás trámites ambientales	358.638.179,00	-	-	358.638.179,00	258.219.488,88	100.418.690,12	-	-	-	134.282.915,63	37,44%
Evaluación de licencias, permisos, concesiones, autorizaciones y demás trámites ambientales (vigencia actual)	358.638.179,00			358.638.179,00	258.219.488,88	100.418.690,12				134.282.915,63	37,44%
Evaluación de licencias, permisos, concesiones, autorizaciones y demás trámites ambientales (vigencia anterior)				-							0,00%
Seguimiento a licencias, permisos, concesiones, autorizaciones y demás trámites ambientales	14.805.372,00	-	-	14.805.372,00	10.659.867,84	4.145.504,16	-	-	-	20.835.409,63	140,73%
Seguimiento a licencias, permisos,	14.805.372,00			14.805.372,00	10.659.867,84	4.145.504,16				20.835.409,63	140,73%

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

(2) Concepto	(3) Proyectado plan financiero	modificaciones		(6) apropiación final (3+4-5)	distribución				(11) Derechos por cobrar	(12) Recaudo efectivo	(13) % de recaudo
		(4) Adición	(5) Reducción		(7) Funcionamiento	(8) Inversión	(9) FC A	(10) Servicio a la deuda			
concesiones, autorizaciones y demás trámites ambientales (vigencia actual)											
Venta de Servicios de Laboratorio e Información	559.828.669,00	-	-	559.828.669,00	520.916.118,00	38.912.551,00	-	-	-	422.059.925,55	75,39%
Venta de Servicios de Laboratorio e Información (vigencia actual)	559.828.669,00			559.828.669,00	520.916.118,00	38.912.551,00				422.059.925,55	75,39%
Multas ambientales	9.365.852,00	-	-	9.365.852,00	-	9.365.852,00	-	-	-	-	0,00%
Multas ambientales (vigencia actual)	9.365.852,00			9.365.852,00		9.365.852,00					0,00%
Multas ambientales (vigencia anterior)				-							0,00%
Intereses de mora	277.129.592,00	-	-	277.129.592,00	196.195.390,00	80.934.202,00	-	-	-	164.106.537,00	59,22%
Intereses de mora (vigencia actual)	277.129.592,00			277.129.592,00	196.195.390,00	80.934.202,00				164.106.537,00	59,22%
Intereses de mora (vigencia anterior)				-							0,00%
Venta de bienes y servicios	154.391.715,00	-	-	154.391.715,00	123.513.372,00	30.878.343,00	-	-	-	113.557.459,24	73,55%
Ventas de establecimientos de mercado	97.546.477,00	-	-	97.546.477,00	78.037.181,60	19.509.295,40	-	-	-	78.807.402,00	80,79%
Agricultura, silvicultura y productos de la pesca	97.546.477,00	-	-	97.546.477,00	78.037.181,60	19.509.295,40	-	-	-	78.807.402,00	80,79%

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

(2) Concepto	(3) Proyectado plan financiero	modificaciones		(6) apropiación final (3+4-5)	distribución				(11) Derechos por cobrar	(12) Recaudo efectivo	(13) % de recaudo
		(4) Adición	(5) Reducción		(7) Funcionamiento	(8) Inversión	(9) FC A	(10) Servicio a la deuda			
Productos de la silvicultura y de la explotación forestal	97.546.477,00	-	-	97.546.477,00	78.037.181,60	19.509.295,40	-	-	-	78.807.402,00	80,79%
Productos forestales diferentes a la madera	97.546.477,00	-	-	97.546.477,00	78.037.181,60	19.509.295,40	-	-	-	78.807.402,00	80,79%
Productos forestales diferentes a la madera (vigencia actual)	97.546.477,00			97.546.477,00	78.037.181,60	19.509.295,40				78.807.402,00	80,79%
Ventas incidentales de establecimiento de no mercado	56.845.238,00	-	-	56.845.238,00	45.476.190,40	11.369.047,60	-	-	-	34.750.057,24	61,13%
Aprovechamiento por arriendos	17.683.301,00	-	-	17.683.301,00	14.146.640,80	3.536.660,20	-	-	-	8.282.912,00	46,84%
Aprovechamiento por arriendos (vigencia actual)	17.683.301,00			17.683.301,00	14.146.640,80	3.536.660,20				8.282.912,00	46,84%
Aprovechamiento por arriendos (vigencia anterior)				-							0,00%
Otras ventas incidentales de establecimiento no de mercado	39.161.937,00	-	-	39.161.937,00	31.329.549,60	7.832.387,40	-	-	-	26.467.145,24	67,58%
Otras ventas incidentales de establecimiento no de mercado (vigencia actual)	39.161.937,00			39.161.937,00	31.329.549,60	7.832.387,40				26.467.145,24	67,58%
Otras ventas incidentales de establecimiento no				-							0,00%

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

(2) Concepto	(3) Proyectado plan financiero	modificaciones		(6) apropiación final (3+4-5)	distribución				(11) Derechos por cobrar	(12) Recaudo efectivo	(13) % de recaudo
		(4) Adición	(5) Reducción		(7) Funcionamiento	(8) Inversión	(9) FCA	(10) Servicio a la deuda			
de mercado (vigencia anterior)											
Transferencias corrientes	7.950.900.462,0	1.031.906.278,0	1.500.000.000,0	7.482.806.740,0	4.573.907.278,0	2.908.899.462,0	-	-	-	7.017.014.668,0	93,78%
Transferencias del sector central Nacional - PGN	7.950.900.462,0	1.031.906.278,0	1.500.000.000,0	7.482.806.740,0	4.573.907.278,0	2.908.899.462,0	-	-	-	7.017.014.668,0	93,78%
Participaciones	-	1.031.906.278,0	1.500.000.000,0	468.093.722,0	4.573.907.278,0	2.908.899.462,0	-	-	-	7.017.014.668,0	- 1499,06%
Aportes Nación	7.950.900.462,0	1.031.906.278,0	1.500.000.000,0	7.482.806.740,0	4.573.907.278,0	2.908.899.462,0	-	-	-	7.017.014.668,0	93,78%
Aportes Nación para Funcionamiento	3.542.001.000,0	-	-	3.542.001.000,0	3.542.001.000,0	-	-	-	-	3.521.940.314,0	99,43%
Aportes de la Nación para Gastos de personal	3.458.766.000,0	-	-	3.458.766.000,0	3.458.766.000,0	-	-	-	-	3.464.304.018,0	100,16%
Aportes de la Nación para Adquisición de bienes y servicios	64.325.000,00	-	-	64.325.000,00	64.325.000,00	-	-	-	-	57.636.296,00	89,60%
Aportes de la Nación para Transferencias corrientes	18.910.000,00	-	-	18.910.000,00	18.910.000,00	-	-	-	-	-	0,00%
Aportes Fondo de Compensación Ambiental -FCA, Funcionamiento	-	1.031.906.278,0	-	1.031.906.278,0	1.031.906.278,0	-	-	-	-	851.598.995,00	82,53%
Aportes del FCA para Gastos de personal	-	827.590.396,00	-	827.590.396,00	827.590.396,00	-	-	-	-	777.838.683,00	93,99%
Aportes del FCA para Adquisición	-	180.962.022,00	-	180.962.022,00	180.962.022,00	-	-	-	-	50.406.452,00	27,85%

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

(2) Concepto	(3) Proyectado plan financiero	modificaciones		(6) apropiación final (3+4-5)	distribución				(11) Derechos por cobrar	(12) Recaudo efectivo	(13) % de recaudo
		(4) Adición	(5) Reducción		(7) Funcionamiento	(8) Inversión	(9) FCA	(10) Servicio a la deuda			
de bienes y servicios											
Aportes del FCA para Transferencias corrientes		23.353.860,00		23.353.860,00	23.353.860,00					23.353.860,00	100,00%
Aportes de la Nación para Inversión	1.500.000.000,00	-	1.500.000.000,00	-	-	-	-	-	-	-	0,00%
Aportes inversión Fondo de Compensación Ambiental -FCA	2.908.899.462,00	-	-	2.908.899.462,00	-	2.908.899.462,00	-	-	-	2.643.475.359,00	90,88%
Recursos de capital	2.120.253.046	2.954.548.010	-	5.074.801.056	354.103.093	4.720.697.963	-	-	-	4.445.489.306	87,60%
Disposición de tierras y terrenos				-							0,00%
Rendimientos financieros	89.727.468,00	-	-	89.727.468,00	-	89.727.468,00	-	-	-	128.092.199,72	142,76%
Rendimientos financieros de títulos participativos				-			-				0,00%
Rendimientos financieros de depósitos	89.727.468,00	-	-	89.727.468,00	-	89.727.468,00	-	-	-	128.092.199,72	142,76%
Rendimientos financieros de otros depósitos	89.727.468,00	-	-	89.727.468,00	-	89.727.468,00	-	-	-	128.092.199,72	142,76%
Rendimientos financieros Ingresos tributarios	-			-							0,00%
Rendimientos financieros Impuestos directos	89.727.468,00			89.727.468,00	-	89.727.468,00				128.092.199,72	142,76%

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

(2) Concepto	(3) Proyectado plan financiero	modificaciones		(6) apropiación final (3+4-5)	distribución				(11) Derechos por cobrar	(12) Recaudo efectivo	(13) % de recaudo
		(4) Adición	(5) Reducción		(7) Funcionamiento	(8) Inversión	(9) FC A	(10) Servicio a la deuda			
Recursos de crédito de proveedores				-							0,00%
Transferencias de capital	-	1.477.995.785,0	-	1.477.995.785,0	-	1.477.995.785,0	-	-	-	691.550.200,00	46,79%
Convenios	-	1.477.995.785,0	-	1.477.995.785,0	-	1.477.995.785,0	-	-	-	691.550.200,00	46,79%
Convenios con Departamentos		530.000.000,00		530.000.000,00		530.000.000,00				446.200.000,00	84,19%
Convenios con Municipios		318.209.118,00		318.209.118,00		318.209.118,00				-	0,00%
Otros Convenios		629.786.667,00		629.786.667,00		629.786.667,00				245.350.200,00	38,96%
Recuperación de cartera	2.013.031.378,0	-	-	2.013.031.378,0	269.155.532,70	1.743.875.845,3	-	-	-	2.061.682.596,74	102,42%
Recuperación de cartera Ingresos tributarios	665.659.254,00	-	-	665.659.254,00	133.131.850,80	532.527.403,20	-	-	-	895.986.920,74	134,60%
Recuperación de cartera Impuestos directos	665.659.254,00			665.659.254,00	133.131.850,80	532.527.403,20				895.986.920,74	134,60%
Recuperación de cartera Tasas retributivas y compensatorias	1.190.525.971,0	-	-	1.190.525.971,0	157.374,90	1.190.368.596,1	-	-	-	791.290.575,00	66,47%
Recuperación de cartera Tasa retributiva	1.104.281.022,00			1.104.281.022,00		1.104.281.022,00				426.408.147,00	38,61%
Recuperación de cartera Tasa por el uso del agua	77.248.610,00			77.248.610,00		77.248.610,00				206.262.237,00	267,01%
Recuperación de cartera Tasa de aprovechamiento Forestal	1.573.749,00			1.573.749,00	157.374,90	1.416.374,10				40.381.396,00	2565,94 %

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

(2) Concepto	(3) Proyectado plan financiero	modificaciones		(6) apropiación final (3+4-5)	distribución				(11) Derechos por cobrar	(12) Recaudo efectivo	(13) % de recaudo
		(4) Adición	(5) Reducción		(7) Funcionamiento	(8) Inversión	(9) FC A	(10) Servicio a la deuda			
Recuperación de cartera Otras tasas, Sector Eléctrico.	7.422.590,00			7.422.590,00		7.422.590,00				118.238.795,00	1592,96 %
Recuperación de cartera Multas, sanciones e intereses de mora	20.979.846,00			20.979.846,00		20.979.846,00				43.532.209,00	207,50%
Recuperación de cartera Venta de bienes y servicios	135.866.307,00			135.866.307,00	135.866.307,00					330.872.892,00	243,53%
Recuperación cuotas partes pensionales				-							0,00%
Recursos del balance	17.494.200,00	1.476.552.225,00	-	1.494.046.425,00	84.947.560,00	1.409.098.865,00	-	-	-	1.564.164.310,00	104,69%
Mayores Ingresos No Aforados	17.494.200,00	1.476.552.225,00	-	1.494.046.425,00	84.947.560,00	1.409.098.865,00	-	-	-	1.564.164.310,00	104,69%
Mayores Ingresos No Aforados Tasas retributivas y compensatorias	17.494.200,00	1.476.552.225,00	-	1.494.046.425,00	84.947.560,00	1.409.098.865,00	-	-	-	1.564.164.310,00	104,69%
Mayores Ingresos No Aforados Tasa retributiva		1.077.447.653,00		1.077.447.653,00		1.077.447.653,00				1.077.447.653,00	100,00%
Mayores Ingresos No Aforados (TRANSFERENCIA DE CAPITAL - SINIESTRO VEHICULO).		84.947.560,00		84.947.560,00	84.947.560,00		-			84.947.660,00	100,00%
Mayores Ingresos No Aforados (DE LIBRE DESTINACION).		211.157.012,00		211.157.012,00		211.157.012,00				211.157.012,00	100,00%

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

(2) Concepto	(3) Proyectado plan financiero	modificaciones		(6) apropiación final (3+4-5)	distribución				(11) Derechos por cobrar	(12) Recaudo efectivo	(13) % de recaudo
		(4) Adición	(5) Reducción		(7) Funcionamiento	(8) Inversión	(9) FC A	(10) Servicio a la deuda			
Mayores Ingresos No Aforados (VENTA DE ACTIVOS FIJOS).		103.000.000,00		103.000.000,00	-	103.000.000,00				103.000.000,00	100,00%
Mayores Ingresos No Aforados Otras tasas	17.494.200,00			17.494.200,00		17.494.200,00				87.611.985,00	500,81%

3.2 INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS

RECURSOS VIGENCIA (AÑO): 2020

Ejecución Presupuestal de Gastos

CONCEPTO (2)	RECURSOS PROPIOS (3)				RECURSOS DE LA NACIÓN (4)				RECURSOS FONDO DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL (5)				TOTAL RECURSOS (7)			
	PRESUPUEST ADO	COMPROMET IDO	OBLIGACION ES	PAGOS	PRESUPUEST ADO	COMPROMET IDO	OBLIGACION ES	PAGOS	PRESUPUEST ADO	COMPROMET IDO	OBLIGACION ES	PAGOS	PRESUPUEST ADO	COMPROMET IDO	OBLIGACION ES	PAGOS
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2.463.580.898,00	1.598.054.651,00	1.358.901.323,00	1.346.904.762,00	3.542.001.000,00	3.500.576.586,00	3.499.108.486,00	3.489.072.841,00	1.031.906.289,00	1.027.214.647,00	963.810.646,00	909.969.820,00	7.037.488.187,00	6.125.845.884,00	5.821.820.455,00	5.745.947.423,00
GASTOS DE PERSONAL	1.481.062.726,00	649.300.792,00	649.300.792,00	649.300.792,00	3.458.766.000,00	3.447.523.457,00	3.447.523.457,00	3.447.487.812,00	827.590.396,00	822.898.754,00	822.898.754,00	822.898.754,00	5.767.419.122,00	4.919.723.003,00	4.919.723.003,00	4.919.687.358,00
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	961.364.941,00	936.093.919,00	696.940.591,00	684.944.030,00	64.325.000,00	53.053.129,00	51.585.029,00	41.585.029,00	180.962.033,00	180.962.033,00	117.558.032,00	63.717.206,00	1.206.651.974,00	1.170.109.081,00	866.083.652,00	790.246.265,00
Adquisición de activos no financieros	961.364.941,00	936.093.919,00	696.940.591,00	684.944.030,00	64.325.000,00	53.053.129,00	51.585.029,00	41.585.029,00	180.962.033,00	180.962.033,00	117.558.032,00	63.717.206,00	1.206.651.974,00	1.170.109.081,00	866.083.652,00	790.246.265,00
Adquisiciones diferentes de activos													0,00	0,00	0,00	0,00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
A ENTIDADES DE GOBIERNO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
A ORGANOS DEL PGN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo de Compensación Ambiental - Ministerio del Medio Ambiente Art 24 Ley 344 de 1996	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo de Compensación Ambiental - TSE (20%)													0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo de Compensación Ambiental - Recursos propios diferentes a TSE (10%)													0,00	0,00	0,00	0,00
A ESQUEMAS ASOCIATIVOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aportes a ASOCARS													0,00	0,00	0,00	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	2.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	23.353.860,00	23.353.860,00	23.353.860,00	23.353.860,00	25.353.860,00	23.353.860,00	23.353.860,00	23.353.860,00
Prestaciones sociales relacionadas con el empleo	2.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	23.353.860,00	23.353.860,00	23.353.860,00	23.353.860,00	25.353.860,00	23.353.860,00	23.353.860,00	23.353.860,00

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

CONCEPTO (2)	RECURSOS PROPIOS (3)				RECURSOS DE LA NACIÓN (4)				RECURSOS FONDO DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL (5)				TOTAL RECURSOS (7)			
	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS
Mesadas pensionales (de pensiones)	2.000.000,00								23.353.860,00	23.353.860,00	23.353.860,00	23.353.860,00	25.353.860,00	23.353.860,00	23.353.860,00	23.353.860,00
Bonos pensionales (de pensiones)	0,00												0,00	0,00	0,00	0,00
SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Comisiones y otros gastos													0,00	0,00	0,00	0,00
Conciliaciones													0,00	0,00	0,00	0,00
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	19.153.231,00	12.659.940,00	12.659.940,00	12.659.940,00	18.910.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	38.063.231,00	12.659.940,00	12.659.940,00	12.659.940,00
IMPUESTOS	14.153.231,00	12.659.940,00	12.659.940,00	12.659.940,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.153.231,00	12.659.940,00	12.659.940,00	12.659.940,00
IMPUESTOS TERRITORIALES	14.153.231,00	12.659.940,00	12.659.940,00	12.659.940,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.153.231,00	12.659.940,00	12.659.940,00	12.659.940,00
Impuesto predial y Sobretasa ambiental	14.153.231,00	12.659.940,00	12.659.940,00	12.659.940,00									14.153.231,00	12.659.940,00	12.659.940,00	12.659.940,00
Impuesto sobre vehiculos automotores.													0,00	0,00	0,00	0,00
TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Peajes.													0,00	0,00	0,00	0,00
CONTRIBUCIONES	5.000.000,00	0,00	0,00	0,00	18.910.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	23.910.000,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de fiscalización y auditaje	5.000.000,00				18.910.000,00								23.910.000,00	0,00	0,00	0,00
Multas, sanciones e intereses de mora	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Multas													0,00	0,00	0,00	0,00
Sanciones													0,00	0,00	0,00	0,00
Intereses de mora													0,00	0,00	0,00	0,00
SERVICIO DE LA DEUDA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Servicios de la deuda pública externa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Servicios de la deuda pública externa													0,00	0,00	0,00	0,00

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

CONCEPTO (2)	RECURSOS PROPIOS (3)				RECURSOS DE LA NACIÓN (4)				RECURSOS FONDO DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL (5)				TOTAL RECURSOS (7)			
	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS
Intereses de la deuda pública externa													0,00	0,00	0,00	0,00
Comisiones y otros gastos													0,00	0,00	0,00	0,00
Servicios de la deuda pública interna	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Servicios de la deuda pública interna													0,00	0,00	0,00	0,00
Intereses de la deuda pública interna													0,00	0,00	0,00	0,00
Comisiones y otros gastos													0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo de contingencias													0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	11.424.378.005,00	10.704.322.642,50	4.790.081.481,73	4.519.227.236,99	0,00	0,00	0,00	0,00	2.908.899.462,00	2.908.899.462,00	2.653.225.489,00	2.641.502.484,00	14.333.277.467,00	13.613.222.104,50	7.443.306.970,73	7.160.729.720,99
LÍNEA ESTRATÉGICA 1: FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	300.000.000,00	270.095.826,00	138.353.169,00	138.353.169,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	300.000.000,00	270.095.826,00	138.353.169,00	138.353.169,00
Programa 1.1. Producción y Consumo Sostenible.	300.000.000,00	270.095.826,00	138.353.169,00	138.353.169,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	300.000.000,00	270.095.826,00	138.353.169,00	138.353.169,00
Proyecto 1. Producción Sostenible de los Sectores	130.000.000,00	125.876.696,00	14.695.000,00	14.695.000,00									130.000.000,00	125.876.696,00	14.695.000,00	14.695.000,00
Objetivo. Incorporar los lineamientos de producción y consumo sostenible en la cadena de producción de los sectores productivos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
Producto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Actividad													0,00	0,00	0,00	0,00
Proyecto 1.2. Fortalecimiento de los Negocios Verdes Sostenibles.	170.000.000,00	144.219.130,00	123.658.169,00	123.658.169,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	170.000.000,00	144.219.130,00	123.658.169,00	123.658.169,00
Objetivo. Incorporar los lineamientos de producción y consumo sostenible en la cadena de	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

CONCEPTO (2)	RECURSOS PROPIOS (3)				RECURSOS DE LA NACIÓN (4)				RECURSOS FONDO DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL (5)				TOTAL RECURSOS (7)			
	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS
producción de los sectores productivos.																
Producto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Actividad													0,00	0,00	0,00	0,00
LÍNEA ESTRATÉGICA 2. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	2.729.465.476,00	2.661.966.876,00	1.563.778.804,00	1.410.252.973,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.418.351.605,00	1.418.351.607,00	1.315.332.419,00	1.303.609.414,00	4.147.817.081,00	4.080.318.483,00	2.879.111.223,00	2.713.862.387,00
<u>2.1 Programa: Sistema Áreas protegidas completo, eficazmente gestionada y ecológicamente representativo</u>	620.000.000,00	574.591.813,00	441.910.112,00	439.786.112,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	620.000.000,00	574.591.813,00	441.910.112,00	439.786.112,00
2.1.1 Proyecto: Mejoramiento de la gestión de las áreas protegidas regionales declaradas por la Corporación	140.000.000,00	135.675.920,00	101.497.341,00	99.373.341,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	140.000.000,00	135.675.920,00	101.497.341,00	99.373.341,00
Objetivo. Gestionar adecuadamente las APR declaradas por la Corporación en su jurisdicción.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
Producto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Actividad													0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.2. Proyecto: Gestión y manejo de fauna silvestre	480.000.000,00	438.915.893,00	340.412.771,00	340.412.771,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	480.000.000,00	438.915.893,00	340.412.771,00	340.412.771,00
Objetivo. Mejorar la conservación de la fauna silvestre presente la en la Jurisdicción.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
Producto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Actividad													0,00	0,00	0,00	0,00

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

CONCEPTO (2)	RECURSOS PROPIOS (3)				RECURSOS DE LA NACIÓN (4)				RECURSOS FONDO DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL (5)				TOTAL RECURSOS (7)			
	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS
n.....																
2.2. Programa: Gestión de ecosistemas estratégicos y áreas de importancia ambiental	2.109.465.476,00	2.087.375.063,00	1.121.868.692,00	970.466.861,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.418.351.605,00	1.418.351.607,00	1.315.332.419,00	1.303.609.414,00	3.527.817.081,00	3.505.726.670,00	2.437.201.111,00	2.274.076.275,00
2.2.1. Proyecto: Implementación del Plan de manejo de ecosistemas de estratégicos- Páramos.	484.300.749,00	463.332.231,00	279.087.985,00	279.087.985,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	484.300.749,00	463.332.231,00	279.087.985,00	279.087.985,00
Objetivo. Implementar los Planes de Manejo de los ecosistemas estratégicos de Paramo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
Producto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Actividad													0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.2. Proyecto: Acciones en ecosistemas de la cuenca del Atrato	30.000.000,00	29.895.656,00	6.945.656,00	6.945.656,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000.000,00	29.895.656,00	6.945.656,00	6.945.656,00
Objetivo. Implementar los Planes de Manejo de los ecosistemas estratégicos de Humedales.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
Producto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Actividad													0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.3. Proyecto: Conservación y restauración del bosque bajo el esquema de PSA Etnias en jurisdicción de CORPOURABA – FCA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.418.351.605,00	1.418.351.607,00	1.315.332.419,00	1.303.609.414,00	1.418.351.605,00	1.418.351.607,00	1.315.332.419,00	636.433.220,00
Objetivo. Promover acciones de conservación y restauración en áreas de importancia ambiental al interior de territorios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

CONCEPTO (2)	RECURSOS PROPIOS (3)				RECURSOS DE LA NACIÓN (4)				RECURSOS FONDO DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL (5)				TOTAL RECURSOS (7)			
	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS
étnicos con propiedad colectiva																
Producto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Actividad													0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.5. Proyecto: Conservación y restauración de áreas de importancia ambiental	1.499.164.727,00	1.498.147.176,00	787.835.051,00	636.433.220,00	0,00	0,00	0,00	0,00			0,00	0,00	1.499.164.727,00	1.498.147.176,00	787.835.051,00	636.433.220,00
Objetivo.Promover acciones de conservación y restauración en zonas de producción campesina.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
Producto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Actividad													0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.6. Proyecto: Conservación y manejo de los recursos marinos costeros en la UAC del Darién – PGN	96.000.000,00	96.000.000,00	48.000.000,00	48.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00			0,00	0,00	96.000.000,00	96.000.000,00	48.000.000,00	48.000.000,00
Objetivo. : conservar los ecosistemas costeros y marinos estratégicos y sus servicios ecosistémicos, mediante la implementación de acciones de rehabilitación y/o restauración en áreas críticas y la gestión de la contaminación y riesgos naturales y climáticos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
Producto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Actividad													0,00	0,00	0,00	0,00
LÍNEA ESTRATÉGICA 3: GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO	5.403.857.923,00	4.971.297.975,50	1.254.809.975,05	1.233.789.184,47	0,00	0,00	0,00	0,00	1.490.547.857,00	1.490.547.855,00	1.337.893.070,00	1.337.893.070,00	6.894.405.780,00	6.461.845.830,50	2.592.703.045,05	2.571.682.254,47

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

CONCEPTO (2)	RECURSOS PROPIOS (3)				RECURSOS DE LA NACIÓN (4)				RECURSOS FONDO DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL (5)				TOTAL RECURSOS (7)			
	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS
3.1. Programa: Desarrollo de instrumentos de planificación y administración del recurso hídrico	527.626.543,00	499.179.533,85	288.939.846,30	287.876.846,33	0,00	0,00	0,00	0,00	1.490.547.857,00	1.490.547.855,00	1.337.893.070,00	1.337.893.070,00	2.018.174.400,00	1.989.727.388,85	1.626.832.916,30	1.625.769.916,33
3.1.1 Proyecto: Formulación e implementación de instrumentos de manejo y planificación del recurso hídrico	527.626.543,00	499.179.533,85	288.939.846,30	287.876.846,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	527.626.543,00	499.179.533,85	288.939.846,30	287.876.846,33
Objetivo. Desarrollar una gestión eficaz del recurso hídrico con criterios de sostenibilidad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
Producto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Actividad													0,00	0,00	0,00	0,00
3.1.3. Proyecto: Formulación del plan de manejo de la microcuenca río Mulaticos – FCA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500.547.857,00	500.547.855,00	355.693.070,00	355.693.070,00	500.547.857,00	500.547.855,00	355.693.070,00	355.693.070,00
Objetivo. Desarrollar una gestión eficaz del recurso hídrico con criterios de sostenibilidad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
Producto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Actividad													0,00	0,00	0,00	0,00
3.1.4. Proyecto: Aplicación de la guía técnica de criterios para el acotamiento de las rondas hídricas jurisdicción de CORPOURABA – FCA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	990.000.000,00	990.000.000,00	982.200.000,00	982.200.000,00	990.000.000,00	990.000.000,00	982.200.000,00	982.200.000,00
Objetivo. Desarrollar una gestión eficaz del recurso hídrico con criterios de sostenibilidad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

CONCEPTO (2)	RECURSOS PROPIOS (3)				RECURSOS DE LA NACIÓN (4)				RECURSOS FONDO DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL (5)				TOTAL RECURSOS (7)			
	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS
Producto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Actividad													0,00	0,00	0,00	0,00
3.2 Programa: Gestión sostenible del recurso hídrico	4.876.231.380,00	4.472.118.441,65	965.870.128,75	945.912.338,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.876.231.380,00	4.472.118.441,65	965.870.128,75	945.912.338,14
3.2.1. Proyecto: Administración y gestión del recurso hídrico superficial y subterráneo	679.480.460,00	673.797.054,45	471.838.016,02	456.181.619,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	679.480.460,00	673.797.054,45	471.838.016,02	456.181.619,41
Objetivo. Desarrollar una gestión eficaz del recurso hídrico con criterios de sostenibilidad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
Producto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Actividad													0,00	0,00	0,00	0,00
3.2.2. Proyecto: Descontaminación del recurso hídrico	3.563.537.652,00	3.169.079.105,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.563.537.652,00	3.169.079.105,70	0,00	0,00
Objetivo. Desarrollar una gestión eficaz del recurso hídrico con criterios de sostenibilidad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
Producto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Actividad													0,00	0,00	0,00	0,00
3.2.3. Proyecto: Fortalecimiento de laboratorio	633.213.268,00	629.242.281,50	494.032.112,73	489.730.718,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	633.213.268,00	629.242.281,50	494.032.112,73	489.730.718,73
Objetivo. Desarrollar una gestión eficaz del recurso hídrico con criterios de sostenibilidad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
Producto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Actividad													0,00	0,00	0,00	0,00
LÍNEA ESTRATÉGICA 4 PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO	512.780.000,00	420.969.797,00	232.070.242,16	227.198.769,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	512.780.000,00	420.969.797,00	232.070.242,16	227.198.769,16

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

CONCEPTO (2)	RECURSOS PROPIOS (3)				RECURSOS DE LA NACIÓN (4)				RECURSOS FONDO DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL (5)				TOTAL RECURSOS (7)			
	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS
AMBIENTAL TERRITORIAL																
4.1. Programa: Planificación y ordenamiento ambiental regional.	350.000.000,00	263.814.700,00	124.604.937,00	119.733.464,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	350.000.000,00	263.814.700,00	124.604.937,00	119.733.464,00
4.1.1 Proyecto: Fortalecimiento de los instrumentos de planificación y ordenamiento ambiental	118.712.186,00	118.712.186,00	84.570.464,00	84.570.464,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	118.712.186,00	118.712.186,00	84.570.464,00	84.570.464,00
Objetivo. Promover procesos de planificación regional articulados con el desarrollo social y económico de la región y como base de la equidad y la inclusión social	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
Producto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Actividad													0,00	0,00	0,00	0,00
4.1.2. Proyecto: Gestión ambiental urbana y rural	231.287.814,00	145.102.514,00	40.034.473,00	35.163.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	231.287.814,00	145.102.514,00	40.034.473,00	35.163.000,00
Objetivo. Promover procesos de planificación regional articulados con el desarrollo social y económico de la región y como base de la equidad y la inclusión social	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
Producto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Actividad													0,00	0,00	0,00	0,00
4.2. Programa: Gestión de la información y del conocimiento ambiental regional	162.780.000,00	157.155.097,00	107.465.305,16	107.465.305,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	162.780.000,00	157.155.097,00	107.465.305,16	107.465.305,16
4.2.1. Proyecto: Gestión y consolidación de los sistemas de	162.780.000,00	157.155.097,00	107.465.305,16	107.465.305,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	162.780.000,00	157.155.097,00	107.465.305,16	107.465.305,16

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

CONCEPTO (2)	RECURSOS PROPIOS (3)				RECURSOS DE LA NACIÓN (4)				RECURSOS FONDO DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL (5)				TOTAL RECURSOS (7)			
	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS
información (SIG y TICs)																
Objetivo. Mejorar y consolidar el Sistema de Información y de su articulación con el Sistema de Información Ambiental de Colombia – SIAC, para que contribuya a los procesos de planeación y seguimiento de los recursos naturales de la región.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
Producto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Actividad													0,00	0,00	0,00	0,00
LÍNEA ESTRATÉGICA 5. GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO	232.875.734,00	209.935.734,00	122.248.000,00	122.248.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	232.875.734,00	209.935.734,00	122.248.000,00	122.248.000,00
5.1. Programa: Desarrollo bajo en carbono	82.875.734,00	82.875.734,00	21.000.000,00	21.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	82.875.734,00	82.875.734,00	21.000.000,00	21.000.000,00
5.1.1. Proyecto: Estrategias para disminuir emisiones de carbono	82.875.734,00	82.875.734,00	21.000.000,00	21.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	82.875.734,00	82.875.734,00	21.000.000,00	21.000.000,00
Objetivo. reducir las emisiones netas que se presentan en la jurisdicción de la Corporación causadas por el cambio de uso del suelo y en especial las relacionadas con la deforestación y degradación forestal; y fortalecer la gobernanza del cambio climático.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
Producto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

CONCEPTO (2)	RECURSOS PROPIOS (3)				RECURSOS DE LA NACIÓN (4)				RECURSOS FONDO DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL (5)				TOTAL RECURSOS (7)			
	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS
Actividad													0,00	0,00	0,00	0,00
5.2. Programa: Gestión del riesgo	150.000.000,00	127.060.000,00	101.248.000,00	101.248.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	150.000.000,00	127.060.000,00	101.248.000,00	101.248.000,00
5.2.1. Proyecto: Estrategias de adaptación y gestión del riesgo	150.000.000,00	127.060.000,00	101.248.000,00	101.248.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	150.000.000,00	127.060.000,00	101.248.000,00	101.248.000,00
Objetivo. aumentar la adaptación regional a la variabilidad y el cambio climático mediante estrategias de conocimiento, manejo, disminución del riesgo y adaptación, para disminuir los impactos causados por eventos relacionados con amenazas naturales o hidrometeorológicas.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
Producto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Actividad													0,00	0,00	0,00	0,00
LÍNEA ESTRATÉGICA 6. EDUCACIÓN AMBIENTAL, PARTICIPACIÓN Y CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES	380.000.000,00	343.691.035,00	178.398.627,00	174.954.346,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	380.000.000,00	343.691.035,00	178.398.627,00	174.954.346,00
6.1. Programa: Educación ambiental, participación comunitaria y comunicaciones	380.000.000,00	343.691.035,00	178.398.627,00	174.954.346,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	380.000.000,00	343.691.035,00	178.398.627,00	174.954.346,00
6.1.1 Proyecto: Acompañamiento a procesos de educación y cultura ambiental	211.430.942,00	211.409.219,00	100.156.511,00	96.712.230,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	211.430.942,00	211.409.219,00	100.156.511,00	96.712.230,00
Objetivo. Promover y dinamizar los procesos de Educación Ambiental en la región, mediante el diseño de proyectos y	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

CONCEPTO (2)	RECURSOS PROPIOS (3)				RECURSOS DE LA NACIÓN (4)				RECURSOS FONDO DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL (5)				TOTAL RECURSOS (7)			
	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS
herramientas enfocados en la gestión ambiental, institucional y local, bajo los lineamientos de la política nacional de educación ambiental.																
Producto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Actividad													0,00	0,00	0,00	0,00
6.1.2 Proyecto: Fortalecimiento de la gestión comunicacional de la Corporación.	168.569.058,00	132.281.816,00	78.242.116,00	78.242.116,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	168.569.058,00	132.281.816,00	78.242.116,00	78.242.116,00
Objetivo. producción y difusión boletines, piezas informativas, comunicaciones, actualización vallas y avisos; la actualización y manejo de la página web como medio de divulgación, el uso de los medios de comunicación y las redes sociales como herramienta de comunicación y la generación y difusión de un boletín digital externo que pueda comunicar la principales decisiones y actuaciones realizadas por la Corporación y otros actores relevantes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
Producto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Actividad													0,00	0,00	0,00	0,00
LÍNEA ESTRATÉGICA 7. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y SERVICIO AL CIUDADANO	1.865.398.872,00	1.826.365.399,00	1.300.422.664,52	1.212.430.795,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.865.398.872,00	1.826.365.399,00	1.300.422.664,52	1.212.430.795,36

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

CONCEPTO (2)	RECURSOS PROPIOS (3)				RECURSOS DE LA NACIÓN (4)				RECURSOS FONDO DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL (5)				TOTAL RECURSOS (7)			
	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS
7.1 Programa: Gestión para el fortalecimiento institucional	686.299.975,00	676.311.618,00	594.261.935,16	567.792.436,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	686.299.975,00	676.311.618,00	594.261.935,16	567.792.436,00
7.1.1 Proyecto: Fortalecimiento de la gestión financiera, administrativa y logística	217.846.646,00	209.820.035,00	191.811.014,00	191.811.014,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	217.846.646,00	209.820.035,00	191.811.014,00	191.811.014,00
Objetivo. Gestionar desempeño financiero, presupuestal, de facturación, cobro y recaudo como base de una gestión administrativa orientada al logro de los objetivos misionales de la Corporación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
Producto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Actividad													0,00	0,00	0,00	0,00
7.1.2. Proyecto: Fortalecimiento del Sistema de Gestión Integral	468.453.329,00	466.491.583,00	402.450.921,16	375.981.422,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	468.453.329,00	466.491.583,00	402.450.921,16	375.981.422,00
Objetivo. Gestionar desempeño financiero, presupuestal, de facturación, cobro y recaudo como base de una gestión administrativa orientada al logro de los objetivos misionales de la Corporación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
Producto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Actividad													0,00	0,00	0,00	0,00
7.2 Programa: Transparencia y servicio al ciudadano	1.179.098.897,00	1.150.053.781,00	706.160.729,36	644.638.359,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.179.098.897,00	1.150.053.781,00	706.160.729,36	644.638.359,36
7.2.1. Proyecto: Fortalecimiento de la gestión jurídica, documental y	280.635.033,00	268.255.209,00	139.336.624,00	99.413.996,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	280.635.033,00	268.255.209,00	139.336.624,00	99.413.996,00

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

CONCEPTO (2)	RECURSOS PROPIOS (3)				RECURSOS DE LA NACIÓN (4)				RECURSOS FONDO DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL (5)				TOTAL RECURSOS (7)			
	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS
transparencia para el servicio al ciudadano																
Objetivo. Acercar la Corporación al ciudadano y hacer visible su gestión para la participación activa en la toma de decisiones y acceso a la información, trámites y servicios, para una atención oportuna y efectiva	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
Producto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Actividad													0,00	0,00	0,00	0,00
7.2.2. Proyecto: Fortalecimiento del ejercicio de la autoridad ambiental	898.463.864,00	881.798.572,00	566.824.105,36	545.224.363,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	898.463.864,00	881.798.572,00	566.824.105,36	545.224.363,36
Objetivo. Acercar la Corporación al ciudadano y hacer visible su gestión para la participación activa en la toma de decisiones y acceso a la información, trámites y servicios, para una atención oportuna y efectiva	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
Producto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Actividad													0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	13.887.958.903,00	12.302.377.293,50	6.148.982.804,73	5.866.131.998,99	3.542.001.000,00	3.500.576.586,00	3.499.108.486,00	3.489.072.841,00	3.940.805.751,00	3.936.114.109,00	3.617.036.135,00	3.551.472.304,00	21.370.765.654,00	19.739.067.988,50	13.265.127.425,73	12.906.677.143,99

CAPITULO IV ESTADOS FINANCIEROS

4.1. CERTIFICACIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

CERTIFICACIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL Y LA CONTADORA DE LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA – CORPOURABA

Al 31 de diciembre 2020

Nosotros la Directora General y Contadora, nos permitimos certificar que hemos preparado los Estados Financieros básicos: Estado de Situación Financiera, y los correspondientes Estado de Resultados, Cambios en el Patrimonio, y el Estado de flujos de efectivo, al 31 de Diciembre de 2020, incluyendo sus correspondientes Notas que forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación, han sido aplicados uniformemente con el nuevo marco de regulación y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Compañía al 31 de Diciembre de 2020 y además:

Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.

Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2020 valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico

Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.

Los hechos económicos se han registrado, clasificado y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.

No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los Estados Financieros o en las notas subsecuentes.

La Corporación ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99

En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de 2000, declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Apartadó, a los diez (10) días del mes de Febrero 2021.


VANESSA PAREDES ZÚNIGA
Directora General


ALBA MERY ECHEVERRI ECHEVERRI
Contadora
TP 115.802 - T

LINEA VERDE
0180004000500

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá
NIT. 890.907.748-3
Calle 92 # 98 - 39 Apartadó Antioquia
PBX: (574) 8281022 - FAX: (574) 8281001
Email: corpoursba@corpouraba.gov.co
www.corpouraba.gov.co



4.2 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

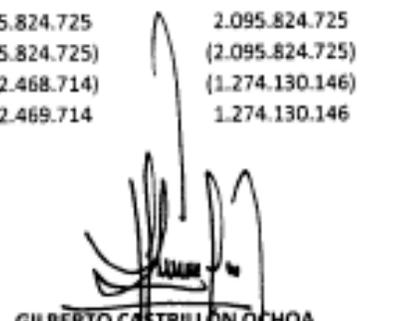
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
PERIODOS CONTABLES TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019
(Valores expresados en pesos colombianos)

	NOTAS	2020	2019 Reexpresado
Activos			
Efectivo, y equivalentes de Efectivo	5	8.857.170.097	4.790.300.318
Cuentas por Cobrar, Netas	7	9.457.634.417	6.813.999.611
= Activos corrientes totales		18.314.804.513	11.604.299.928
Inversiones e Instrumentos Derivados	6	308.266.590	308.266.590
Propiedades Planta y Equipo	10	15.246.612.795	14.623.713.075
- Depreciación acumulada		(4.047.065.653)	(3.503.754.298)
Activos Intangibles	14	17.838.537	20.145.285
= Activos no corrientes totales		11.525.652.270	11.448.370.653
= Activo total		29.840.456.783	23.052.670.581
Pasivos			
Cuentas por Pagar	21	1.039.597.011	1.698.414.813
Beneficios a los Empleados	22	302.152.275	276.369.523
= Pasivos corrientes totales		1.341.749.286	1.974.784.335
Provisiones	23	259.648.179	130.149.862
= Pasivos no corrientes totales		259.648.179	130.149.862
= Pasivos totales		1.601.397.465	2.104.934.197
Patrimonio			
Capital Social	27	16.638.344.294	16.638.344.294
Resultado de Ejercicios Anteriores		4.309.392.090	2.918.115.757
Resultado del Ejercicio		7.291.322.934	1.391.276.334
= Patrimonio total		28.239.059.318	20.947.736.384
= Pasivo y patrimonio totales		29.840.456.783	23.052.670.581
Cuentas de Orden Deudoras			
Activos Contingentes	26	2.095.824.725	2.095.824.725
Activos Contingentes por el contrario (CR)		(2.095.824.725)	(2.095.824.725)
Cuentas de Orden Acreedoras			
Pasivos Contingentes	26	(1.422.468.714)	(1.274.130.146)
Pasivos Contingentes por el contrario (DB)		1.422.469.714	1.274.130.146

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


VANESSA PAREDES ZUÑIGA
Representante legal


ALBA MERY ECHEVERRI ECHEVERRI
Contador
T.P 115802- T


GILBERTO CASTRILLON OCHOA
Revisor fiscal
T.P 29398 - T
Designado por: GRUPO CASTRILLON S.A.S.

4.3 ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO

**ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE DICIEMBRE DE 2019**
(Valores expresados en pesos colombianos)

	NOTAS	2020	2019 Reexpresado
INGRESOS	28		
Ingresos Fiscales		12.861.494.583	8.672.106.096
Ventas de Servicios		701.373.255	649.810.411
Transferencias y subvenciones		1.607.982.043	564.008.693
Operaciones Interinstitucionales		8.972.676.468	9.676.254.481
Venta de activos		-	103.000.000
Otros Ingresos		736.858.410	3.619.424.422
TOTAL INGRESOS		24.880.384.759	23.284.604.103
GASTOS	29		
Gastos de personal		5.112.474.492	5.030.774.249
Gastos generales		2.117.207.051	2.144.378.144
Deterioro, Depreciación, Provisión y Amortización		1.934.693.125	1.297.815.301
Gasto Público Social		8.259.212.472	13.208.686.917
Transferencias y subvenciones		57.000.000	41.089.498
Otros Gastos		108.474.684	170.583.660
=Gastos de funcionamiento		17.589.061.824	21.893.327.770
=Ahorro o desahorro atribuible a la entidad de gobierno		7.291.322.934	1.391.276.334
= Excedente (deficit) del ejercicio		7.291.322.934	1.391.276.334

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


VANESSA PAREDES LUNIGA
Representante legal


ALBA MERY ECHEVERRI ECHEVERRI
Contador
T.P 115802 - T


GILBERTO CASTRILLÓN OCHOA
Revisor fiscal
T.P 29398 - T
Designado por: GRUPO CASTRILLÓN S.A.S.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

4.4. ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
PERIODOS CONTABLES TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019
(Valores expresados en pesos colombianos)**

	Capital fiscal	Ganancias acumuladas	Resultado del ejercicio	Total Patrimonio
SALDO AL 31 DICIEMBRE DE 2018	16.638.344.294	3.168.279.377	787.172.909	20.593.796.580
Resultao del ejercicio	-	-	787.172.909	787.172.909
Impactos por Transición al nuevo marco normativo	-	3.168.279.377	-	3.168.279.377
Efectivo y equivalentes al efectivo	-	-	-	-
Cuentas por cobrar	-	1.274.439.582	-	1.274.439.582
Propiedades, planta y equipo	-	-4.130.021.453	-	-4.130.021.453
Activos intangibles	-	80.323.965	-	80.323.965
Activos biológicos	-	-329.058.247	-	-329.058.247
Otros activos	-	-	-	-
Préstamos por pagar	-	-296.708	-	-296.708
Cuentas por pagar	-	-145.920.000	-	-145.920.000
Beneficios a empleados	-	82.253.485	-	82.253.485
SALDO A 31 DICIEMBRE DE 2019 PREVIAMENTE REPORTADO	16.638.344.294	3.880.374.139	1.391.276.334	21.909.994.766
Resultados de Ejercicios anteriores	-	3.880.374.139	-	3.880.374.139
Excedente acumulado	-	4.222.862.121	-	4.222.862.121
Deficit Acumulado	-	-342.487.983	-	-342.487.983
Resultados del Ejercicios	-	-	1.391.276.334	1.391.276.334
SALDO AL 31 DICIEMBRE DE 2019 REEXPRESADO	16.638.344.294	2.917.036.231	1.391.276.334	20.946.656.859
Ajuste por corrección de error (nota 3)	-	-963.337.908	1.079.526	-962.258.382
SALDO AL 31 DICIEMBRE DE 2020	16.638.344.294	5.271.650.472	6.329.064.552	28.239.059.318
Resultao del ejercicio	-	-	7.291.322.934	7.291.322.934
Resultados de Ejercicios anteriores, excedentes	-	2.178.449.243	-	2.178.449.243
Excedentes Impactos Transición al nuevo marco normativo	-	3.168.279.377	-	3.168.279.377
Excedente acumulado	-	267.409.836	1.079.526	268.489.362
- Cuentas por cobrar	-	17.868.233	1.079.526	18.947.759
- Propiedad, planta y Equipo	-	249.541.603	-	249.541.603
Deficit Acumulado	-	-342.487.983	-963.337.908	-1.305.825.891
- Cuentas por cobrar	-	-68.357.369	-176.512.052	-244.869.421
- Propiedad, planta y Equipo	-	-274.130.614	-786.825.856	-1.060.956.470
SALDO AL 31 DICIEMBRE DE 2020	16.638.344.294	5.271.650.472	6.329.064.552	28.239.059.318


VANESSA PARBOES ZUÑIGA
Representante legal


ALBA MERY ECHEVERRI ECHEVERRI
Contador
T.P 115802 - T

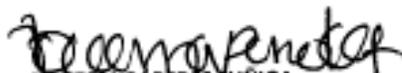

GILBERTO CASTRILLÓN OCHOA
Revisor fiscal
T.P 29398 - T
Designado por: GRUPO CASTRILLON S.A.S.

4.5 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

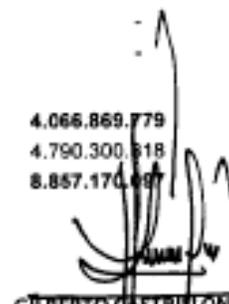
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE 2020

(Valores expresados en pesos colombianos)

	2020	2019
ACTIVIDADES OPERACIONALES		
Ahorro o desahorro	7.291.322.934	1.391.276.334
<i>Más(Menos) : Cargos que no afectan el efectivo</i>		
Depreciación	543.311.355	522.140.626
Amortización de intangibles	2.306.748	18.207.560
Aumento de capital fiscal	-	-
TOTAL GENERACION INTERNA DE FONDOS	7.836.941.037	1.931.624.520
(Aumento)Disminución en deudores	(2.468.202.280)	540.880.113
(Disminución)Aumento Proveedores y Cuentas por Pagar	-	-
Aumento(Disminución) Obligaciones Laborales	48.695.280	(117.116.565)
Aumento(Disminución) anticipos y avances recibidos	(22.912.527)	-
Otros pasivos	129.498.317	(92.636.376)
Cuentas por pagar	(658.817.802)	(498.667.902)
	(2.971.739.012)	(167.540.730)
TOTAL FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	4.865.202.025	1.764.083.790
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION		
Adquisiciones activos Intangibles	-	11.880.983
(Aumento) Disminución de adquisiciones en activos fijos	(798.332.248)	4.616.120
Ajuste valor de activo	-	-
Disminución de inversiones a Valor Razonable	-	-
Total Flujo De Efectivo Por Actividades De Inversión	(798.332.248)	16.497.103
FLUJO DESPUES DE INVERSION	4.066.869.779	1.780.580.893
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Cancelación obligaciones financieras	-	-
Total Flujo De Efectivo Por Actividades De Financiación	-	-
TOTAL FLUJO NETO DESPUES DE FINANCIACION	4.066.869.779	1.780.580.893
Efectivo, Sobregiros e inversión al comienzo de Periodo	4.790.300.318	3.009.719.425
EFECTIVO AL FINAL DE PERIODO	8.857.170.897	4.790.300.318


VANESSA PAREDES JUÑIGA
Representante legal


ALBA MERY ECHEVERRI ECHEVERRI
Contador Público
T.P 115802-A


GILBERTO CASTRILLON OCHOA
Revisor fiscal
T.P 29398 - T
Designado por: GRUPO CASTRILLON S.A.S.

4.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CORPOURABA A DICIEMBRE 31 DE 2020

NOTA 1. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA – CORPOURABA, A DICIEMBRE 31 DE 2020

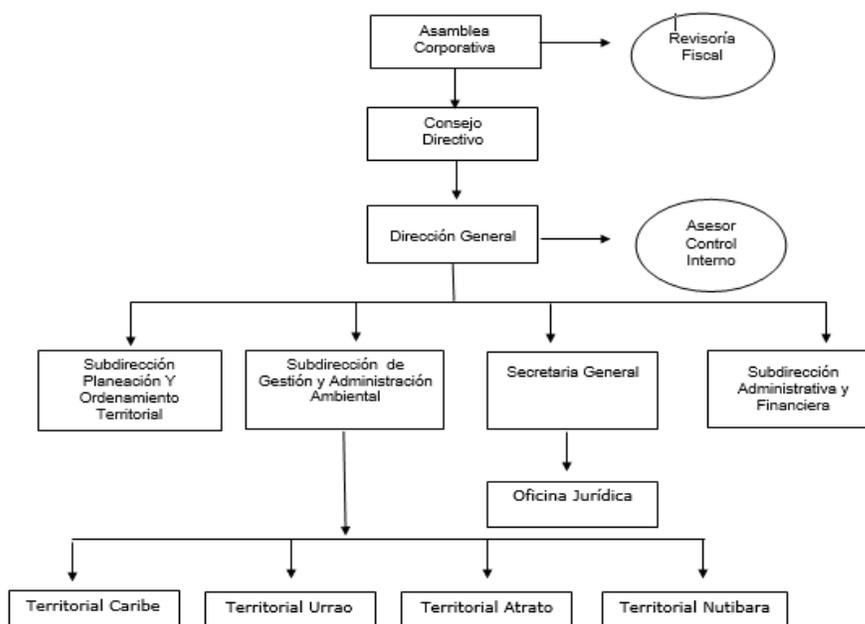
1.1 Identificación y Funciones

1.1.1 Naturaleza Jurídica

La Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá “CORPOURABA”, fue creado mediante la ley 65 de 1968 como ente Corporativo autónomo de carácter público y transformada según consta en el título VI DE LAS CORPORACIONES AUTONOMAS REGIONALES, artículo 40 de la Ley 99 de 1993, con patrimonio propio y autonomía administrativa y financiera, adscrita a este mismo ministerio.

1.1.2 Estructura orgánica

La estructura orgánica de la Corporación está conformada por: la Asamblea Corporativa, el Revisor Fiscal, el Consejo Directivo, la Dirección General, tres subdirecciones y una secretaría General, y los grupos internos de trabajos encargados de realizar las funciones misionales y de apoyo de la entidad.



1.1.3 Naturaleza de sus operaciones

Misión. Como autoridad ambiental de los municipios de la jurisdicción, ejecutora de la Política Nacional Ambiental, propicia el Desarrollo Regional Sostenible con participación social.

Visión. CORPOURABA se verá a largo plazo posicionada en el liderazgo de la administración y la inversión ambiental en los municipios de la jurisdicción y promotora del desarrollo sostenible a nivel regional.

Objeto. Todas las Corporaciones Autónomas Regionales tendrán por objeto la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos sobre medio ambiente y recursos naturales renovables, así como dar cumplida y oportuna aplicación a las disposiciones legales vigentes sobre su disposición, administración, manejo y aprovechamiento, conforme a las regulaciones, pautas y directrices expedidas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

1.1.4 Domicilio de la entidad

Su domicilio principal está en la calle 92 No. 98 – 39 Barrio Manzanares, Apartadó, Antioquia, Colombia. Como autoridad ambiental, el área de su jurisdicción está conformada por 19 municipios del departamento de Antioquia los cuales son: Arboletes, San Pedro de Urabá, San Juan de Urabá, Necoclí, Turbo, Apartadó, Carepa, Chigorodó, Mutatá, Dabeiba, Cañasgordas, Frontino, Urrao, Giraldo, Peque, Uramita, Vigía del Fuerte, Murindó y Abriaquí.

1.1.5 Funciones

Las funciones de CORPOURABA se desarrollan en el marco de la Ley 99 de 1993, Artículo 31, ellas son:

- 1) Ejecutar las políticas, planes y programas nacionales en materia ambiental definidos por la ley aprobatoria del Plan Nacional de Desarrollo y del Plan Nacional de Inversiones o por el Ministerio del Medio Ambiente, así como los del orden regional que le hayan sido confiados conforme a la ley, dentro del ámbito de su jurisdicción;
- 2) Ejercer la función de máxima autoridad ambiental en el área de su jurisdicción, de acuerdo con las normas de carácter superior y conforme a los criterios y directrices trazadas por el Ministerio del Medio Ambiente;
- 3) Promover y desarrollar la participación comunitaria en actividades y programas de protección ambiental, de desarrollo sostenible y de manejo adecuado de los recursos naturales renovables;
- 4) Coordinar el proceso de preparación de los planes, programas y proyectos de desarrollo medioambiental que deban formular los diferentes organismos y entidades integrantes del Sistema Nacional Ambiental (SINA) en el área de su jurisdicción y en especial, asesorar a los Departamentos, Distritos y Municipios de su comprensión territorial en la definición de los planes de desarrollo ambiental y en sus programas y proyectos en materia de protección del medio

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

ambiente y los recursos naturales renovables, de manera que se asegure la armonía y coherencia de las políticas y acciones adoptadas por las distintas entidades territoriales;

5) Participar con los demás organismos y entes competentes en el ámbito de su jurisdicción, en los procesos de planificación y ordenamiento territorial a fin de que el factor ambiental sea tenido en cuenta en las decisiones que se adopten;

6) Celebrar contratos y convenios con las entidades territoriales, otras entidades públicas y privadas y con las entidades sin ánimo de lucro cuyo objeto sea la defensa y protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables, con el fin de ejecutar de mejor manera alguna o algunas de sus funciones, cuando no correspondan al ejercicio de funciones administrativas;

7) Promover y realizar conjuntamente con los organismos nacionales adscritos y vinculados al Ministerio del Medio Ambiente, y con las entidades de apoyo técnico y científico del Sistema Nacional Ambiental (SINA), estudios e investigaciones en materia de medio ambiente y recursos naturales renovables;

8) Asesorar a las entidades territoriales en la formulación de planes de educación ambiental formal y ejecutar programas de educación ambiental no formal, conforme a las directrices de la política nacional;

9) Otorgar concesiones, permisos, autorizaciones y licencias ambientales requeridas por la Ley para el uso, aprovechamiento o movilización de los recursos naturales renovables o para el desarrollo de actividades que afecten o puedan afectar el medio ambiente. Otorgar permisos y concesiones para aprovechamientos forestales, concesiones para el uso de aguas superficiales y subterráneas y establecer vedas para la caza y pesca deportiva;

10) Fijar en el área de su jurisdicción, los límites permisibles de emisión, descarga, transporte o depósito de sustancias, productos, compuestos o cualquier otra materia que puedan afectar el medio ambiente o los recursos naturales renovables y prohibir, restringir o regular la fabricación, distribución, uso, disposición o vertimiento de sustancias causantes de degradación ambiental. Estos límites restricciones y regulaciones en ningún caso podrán ser menos estrictos que los definidos por el Ministerio del Medio Ambiente.

11) Ejercer las funciones de evaluación, control y seguimiento ambiental de las actividades de exploración, explotación, beneficio, transporte, uso y depósito de los recursos naturales no renovables, incluida la actividad portuaria con exclusión de las competencias atribuidas al Ministerio del Medio Ambiente, así como de otras actividades, proyectos o factores que generen o puedan generar deterioro ambiental. Esta función comprende la expedición de la respectiva licencia ambiental. Las funciones a que se refiere este numeral serán ejercidas de acuerdo con el artículo 58 de esta Ley.

12) Ejercer las funciones de evaluación, control y seguimiento ambiental de los usos del agua, el suelo, el aire y los demás recursos naturales renovables, lo cual comprenderá el vertimiento, emisión o incorporación de sustancias o residuos líquidos, sólidos y gaseosos, a las aguas en cualquiera de sus formas, al aire o a los suelos, así como los vertimientos o emisiones que puedan causar daño o poner en peligro el normal desarrollo sostenible de los recursos naturales renovables o impedir u obstaculizar su empleo para otros usos. Estas funciones

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

comprenden la expedición de las respectivas licencias ambientales, permisos, concesiones, autorizaciones y salvoconductos;

13) Recaudar, conforme a la ley, las contribuciones, tasas, derechos, tarifas y multas por concepto del uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables, fijar su monto en el territorio de su jurisdicción con base en las tarifas mínimas establecidas por el Ministerio del Medio Ambiente;

14) Ejercer el control de la movilización, procesamiento y comercialización de los recursos naturales renovables en coordinación con las demás Corporaciones Autónomas Regionales, las entidades territoriales y otras autoridades de policía, de conformidad con la ley y los reglamentos; y expedir los permisos, licencias y salvoconductos para la movilización de recursos naturales renovables;

15) Administrar, bajo la tutela del Ministerio del Medio Ambiente las áreas del Sistema de Parques Nacionales que ese Ministerio les delegue. Esta administración podrá hacerse con la participación de las entidades territoriales y de la sociedad civil.

16) Reservar, alinear, administrar o sustraer, en los términos y condiciones que fijen la Ley y los reglamentos, los distritos de manejo integrado, los distritos de conservación de suelos, las reservas forestales y parques naturales de carácter regional, y reglamentar su uso y funcionamiento. Administrar las Reservas Forestales Nacionales en el área de su jurisdicción.

17) Imponer y ejecutar a prevención y sin perjuicio de las competencias atribuidas por la ley a otras autoridades, las medidas de policía y las sanciones previstas en la ley, en caso de violación a las normas de protección ambiental y de manejo de recursos naturales renovables y exigir, con sujeción a las regulaciones pertinentes, la reparación de los daños causados;

18) Ordenar y establecer las normas y directrices para el manejo de las cuencas hidrográficas ubicadas dentro del área de su jurisdicción, conforme a las disposiciones superiores y a las políticas nacionales;

19) Promover y ejecutar obras de irrigación, avenamiento, defensa contra las inundaciones, regulación de cauces y corrientes de agua, y de recuperación de tierras que sean necesarias para la defensa, protección y adecuado manejo de las cuencas hidrográficas del territorio de su jurisdicción, en coordinación con los organismos directores y ejecutores del Sistema Nacional de Adecuación de Tierras, conforme a las disposiciones legales y a las previsiones técnicas correspondientes;

20) Cuando se trate de obras de riego y avenamiento que de acuerdo con las normas y los reglamentos requieran de Licencia Ambiental, esta deberá ser expedida por el Ministerio del Medio Ambiente.

21) Ejecutar, administrar, operar y mantener en coordinación con las entidades territoriales, proyectos, programas de desarrollo sostenible y obras de infraestructura cuya realización sea necesaria para la defensa y protección o para la descontaminación o recuperación del medio ambiente y los recursos naturales renovables;

22) Adelantar en coordinación con las autoridades de las comunidades indígenas y con las autoridades de las tierras habitadas tradicionalmente por

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

comunidades negras, a que se refiere la Ley 70 de 1993, programas y proyectos de desarrollo sostenible y de manejo, aprovechamiento, uso y conservación de los recursos naturales renovables y del medio ambiente;

23) Implantar y operar el Sistema de Información Ambiental en el área de su jurisdicción, de acuerdo con las directrices trazadas por el Ministerio del Medio Ambiente;

24) Realizar actividades de análisis, seguimiento, prevención y control de desastres, en coordinación con las demás autoridades competentes, y asistirles en los aspectos medioambientales en la prevención y atención de emergencias y desastres; adelantar con las administraciones municipales o distritales programas de adecuación de áreas urbanas en zonas de alto riesgo, tales como control de erosión, manejo de cauces y reforestación;

25) Transferir la tecnología resultante de las investigaciones que adelanten las entidades de investigación científica y de apoyo técnico del nivel nacional que forman parte del Sistema Nacional Ambiental, SINA, y prestar asistencia técnica a entidades públicas y privadas y a los particulares, acerca del adecuado manejo de los recursos naturales renovables y la preservación del medio ambiente, en la forma que lo establezcan los reglamentos y de acuerdo con los lineamientos fijados por el Ministerio del Medio Ambiente;

26) Imponer, distribuir y recaudar las contribuciones de valorización con que haya de gravarse la propiedad inmueble, por razón de la ejecución de obras públicas por parte de la Corporación; fijar los demás derechos cuyo cobro pueda hacer conforme a la ley; 26) Asesorar a las entidades territoriales en la elaboración de proyectos en materia ambiental que deban desarrollarse con recursos provenientes del Fondo Nacional de Regalías o con otros de destinación semejante;

27) Adquirir bienes de propiedad privada y los patrimoniales de las entidades de derecho público y adelantar ante el juez competente la expropiación de bienes, una vez surtida la etapa de negociación directa, cuando ello sea necesario para el cumplimiento de sus funciones o para la ejecución de obras o proyectos requeridos para el cumplimiento de las mismas, e imponer las servidumbres a que haya lugar, conforme a la ley;

28) Promover y ejecutar programas de abastecimiento de agua a las comunidades indígenas y negras tradicionalmente asentadas en el área de su jurisdicción, en coordinación con las autoridades competentes;

29) Apoyar a los concejos municipales, a las asambleas departamentales y a los consejos de las entidades territoriales indígenas en las funciones de planificación que les otorga la Constitución Nacional;

30) Las demás que anteriormente estaban atribuidas a otras autoridades, en materia de medio ambiente y recursos naturales renovables, dentro de sus respectivos ámbitos de competencia, en cuanto no pugnen con las atribuidas por la Constitución Nacional a las entidades territoriales, o sean contrarias a la presente Ley o a las facultades de que ella inviste al Ministerio del Medio Ambiente.

31) Sin perjuicio de las atribuciones de los municipios y distritos en relación con la zonificación y el uso del suelo, de conformidad por lo establecido en el artículo

313 numeral séptimo de la Constitución Nacional, las Corporaciones Autónomas Regionales establecerán las normas generales y las densidades máximas a las que se sujetarán los propietarios de vivienda en áreas sub-urbanas y en cerros y montañas, de manera que se protejan el medio ambiente y los recursos naturales. No menos del 70% del área a desarrollar en dichos proyectos se destinará a la conservación de la vegetación nativa existente.

PARAGRAFO 1. Las Corporaciones Autónomas Regionales que en virtud de esta Ley se transforman, continuarán ejerciendo las funciones atribuidas por las leyes que dispusieron su creación y organización, hasta cuando se defina o constituya el ente que asumirá aquellas funciones que abarquen actividades u objetos distintos de los previstos por la presente Ley. A partir de ese momento, las corporaciones autónomas regionales sólo podrán ejercer las funciones que esta Ley les atribuye;

PARAGRAFO 2. Previa declaratoria favorable de viabilidad ambiental por la Corporación Autónoma Regional de la respectiva jurisdicción la Dirección General Marítima y Portuaria del Ministerio de Defensa, DIMAR, como autoridad marítima nacional tiene la función de otorgar autorizaciones, permisos y concesiones para la ocupación temporal de las playas y terrenos de bajamar;

PARAGRAFO 3. Cuando una Corporación Autónoma Regional tenga por objeto principal la defensa y protección del medio ambiente urbano, podrá adelantar con las administraciones municipales o distritales programas de adecuación de áreas urbanas en zonas de alto riesgo, tales como control de erosión, manejo de cauces y reforestación; así mismo podrá administrar, manejar, operar y mantener las obras ejecutadas o aquellas que le aporten o entreguen los municipios o distritos para esos efectos;

PARAGRAFO 4. Las Corporaciones Autónomas Regionales realizarán sus tareas en estrecha coordinación con las entidades territoriales y con los organismos a las que éstas hayan asignado responsabilidades de su competencia;

PARAGRAFO 5. Salvo lo estipulado en el numeral 45 del artículo 5 y el numeral 9 del presente artículo, el ordenamiento, manejo y todas las demás actividades relacionadas con la actividad pesquera y sus recursos, continuarán siendo de responsabilidad del Ministerio de Agricultura y del Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura, INPA, de conformidad con lo establecido por la Ley 13 de 1990 y el Decreto Reglamentario 2256 de 1991;

PARAGRAFO 6. Las Corporaciones Autónomas Regionales que por virtud de la nueva distribución Jurisdiccional pierdan competencia sobre uno o varios municipios, continuarán adelantando los proyectos en ejecución hasta su terminación en un plazo máximo de tres años.

1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

1.2.1 Normativa, La información de los estados financieros del periodo contable 2020 de CORPOURABA se preparó bajo el marco normativo de la Resolución 533 de 2015, mediante la cual se incorpora como parte integrante de Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos aplicable a las Entidades de Gobierno que han

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07. CORPOURABA

sido clasificadas como tales por el Comité Interinstitucional de la Comisión de Estadísticas de Finanzas Públicas según los criterios establecidos en el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas.

1.2.2 Régimen Tributario, CORPOURABA pertenece al régimen tributario de grandes contribuyentes, según resolución N.15633 de diciembre de 2007, no es contribuyente del impuesto de renta y complementario (Artículo 22. Del libro primero del E.T.), así mismo no está sujeta a retención en la fuente (Artículo 369, del libro segundo E.T.), responsable de IVA (Impuesto al valor agregado).

1.3 Bases normativas y periodo cubierto.

1. Periodo cubierto

El periodo contable de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá – CORPOURABA, es el comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre 2020.

2. Referencia Normativa.

- Marco Normativo para entidades de gobierno, adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.
- Catálogo General de cuentas adoptado mediante Resolución 620 de 2015 y su versión actualizada.
- Resolución 706 de 2016, mediante la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 182 de 2017, Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deban publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002.
- Instructivo No 001 de diciembre de 2020, de la UAE – Contaduría General de la Nación, relacionada con las instrucciones relativas al cambio de periodo contable 2020- 10 2021, para el reporte de información a la UAE- Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable.
- Resolución 441 de 2019 por la cual se incorpora a la resolución 706 de 2016 plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría general de la Nación y la disponibilidad de anexos de apoyo para su preparación.

3. Reportes e información empleada

- Estado de situación financieros con corte a 31 de diciembre de 2020.
- Estado de resultados con corte a 31 de diciembre de 2020.

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07. CORPOURABA

- Notas a los Estados Financieros
- Información contable del sistema financiero, con corte a 31 de diciembre de 2020.
- Inventario de activos fijos.
- Informe e-kogui de la Oficina Jurídica.

4. Políticas contables aplicadas

- Equivalentes al efectivo
- Cuentas por cobrar
- Propiedades, planta y equipo
- Activos intangibles
- Otros activos
- Cuentas por pagar
- Beneficios a empleados
- Activos y pasivos contingentes

1.4 Forma de organización y/o cobertura

La Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá – CORPOURABA es una entidad de gobierno general de nivel nacional, adscrita al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, que, en desarrollo de su función misional opera con recursos provenientes del estado y recursos propios, delimitada por un presupuesto público. Suministra información a los usuarios de la información con calidad y oportunidad a precios de no mercado, lo cual se enmarca en los fines esenciales del Estado, con personería jurídica NIT 890907748-3, código Institucional ENT- 21705000 y Unidad Ejecutora en SIIF Nación 32-10-00.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1 Bases de medición utilizadas

Las bases de medición inicial y posterior utilizadas para el reconocimiento de los activos y pasivos de la entidad se incluyeron en las Políticas Contables, denominado al costo de la transacción.

2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

2.2.1 Moneda

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07. CORPOURABA

La Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá – CORPOURABA prepara y presenta los estados financieros en la moneda funcional de Colombia, es decir en pesos colombianos (COP).

2.1.2 Redondeo

La unidad de redondeo de presentación de los Estados Financieros es a pesos corrientes sin decimales.

2.2.3 Materialidad

La Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá – CORPOURABA ha establecido en las políticas contables que: Cuando las partidas de ingreso o gasto sean materiales, la entidad, revelará de forma separada, información sobre su naturaleza y valor correspondiente.

En todo caso, con independencia de la materialidad, la Corporación, revelará de forma separada, las siguientes partidas de ingresos o gastos:

- Los ingresos de Transacciones sin contraprestación
- Los ingresos de Transacciones con contraprestación
- Las ganancias y pérdidas que surjan de la baja en cuentas de activos
- Los beneficios a empleados;
- La constitución de provisiones y las reversiones de estas; y
- Los activos y pasivos contingentes
- Los pagos por litigios.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

La Corporación reexpresa errores por las omisiones e inexactitudes que se presentan en los estados financieros de la Entidad, para periodos anteriores, como resultado de un fallo al utilizar información fiable que estaba disponible cuando los estados financieros para tales periodos, fueron formulados y que podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros. Incluyen, entre otros, los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos y los fraudes.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07. CORPOURABA

La Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá – CORPOURABA preparó su información financiera de acuerdo a las Políticas Contables que enmarcan los lineamientos promulgados en el marco normativo para Entidades de Gobierno, revelando la totalidad de los hechos, transacciones y operaciones que realiza la entidad en cumplimiento de sus funciones de cometido estatal.

Las políticas contables se establecen con el objetivo de orientar a los usuarios de la información financiera, en el manejo contable de los hechos económicos que se presenten dentro de la entidad, y que dan como resultado la información contenida en los Estados Financieros.

4.1 POLITICA CONTABLE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El Efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenidos en la entidad, en cuentas corrientes bancarias, cuentas de ahorro y otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento igual o inferior a tres meses a partir de la fecha de adquisición, o estas constituyen operaciones por administración del efectivo.

4.2 POLITICA CONTABLE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados o con cambios en otro resultado integral, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. CORPOURABA determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

4.3 POLITICA CONTABLE CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar se reconocen por los derechos adquiridos por la Entidad en desarrollo de sus actividades, de las cuales espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes de efectivo u otro instrumento. Se reconoce por separado el ingreso relativo a la venta del correspondiente ingreso proveniente del interés implícito relativo al plazo de cobro.

Se realizan estimaciones sobre aquellas cuentas de cobro dudoso sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes al final de cada ejercicio, las cuales tengan incertidumbre en la probabilidad de recuperación.

La existencia de evidencia objetiva de deterioro deberá ser evaluada individualmente para cuentas por cobrar significativas y colectivamente para cuentas por cobrar que no sean individualmente significativas.

Si se define deteriorar se hará bajo los siguientes lineamientos:

Mora en días	% a deteriorar
Superior a 1.800 días	100%
Inferior a 1799 días	0%

4.4 POLITICA CONTABLE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La medición inicial de los activos fijos, se realiza así: Los bienes inmuebles como terrenos y edificaciones al valor razonable, y bienes muebles tales como maquinaria

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

y equipo, equipo de oficina, cómputos, acueductos y redes, campamentos, se medirán inicialmente al costo.

En su medición posterior, los bienes inmuebles y terrenos, se contabilizará por su valor revalorizado, que es su valor razonable, en el momento de la revalorización, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revalorizaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable en la fecha del balance.

Cuando se revalore un elemento, la depreciación acumulada en la fecha de la revalorización será eliminada contra el importe en libros bruto del activo, de manera que lo que se re-expresa es el valor neto resultante, hasta alcanzar el importe revalorizado del activo.

Cuando se incremente el importe en libros de un activo como consecuencia de una revalorización, tal aumento se llevará directamente a una cuenta de reservas de revalorización, dentro del patrimonio neto. No obstante, el incremento se reconocerá en el resultado del ejercicio en la medida en que suponga una reversión de una disminución por devaluación del mismo activo, que fuera reconocida previamente en resultados.

Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revalorización, tal disminución se reconocerá en el resultado del ejercicio. No obstante, la disminución será cargada directamente al patrimonio neto contra cualquier reserva de revalorización reconocida previamente en relación con el mismo activo, en la medida que tal disminución no exceda el saldo de la citada cuenta de reserva de revalorización.

Los activos llevados por el modelo de los costos tales como maquinaria y equipo, equipo de oficina, equipo de su valoración posterior se contabilizará por su coste de adquisición menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las incorporaciones de elementos de propiedad, planta y equipo se harán teniendo en cuenta la materialidad prevista para aquellos activos que superen un valor de 2 SMMLV.

La depreciación de los activos se calcula utilizando el método lineal, distribuyéndose en forma sistemática a lo largo de su vida útil. Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro normal esperado, la obsolescencia técnica o comercial. La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso previsto, las estimaciones previstas de vida útil son:

Activos depreciables	Años vida útil
Edificaciones	Según avaluó
Maquinaria y equipo	10- 15
Acueductos plantas y redes	10-15
Muebles y enseres y equipo de oficina	10- 15
Equipos de transporte	5 – 10
Equipos de comunicación	5 – 10
Equipos de computación	3 – 5

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan de forma prospectiva si es necesario, en cada cierre de los estados financieros. Los costos derivados de

mantenimientos diarios y reparaciones comunes son reconocidos en el resultado del ejercicio, las reposiciones de partes o piezas y de repuestos con vida útil significativa, se capitalizan y deprecian en los plazos de los activos principales, sobre la base del enfoque por componentes.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que se deriven del uso continuo del activo. Las pérdidas o ganancias por la venta de propiedades, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta, con el valor en libros del activo y se incluyen en el Estado de resultados.

4.5 POLÍTICA CONTABLE OTROS ACTIVOS – INTANGIBLES

Los activos intangibles corresponden a activos identificables (separable de la entidad, o nace a partir de un contrato o de derechos legales), de carácter no monetario y sin apariencia física. Estos activos se miden inicialmente al costo. El costo de un activo intangible adquirido de forma separada comprende: el precio de adquisición, incluyendo los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas, y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Los costos incurridos en la fase de investigación de un activo intangible se reconoce como gastos en los periodos en lo que se incurre, y los importes desembolsados en la fase de desarrollo se capitalizan como valor del intangible. El modelo adoptado para la medición posterior de los activos intangibles es el modelo del costo: costo, menos amortización menos deterioro.

Generalmente, el valor residual de un activo intangible se presume nulo. La vida útil de los activos se revisa, y ajustan de forma prospectiva si es necesario, en cada cierre de los estados financieros.

4.6 POLÍTICA CONTABLE CUENTAS POR PAGAR

Se reconocerá como Cuentas por Pagar las obligaciones adquiridas con terceros, una vez se haya recibido a satisfacción el bien o servicio asociado a sus actividades de cometido estatal, incluidas en el objeto contractual o acto administrativo de reconocimiento de obligaciones financieros, siempre y cuando se cumplan los requisitos de orden presupuestal, tributario y comercial, que dan origen a una obligación cierta, expresa y exigible para su validez y futuro pago.

En la Corporación se reconocen cuentas por pagar tales como:

- Con proveedores de bienes y servicios
- Servicios públicos y Honorarios
- Beneficiarios de deducciones
- Retenciones de Impuestos

Los proveedores se reconocen inicialmente valor razonable excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación, es decir, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales donde se aplica costo amortizado por el método de interés efectivo.

4.7 POLÍTICA CONTABLE BENEFICIOS A EMPLEADOS

Comprende el valor de los pasivos generados por las remuneraciones que se dan a los empleados, generados en virtud de las normas legales, las cuales se contabilizan mensualmente, y también otros beneficios a corto plazo que puedan ser generados por disposiciones internas.

Se reconoce cuando se consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado, y tal hecho económico no coincida con las etapas presupuestales de obligación y pago, es decir no se pagan mensualmente, se reconocerán en forma manual cada mes por el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado, aplicará a los siguientes objetos de gasto incluidos en el informe que presenta el Sistema Financiero Modulo de Nomina y Prestaciones Sociales.

- Bonificación por servicios prestados
- Bonificación especial de recreación
- Prima de servicio
- Prima de vacaciones
- Sueldo de vacaciones
- Prima de navidad

4.8 POLÍTICA CONTABLE PASIVOS CONTINGENTES

Registra el valor estimado y provisionado para atender pasivos, que por la ocurrencia probable de un evento, pueda originar una obligación justificable, cuantificable y verificable con cargo a resultados, como consecuencia de la iniciación de actuaciones que puedan derivar en demandas, multas o sanciones de autoridades administrativas o por el incumplimiento de disposiciones de ley o reglamentarias.

De igual forma registra el valor estimado para cubrir el importe a cargo del ente económico y a favor de terceros por indemnizaciones, por responsabilidad civil, demandas laborales, demandas por incumplimiento de contratos y otras provisiones cuya contingencia de pérdida sea probable y su valor razonablemente cuantificable. En el caso de procesos judiciales, la provisión se debe registrar con las estimaciones calculadas durante el proceso y se ajusta cuando se produzca fallo en contra del mismo.

4.9 LISTADO DE POLÍTICAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

- NOTA 3 Juicios, Estimaciones, Riesgos y Corrección De Errores Contables
- NOTA 8 Préstamos por cobrar
- NOTA 9 Inventarios
- NOTA 11 Bienes Uso público, histórico y culturales
- NOTA 12 Recursos Naturales No Renovables
- NOTA 13 Propiedades de inversión
- NOTA 15 Activos biológicos
- NOTA 16 Otros derechos y garantías
- NOTA 17 Arrendamientos
- NOTA 18 Costos De Financiación
- NOTA 19 Emisión Y Colocación De Títulos De Deuda

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

NOTA 20 Préstamos Por Pagar
NOTA 25 Activos y pasivos contingentes
NOTA 30 Costos de ventas
NOTA 31 Costos De Transformación
NOTA 32 Acuerdos De Concesión - Entidad Concedente
NOTA 33 Administración De Recursos De Seguridad Social En Pensiones (Fondos de Colpensiones)
NOTA 34 Efectos De Las Variaciones En Las Tasas De Cambio De La Moneda Extranjera
NOTA 35 Impuesto A Las Ganancias
NOTA 36 Combinación Y Traslado De Operaciones
NOTA 37 Revelaciones Sobre El Estado De Flujo De Efectivo

Nota 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición

Descripción Concepto	Saldos a cortes de vigencia		Variación
	2020	2019	Valor variación
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	8.857.170.097	4.790.300.318	4.066.869.778
Caja	0	0	0
Depósitos en instituciones financieras	8.857.170.097	4.790.300.318	4.066.869.778

5.1 Caja

La Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá – CORPOURABA atendiendo lo dispuesto en el título 5 artículo 2.8.5.4 del decreto 1068 de 2015 único reglamentario del Ministerio de Hacienda, y Crédito Público establece que las cajas menores se constituirán y funcionaran para cada vigencia fiscal, de los órganos estatales que conforman el presupuesto general de la nación, por lo que mediante Resolución Interna No 0001 del 02 de enero 2020, se constituyen las cajas menores de gastos generales. Cuyos recursos se destinaron al cubrimiento de gastos imprevistos y necesarios para el desarrollo de las actividades administrativas y operativas que forman parte de las subdirecciones y de la Secretaría General de la entidad.

Las cajas menores son objeto de arquezos y de conciliaciones para verificar y controlar el manejo del efectivo y la fiabilidad de la información reconocida en cada rubro.

Los reembolso a través de la legalización, generan movimientos en las cuentas por pagar y de gastos, reconociendo las retenciones a que haya lugar. Al 31 de diciembre quedaron legalizadas las seis (06) cajas menores que se constituyen en la Corporación en cada vigencia

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

5.2 Depósitos en instituciones financieras

Descripción Concepto	Saldos a cortes de vigencia		Variación
	2020	2019	Valor variación
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	8.857.170.097	4.790.300.318	4.066.869.778
Cuenta corriente	395.581.850	253.751.068	141.830.782
Cuenta de ahorro	8.461.588.247	4.536.549.250	3.925.038.997

El saldo a 31 de diciembre de 2020, en las cuentas corrientes y de ahorro de la entidad, refleja la adecuada ejecución de los recursos asignados para cumplir con las diferentes obligaciones que ha contraído la entidad para su funcionamiento y el cumplimiento del objeto misional.

5.2.1 Cuentas de Convenios y destinación específica

Fondo Convenios	Destinación	Entidad financiera	2020	2019
CONVENIO No. CT2017-000595	Convenio marco de Cooperación Interinstitucional, con EPM y Aguas Regionales, cuyo Objeto "Aunar esfuerzos humanos, técnicos, administrativos y financieros para la articulación de acciones y estrategias para gestión, preservación, compensación, saneamiento y mejoramiento ambiental"	AV VILLAS	12.520.586	148.637.497
CONVENIO No. 4600010805	Convenio Interadministrativo de Coofinanciación con la Gobernación de Antioquia, cuyo Objeto "Aunar esfuerzos humanos, técnicos, administrativos y financieros para Orientar estrategias de restauración de ecosistemas degradados por agentes tensionantes, como lo son la ampliación de la frontera agrícola, ganadería extensiva, y la tala de bosques naturales, con propósito de mantener y/o generar oferta de bienes y servicios ecosistémicos "	BBVA	150.045.226	-
CONVENIO No. 4600010708	Convenio Interadministrativo de Coofinanciación con la Gobernación de Antioquia cuyo Objeto es "Integrar esfuerzos técnicos para elaborar una estrategia que permita implementar medidas de mitigación y manejo en los predios de la jurisdicción donde se presente conflicto humano, las cuales propendan por la seguridad de la comunidad, la protección de su sustento económico de sus habitantes y la conservación de especies prioritarias como los felinos"	IDEA	12.726.428	-
Total recursos restringidos			175.292.240	148.637.497

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Las cuentas de convenios relacionadas, son las que estuvieron activas a 31 de diciembre de 2020. En la vigencia se gestionó cancelaciones de cuentas con las diferentes entidades financieras, que correspondían a Convenios ya liquidados.

Fondo	Destinación	Entidad financiera	2020	2019
Destinación Específica				
Recursos Nación	Recaudo de los recursos transferidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en la ejecución del presupuesto aprobado para la vigencia, en desarrollo de los proyectos y funcionamiento de la Corporación.	BBVA	10.070.498	70.498
Recursos Fondo de Compensación Ambiental - F.C.A.	Recaudo de los recursos transferidos por el Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, en la ejecución del presupuesto aprobado para la vigencia en desarrollo de los proyectos de inversión.	Bancolombia	75.299.415	13.793.508
Fondo Regional de Descontaminación Hídrica - FRDH	Recaudo de los Recursos recibidos por Sobretasa Ambiental, Transferencia que deben realizar trimestralmente los Municipios a la Corporación.	Davivienda	18.527.655	18.754.480
FIDUGOB	Recaudo Encargo Fiduciario en el Fondo de Inversión Colectiva Abierto FIDUGOB, UNICO TITULAR	Banco de Bogotá	1.496.494.577	3.543.061.323
Total recursos destinación específica			1.600.392.144	3.575.679.809

Nota 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Composición

Descripción	Saldos a corte de vigencia						Variación
	Saldo cte 2020	Saldo no cte 2020	Saldo final 2020	Saldo cte 2019	Saldo no cte 2019	Saldo final 2019	Valor variación
Inversiones e instrumentos derivados	0	308.266.590	308.266.590	0	308.266.590	308.266.590	0
Inversiones de administración de liquidez	0	341.100.000	341.100.000	0	341.100.000	341.100.000	0
Deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez (cr)	0	-32.833.410	-32.833.410	0	-32.833.410	-32.833.410	0

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

6.3 Instrumentos derivados y coberturas

Inversiones que registran en las siguientes sociedades:

Entidad	N. Acciones	Vr.Unit. Acción	Particip.	2020	2019
Inversiones					
Compañía Reforestadora de Urabá La Gironda S.A	1250	\$100.000	1,30%	125.000	125.000
Compañía Reforestadora de Urabá El Indio S.A.	1250	\$100.000	1,43%	125.000	125.000
Compañía Productora de Caucho del Norte de Urabá	911	\$100.000	1,19%	91.000	91.000
Total recursos restringidos				341.000	341.000

Títulos expedidos en diciembre de 2005, medidas a su valor inicial junto con el deterioro por la pérdida de valor hasta 2012, en alto riesgo de pérdida. Las compañías no suministran información de su actualidad financiera. En julio de 2019 convocan a asamblea extraordinaria de Compañía Reforestadora de Urabá La Gironda S.A., en la cual se participó, pero no se obtuvo Estados Financieros, ni certificación de las inversiones.

Mediante certificación de existencia y representación legal o de inscripción de documentos, se obtiene información:

Compañía Productora de Caucho del Norte de Urabá – En Liquidación, CERTIFICA – DISOLUCIÓN, que de acuerdo a lo establecido en la Ley 1727 registrado en Cámara y comercio de Montería bajo el número 43799 del libro IX del registro mercantil el 27 de abril de 2018, se decretó: LA DISOLUCIÓN POR DEPURACIÓN (consecuencia de la no renovación “Ley 1727 de 2014 ordena eliminar del registro mercantil a comerciantes y sociedades inactivas”).

Compañía Reforestadora de Urabá La Gironda S.A., registra alerta EL COMERCIANTE NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACIÓN LEGAL DE RENOVAR SU MATRÍCULA MERCANTIL desde 2016. En fecha 26 de julio de 2019 realizan Asamblea General Extraordinaria, en la que el actual Representante legal presenta la situación de la empresa: - Multa por parte de la Superintendencia Financiera. – Proceso fiscal pendiente de fallo CGR. – Demanda por incumplimiento de la Empresa OLAM AGRO COLOMBIA S.A.S. – Deuda Fondo de Pensiones PORVENIR. – Embargo DIAN por impuestos.

Compañía Reforestadora de Urabá El Indio S.A., registra alerta EL COMERCIANTE NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACIÓN LEGAL DE RENOVAR SU MATRÍCULA MERCANTIL desde 2016.

Nota 7. CUENTAS POR COBRAR

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Composición

Descripción	Saldos a corte de vigencia						Variación
Concepto	Saldo cte 2020	Saldo No. cte 2020	Saldo final 2020	Saldo cte 2019	Saldo No. cte 2019	Saldo final 2019	Valor variación
CUENTAS POR COBRAR	901.357.272	8.556.277.145	9.457.634.417	237.907.142	6.576.092.468	6.813.999.610	2.643.634.807
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	392.783.250	10.798.367.490	11.191.150.740	73.653.550	7.842.962.739	7.916.616.289	3.274.534.451
Prestación de servicios	133.193.366	58.009.183	191.202.549	136.051.568	19.821.610	155.873.178	35.329.371
Transferencias por Cobrar	375.119.667	7.648.065	382.767.732	28.200.000	36.331.265	64.531.265	318.236.467
Otras Cuentas por Cobrar	260.989	54.363.113	54.624.102	2.024	45.829.278	45.831.302	8.792.800
Cuentas por cobrar de difícil recaudo		38.444.696	38.444.696		45.778.118	45.778.118	-7.333.422
Deterioro acum. de cuentas por cobrar (cr)	0	-2.400.555.402	-2.400.555.402	0	-1.414.630.542	-1.414.630.542	-985.924.860
Deterioro: Prestación de servicios		-27.306.158	-27.306.158		-23.773.358	-23.773.358	-3.532.800
Deterioro: Tasas		-2.343.921.813	-2.343.921.813		-1.361.375.253	-1.361.375.253	-982.546.560
Deterioro: Otras cuentas por cobrar		-29.327.431	-29.327.431		-29.481.931	-29.481.931	154.500

La cartera de la Corporación con corte a 31 de diciembre de 2020, está distribuida por usuarios así: Municipios con \$7.693.452.093, Empresas de Servicios Públicos \$2.329.362.450, Empresas Bananeras \$262.688.498, Cafeteros \$518.596.567 y otros usuarios \$1.011.284.979

En el periodo la Corporación corrige un error material relacionado con la contabilización de cuentas por cobrar; de acuerdo con la Nota 3 y reexpresa retroactivamente sus estados financieros previamente emitidos a 31 de diciembre de 2019, corrigiendo el efecto de tal error. En efecto se disminuye el saldo del concepto Contribuciones Tasas e ingresos no tributarios en \$175.432.526.

Edad	dic-19	dic-20	Part.	Variación 2020-2019
Corriente	237.907.142	901.357.272	8%	663.450.130
de 31 a 60 días	126.529.593	9.960.153	0%	-116.569.440
de 61 a 90 días	1.490.584	1.274.745.056	11%	1.273.254.472
de 91 a 120 días	28.662.028	1.892.872.660	16%	1.864.210.633
de 121 a 180 días	1.260.362.289	424.216.492	4%	-836.145.797
de 181 a 360 días	1.219.697.312	1.271.183.467	11%	51.486.155
de 361 a 720 días	4.066.428.880	3.608.226.985	31%	-458.201.895
de 721 a 1800 días	1.425.803.533	2.407.615.494	20%	981.811.961
mayor a 1801	1.844.680	25.207.008	0%	23.362.328
Total	8.368.726.041	11.815.384.587	100%	3.446.658.547

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

7.2 Contribuciones tasas e ingresos no tributarios

Descripción	Corte vigencia 2020			Deterioro acumulado 2020					Definitivo
	Saldo corriente	Saldo no corriente	Saldo final	Saldo inicial	(+) deterioro aplicado en la vigencia	(-) reversión de deterioro en la vigencia	Saldo final	%	
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	392.783.250	10.798.367.490	11.191.150.740	1.361.375.253	1.168.173.424	185.626.864	2.343.921.813	21	8.847.228.927
Tasas	7.147.269	5.572.571.672	5.579.718.941	1.361.375.253	1.168.173.424	185.626.864	2.343.921.813	42	3.235.797.128
Multas	0	558.342.615	558.342.615	0	0	0	0	0	558.342.615
Intereses	0	339.529	339.529	0	0	0	0	0	339.529
Publicaciones	4.948.774	22.800.666	27.749.440	0	0	0	0	0	27.749.440
Licencias	19.030.993	48.897.750	67.928.743	0	0	0	0	0	67.928.743
Registro y salvoconducto	1.392.091	705.067	2.097.158	0	0	0	0	0	2.097.158
Sobretasa ambiental impuesto predial	360.264.123	4.594.710.191	4.954.974.314	0	0	0	0	0	4.954.974.314

El concepto de cuentas por cobrar definido en el nuevo Catálogo de Cuentas que integra el nuevo Marco Normativo para entidades de gobierno define que incluye los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

El cobro de la cartera se realiza de acuerdo a lo establecido en el reglamento interno de recaudo de cartera, el cual establece 2 etapas, una es el cobro persuasivo vencimiento entre 30 a 90 días, con este se busca el acercamiento con el deudor en procura de que cancele la obligación de manera voluntaria o por lo menos celebrar acuerdos de pago, y la otra etapa es el cobro COACTIVO, vencimiento superior a 91 días, en el que se aplican los procedimientos formales del Estatuto Tributario Nacional con el objeto de lograr la satisfacción de la obligación hasta el proceso de embargos.

El concepto de tasas con saldo de \$ 5.579.718.941, los usuarios más representativos son: Municipio de Turbo \$ 1.144.869.893, Municipio de Chigorodó \$ 1.070.215.662 y Municipio de San Juan de Urabá \$ 511.895.749 y la ESP de Dabeiba \$ 840.059.715, obligaciones a las que se les adelanta procesos de cobro Coactivo.

El concepto de Sobretasa Ambiental con Saldo de \$4.954.974.314, transferencias por realizar de los municipios, así: Turbo \$ 3.241.216.491, Chigorodó \$ 1.041.833.210, San Juan de Urabá \$ 340.508.935, Apartadó \$ 139.976.504, Uramita \$ 126.252.119 y Urrao \$ 65.187.055.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

7.7 Prestación de Servicios

Descripción	Corte vigencia 2020			Deterioro acumulado 2020					Definitivo
	Saldo corriente	Saldo no corriente	Saldo final	Saldo inicial	(+) deterioro aplicado en la vigencia	(-) reversión de deterioro en la vigencia	Saldo final	%	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	133.193.366	58.009.183	191.202.549	23.773.358	3.765.100	232.300	27.306.158	14	163.896.391
Servicios de investigación científica y tecnológica	131.255.584	55.298.137	186.553.721	23.773.358	3.765.100	232.300	27.306.158	15	159.247.563
Otros servicios	1.937.782	2.711.046	4.648.828	0	0	0	0	0	4.648.828
Arrendamientos	1.937.782	2.711.046						0	0

7.20 Transferencias por cobrar

Descripción	Corte vigencia 2020			Deterioro acumulado 2020					Definitivo
	Saldo corriente	Saldo no corriente	Saldo final	Saldo inicial	(+) deterioro aplicado en la vigencia	(-) reversión de deterioro en la vigencia	Saldo final	%	
TRANSFERENCIAS POR COBRAR	375.119.667	7.648.065	382.767.732	0	0	0	0	0	382.767.732
Otras transferencias	375.119.667	7.648.065	382.767.732	0	0	0	0	0	382.767.732
Convenios Interinstitucionales	375.119.667	7.648.065		0	0	0		0	0

Convenios Interinstitucionales con desembolsos parciales facturados en proceso de transferir los recursos, Ministerio de Ambiente y de desarrollo Sostenible primer desembolso del 35% Convenio 692 \$283.319.667 y Empresas Publicadas de Medellín convenio CT-2017-595, BACHT 11768486 \$55.080.000. Municipio de Murindó por Convenio NO. 10-02-02-0289-09 de 2013 \$7.645.325,00.

7.21 Otras cuentas por cobrar

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2020			DETERIORO ACUMULADO 2020					DEFINITIVO
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	260.989	54.363.113	54.624.102	9.081.931	0	154.500	8.927.431	16	45.696.671
Responsabilidades fiscales		34.253.057	34.253.057				0	0	34.253.057
Intereses de mora	260.989	521.929	782.918				0	0	782.918
Otras cuentas por cobrar	0	19.588.127	19.588.127	9.081.931	0	154.500	8.927.431	46	10.660.696
Recuperaciones		19.588.127,0	19.588.127,0	9.081.931,0	0,0	154.500,0	8.927.431,0	45,6	10.660.696,0

Responsabilidad fiscal con saldo de \$34.253.057, originado en el proceso por situación irregular que dio inicio a investigación disciplinaria de exfuncionarios de la Corporación en la vigencia 2016.

Nota 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

Descripción	SalDOS a cortes de vigencia		Variación
	2020	2019 reexpresado	Valor variación
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	11.199.547.142	11.194.418.898	-240.260.256
Terrenos	7.118.783.815	7.144.531.052	-25.747.237
Plantas productoras	683.396.236	683.396.236	0
Construcciones en curso	360.784.850	0	360.784.850
Bienes muebles en bodega	33.197.928	0	33.197.928
Propiedades, planta y equipo no explotados	214.000.000	214.000.000	0
Edificaciones	1.661.982.309	1.715.691.909	-53.709.600
Maquinaria y equipo	953.212.555	964.687.398	-11.474.843
Equipo médico y científico	1.921.666.473	1.921.666.473	
Muebles, enseres y equipo de oficina	569.694.716	538.358.736	
Equipos de comunicación y computación	887.636.273	789.573.753	
Equipos de transporte, tracción y elevación	842.257.640	726.267.640	
Depreciación acumulada de PPE (cr)	-4.047.065.653	-3.503.754.298	-543.311.355
Deterioro acumulado de PPE (cr)	0	0	0
Depreciación: Edificaciones	-594.760.425	-532.150.081	-62.610.344
Depreciación: Maquinaria y equipo	-590.870.816	-518.470.710	-72.400.106
Depreciación: Equipo médico y científico	-1.175.967.794	-1.000.001.419	-175.966.375

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Descripción Concepto	SalDOS a cortes de vigencia		Variación
	2020	2019 reexpresado	Valor variación
Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-348.529.644	-304.479.773	-44.049.871
Depreciación: Equipos de comunicación y computación	-621.700.044	-501.026.773	-120.673.271
Depreciación: Equipos de transporte, tracción y elevación	-602.550.078	-542.072.023	-60.478.055
Depreciación: Propiedades, planta y equipo no explotados	-112.686.852	-105.553.519	-7.133.333

La Corporación corrige un error material relacionado con la contabilización de la Propiedad Planta y Equipo; de acuerdo con la Nota 3 y reexpresa retroactivamente sus estados financieros previamente emitidos a 31 de diciembre de 2019, corrigiendo el efecto de tal error. En efecto el saldo de Propiedad Planta y Equipo con corte a 31 de diciembre de 2020 es de \$11.199.547.142.

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	OTROS BIENES MUEBLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	964.687.398	789.573.753	726.267.640	1.921.666.473	538.358.736	214.000.000	5.154.553.999
+ ENTRADAS (DB):	11.745.102	130.744.451	115.990.000	0	35.025.570	0	293.505.123
Adquisiciones en compras	0	119.657.585	115.990.000	0	35.025.570	0	270.673.155
Donaciones recibidas	11.745.102	11.086.866	0	0	0	0	22.831.968
- SALIDAS (CR):	23.219.945	32.681.931	0	0	3.689.590	0	59.591.466
Baja en cuentas	23.219.945	32.681.931	0	0	3.689.590	0	59.591.466
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	953.212.555	887.636.273	842.257.640	1.921.666.473	569.694.716	214.000.000	5.388.467.656
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	953.212.555	887.636.273	842.257.640	1.921.666.473	569.694.716	214.000.000	5.388.467.656
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	590.870.816	621.700.044	602.550.078	1.175.967.794	348.529.644	112.686.852	3.452.305.228
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	518.470.710	501.026.773	542.072.023	1.000.001.419	304.479.773	105.553.519	2.971.604.217
+ Depreciación aplicada vigencia actual	92.937.201	142.374.050	60.478.055	175.966.375	45.912.204	7.133.333	524.801.218
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual	20.537.095	21.700.779	0	0	1.862.333	0	44.100.207
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	362.341.739	265.936.229	239.707.562	745.698.679	221.165.072	101.313.148	1.936.162.428
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	62	70	72	61	61	53	64
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0	0	0	0	0	0	0
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES							
USO O DESTINACIÓN	953.212.555	887.636.273	842.257.640	1.921.666.473	569.694.716	214.000.000	5.388.467.656
+ En servicio	953.212.555	887.636.273	842.257.640	1.921.666.473	569.694.716	214.000.000	5.388.467.656
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	(2.682.850)	(6.647.144)	0	0	(1.827.257)	0	(11.157.251)
+ Ingresos (utilidad)	0	0	0	0	0	0	0
- Gastos (pérdida)	2.682.850,0	6.647.144,0	0,0	0,0	1.827.257,0	0,0	11.157.251,0

Las bajas en activos registradas para maquinaria y Equipo, Equipos de comunicación y computación y muebles, enseres y equipos de oficina, corresponden a vigencias anteriores, por proceso de depuración del inventarios de Activos fijos muebles.

Registra donaciones recibidas en la articulación con otras entidades, con el objeto de anuar esfuerzos técnicos y logísticos para la implementación de actividades en la conservación del oso anteojos en el DRMI alto de INSOR.

10.2 Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES		TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)		7.856.896.787	1.715.691.909	9.572.588.696
+	ENTRADAS (DB):	0	0	0
-	SALIDAS (CR):	738.112.972	53.709.600	791.822.572
	Disposiciones (enajenaciones)	25.747.237	53.709.600	79.456.837
	Otras salidas de bienes muebles	712.365.735	0	712.365.735
	* Ajuste valor Terrenos - valor Avaluo	712.365.735	0	712.365.735
=	SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	7.118.783.815	1.661.982.309	8.780.766.124
=	SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	7.118.783.815	1.661.982.309	8.780.766.124
-	DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0	(594.760.425)	(594.760.425)
	Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0	(532.150.081)	(532.150.081)
	+ Depreciación aplicada vigencia actual	0	(83.098.319)	(83.098.319)
	+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos	0	0	0
	- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos	0	(20.487.975)	(20.487.975)
=	VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	7.118.783.815	2.256.742.734	9.375.526.549
	% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0	(36)	(7)
	% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0	0	0
CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES				
	USO O DESTINACIÓN	7.118.783.815	1.661.982.309	8.780.766.124
	+ En servicio	7.118.783.815	1.661.982.309	8.780.766.124
	BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	0	23.543.163	23.543.163
	+ Ingresos (utilidad)	0	23.543.163	23.543.163
	- Gastos (pérdida)	0	0	0

10.3 Construcción en curso

Conceptos	Saldo 2020	(-) deterioro acumulado	(=) valor en libros	% Avance	Fecha estimada de terminación
CONSTRUCCIONES EN CURSO	360.784.850	0	360.784.850		
Edificaciones	360.784.850	0	360.784.850		
Edificación en Sede principal	103.000.000	0	103.000.000	50	28/02/2021
Edificación en Sede Hogar de paso	257.784.850	0	257.784.850	70	31/01/2021

Obras ejecutadas en la sede principal de la Corporación y construcción del hogar de paso en terreno ubicado en predio Choromando, vereda Aguas Frías del municipio Turbo; Contratos en ejecución No. 0244-2019, 0228-2020 y 0270-2020

10.5 Revelaciones

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

El método de depreciación que se utiliza la Corporación es el de línea recta durante la vida útil del activo, pues refleja el desgaste sistemático de los bienes durante el tiempo que se espera sean usados, teniendo en cuenta las características de los bienes, así como la naturaleza de la entidad.

Descripción de los bienes de PPE		Años de vida útil (depreciación línea recta)	
Tipo	Conceptos	Mínimo	Máximo
MUEBLES	Maquinaria y equipo	10	15
	Equipos de comunicación y computación	3	10
	Equipos de transporte, tracción y elevación	5	10
	Equipo médico y científico	5	10
	Muebles, enseres y equipo de oficina	10	15

Nota 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

Descripción	SalDOS a cortes de vigencia		Variación
	2020	2019	Valor variación
ACTIVOS INTANGIBLES	17.838.537	20.145.285	-2.306.748
Activos intangibles	83.333.978	60.283.978	23.050.000
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-65.495.441	-40.138.693	-25.356.748

La variación en licencias corresponde al pago de la aceptación de oferta No. 0278-2019, para la renovación de las licencias antivirus y antispam, y adquirir la licencia API de correo para CORPOURABA.

14.2 Revelaciones

La amortización de un activo intangible iniciará cuando el activo se encuentre disponible para ser utilizado en la forma prevista, aclarando que el cargo por amortización se reconoce como gasto y se refleja en el resultado del periodo.

El método de amortización aplicable en la Corporación es el método lineal, el cual se aplicará uniformemente en todos los periodos de vida útil del activo intangible.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Nota 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

Descripción	Saldos a corte de vigencia						Variación
	Saldo cte 2020	Saldo no cte 2020	Saldo final 2020	Saldo cte 2019	Saldo no cte 2019	Saldo final 2019	Valor variación
CUENTAS POR PAGAR	902.506.131	125.173.879	1.027.680.010	1.680.977.981	0	1.680.977.981	-653.297.971
Adquisición de bienes y servicios nacionales	390.880.567	125.173.879	516.054.446	1.483.799.056	0	1.483.799.056	-967.744.610
Recursos a favor de terceros	53.858.854	0	53.858.854	55.289.588	0	55.289.588	-1.430.734
Descuentos de nómina	6.045.222	0	6.045.222	4.428.246	0	4.428.246	1.616.976
Retención en la fuente e impuesto de timbre	56.838.325	0	56.838.325	60.718.967	0	60.718.967	-3.880.642
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	30.300.252	0	30.300.252	16.639.287	0	16.639.287	13.660.965
Impuesto al valor agregado - IVA	63.348.767	0	63.348.767	56.838.325	0	56.838.325	6.510.442
Otras cuentas por pagar	301.234.145	0	301.234.145	3.264.512	0	3.264.512	297.969.633

21.1 Revelaciones generales

21.1.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales

Asociación de datos				Detalles de la transacción (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	Valor en libros	Plazo	Fecha de vencimiento (dd/mm/aaaa)	Restricciones	Tasa de interés (%)
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES			516.054.445,7				0,0
Bienes y servicios			194.031.686,7				0,0
Nacionales	PN	5	23.983.025,6	Menos de 3 meses	31/01/2021		
Nacionales	PJ	13	170.048.661,2	Menos de 3 meses	31/01/2021		
Proyectos de inversión			322.022.759,0				0,0
Nacionales	PN	4	34.782.000,0	Menos de 3 meses	31/01/2021		
Nacionales	PJ	3	287.240.759,0	Entre 6 y 12 meses	31/01/2020		

El origen de las obligaciones con proveedores de bienes y servicios Nacionales que entregaron a satisfacción a 31 de diciembre de 2020, y que formaban parte del objeto contractual, por disposiciones presupuestales se constituyeron en cuenta por pagar.

De las cuentas por pagar se desprenden las deducciones por conceptos de Retenciones en la fuente a título de renta, IVA e Industria y comercio, las cuales son canceladas por la entidad en el mes siguiente al pago de la obligación principal de la entidad al proveedor

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Debido a que para estos casos opera la caja y no el abono en cuenta.

21.1.5 Recursos a favor de terceros

Asociación de datos				Detalles de la transacción (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
Tipo de terceros	Pn / pj / ecp	Cantidad	Valor en libros	Plazo	Fecha de vencimiento (dd/mm/aaaa)	Restricciones	Tasa de interes (%)
Recursos a Favor de Terceros			53.858.854				0,0
Recaudos por clasificar			30.094.942				0,0
Nacionales	PN	0	0	Seleccionar rango...	31/12/2020		
Nacionales	PJ	1	30.094.942	Entre 6 y 12 meses	31/12/2020		
Rendimientos financieros			5.645.465				0,0
Nacionales	PN	0	0	Menos de 3 meses	31/12/2020		
Nacionales	PJ	7	5.645.465	Menos de 3 meses	31/12/2020		
Otros recursos a favor de terceros			18.118.447				0,0
Nacionales	PN	0	0	Entre 6 y 12 meses	31/12/2020		
Nacionales	PJ	2	18.118.447	Entre 6 y 12 meses	31/12/2020		

Cod. Ctble	Detalle	Tipo de terceros	Pn / pj / ecp	Cantidad	Valor en libros
Otros recursos a favor de terceros					18.118.447
2.4.07.90.02	Estampilla Prouiversidades	Nacionales	PN	0	0
		Nacionales	PJ	1	909.310
2.4.07.90.04	Honorarios	Nacionales	PN	0	0
		Nacionales	PJ	1	17.209.137

El cuadro anterior muestra las cifras al 31 de diciembre de 2020, de los conceptos: recaudos por clasificar \$30.094.942, corresponde a consignaciones halladas en conciliaciones bancarias, pendientes de identificar el tercero al que se debe registrar el recaudo. Concepto rendimientos Financieros \$5.645.465 generados en las cuentas bancarias de destinación para la administración de recursos de convenios interadministrativos, que en 2020 registra reintegro a la Gobernación de Antioquia \$78.066 y al Municipio de Necoclí \$43.812 en liquidación del convenio No. 4600009550.

En recaudos a favor de terceros, la Corporación registra el concepto Estampillas Pro-Universidad por valor de \$909.310 que corresponde a la deducción practicada a los contratos de Obra, y al concepto de Honorarios \$17.209.137 por recaudos en la gestión de cobro COACTIVO, asumidos por los deudores.

21.1.7 Descuentos de Nomina

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Asociación de datos				Detalles de la transacción (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
Tipo de terceros	Pn / pj / ecp	Can.	Valor en libros	Plazo	Fecha de vencimiento (dd/mm/aaaa)	Restricciones	Tasa de interes (%)
DESCUENTOS DE NÓMINA			6.045.222				0,0
Aportes a fondos pensionales			743.784				0,0
Nacionales	PN	0	0	Seleccionar rango...			
Nacionales	PJ	3	743.784	Menos de 3 meses	15/01/2021		
Aportes a seguridad social en salud			3.918.076				0,0
Nacionales	PN	0	0	Seleccionar rango...			
Nacionales	PJ	3	3.918.076	Entre 3 y 6 meses	15/01/2021		
Libranzas			1.383.362				0,0
Nacionales	PN	0	0	Seleccionar rango...			
Nacionales	PJ	2	1.383.362	Menos de 3 meses	25/01/2021		

21.1.9 Impuestos, contribuciones y tasas

Asociación de datos				Detalles de la transacción (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
Tipo de terceros	Pn / pj / ecp	Cant.	Valor en libros	Plazo	Fecha de vencimiento (dd/mm/aaaa)	Restricciones	Tasa de interes (%)
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS			30.300.252,0				0,0
Contribuciones			30.300.252,0				0,0
Nacionales	PN	0	0,0	Seleccionar rango...			
Nacionales	PJ	1	30.300.252,0	Menos de 3 meses	15/01/2021		

21.1.17 Otras cuentas por pagar

Asociación de datos				Detalles de la transacción (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
Tipo de terceros	Pn / pj / ecp	Cant.	Valor en Libros	Plazo	Fecha de vencimiento (dd/mm/aaaa)	Restricciones	Tasa de interes (%)
OTRAS CUENTAS POR PAGAR			301.234.144,6				0,0
Saldos a favor de beneficiarios			298.724.302,6				0,0
Nacionales	PN	5	2.191.382,7	Menos de 3 meses	31/01/2021	Pagos indebidos	
Nacionales	PJ	14	296.532.919,9	Menos de 3 meses	31/01/2021	Embargo por aplicar	
Servicios públicos			2.473.852,0				0,0
Nacionales	PN	0	0,0	Seleccionar rango...			
Nacionales	PJ	2	2.473.852,0	Menos de 3 meses	31/01/2021		

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Honorarios			35.990,0				0,0
Nacionales	PN	0	0,0	Seleccionar rango...			
Nacionales	PJ	1	35.990,0	Menos de 3 meses	31/01/2021		

La cuenta saldos a favor de beneficiarios registra para el Municipio de Chigorodó \$282.503.740,82, en razón a tres consignaciones recibidas producto de embargos aplicados por Bancolombia, pendiente de identificar las cuentas y la procedencia de los recursos.

Nota 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	184.188.669	117.963.606	302.152.275	135.493.389	140.876.134	276.369.523	25.782.753
Beneficios a los empleados a corto plazo	184.188.669	0	184.188.669	135.493.389		135.493.389	48.695.280
Beneficios a los empleados a largo plazo	0	117.963.606	117.963.606		140.876.134	140.876.134	-22.912.527
PLAN DE ACTIVOS	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	184.188.669	117.963.606	302.152.275	135.493.389	140.876.134	276.369.523	25.782.753
A corto plazo	184.188.669	0	184.188.669	135.493.389	0	135.493.389	48.695.280
A largo plazo	0	117.963.606	117.963.606	0	140.876.134	140.876.134	-22.912.527
Por terminación del vínculo laboral o contractual	0	0	0	0	0	0	0
Posempleo	0	0	0	0	0	0	0

22.1 Beneficios a los empleados a corto plazo

Descripción	Saldo
Concepto	Valor en libros
Beneficios a los Empleados a Corto Plazo	184.188.669
Vacaciones	102.833.012
Prima de vacaciones	73.015.549
Bonificaciones	8.203.010
Gastos de viaje	137.098

Retribuciones a los empleados por los planes de beneficios definidos por norma legal, prestaciones sociales, concepto de vacaciones originadas durante el periodo contable 2020 por pagar.

Calculo actuarial elaborado en la vigencia 2018 por beneficios a empleados a largo plazo, en relación al concepto de Bonificación por quinquenio, se descuenta lo liquidado y pagado en 2020 \$20.912.527.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

Descripción	Saldos a corte de vigencia						Variación
	Saldo cte 2020	Saldo no cte 2020	Saldo final 2020	Saldo cte 2019	Saldo no cte 2019	Saldo final 2019	Valor variación
PROVISIONES	129.498.317	130.149.862	259.648.179	130.149.862	0	130.149.862	129.498.317
Litigios y demandas	129.498.317	130.149.862	259.648.179	130.149.862	0	130.149.862	129.498.317

La Corporación registra a 31 de diciembre de 2020 en el sistema e-Kogui de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, dos procesos de calificación de riesgo “alto”. Sobre estos se registra provisión del periodo contable por valor de \$129.498.317.

Demanda laboral admitida en fecha 18/04/2016, estado del proceso en segunda instancia, calificación del riesgo procesal alto al 28 de diciembre de 2020, última actuación 12/12/2019.

Demanda laboral admitida en fecha 04/06/2015, estado del proceso en segunda instancia, calificación del riesgo procesal medio-alto al 28 de diciembre de 2020, última actuación 12/12/2019.

23.1 Litigios y demandas

ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS - CORTE 2020							DETALLES DE LA TRANSACCIÓN		
TIPO DE TERCEROS	PN / P / J / ECP	CANTIDAD	INICIAL	ADICIONES (CR)		DISMINUCIONES (DB)			FINAL	FECHA DE RECONOCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	CONCEPTO DE LA PROVISIÓN (resumen)	ESTIMACIÓN FECHA DE PAGO
			SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	SALDOS NO UTILIZADOS REVERTIDOS O LIQUIDADOS	SALDO FINAL			
LITIGIOS Y DEMANDAS			130.149.862	129.498.317	0	0	0	0	259.648.179			
Laborales			130.149.862	129.498.317	0	0	0	0	259.648.179			
Nacionales	PN	2	130.149.862	129.498.317	0	0	0	0	259.648.179	31/12/2019	Registro provisión estimada y ajustada a 31 de diciembre de 2020 - demanda laboral admitida en fecha 18/04/2016 demandante Luz Mariela López Ríos, estado del proceso en segunda instancia, calificación del riesgo procesal alto, de acuerdo al valor de la mejor estimación, entregado por la oficina de Jurídica, demanda laboral admitida en fecha 04/06/2015 demandante Gilma Isabel Martínez Nieto por ilegalidad del acto administrativo que declara insubsistencia de funcionario de carrera administrativa, que mediante acuerdo No. 100-02-02-01-0013-2014 suprime el cargo de Profesional Universitario código 2044 grado 11, con supresión inmediata.	Seleccionar ra

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1 Cuentas de orden deudoras

Descripción	SalDOS a cortes de vigencia		Variación
	2020	2019	Valor variación
Cuentas de orden deudoras	0,00	0,00	0,00

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Activos contingentes	2.095.824.725,00	2.095.824.725,00	0,00
Deudoras por contra (CR)	-2.095.824.725,00	-2.095.824.725,00	0,00

La Corporación registra Activos contingentes por situación irregular que dio inicio a investigación disciplinaria, de exfuncionarios de la entidad por fraude que permeo los procesos contables, presupuestales y de tesorería, identificando transacciones por salidas de las cuentas bancarias que no corresponden a operaciones de la Corporación.

26.2 Cuentas de orden acreedoras

Descripción	SalDOS a cortes de vigencia		Variación
Concepto	2020	2019	Valor variación
Cuentas de orden acreedoras	0	0	0
Pasivos contingentes	-1.422.469.714	-1.274.130.146	-148.339.568
Acreedores por el contrario (DB)	1.422.469.714	1.274.130.146	148.339.568

La Corporación registra demandas Administrativas en el sistema E-kogui, con pretensiones económicas calificadas con riesgo medio, por esto se clasifican en cuentas de orden.

Registra aprehensión preventiva de material forestal maderable, en el ejercicio de control de la movilización de estos recursos naturales. El objeto de estas aprehensiones según el Art. 12 de la ley 1333 de 2009 es *“Prevenir o impedir la ocurrencia de un hecho, la realización de una actividad o la existencia de una situación que atente contra el medio ambiente, los recursos naturales, el paisaje o la salud humana”*.

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

Descripción	SalDOS a cortes de vigencia		Variación
Concepto	2020	2019 reexpresado	Valor variación
Patrimonio de las entidades de gobierno	28.239.059.318	20.947.736.384	7.291.322.934
Capital fiscal	16.638.344.294	16.638.344.294	0
Resultados de ejercicios anteriores	4.309.392.090	2.918.115.757	1.391.276.334
Resultado del ejercicio	7.291.322.934	1.391.276.334	5.900.046.601

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA

La Corporación corrige un error material relacionado con la contabilización de la Propiedad Planta y Equipo, por inmuebles terrenos en \$712.365.735, bajas de activos \$74.460.121 y por Cuentas por cobrar \$175.432526; de acuerdo con la Nota 3. Y reexpresa retroactivamente sus estados financieros previamente emitidos a 31 de diciembre de 2019, corrigiendo el efecto de tal error. En efecto el ajuste total fue de \$962.258.382.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

Descripción	Saldos a cortes de vigencia		Variación
Concepto	2020	2019	Valor variación
INGRESOS	24.880.384.759	23.284.604.103	1.595.780.655
Ingresos fiscales	12.861.494.583	8.672.106.096	4.189.388.487
Venta de servicios	701.373.255	649.810.411	51.562.844
Transferencias y subvenciones	1.607.982.043	564.008.693	1.043.973.350
Operaciones interinstitucionales	8.972.676.468	9.676.254.481	-703.578.013
Otros ingresos	736.858.410	3.722.424.422	-2.985.566.012

CORPOURABA, para la vigencia 2020 obtuvo un presupuesto total aprobado de \$19.916.211.356, el 55% correspondiente a recursos propios y 45% proviene de recursos Nación (Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y Ministerio de Ambiente y de desarrollo Sostenible - FCA).

Los ingresos que provienen de los recursos asignados de la Ley anual de presupuesto con cargo al funcionamiento e Inversión de la entidad, estos fondos recibidos se revelan en las cuentas 47-Operaciones interinstitucionales.

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

Descripción	Saldos a cortes de vigencia		Variación
Concepto	2020	2019	Valor variación
Ingresos de transacciones sin contraprestación	23.442.153.094	18.912.369.271	4.529.783.824
Ingresos fiscales	12.861.494.583	8.672.106.096	4.189.388.487
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	12.906.206.836	8.672.106.096	4.234.100.740
Devoluciones y descuentos (db)	-44.712.253	0	-44.712.253
Transferencias y subvenciones	1.607.982.043	564.008.693	1.043.973.350
Otras transferencias	1.607.982.043	564.008.693	1.043.973.350
Operaciones interinstitucionales	8.972.676.468	9.676.254.481	-703.578.013

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Fondos recibidos	8.933.482.468	9.657.486.507	-724.004.039
Operaciones sin flujo de efectivo	39.194.000	18.767.974	20.426.026

Ingresos sin contraprestación, determinados por disposiciones legales por potestad que tiene el estado de establecer gravámenes (tasas, multas, publicaciones, registro y salvoconducto y sobretasa ambiental).

28.1.1. Ingresos fiscales - detallado

Descripción	Resumen de transacciones			
	Reconocimiento de ingresos (CR)	Ajustes por: devoluciones, rebajas y descuentos (DB)	Saldo final	% de ajustes
Ingresos Fiscales	12.906.206.836	44.712.253	12.861.494.583	0,3
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	12.906.206.836	44.712.253	12.861.494.583	0,3
Tasas	3.892.457.325	0	3.892.457.325	0,0
Publicaciones	33.312.000	300.000	33.012.000	0,9
Licencias	237.337.205	1.777.900	235.559.305	0,7
Registro y salvoconducto	80.883.118	11.800	80.871.318	0,0
Porcentaje y sobretasa ambiental al impuesto predial	8.662.217.188	42.622.553	8.619.594.635	0,5

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

Descripción	Saldos a cortes de vigencia		Variación
	2020	2019	Valor variación
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	1.438.231.664	4.372.234.833	-2.934.003.168
Venta de servicios	701.373.255	649.810.411	51.562.844
Otros Servicios - investigación científica y tecnológica	735.732.743	649.810.411	85.922.332
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	-34.359.488	0	-34.359.488
Otros ingresos	736.858.410	3.722.424.422	-2.985.566.012
Financieros	289.592.473	2.614.057.533	-2.324.465.060
Ingresos diversos	268.336.684	356.043.761	-87.707.077
Reversión Perdidas por Deterioro de valor - Cuentas por cobrar	178.929.252	752.323.127	-573.393.875

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Ingresos con contraprestación, por la prestación de servicios acordadas según contrato y/o la orden de servicio, que busca satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos previamente establecidos.

NOTA 29. GASTOS

Composición

Descripción	Saldos a cortes de vigencia		Variación
Concepto	2020	2019	Valor variación
GASTOS	17.589.061.824	21.893.327.770	-4.304.265.945
De administración y operación	7.229.681.543	7.175.152.393	54.529.150
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	1.934.693.125	1.297.815.301	636.877.824
Transferencias y subvenciones	57.000.000	0	57.000.000
Gasto público social	8.259.212.472	13.208.686.917	-4.949.474.445
Operaciones interinstitucionales	0	41.089.498	-41.089.498
Otros gastos	108.474.684	170.583.660	-62.108.976



29.1 Gastos de administración

Descripción	Saldos a cortes de vigencia		Variación	Detalle	
Concepto	2020	2019	Valor variación	En dinero 2020	En especie 2020
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	7.229.681.543,18	7.175.152.393,31	54.529.149,87	7.229.681.543,18	0,00
De Administración y Operación	7.229.681.543,18	7.175.152.393,31	54.529.149,87	7.229.681.543,18	0,00
Sueldos y salarios	2.705.732.068,80	2.542.658.615,89	163.073.452,91	2.705.732.068,80	0,00

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Contribuciones imputadas	23.353.860,00	22.673.650,00	680.210,00	23.353.860,00	0,00
Contribuciones efectivas	705.452.402,00	678.576.942,00	26.875.460,00	705.452.402,00	0,00
Aportes sobre la nómina	159.498.700,00	144.885.400,00	14.613.300,00	159.498.700,00	0,00
Prestaciones sociales	1.382.568.443,00	1.333.308.481,14	49.259.961,86	1.382.568.443,00	0,00
Gastos de personal diversos	135.869.018,00	308.671.160,00	-172.802.142,00	135.869.018,00	0,00
Generales	2.104.564.861,38	2.081.730.012,28	22.834.849,10	2.104.564.861,38	0,00
Impuestos, contribuciones y tasas	12.642.190,00	62.648.132,00	-50.005.942,00	12.642.190,00	0,00

- 5.1.01 Sueldos y salarios, se reconoce al personal de planta que labora en la entidad, tales como: Sueldos, Primas técnicas y de coordinación, auxilio de transporte y subsidio de alimentación.
- 5.1.02 Contribuciones imputadas, cuotas partes pasionales traslado al departamento de Antioquia según resolución 1303 de 2020.
- 5.1.03 Contribuciones efectivas, registra los aportes sociales que paga la Corporación a entidades administradoras del sistema de seguridad social en beneficio de los funcionarios que laboran en la entidad, como son salud, pensión, cajas de compensación y la administradora de Riesgos laborales (ARL).
- 5.1.04 Aportes sobre la nómina, representa el valor de los gastos por pagos obligatorios sobre la nómina a las entidades administradoras de parafiscales: Instituto Colombiano de bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de aprendizaje (SENA).
- 5107 Prestaciones sociales, en cumplimiento al principio de devengo, se registran las prestaciones sociales de cada funcionario es decir se tienen en cuenta los aportes de cesantías al Fondo Nacional del Ahorro (FNA), vacaciones, prima de vacaciones, bonificación especial de recreación, prima de navidad y prima de servicios.
- 5108 Gastos de personal diversos, consolida todas las demás erogaciones realizadas durante el periodo con relación a gastos del personal, tales como honorarios, Capacitación, bienestar social y estímulos - corto plazo, dotación y suministro a los trabajadores y viáticos.
- 5111 Generales, se registran los gastos para el normal funcionamiento de la Corporación, entre ellos el rubro más importante la remuneración por honorarios con cargo a los contratos de prestación de servicios suscritos, además de los gastos tales como: vigilancia y seguridad, materiales y suministros, mantenimientos, reparaciones, servicios públicos, arrendamiento operativo, viáticos y gastos de viaje, impresos, elementos de aseo y cafetería, servicios, entre otros.
- 5120 corresponde al valor pagado por concepto de impuestos, contribuciones y tasas, entre ellas se encuentra EL impuesto vehicular y el impuesto predial, de bienes propiedad de la Corporación.

Descripción Concepto	SalDOS a corte de vigencia		Variación
	2020	2019	Valor variación
5.1.08 Gastos de personal diversos	135.869.018	308.671.160	-172.802.142
5.1.08.02 Honorarios	4.564.575	36.301.758	-31.737.183
5.1.08.03 Capacitaciones, bienestar social y estímulos	52.468.935	97.936.691	-45.467.756
5.1.08.07 Gastos de viaje	5.906.260	19.061.636	-13.155.376

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

5.1.08.10 Viáticos	72.929.248	155.371.075	-82.441.827
--------------------	------------	-------------	-------------

La variación más representativa se evidencia en la cuenta 5108 gastos de personal diversos con una disminución de \$172.802.142, representada en los conceptos de Viáticos con \$82.441.827, capacitación, bienestar social y estímulos \$45.467.756, Honorarios \$31.737.183 y gastos de viaje \$13.155.376. Afectación generada por la emergencia declarada el 11 de marzo de 2020 por la Organización mundial de la Salud – OMS, por el brote de enfermedad de coronavirus COVID-2019 como una pandemia, donde la Dirección de la Corporación acogió las directrices de la Presidencia de la Republica y aplico para los funcionarios el mecanismo de trabajo en casa, lo que disminuyo las salidas al campo de los funcionarios.

29.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

Descripción	Saldos a cortes de vigencia		Variación
	2020	2019	Valor variación
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	1.934.693.125	1.297.815.301	636.877.824
De cuentas por cobrar	1.171.938.524	622.414.517	549.524.007
De propiedades, planta y equipo	607.899.537	644.128.851	-36.229.314
De activos intangibles	25.356.748	18.207.560	7.149.188
De litigios y demandas	129.498.317	13.064.374	116.433.943

29.3 Transferencias y subvenciones

Descripción	Saldos a cortes de vigencia		Variación
	2020	2019	Valor variación
Transferencias y Subvenciones	57.000.000,00	0,00	57.000.000,00
Para proyectos de inversión	57.000.000,00	0,00	57.000.000,00

Transferencia en razón al convenio No. 0181-2019 suscrito con el Municipio de Dabeiba, con el objeto de Aunar esfuerzos técnicos y financieros para mejorar la calidad del aire y disminuir la tala de bosques en la zona rural del municipio, mediante el suministro de materiales y la contratación de mano de obra para la implementación 55 estufas eficientes asociadas a 55 huertos leñeros.

29.4. Gasto público social

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Descripción	SalDOS a cortes de vigencia		Variación
Concepto	2020	2019	Valor variación
GASTO PÚBLICO SOCIAL	8.259.212.472	13.208.686.917	-4.949.474.445
MEDIO AMBIENTE	8.259.212.472	13.208.686.917	-4.949.474.445
Actividades de conservación	1.511.097.708	640.299.906	870.797.802
Actividades de recuperación	372.995.215	1.036.423.042	-663.427.827
Investigación	256.369.133	661.596.258	-405.227.125
Educación, capacitación y divulgación ambiental	159.665.000	860.132.563	-700.467.563
Estudios y proyectos	4.025.773.846	7.514.869.100	-3.489.095.254
Asistencia técnica	1.933.311.570	2.495.366.048	-562.054.478

La cuenta 5508, muestra variaciones que se representan en mayor medida por el incremento en las reservas presupuestales comparativas entre los años 2020 versus 2019, por valor de \$8.477.725.623 y 3.464.860.067 respectivamente. Reservas constituidas a 31 de diciembre por compromisos sobre contratos legalmente constituidos en la adquisición de bienes y servicios.

29.7. Otros gastos

Descripción	SalDOS a cortes de vigencia		Variación
Concepto	2020	2019	Valor variación
OTROS GASTOS	108.474.684	170.583.660	-62.108.976
Comisiones servicios financieros	866.975	232.857	634.119
Otros gastos financieros	107.140.332	95.212.737	11.927.594
Otros gastos diversos	343.995	22.857.418	-22.513.424
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	123.383	49.623.039	-49.499.656
Otros servicios	0,00	2.657.609,00	-2.657.609,00

La cuenta 5893 con disminución de \$49.499.656 y la cuenta 5895 con disminución de \$2.657.609, muestra las variaciones que se representan en la depuración de cartera por conciliación registros de obligaciones en el módulo y los saldos de contabilidad, ejercicio realizado en 2019.

Atentamente,

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**



ALBA MERY ECHEVERRI ECHEVERRI
Contador Público
T.P. No.115802-T

4.7 DICTAMENTE REVISORIA FISCAL

Desde 1.990



CASTRILLÓN GRUPO
Consultoría Empresarial

Apartado, 07 de febrero del 2021

Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros

A los señores de la Asamblea Corporativa, Consejo Directivo y Dirección general
Corporación Para El Desarrollo Sostenible del Urabá CORPOURABA

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de CORPOURABA, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo al 31 de diciembre del 2020 terminado en esa fecha, y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de CORPOURABA, al 31 de diciembre de 2020 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo al 31 de diciembre del 2020 terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección de Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de CORPOURABA de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Desde 1990



CASTRILLÓN GRUPO
Consultoría Empresarial

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Responsabilidades de la dirección de la Entidad sobre los estados financieros

La Asamblea Corporativa, Consejo Directivo y Dirección general es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la administración consideró necesario para que la preparación de estos estados financieros esté libre de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables de la dirección de la Entidad son responsables por la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar

Desde 1.990



CASTRILLÓN GRUPO
Consultoría Empresarial

colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Cumplir con la normatividad expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para el uso del Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF, el hecho de estar la CGN en línea con dicho sistema, brinda seguridad del registro en la Contabilidad de todas las transacciones que tienen efecto presupuestal.
- Cumplir las leyes 1314 de 2009 y 1450 de 2011 y la Resolución 533 del 2015 de la Contaduría General de la República, y el instructivo 002 de 2015 relacionadas con la transición al nuevo marco normativo para entidades del gobierno (NIIF)

Comunico a los responsables de la dirección de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Desde 1990



CASTRILLÓN GRUPO
Consultoría Empresarial

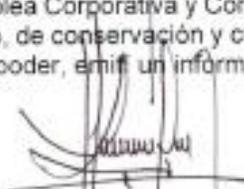
Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La Asamblea Corporativa y Consejo Directivo también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como revisor fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Compañía durante el 2020 terminado el 31 de diciembre de 2020 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea Corporativa y Consejo Directivo
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por la entidad, dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2020 la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

En cumplimiento de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de la Corporación se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea Corporativa y Consejo Directivo y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la corporación o de terceros que estén en su poder, emito un informe de fecha 31 de diciembre de 2020.


GILBERTO L. CASTRILLÓN OCHOA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 29.398-T
Designado por Castrillón Grupo S.A.S

GLOSARIO

Acuífero: toda formación geológica que dispone de material permeable saturado capaz de recoger cantidades notables de agua y que, en consecuencia, permite que sea tomado de forma natural de las fuentes o artificialmente mediante drenajes.

Afluente: corriente de agua (arroyo, quebrada, río, etc.) que desemboca en otro de mayor caudal de nominado principal.

Agroforestal: sistema de producción que integra la producción forestal con la agrícola.

Agua residual: agua que se produce como resultado de actividades industriales, agrícolas, forestales, mineras, pecuarias, de comercio, servicios y procesos de urbanización, entre otras. Esta agua porta sustancias o materiales indeseables de muy distinta naturaleza, dependiendo del tipo de proceso el agua puede contener compuestos orgánicos, microorganismos y trazas de algunos metales que le dan una composición diferente a la de su estado natural.

Agua subterránea: agua contenida en el subsuelo, procedente de la infiltración (precipitaciones y escorrentía) y en ocasiones de aguas juveniles magmáticas. El agua infiltrada circula por el subsuelo hasta llegar a una zona de acumulación limitada por capas impermeables, formando un manto cautivo o capa freática.

Amenaza natural: probabilidad de exceder un nivel de ocurrencia de un evento con una cierta intensidad en un sitio específico y en un periodo de tiempo determinado; lo que indica que es un factor de riesgo externo que representa un peligro latente asociado a un fenómeno físico de origen natural o antrópico, el cual puede producir efectos adversos en la comunidad, los bienes o el medio ambiente. La evaluación de la amenaza es el proceso mediante el cual se analiza la ocurrencia y severidad de un fenómeno potencialmente desastroso en un tiempo específico y en un área determinada.

Antrópico: todo proceso o actividad que tiene como origen al ser humano.

Área de interés ambiental: según la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) se considera área de interés ambiental a una porción de terreno y/o océano especialmente dedicada a la protección y mantenimiento de la diversidad biológica y los recursos naturales y culturales asociados.

Área protegida: zona declarada bajo un régimen legal para la administración, manejo y protección de los recursos naturales y el medio ambiente.

Atmósfera: capa gaseosa que envuelve la tierra, compuesta por una variedad de gases, de los cuales, los más representativos son el oxígeno (O₂) y el nitrógeno (N₂) que, juntos, constituyen el 91% de su volumen.

Biodiversidad: multiplicidad de formas como se expresa la vida sobre el planeta. Ello implica no sólo las diversas especies de flora y fauna (sobre las cuales recae gran parte de la atención de los medios), sino de otros niveles de organización de la vida (diversidad de genes, de poblaciones, ecosistemas, regiones geográficas, y la biosfera misma).

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Biogeográfico: relativo a la influencia de las condiciones geográficas sobre la fauna y la flora, confiriendo características particulares a la biodiversidad, que se encuentra limitada por barreras naturales.

Bosque primario: ecosistema boscoso maduro que no ha sido sometido a ninguna clase de alteración o perturbación antrópica.

Bosque secundario: estado sucesional de un ecosistema boscoso que tiende hacia la madurez o clímax natural después de haber sido entresacado y/o alterado.

Bosque relicto: ecosistema boscoso que persiste (remanente) después de una intervención antrópica sobre él.

Cauce: canal por el que circula el agua de una corriente.

Caudal: volumen de agua que pasa por unidad de tiempo a través de una sección dada de una corriente o conducción.

Coliformes: grupo de bacterias aeróbicas y facultativamente anaerobias, Gram-negativas, no esporulantes, fermentadoras de lactosa y habitantes típicos del intestino grueso humano y animal; son indicadores de la contaminación por aguas fecales.

Contaminación atmosférica: se define como la presencia en el aire de materiales o formas de energía que alteren su composición normal y que impliquen riesgo, daño o molestia grave para las personas, la fauna, la flora o bienes de cualquier naturaleza.

Cuenca hidrográfica: área geográfica limitada en la parte superior por las divisorias de agua y en la inferior por el cauce receptor, sobre la cual las fuentes hídricas y el agua lluvia que cae se dirigen o convergen en busca de un río o lago central que actúa como colector principal.

Deforestación: destrucción y/o eliminación de la vegetación existente en un área geográfica cualquiera.

Demanda biológica de oxígeno (DBO): oxígeno consumido en la degradación de sustancias oxidadas del agua por la acción microbiológica, medido en condiciones estandarizadas. Se expresa en miligramos (mg) de oxígeno por litro (lt) de agua; un valor DBO elevado indica un agua con mucha materia orgánica (contaminación de la fuente). El subíndice cinco indica el número de días en los que se ha realizado la medida (DBO 5).

Depuración de aguas residuales: eliminación de contaminantes de las aguas residuales. Los materiales sólidos y las partículas en suspensión pueden separarse por medios mecánicos y sedimentación; la materia orgánica es metabolizada por microorganismos en un tratamiento biológico, y otras sustancias pueden eliminarse por tratamientos físico-químicos.

Desarrollo sostenible: se define como el crecimiento económico y el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad sin agotar los recursos naturales que sirven de sustento a la actividad económica.

Deslizamiento: movimiento rápido de masa hacia abajo, de una parte de material de la vertiente.

Ecología: ciencia que estudia los seres vivos y el medio en que viven.

Ecosistema: conjunto de seres vivos y sustancias inertes que actúan recíprocamente intercambiando materiales; funciona como un sistema cerrado por lo que respecta a la

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07. CORPOURABA

materia y como un sistema abierto para la energía que proviene del sol. En un ecosistema se distinguen elementos bióticos productores (vegetales y bacterias químico sintéticas), bióticos consumidores primarios y secundarios (herbívoros y carnívoros respectivamente) y factores abióticos (agua, oxígeno, sustancias inorgánicas, etc.).

Ecosistema estratégico: lugar natural que tiene un valor particular por los elementos que encierra, generalmente se asocia a la riqueza en biodiversidad o a las fuentes de agua, como los humedales, ríos y quebradas, etc.

Ecoturismo: turismo desarrollado en áreas con una riqueza ambiental representativa, practicado bajo una perspectiva ecológica.

Edáfico: relativo al suelo, especialmente en lo que respecta a la vida de las plantas.

Educación ambiental: proceso formativo mediante el cual se busca que el individuo y la colectividad conozcan y comprendan las formas de interacción entre la sociedad y la naturaleza, causas y consecuencias de esta interacción, para que actúen en forma integrada y racional con su medio.

Efluente: fluido líquido o gaseoso que se vierte sobre un cuerpo receptor.

Emisiones: liberación de contaminantes (partículas sólidas, líquidas, gases, o en alguna combinación de estos) a la atmósfera, procedentes de una fuente fija o móvil. El nivel de emisión se mide en cantidades máximas emitidas por unidad de tiempo. En el caso de las emisiones acústicas, se miden características del ruido como la intensidad.

Erosión: destrucción de los materiales de la superficie terrestre (rocas y suelo) por separación física de partículas de cualquier tamaño, debido a la acción de los agentes externos (viento, agua, hielo).

Escorrentía: movimiento superficial de aguas continentales no encauzadas a favor de la pendiente; la forma de movimiento del agua puede ser laminar, turbulenta o de arroyada.

Especie: grupo de organismos formado por poblaciones de individuos que ocupan un hábitat y que se reproducen libremente entre sí. Este concepto de especie, que es el biológico (bioespecie), resulta inservible en aquellos organismos cuya reproducción es totalmente asexual, en cuyo caso depende únicamente de criterios morfológicos (morfoespecie).

Especie amenazada: aquellos individuos de fauna y flora cuyas poblaciones se encuentran con dificultades para poder continuar existiendo, pero que con protección pueden recuperar su situación de vida normal.

Especie endémica: especie nativa cuya distribución se restringe a un lugar o región, de área inferior a 50.000 Km², y que sólo existe en una zona geográfica determinada.

Especie en peligro de extinción: especie cuya población ha disminuido hasta un estado crítico, y que dejará de existir si no recibe un manejo activo, en pro de su conservación.

Establecimiento de bosques: es el cultivo de especies forestales y manejo de bosques naturales (flora y fauna) con el fin de obtener diversos productos, maderables y no maderables.

Explotación minera: es el aprovechamiento y transformación de materiales de arrastre, cantera y/o minerales o hidrocarburos que serán usados en procesos productivos e industriales posteriormente.

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07. CORPOURABA

Explotación forestal: es la extracción de maderas y otros productos del bosque (flora y fauna) de los bosques naturales y plantados con el fin de obtener diversos productos, maderables y no maderables, para satisfacer necesidades culturales o abastecer industrias y mercados locales, nacionales o mundiales.

Fauna: conjunto de animales que pueblan o viven en una determinada zona o región.

Fauna silvestre: se denomina al conjunto de organismos vivos de especies animales terrestres y acuáticas, que no han sido objeto de domesticación, mejoramiento genético, cría regular o que han regresado a su estado salvaje.

Ganadería: es la actividad económica que implica cría de animales vacuno y caballar.

Gestión de residuos sólidos urbanos: el conjunto de actividades encaminadas a dar a los mismos el destino más adecuado y de acuerdo con sus características, para la protección de la salud humana, los recursos naturales y el medio ambiente. Comprende las operaciones de recogida, almacenamiento, transporte, tratamiento y eliminación o las de transformaciones necesarias para su reutilización, su recuperación o reciclaje.

Reforestación: recuperación de áreas a través de la plantación de árboles, arbustos u otras plantas.

Riesgo: probabilidad de exceder un valor específico de consecuencias económicas, sociales o ambientales en un sitio particular y durante un tiempo de exposición determinado; se obtiene de relacionar la amenaza o probabilidad de ocurrencia de un fenómeno con una intensidad específica, con la vulnerabilidad de los elementos expuestos. El riesgo puede ser de origen natural, geológico, hidrológico, atmosférico o antrópico.

Ruido: mezcla compleja de sonidos con frecuencias fundamentales diferentes. En sentido amplio, puede considerarse ruido cualquier sonido que interfiere en alguna actividad humana.

Sedimento: conjunto constituido por la reunión de partículas más o menos gruesas o de materias precipitadas, que han sufrido, separada mente, un cierto transporte.

Silvicultura: técnica que se ocupa del aprovechamiento integral de las especies de los bosques.

Sobreexplotación: extracción de un recurso natural a una tasa superior a la de regeneración, lo que puede conducir al agotamiento del recurso.

Sólidos en suspensión: fracción del total de sólidos en el agua que pueden ser separados por filtración a través de un papel de filtro estandarizado. Incluyen los sólidos volátiles (materia orgánica).

Suelo: capa superficial de espesor variable, no compactada, originada por la acción de la atmósfera (meteorización) y de los seres vivos sobre la roca madre. En la composición del suelo se distingue un componente vivo (microorganismos, animales y vegetales) y uno no vivo con una fracción orgánica (humus) y un inorgánico o mineral (agua, sales, silicatos, etc.). En un corte vertical o perfil del suelo se distinguen, ordenadas en profundidad, capas u horizontes del suelo (A, B, C, etc.) caracterizados por su composición y por los procesos que tienen lugar en ellos.

Vertimiento: en su afección ambiental se utiliza para designar la corriente de desperdicios, ya sean líquidos, sólidos o gaseosos, que se introduce en el medio ambiente.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020 – Versión 07.
CORPOURABA**

Vulnerabilidad: constituye el factor de riesgo interno de un sujeto o un sistema expuesto a una amenaza. Se conoce como el proceso mediante el cual se determina el nivel de exposición y la predisposición a la pérdida de un elemento o grupo de elementos ante una amenaza específica, contribuye al conocimiento del riesgo a través de interacciones de dichos elementos con el ambiente peligroso (sin daño = 0, pérdida total = 1).